

Año I

MARZO 31 DE 1902

NÚN. 1

3a

LA

ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

Las colaboraciones, canjes i demas comunicaciones
relativas a la Revista, deben dirigirse al Director.

Concepcion, Casilla 274

TOMO I

Concepcion de Chile

Imp. de la "Sociedad de Maestros"

1902

110-9

SUMARIO

Redaccion

Nuestro Programa 3

Reproducciones:

El Amor Patrio 7

Seccion Interior:

Metodolojia de la Gramática,
por M. Luisa Salas 13

Historia Natural: El Frejol,
por Tomás Conejeros 17

Seccion Exterior:

La Enseñanza del pueblo,
por Lázaro Pavia 24

Notas Biográficas.

Luis Alberto Molina,— Juan 2.º
Duazo.—Augusto Paris Araneda 27

Misceláneas:

Saludo—La Enseñanza—El Lector
Americano—Certámen Pedagógico
—Circular—Carta importante.—
Notas Biográficas—Formato—El
presente número.—Manifestacion
de despedida 28

LA
ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

TOMO I

Concepcion de Chile

1902

ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

REDACCION

Nuestro Programa

« Son tan necesarios los periódicos de esta clase, que las naciones cultas se dedican hoy con esmero a llenar este vacío indispensable de la enseñanza primaria » —

ENRIQUE M. DE SANTA OLALLA. —

Prospecto de la Enciclopedia de la infancia.

Por mucho tiempo hemos esperados que se cerrara el paréntesis a los inconvenientes que dieron motivos a la suspension de El Educador Penquisto, i en vista de que nada se ha hecho, ni se hará jamas por su publi-

cacion, hemos resuelto sacar a luz esta pequeña Revista para continuar la obra comenzada por su antecesor.

No es la iniciativa social ni la Sociedad de Maestros las que la sostienen, es el débil esfuerzo de un institutor el que toma a su cargo esta árdua tarea, deseoso de contribuir, de esta doble manera, al desarrollo i progreso de la enseñanza primaria.

Al emprender una obra de esta naturaleza, tan abrumadora como ilustrativa, no nos guía otro propósito que servir al país i estimular al maestro en la aplicación de los nuevos métodos adaptándolos a la vida social i carácter intelectual del educando.

Comprendiendo las grandes ventajas que a la educación nacional reportan siempre estas publicaciones, é inspirados en los mejores propósitos, no hemos trepidado en llevar a delante esta bella idea en la persuasión de que nos acompañaran los verdaderamente dispuestos a su realización.

LA ENSEÑANZA no viene a formar discusiones basadas en la sinrazon i voluntades de cada uno sino a establecer un orden de cosas que produzca la union i armonia que debe reinar entre los maestros, dentro de los principios morales i pedagógicos.

No viene a sembrar desaliento, rémora de todo progreso, sino a levantar el espíritu de asociacion que debe existir entre los institutores.

Al estimular a nuestros consócios en la prosecucion de la Sociedad de Maestros, a fin de vigorizarla i consolidarla de tal manera que ni el tiempo ni los acontecimientos sean capaces de disolverla es por que queremos que el preceptorado se mantenga en comunicacion

recíproca de ideas i conocimientos que, en materia de enseñanza, sea el lazo de union i de prestigio.

Sin esa union, sin sociedad, que tanto eleva al preceptorado, seremos siempre menos que todo lo que se haya constituido o puedan constituirse en bien de la patria i del bienestar comuu.

LA ENSEÑANZA no defenderá otros intereses que los que correspondan al Majisterio escllar, i entre sus asociados no hará mas diferencia que la que puedan conquistarse por su trabajo. Todos obreros somos de la labor comun en que estamos empeñados i como tales serán consideradas sus producciones par insertarlas en esta publicacion.

El preceptorado penquista, a quien hemos creído siempre activo i trabajador, si desea corresponder al noble llamado de esta publicacion, encontrará en los Programas de Instruccion Primaria materia suficiente para su desarrollo i en esta Revista un vasto campo para cooperar al fin que la enseñanza persigue.

Para premiar los esfuerzos de nuestros colaboradores LA ENSEÑANZA abre desde su primer número, un Certámen Pedagógico en el que pueden tomar parte Preceptores i Ayudantes de la enseñanza primaria i amantes de la instruccion que se interesen por su desarrollo.

Por otra parte, considerando esta publicacion como la continuacion de El Educador Penquista, en cuanto se relaciona con los compromisos contraidos con sus suscritores, enviaremos a éstos la presente Revista como complemento al fenecido periódico que por razones de otros considerandos tuvimos que abandonar.

Aprovechando, en conclusion, la oportunidad de ofre-

cer esta modesta publicacion a nuestros superiores e institutores primarios de la República, i especialmente a los de Concepcion, saludámosles atentamente i alentamos la esperanza de asegurar con ellos la vida de esta Revista.

LA REDACCION

La Redaccion no debe tener otros intereses que los que correspondan al Ministerio escolar, i entre sus asociados no hará mas diferencia que la que puedan constituirse por su trabajo. Todos obran como de labor común en que estamos empeñados i como tales serán consideradas sus producciones por insertarlas en esta publicacion.

El preceptorado pendiente, a quien hemos creído siempre activo i trabajador, si desea corresponder a noble llamado de esta publicacion, encontrará en los Programas de Instrucción Primaria materia suficiente para su desarrollo; en esta Revista un vasto campo para cooperar al fin que la une.

Para premiar los esfuerzos de nuestros colaboradores LA ENSEÑANZA abre desde su primer número, un Certamen Pedagógico en el que pueden tomar parte los escritores i Ayudantes de la enseñanza primaria i normales de la instruccion que se interesen por su desarrollo.

Por otra parte, considerando esta publicacion como la continuacion de El Educador Pendiente, en cuanto se relaciona con los compromisos contraidos con sus escritores, enviamos a estos la presente Revista como complemento al lanzamiento periódico que por razones de otras consideraciones tuvimos que abandonar. Afortunadamente, en conclusion, la oportunidad de otras



REPRODUCCIONES.

El Amor Patrio

MEDIOS PRÁCTICOS PARA EL CULTIVO DEL AMOR

PATRIO EN LA ESCUELA PRIMARIA

VI

Conocimiento perfecto de la historia patria

Los pueblos antiguos nos presentan el ejemplo mas perfecto de educacion nacional, haciendo leer a los niños las poesias que hablaban de sus héroes, enseñándoles a conocer los hechos de sus grandes hombres. Lo que el educando adquiere en sentimientos le pertenece, es inherente a su personalidad. En otras palabras, aquel que nace i crece entre hombres verdaderamente patriotas no podrá menos que ser un patriota de corazon. Las palabras i los pensamientos ideales no es lo principal, son los hechos los que tienen importancia para la formacion educativa. De aquí por que deben reinar la misma simpatía, el mismo cariño en el maestro i discípulo para con el suelo que llamamos *patria*, el mismo sentimiento nacional, el mismo pensamiento que

se manifiesta en el hecho de vivir no solo en el país sino vivir para el país.

El hombre, por otra parte, se siente feliz solo entre aquéllos que armonizan del modo mas íntimo con él i desde luego por medio de sentimientos directos. De esta manera se nos crea la convicción, grata en sí, de ser entendidos i comprendidos latamente dentro del campo de nuestras afecciones. Por este acto psicológico se explica perfectamente la corriente de sentimientos i afecciones que se despiertan entre una familia con otra, entre pueblos unidos por la misma sangre i por la igualdad de pensamientos. I, por el contrario, una manera diversa de pensar puede llegar a ser tan poderosa en el organismo individual que es capaz de romper los mas fuertes lazos de sangre i parentesco. Así se explica también esa exigencia de los pueblos que admiten i cumplen solo las leyes que nacen de sus propios gobiernos, que solo al gobierno nacional debe respetársele porque sabe mejor que cualquiera otro interpretar los deseos i necesidades del pueblo.

Es un hecho demostrado por la experiencia de que la armonía del pensamiento trae también la correspondencia interna del espíritu i de la vida. En un Estado, por ejemplo, en que todos los miembros se hallen unidos de esta manera, no es una unión externa, sino que habrá uniformidad en el fondo, será una vida, un espíritu en los diversos individuos; un solo hombre entre muchos. La frase: «un hombre, un pensamiento» encuentra aquí su verdadera aplicación. Podemos decir, por lo tanto, que un mismo pensamiento dentro de la gran familia del Es-

tado crea una sola personalidad, un solo individuo, fuerte i robusto.

Para llevar a la práctica esta idea en la jeneracion que se forma, para sentarla i consolidarla en el corazon de cada uno de los ciudadanos que van a constituir mas tarde el edificio nacional, es preciso que cada cual comprenda tambien lo mas importante de nuestra historia, que cada uno de ellos sepa que por medio de la union de los individuos los laureles de la victoria han coronado siempre al pais. Los alumnos de la escuela elemental tienen que conocer por medio de nuestros desenvolvimiento histórico que, cuando el pueblo depende de la patria, entonces existe tambien unidad de afectos i sentimientos i, por el contrario, perdidos éstos, no hai fuerza i sin esta, no es posible la libertad así interna como externa. Las escenas luctuosas porque muchas veces han pasado los pueblos en su desenvolvimiento político-social, no tienen para nosotros otra explicacion que un conocimiento incompleto de la historia nacional o la desmembracion de las ideas, o lo que puede agregarse tambien la mala comprension de los hechos históricos porque ha tenido que pasar el desarrollo nacional.

Por esta razon las bases de nuestra reforma escolar acentua con marcada preferencia el conocimiento perfecto de la historia patria con estas significativas palabras:

«Las nuevas jeneraciones deben formarse desde el primer período de la vida escolar, recibiendo las impresiones

mas favorables, para despertar i avivar el sentimiento del amor a la patria.» (1)

Presentada de esta manera la cuestion, la tarea de la escuela primaria queda claramente determinada: *la historia de Chile tiene que formar el punto de mira para el cultivo del amor patrio; ella debe presentar vivamente al discípulo la vida, los hechos i destinos del pais.* El corazon del niño debe filtrarse, por decirlo así, mediante el conocimiento de la historia nacional, de esas cualidades especiales que le cautivan i llenan de interes: el heroismo, la abnegacion, el sacrificio, etc, grandezas morales que, resplandecen de un modo especial en el suelo patrio, como astros de primera magnitud.

Con toda la eleccion de la materia requiere una atencion especial por parte del maestro cuando no se halla claramente determinada en los programas de enseñanza. Conviene no olvidar que lo que exige en la escuela elemental para conseguir este fin no es una representacion completa de los hechos históricos acaecidos hasta el presente, sino una clara esposicion, un realzamiento de los mas notables directores i representantes de las ideas de nuestra cultura civil, política, pedagógica, religiosa, etc. Es una descripcion clara de los periodos remarcables del desenvolvimiento nacional que forma el punto de partida de una nueva vida, la que logra despertar interes, la que cautiva los sentimientos del alumno, rindiendo veneracion i respeto a las acciones de esas

(1) Organizacion de Escuelas Normales por J. Abelardo Nuñez.

grandes personalidades que han sacrificado todo por el solo amor a la patria.

Tampoco conviene olvidar que en el tratamiento de estas personalidades históricas hai que tomar muy en cuenta la edad de los discípulos i el grado intelectual de ellos. La medida intelectual de los discípulos da tambien la medida de lo que debe tratarse con ellos en una historia, en una biografía o monografía. Es decir, en la cultura nacional tendran representacion aquellas personalidades cuyas acciones son suficientemente comprensibles en sus relaciones i hechos. Una cosa que desde luego nos choca en la ensañanza de la historia nacional, es eso de hacer que los niños formen desde temprano juicios sobre una personalidad o un hecho histórico cualquiera, cuando su edad i grado de instruccion aun no lo permiten, porque los sentimientos i acciones de esos hombres no pueden ser fácilmente comprendidos por los niños de una escuela elemental. Indudablemente que este debe ser nuestro ideal como educadores, pero para llegar aquí se requiere primero que el niño tenga la intuicion variada de estas figuras calminantes que sirven de norma e ideal, es indispensable ante todo mostrarles el camino que han recorrido, las fuerzas que han empleado para vencer el sinnúmero de obstáculos presentados en la persecucion de sus nobles aspiraciones. Los ideales que se le presentan no deben ir revestidos de ese ropaje maravilloso con que muchas veces se hacen aparecer en la descripcion histórica sino que tienen que corresponder a los esfuerzos del trabajo humano. La descripcion debe estar filtrada de esta fuerza, revestida de esta naturaleza. Por esta causa es que

algunos pedagogos recomiendan que se hagan leer de cuando en cuando a los mismos alumnos las biografías de tales hombres dentro del mismo círculo en que han crecido i las ideas que han sustentado en la vida

Ya se comprende que para alcanzar esto no basta el mero aprendizaje de algunos cuantos trozos, aprendidos de memoria i algunos números i nombres de personas i lugares repetidos mecánicamente, sino, como hemos dicho, lo que aquí se pide es la formación de pensamientos i sentimientos, fuerza de voluntad en el espíritu del educando, a fin de que sepa apreciar en todo tiempo la dignidad humana, forme su carácter i arda en su pecho juvenil el sentimiento del amor i bienestar para con los demás. Este mismo amor hará que se mantengan siempre esos lazos de confianza que deben existir entre pueblo i gobierno, entre gobernantes i gobernados, sobre todo cuando se llevan a la enseñanza la descripción de todas las bondades i cuidados paternos que diariamente i en toda ocasión los buenos mandatarios han sabido dispensar al pueblo. De esta manera enjendraremos un verdadero amor pátrio en el corazón de nuestra juventud.

Resúmen 1.º — *El niño tiene que llevar impreso en su corazón la historia de su país.*

RUPERTO OROZ (1)

Visitador de Escuelas

(Continuará)



SECCION INTERIOR

(CERTÁMEN PEDAGÓGICO)

Metodolojia de la Gramática

El modesto trabajo que voi a ofrecer a mis honorables colegas en la Metodolojia de la Gramática, es fruto de la experiencia despues de consultar los mejores libros de la reforma.

Mi propòsito es dar a conocer la manera mas fácil i segura de inculcar con acierto los conocimientos gramaticales, desterrando por completo la antigua rutina.

El método que a continuacion espondré, es el mas aceptable, segun mi criterio, teniendo presente que el tratamiento práctico de la Gramática, es mas útil que la filosofia de la lengua. Es necesario que el niño comprenda que debe utilizar lo que aprende en la escuela, allá cuando entre a cumplir sus deberes en la vida práctica.

La Gramática tiene una marcada importancia en la vida del hombre, porque desde los primeros momentos en que el niño empieza a comunicarse con los que le rodean, pone en práctica el buen o mal lenguaje de los suyos.

La Gramática no es otra cosa que la recopilacion de leyes

por las cuales nos guiamos para espresar sintácticamente nuestros pensamientos.

Los progresos de la reforma en nuestro país, han abierto nuevos horizontes a la enseñanza del idioma pátrio. No se trata hoi de depositar los conocimientos en el espíritu del educando, sino que se trabaja tenazmente para que colabore en la enseñanza que recibe, poniendo de esta manera, en actividad sus facultades intelectuales.

La vida tan activa i laboriosa de la escuela, no da el reposo necesario para dedicarse con detencion al estudio del idioma; por esto el maestro debe hacer el tratamiento de este ramo concienzudamente, aprovechando sus esperiencias o consultando textos adecuados, de manera que el niño pueda poner en práctica lo que el maestro le ha dado a conocer.

Como el ideal de la escuela primaria es enseñar al alumno la cultura del lenguaje, no deben admitirse respuestas contruidas con palabras vulgares, ni menos lo hará el maestro, el cual debe usar el lenguaje culto siempre que se dirija a sus alumnos.

Si el institutor enseña Gramática, es decir, las leyes del lenguaje correcto i el modo del ejemplo, los alumnos desconfiarán de su enseñanza.

Conviene desterrar por completo el uso frecuente de chilismo, de esta manera, las jeneraciones que se levantan sabrán hablar i escribir correctamente.

Con el fin de hacer prácticos los principios espresados, entro a esponer el método mas fácil para desarrollar una clase de Gramática en cualquiera de los grados de la escuela primaria.

- I Intuicion,
- II Reglas.
- III Ejercicios.
- IV Aplicacion.

La intuición consiste en presentar a los alumnos, sentencias que el maestro escribirá en el pizarrón, ya sean sacadas del niño dictadas por el institutor. En los cursos inferiores es conveniente usar siempre la intuición concreta aunque en los superiores se use la abstracta.

Toda regla aplicada con método, es decir, deducida del ejemplo, se grabará en la mente del alumno, porque es muy natural que aquello que entra primero por la vista i por el convencimiento propio, sea mas provechoso que lo que se aprende puramente de memoria.

En las reglas descansa el aprendizaje de la Gramática, por esta razón debemos encomendarla a la memoria de una manera muy especial, para que siempre que las necesitemos podamos usarlas con confianza.

Para deducir una regla, se hacen preguntas sobre las sentencias escritas en el pizarrón i de ellas se procura desprender los conceptos que se hayan elejidos como tema de la clase.

Creo indispensable hacer notar a los maestros que no se debe abusar de la catequética, exigiendo del alumno la misma contestación que desea obtener. Es necesario ayudar al niño cuando no puede dar la respuesta deseada i no confundirle a preguntas como lo hacen algunos educadores que creen que el alumno tiene obligación de saber hasta lo que no se le ha enseñado.

La regla debe escribirse en cuadernos (que para el efecto manejará el niño) despues de tener seguridad que dicha regla ha sido comprendida.

Los ejercicios se harán basados en la regla que anteriormente se haya consolidado, estos serán variados i ojalá el maestro tratara de dar a conocer algunas incorrecciones del castellano para que formen sentencias con las palabras co-

rectas, i así la utilidad seria mucho mayor.

Tanto los ejercicios verbales como los escritos son muy provechosos, porque los primeros facilitan los últimos i procuran mas habilidad para espresarse.

Cuando el maestro da a los niños los ejercicios para que los ejecuten en sus casas, debe tener cuidado que se cumplan con esactitud sus órdenes.

La aplicacion es de suma importancia, porque sin ella no podríamos comprender el provecho que hemos sacado de la clase.

Si solo se aprende para tener aisladamente los conocimientos, de nada servirían i los desvelos del preceptor serian inútiles puesto que su ideal es que el niño utilice los conceptos que ha depositado en su jóven intelijencia. La vida de la escuela es un reflejo de la vida de mas tarde, por lo tanto, el niño debe acostumbrarse a saber aplicar lo que aprende, no solamente en el ramo en cuestion, sino siempre que tengamos que hacer uso de nuestro vocabulario, verbalmente o por escrito.

Daria por bien recompensado mi humilde trabajo, si con el consiguiera abrir nuevos caminos que dieran abundantes luces en el desarrollo del ramo en cuestion.

M. LUISA SALAS

Directora de Escuela Superior N.º 1
Concepcion

Historia Natural.

(II Grado.)

Tema: EL FREJOL.

DISPOSICION

- I Fin:
 - a) *Enunciacion del tema.*
 - b) *Introduccion.*
- II Presentacion de la materia
 - a) *Descripcion de la planta.*
 - 1. Raiz; 2. Tallo; 3. Hojas; 4. Flores; 5. Frutos.
 - b) *Cultivo de la planta:*
 - 1. Tiempo de la siembra; 2. Cuidados que exige
 - 3. Manera de cosecharlo
 - c) *Utilidades*

III Resumen

IV Tarea

Desarrollo

a).—M. En la clase de hoy hablaremos del frejol. De qué hablaremos en la clase de hoy?

A En la clase.....

M.—Nombren algunas legumbres?

A. El trigo, el maiz i el frejol.

M. Donde se cultivan las legumbres?

A. En los campos

M. Cómo se llaman las personas que cultivan las legumbres?

A. Se llaman agricultores.

a).—M.—Mostrando la mata de frejol. Cómo se llama esta planta?

A. Se llama frejol.

M. Con qué otro nombre se conoce también?

A. Con el nombre de poroto.

M. Este último nombre es el mas comun i vamos a designar esta planta igualmente con los dos nombres. Atencion, Cómo se llama esta parte?

A. Se llama raíz.

M. Cómo son las raíces en cuanto a su grueso?

A. Son delgadas.

M. I en cuanto a su tamaño?

A. Son largas.

M. Cuando estas raíces son largas i delgadas semejante a un hilo se llaman filamentos. Cómo llamaremos estas partes de la raíz?

A. Filamentos.

M. Las raíces del poroto por componerse, de filamentos largos i delgados se llaman raicillas. Como se llaman las raíces del poroto?

A. Raicillas.

M. Donde estan las raicillas antes de arrancar la planta?

A. Estan debajo de la tierra.

M. Las raicillas sirven al poroto para procurarse su alimento extrayendo de la tierra las sustancias que le son necesarias para su desarrollo i crecimiento.

Què se procura el poroto por medio de las raicillas.

De dónde lo saca?

Para qué le son necesarias estas sustancias?

M. Cómo se llama esta parte? (mostrando el tallo)

A. Se llama tallo.

M. De qué color es el tallo?

A. Verde.

M. Qué forma tiene?

A. Forma cilíndrica.

M. El tallo sirve a esta planta para sostener las ramificaciones i mantenerlas derechas. Para qué sirve el tallo.

A. Para sostener las ramificaciones.

M. Para qué mas?

A. Para mantenerla derecha.

M. Fíjense en estos tallitos delgados. Cómo se llaman?

A. Se llaman guías.

M. Para qué sirven estas guías?

A. Para adherirse a otros árboles.

M. Los frejoles que se adhieren a otras plantas por medio de guías se llaman trepadores i sus tallos se enreden siempre de izquierda a derecha. Cómo se llaman las especies de frejoles que se enreden a otros árboles?

A. Se llaman trepadores.

M. Como se enreden siempre los tallos?

A. De izquierda a derecha

3).—M. Mirando las hojas. Cómo se llama esta parte?

A. Esas son las hojas.

M. Dónde estan colocadas las hojas?

A. En un pecíolo.

M. Cuántas hojas nacen de un pecíolo?

A. Nacen tres.

M. De qué color son?

A. Son verdes.

M. Qué forma tienen?

A. Tienen forma corazonada.

M. Toquen estas hojas. Cómo las encuentran?

A. Las encontramos ásperas.

4).— **M.** Cómo se llama esta parte?

A. Son las flores.

M. De que color son las flores?

A. Son blancas.

M. Quién ha visto porotos cuya flor sea de otro color?

A. Yo he visto porotos que tienen la flor rosada.

M. Aqué se parece la flor?

A. Se parece a una mariposa. (Si no descubre esta semejanza se les dirá.)

M. Las flores que tienen la forma de una mariposa se dice que són mariposadas. Como son las flores del frejol?

A. Son mariposadas.

5).— **Cómo se llama esta parte?**

A. Se llama *capiz*.

M. Este es el fruto. Qué es esto que estoy mostrando?

A. Ese es el fruto.

M. El fruto que tiene esta forma se llama legumbre. Cómo se llama este fruto?

A. Se llama legumbre.

M. Voi a partir por medio i a lo largo este fruto. Cuántas partes se hizo?

A. Se hizo dos partes.

M. Cada una de estas partes se llaman valvas. Cómo se llaman las partes en que se divide el fruto de esta planta?

A. Se llaman valvas.

M. Qué hai dentro de las valvas?

A. Dentro estan los frejoles.

M. Son las semillas de la planta. De qué color son estas semillas?

A. Son blancas.

M. Estos son blancos porque están nuevos, pero estos otros cosechados ya, qué color tienen?

A. Son amarillos.

M. ¿Estos otros? ¿Estos? etc. (El maestro recogerá las partes que haya repartido entre sus alumnos i continuará.)

b).—1.—M. El frejol se siembra a principios de la primavera i para esto se escoje un terreno a propósito i que reúna ciertas condiciones especiales. En qué tiempo se siembra el frejol?

A. A principios de la primavera.

M. Qué hacen primeramente los labradores?

A. Cultivan la tierra.

M. Cómo se llaman los lugares que labran para sembrar el frejol?

A. Se llaman chacras.

M. Que parte de la planta es la que se siembra?

A. Las semillas.

2).—M. De qué están rodeadas las chacras?

A. De una cerca.

M. Con qué objeto se hace esta cerca?

A. Para que no entren los animales.

M. Qué se hace cuando las plantas están algo crecidas?

A. Se apuerca.

M. En que consiste la apuerca.

A. En remover la tierra al rededor de la planta.

M. Qué se hace cuando el tiempo es seco?

A. Se riegan las chacras.

M. Con qué objeto se riegan?

A. Porque podrían secarse a causa del calor.

3).—M. A principios de otoño se verifica la cosecha, de este cereal para lo cual el agricultor comienza la arranca de las

matas haciendo pequeñas gavillas que son conducidas a la era para hacer la trilla.

En qué tiempo se cosecha el frejol?

A. A principios del otoño.

M. Qué hacen con las matas?

A. Son arrancadas.

M. Dónde son llevadas las gavillas.

A. A la era.

M. Que hace el agricultor cuando ha trillado los frejoles?

A. Los guarda en sus graneros.

c).—M. Para qué sirven los frejoles?

A. Sirven de alimento.

M. Cuando se usan como alimento?

A. Cuando estan cosechados.

M. En qué otra ocacion se usan tambien como alimento?

A. Cuando está verde.

M. Qué parte se utiliza o se come?

A. Se comen las valvas i la semilla.

M. En qué estado se come con mas frecuencia.

A. Cuando está cosechado.

M. Sí. El frejol proporciona un alimento sano i nutritivo procurando a la clase trabajadora las fuerzas necesarias que requieren en las faenas. Qué otra cosa hace el agricultor con los frejoles?

A. Tambien vende.

M. En que cantidades se venden los frejoles?

A. Se venden por fanegas, almudes, etc.

III

De qué hemos hablado en esta clase? De qué estan formadas las raices del frejol? Cómo se llaman estos filamentos? Para qué sirven las raicillas a esta planta? Cómo es el tallo del poroto? Para qué sirve el tallo? Cuantas hojas nacen del

pecíolo? Cómo son las hojas? De que color es la flor? Qué forma tiene la flor? Cómo se llama el fruto? Qué hai dentro de las valvas? De qué color es el frejol?

Er. qué tiempo se siembra el frejol? Como se llaman los lugares donde se siembra? De qué modo se evita que los animales causen perjuicios en las chacras? Qué otros cuidados requieren las chacras de frijoles? Cuándo se verifica la cosecha de este cereal?

Qué alimento nos procura el frejol? Cuándo podemos usar el frejol como alimento? Cuáles son las utilidades del frejol?

IV

Se haran tomar los libros. (Libro I de Schneider.) Búsqwen la página 35. Qué título tiene esta leccion? Bien. Para la clase siguiente traeran mui bien aprendida esta leccion.

TOMÁS CONEJEROS

Ayudante de la Escuela N.º 6 de Rero



SECCION EXTERIOR

La Educacion del Pueblo

POR LAZARO PAVIA

ARTICULO XVI

En la difusion de la educacion entre el pueblo, descansa la conservacion i perpetuacion de nuestras instituciones libres

D. WEBSTER

Lecciones orales sobre objetos familiares.—Manera de darlas a los alumnos.

Con la esperanza de que los Directores de la cosa pública, al darse el decreto sobre enseñanza obligatoria, se fijarán en lo espuesto i llenarán ese gran vacio, vamos a tratar de *las lecciones orales sobre objetos familiares*.

En otro tiempo, este sistema se usaba para dar instruccion sobre asuntos de historia natural; hoy se aplica a todos los ramos de estudios, como pasamos a esponer brevemente.

Al entrar un niño a un colejo antes de ponerle en la mano el abecedario, débese desarrollarle primeramen-

te sus facultades de *percepcion* i *observacion*, hasta que haya adquirido cierto fondo de ideas i palabras para expresarlas, entreteniéndolo con las propiedades de ciertos objetos para él ya conocidos.

Ya sabemos toda la curiosidad que naturalmente tienen los niños de palpar i ver por sí mismos los objetos que por primera vez se le presentan.

El Profesor, con tal motivo, debe escojer aquellos objetos sumamente *familiares*, por ejemplo: si se quiere instruir a un niño sobre las propiedades, de un gato o un gallo, se le presentará la pintura de estos animales i se le explicará detalladamente el tamaño, aspecto, figura, etc., valiéndose de otros animales distintos, para formar comparaciones claras, precisas i comprensivas.

Despues, puede el profesor referir algunos cuentecillos que sirvan para dar una idea perfecta de las propiedades de dichos animales.

Tenga bien presente el profesor, que la época de la infancia es la mejor para echar las bases seguras de hábito para la observacion i el estudio, por ser el oportuno tiempo en que todo lo averigua el infante i todo lo quiere penetrar.

El profesor no tiene mas que aprovechar esta disposicion, para sacar de ella todas las ventajas posibles.

Insensiblemente irá ascendiendo a las *formas reales*, a los *colores*, *sonidos* i todo aquello que tienda a dar al entendimiento infantil, una concepcion clara i perfecta de las cosas.

Tambien por este medio se consigue que los alumnos, desde su mas tierna edad, adquieran el buen uso de

palabras, uno de los puntos mas importantes de la educacion, de manera que cuando se lancen a la sociedad familiar o pública, ya tengan un caudal competente de voces orijinales, modernas, espresivas i bien adquiridas.

Proceder de otra manera, seria invertir el orden natural, cuyo resultado produciria una educacion superficial, llenas de principios abstractos, sin reglas para aplicarlos.

El profesor no debe perder jamas de vista a los alumnos, para que pueda adoptar sus lecciones esplicativas relativas a la capacidad de cada uno, i la ensefianza que le inculque esté al nivel de su pequeña intelijencia.

No se presume el profesor que esta tarea es fácil, harto difícil i penosa es; necesita constancia, firmeza i un ardor inseparable; por eso hemos pedido para él una justa remuneracion por tan improbos trabajos.

A los profesores de instruccion pública, no los consideramos nosotros como a los últimos hombres de nuestra sociedad i relegados al olvido i abandono; siempre los hemos considerado como unos apóstoles i salvadores del pueblo i de quienes verdaderamente dependen el porvenir del pais, el progreso moral i material, la civilizacion i cultura de los ciudadanos, que mas tarde han de reemplazarnos en esta misma sociedad en que vivimos.



NOTAS BIOGRÁFICAS

ESCUELA DE NIÑOS N.º 5 DE CONCEPCION

PRIMER AÑO

Luis Alberto Molina

Que este alumno tiene gran interes por aprender, no lo podemos dudar.

Siempre le vemos estudiar con mucho afan i contestar en la clase a las preguntas del profesor. Si su carácter i aplicacion sigue como hasta aqui, esperamos en sus exámenes un feliz resultado.

SEGUNDO AÑO

Juan 2.º Duazo.

Es un alumno de clara intelijencia, razon por la cual, concibe con rapidez admirable todo lo que se someta al dominio de su observacion. Todavia no hemos descubierto en él, defecto alguno que empañe el brillo de su conducta ni el de sus aptitudes mentales. Sus deberes los cumple con prolijidad i esmero, lo que atestiguan las elevadas clasificaciones que le va justamente merecidas en el mes de que se da cuenta.

TERCER AÑO

Augusto Paris Araneda

Con justicia podemos decir que Augusto ha sido, durante el presente mes. un alumno ejemplar, pues ha observado una conducta moral digna de aplauso; no habiendo motivo para hacérle la menor observacion, sino al contrario tributarle elogios.

En la clase, aunque poco activo, vence con facilidad las dudas que a menudo se le presentan.

A sido sumamente cortés, tratando siempre de complacernos. Si sigue así durante el año se hará acreedor a la estimacion que ya ha sabido conquistarse de sus profesores que lo aprecian.



MISCELANEA

SALUDO.—Nuestra primera palabra será de un cariñoso saludo a nuestros colegas de la prensa i maestros de escuelas por contar con una Revista mas donde ensayar sus aptitudes.

LA ENSEÑANZA.—Esta modesta publicacion que desde hoi ofrecemos a nuestros lectores, viene a continuar la obra no concluida por su antesor. Motivos estraños al parecer fundados en un espíritu de *economia* cortaronle a aquél su cara existencia.

Su Director, un simple soldado de la enseñanza primaria, se hace un deber en declarar que su mas ferviente anhelo es i será, esceptuando las disposiciones, mantener en esta populosa del sur, una publicacion donde puedan los maestros de escuelas difundir sus conocimientos i armonizar la enseñanza dentro del sistema moderno.

Al rededor de esta Revista pueden agruparse los maestros de buena voluntad que, comprendiendo su noble i abnegada mision, ayuden a levantar la causa que se prestigia.

LA ENSEÑANZA es el trabajo, el trabajo será su divisa, i para mantener aquélla invitamos a todos al trabajo.

EL LECTOR AMERICANO.—Con sumo placer hemos

visto que este año se ha distribuido a las escuelas del Estado el libro primero de El Lector Americano de don J. Abelardo Nuñez.

Tantos los maestros de escuelas como los alumnos mismos habrán recibido este libro con el mayor agrado por cuanto, i por que no decirlo, a nuestro juicio, es el único que presta mejores servicios a la enseñanza del Lenguaje.

Reformado como se presenta, su comprension se hace mas fácil, su lectura mas amena i sus grabados bien estampados: cualidades todas encaminadas a dar mejores resultados en el aprendizaje que el adoptado en los años anteriores.

Felicitamos mui de veras al Supremo Gobierno por tan acertada medida, i al señor Nuñez, por la justicia que se le ha hecho adoptando como testo de enseñanza en las escuelas primarias su importantísimo *Lector Americano*.

Libro como el que nos ocupa no debe desaparecer de las escuelas i colejos chilenos, no solo por los servicios prestados por su autor a la causa de la instruccion, sino por el mérito mismo de la obra.

El señor Nuñez, como dice el señor M. Rodriguez Mendoza, «es una de las pocas personas que en Chile se han dado cuenta cabal de las necesidades de la instruccion primaria i una de las pocas tambien que conoce en todos sus detalles los métodos de enseñanza seguidos en las escuelas de Estados Unidos de Norte América i de los países mas adelantados de Europa.»

CERTÁMEN PEDAGÓGICO. —Llamamos la atencion de los Preceptores i Ayudantes de Escuelas de ambos sexos, hácia el aviso que se registra en el interior del envés de la carátula sobre las bases del Certámen Pedagógico que *La Enseñanza* ofrece a sus colaboradores.

Para iniciar el Certámen, hemos tomado de entre muchos, un trabajo teórico de la señorita Maria Luisa Salas, Directora de la Escuela Superior de Niñas de esta ciudad, i uno práctico del señor Tomás Conejeros, Ayudante de la Escuela N.º 6 de Rere.

Si los señores maestros desean disputarles los premios, que desde hoi los consideramos en poder de aquéllos, pueden mandar sus trabajos ciñéndose a las bases expresadas.

CIRCULAR. —A fin de que tomemos ejemplo i no seamos tan remisos en el cumplimiento de nuestros deberes, sobretudo en la cuestion social, incertamos a continuacion la importante circular que los maestros de la ciudad de Los Angeles han dirigido por la prensa a los padres de familia:

«Los que suscriben, jefes de las escuelas que funcionan en esta ciudad, se hacen un deber en llamar la atencion de los padres de familia hácia la necesidad que hai de que a la brevedad posible envíen sus hijos a los diversos establecimientos de instruccion primaria.

Ello es evidente, por cuanto miéntras mas temprano ingresan los alumnos a la escuela, mas pronto se organizarán tambien los años de estudio i las clases.

Actualmente sucede que el presente mes de Marzo

puede considerarse completamente perdido. Las escuelas se ven desiertas i las clases no funcionan con regularidad por la poquísima asistencia. Maestros se concretan a hacer repasos i algunas clases jenerales.

¿Qué diremos aun de los que concurren en Abril o Mayo, cuyo número es considerable? Estos alumnos nunca podrán continuar bien en sus tareas porque sus compañeros llevan ya 60 o mas clases en todo los ramos i las lecciones han sido aprendidas. No seria posible volver de nuevo para inculcar a esos niños materias que ya están tratadas.

Más, si todas la asistencia escolar se verificara a mas tardar en la primera quincena de Marzo, el adelanto de los niños seria mui satisfactorio, como igualmente el resultado de las pruebas de fines de año.

Por las breves observaciones espuestas, suplicamos a los padres i madres de familia, en bien de sus tiernos hijos, se preocupen en ponerlos cuanto ántes en la escuela.

No hai que olvidar que la instruccion primaria es la piedra angular sobre la que se levanta como en sólido cimiento el adelanto i la felicidad de los pueblos.

Educar al niño desde sus primeros años, formar su intelijencia, dándola de los conocimientos que han de serles necesarios mas tarde en la lucha por la vida; guiar sus primeros pasos, señalándoles el camino del bien, es mucho mas que el cumplimiento de una obligacion impuesta a los padres de familia, es una alta obra de prevision social, a cuya realizacion deben cooperar todos los miembros de la colectividad social, sin distincion de clases.

Tanto los preceptores como los ayudantes estan en sus puestos, esperando solamente la poblacion escolar para iniciar sus trabajos con toda dedicacion i entusiasmo. Dedicados a nuestras tareas desde largo años, veremos con alegria que este llamamiento que hacemos a los padres de familia, sea secundado con todo el interes i empeño que son de desear.

Para terminar, hacemos presente que la matriacula para los niños del primer año (silabario) se sierra el 30 de Abil.

Los Angeles, 1.º de Marzo de 1902. *Matilde Arellano de A., Brijida Contreras, Mercedes E. de Pezoa, Eva Figueroa, Constanza Robinson, J. A. Romero, Leopoldo Herrera, Guillermo A. Martinez.*

CARTA IMPORTANTE.—Damos a continuacion la importantisima carta que la señorita Susana Urzúa Cruzat nos dirigió cuando dábamos a luz el Educador Penquista, carta que no alcanzamos a publicar por los motivos ya esplicados.

Por si no hubiera perdido su importancia la incertamos a continuacion.

Señor de mi estimacion:

Gracias por el aliento que se me dá i por la buena acogida que ha tenido mi humilde trabajo.

Pueden contar, desde luego con una constante i entusiasta colaboradora. I, honrada me consideraré si logro hacer algo digno del noble fin que se propone esa apreciable publicacion.

Deber de todo es amar a su patria, esforzándose por servirla en lo que sus fuerzas lo permitan. El primer pensamiento que debe inspirar a todo buen ciudadano es el engrandecimiento i la cultura del pueblo.

Honor a ellos, a los maestros entusiastas, que saben comprenderlo i que, con firme voluntad se dedican a la santa i noble mision de elevar al pueblo, a esa gran masa trabajadora de donde depende la prosperidad de las naciones.

De nada sirve que las clases superiores se engrandezcan i adquieran vastos conocimientos en ciencias i artes si el simpático e inmenso pueblo queda postrado en la ignorancia.

La gran diferencia de ilustracion entre el poderoso i el humilde trae los rencores, las enemistades, en una palabra, el desequilibrio entre las clases sociales. I una nacion en donde el poderoso es un sabio i el pobre un ignorante no puede menos que hacerse servil, fanática i marchar invariablemente a la ruina.

Ilustremos, cultivemos a todas las inteligencias i tendremos un pueblo honrado i sobrio capaz de amar con conciencia a su patria. Que conozcan las Artes i las Ciencias i tendremos en Chile quienes vigoricen la Industria, el Progreso de esta nacion esencialmente agricola i trabajadora.

¡Trabajar, trabajar con gusto i buena voluntad! He aquí lo que hace aun mas hermosa la mision del maestro.

I hai tanto que trabajar en nuestra jóven República!

Cuánta inteligencia yace dormida aun i cuánta sumida en el fango de la ociosidad i de los vicios.

Mis felicitacion a esa digna Sociedad por la buena armonia, por la union que existe entre sus miembros, union que los engrandece mas aun mediante el hermoso periódico pedagógico mensual.

Union entre valientes soldados del saber es mucho mas bella que entre soldados de un ejército guerrero. I

debe haber mas valor i decision entre los que marchan a la conquista de las inteligencias, de las almas, que entre los que marchan a conquistar un pais enemigo.

Reiterando mis agradecimientos me es grato ofrecerme de Ud.= A. i S. S. SUSANA URZUA CRUZAT

NOTAS BIOGRÁFICAS. Desde el próximo número empezaremos a publicar una reseña biográfica sobre la conducta, aplicacion i comportamiento del alumno que se haya conducido mejor en cada una de las escuelas de la ciudad, durante los meses del año. Para ello suplicamos a los directores de dichos establecimientos se sirvan enviarnos, con entera imparcialidad, esos apuntes el dia 10 de cada mes para su correspondiente publicacion.

El alumno que se hiciere merecedor a dicha recomendacion, justificada por su director, recibirá en premio la correspondiente Revista que recojerá en la calle de Tucapel N.º 30, el dia 5 de cada mes.

En otra seccion se registran dos modelos tomados en su mayor parte de una Revista extranjera para dichas biografias.

FORMATO.—El pequeño formato que *La Enseñanza* adopta desde su primer número, puede aumentarse mas tarde segun sea el aprecio que los maestros i el público le dispense.

EL PRESENTE NÚMERO ha sido enviado a todos los preceptores i ayudantes de escuelas de la Provincia,

En lo sucesivo solo se les mandará a los que sean suscritores i demas que indican las Advertencias de esta Revista.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—El Miércoles 26 del presente, a las 10.30 A. M., una comision de preceptores, se acercó al señor don Manuel Sánchez Cruz, con el objeto de manifestarle el pesar que sentian por su traslado a la provincia de Tacna.

Componian la comision las señoritas Amalia Sepúlveda, Clarisa Villeuta, Gregoria Carreño, Luis A. Rebolledo i Juan B. Miranda.

En medio de conmovedores discursos, entregó la comision a nombre del preceptorado de Concepcion, un elegante retrato que representa a dicho señor.

El señor Sánchez, verdaderamente emocionado, agradeció la manifestacion en sentidas frases i encargó a la comision nombrada, manifestar al preceptorado de Concepcion, su sincera gratitud i el gran pesar que sentia tener que separarse de ellos.

Damos a continuacion el discurso del señor Rebolledo, prometiendo continuar nuestro narracion en el próximo número

Señor Visitador:

El preceptorado de Concepcion, desde que tuvo conocimiento de vuestra traslacion, no pudo permanecer indiferente hacia su digno jefe, nombrando de su seno la presente comision para daros la despedida i corresponder la benevolencia, aprecio i distincion que dispensasteis, a los que han tenido siempre por norma la gratitud para los que, a medida de sus fuerzas i en su esfera de accion, no tienen otra divisa que el exacto cumplimiento de sus deberes. Altamente sensible es para los maestros de Concepcion ver separarse de ellos al jefe que durante varios años ha rejido los destinos de la Instruccion Primaria en los departamentos de Concepcion, Talcahuano i Lautaro.

Como una debil muestra de aprecio, cariño i distincion que os profesamos, suplico tengais a bien dignaros aceptar este humilde obsequio, deflejo de la gratitud con que los preceptores de Concepcion os distinguen i en nombre de los cuales tengo el honor de estrechar vuestra mano en señal de despedida»

LA
ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario:

JUAN B. MIRANDA F.

REDACCION

DON MANUEL SANCHEZ CRUZ

El preceptorado penquista ha visto con verdadero sentimiento el cambio efectuado entre los Visitadores de Escuelas de las provincias de Concepcion i Tacna.

No conocemos los motivos que han inducido al Supremo Gobierno para disponer esta permuta, pero cualquiera que ellos sean, no podemos ménos que lamentar la separacion del señor Sánchez Cruz, por cuanto se habia granjeado la estimacion i simpatias de sus subalternos.

Amante de la instruccion, la prestijió en donde quiera que se encontrare i su palabra de aliento fué siempre un lenitivo para los preceptores en la penosa i pesada tarea de su ministerio.

De trato amable, de corazon bondadoso, cortés a toda prueba, de una palabra fácil i elocuente i de una vasta

erudicion, formaban de él un cumplido caballero, cuyo trato i conversacion agradaban en manera suma i dejaba traslucir por medio de ella su cualidad distintiva: la grandeza de alma.

Nunca se le vió restringir la accion de sus subalternos tan jeneralizado en algunas partes, por el contrario, les dejó obrar dentro de sus atribuciones para sacar la luz e inculcarla con acierto en el corazon de sus educandos.

I si se presentaron casos aislados donde tuvo que obrar con enerjía, suya no es la culpa, pues nunca los buscó, siro de aquellos que lo obligaron a tomar semejantes medidas.

Durante el tiempo que tuvo a su cargo los intereses instructivos de esta jurisdiccion, se vieron realizar algunos trabajos, si no de grande importancia, al menos la necesaria para colocar su nombre entre los colaboradores i amantes de la instruccion que desean su desarrollo. Si no se llevaron a cabo otros trabajos que dieran brillo a su administracion, no fué por falta de iniciativa, pues la tuvo de sobra, sino por los obstáculos que siempre encontró al realizarlos, como lo comprueban los apuntes que se registran en el archivo de la Visitacion.

Al dar esta humilde Revista su cariñosa despedida, ha bñríamos deseado estendernos un poco mas, pero la estrechez de las secciones i el poco tiempo de que disponemos, nos limitaremos a desearle en su nueva residencia, toda clase de felicidades en el desempeño de su difícil mision, asegurándole un recuerdo imperecedero en la memoria del preceptorado de Concepcion.

DON MANUEL ANTONIO RUZ

Estamos bajo la direccion de un nuevo Visitador de Escuelas. El pedagogo moderno que abandonara las playas de su querida pátria para ir a perfeccionar sus estudios en el Arte de Enseñar, es el que reemplaza al señor Sánchez Cruz.

El señor Manuel Antonio Ruz, a quien conocimos en la Normal de Santiago, hizo sus estudios de educacionista con una asiduidad digna de todo elójio.

Desde los primeros años se granjeó en aquel establecimiento la estimacion de sus superiores, tan difícil en aquellos tiempos, logrando ocupar, sin mayores esfuerzos, los mejores puestos entre los alumnos de su curso.

Terminado sus estudios a satisfaccion de sus superiores, fué elejido, entre otros, para trasladarse a Europa a perfeccionar sus conocimientos pedagójicos en compañía de cinco de la misma escuela.

El Seminario Real de Maestros de Dresden lo contó desde el principio como uno de sus mejores alumnos.

Permaneció cuatro años en este famoso establecimiento, al fin de los cuales se trasladó a Paris, con el objeto de visitar, por disposicion del Gobierno chileno, la Exposicion Universal que se celebraba en aquella época.

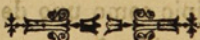
Visitó los mejores edificios escolares de aquella gran ciudad, se impuso con detencion del material de enseñanza i mobiliario escolar de las escuelas de ambos sexos, i a su regreso al país, implantó con el mejor acierto, todos aquellos conocimientos que le parecieron de mas importancia.

Pedagogo ilustrado i progresista, el señor Ruz ha he-

cho producir, en las escuelas que han estado bajo su custodia, los mejores frutos de la enseñanza moderna,

Tal ha sido, a grandes razgos, la educacion de nuestro nuevo jefe que, acompañado de un estudio constante i de una práctica de muchos años, ha formado de él un verdadero pedagogo e infatigable apóstol de la instruccion primaria.

Interpretando los sentimientos del preceptorado penquista, enviamos a nuestro nuevo jefe el saludo de bienvenida, prometiendo estar de pié para secundar su pesada labor.





REPRODUCCIONES.

El Amor Patrio

VII.

EL CULTIVO DE LAS PRINCIPALES VIRTUDES

QUE FORMAN LO CARACTERÍSTICO DE LA NACION

CHILENA.

Las jeneraciones que se levantan son los herederos del trabajo i del progreso de las jeneraciones que pasan. Nuestros antepasados nos han legado su historia, su desarrollo intelectual i moral, su relijion, sus virtudes i sus defectos: todo ha llegado en los tiempos actuales i se continuará a impulso de la misma naturaleza. Con todo lo que ellos hicieron entonces no podemos nosotros cambiar; con el pasado nada podemos hacer. En una palabra, lo que ha sido queda hecho. Por esto lo malo que hayamos heredado nadie tiene derecho a inculpárnoslo, puesto que no hai culpa alguna en lo que se hereda por la naturaleza. Pero si no podemos volver al pasado, estamos en condicion de poder abarcar en la mente las relaciones actuales, las virtudes i faltas de nuestros contemporáneos, estudiando nuestras propias condiciones i procurando alcanzar la cultura de otros. Para el desarrollo i perfeccionamiento del sentimiento nacional es preciso por este motivo, buscar i conservar las cualidades nobles en las cuales se arraiga preferentemente la naturaleza de nuestro pueblo. "Si

un pueblo quiere conservarse joven, dice un pedagogo, debe cuidar i perfeccionar sus costumbres transmitidas. Desgraciados los pueblos que olvidan lo que sus antepasado le han legado. La pérdida de esta herencia sería el retroceso a los tiempos primitivos; este aventurado pensamiento traería la ruina del progreso i de la civilización; arrastraría a los hombres a la barbarie, trayéndonos pobreza i desolación. Por esto no podemos ménos que compadecer la ignorancia ciega que en este sentido manifestó el célebre Roseaux al pretender separar al niño de la sociedad.

La ejecución de tan bárbara empresa habría traído los destrozos de un diluvio universal.

Los individuos que forman una sociedad tienen que obedecer a la lei de la conservación i asociación, sin la cual no es posible concebir un pueblo inteligente que obra en bien de la felicidad comun. Esta lei de conservación descansa en la protección i fomento de lo bueno i noble que ha llegado hasta nosotros. Los gobiernos mismos tienen derecho de proteger i amparar estos principios que han hecho la felicidad del pueblo, que han traído la civilización, el desarrollo de la cultura nacional.

Se nos preguntará talvez cuáles son esos principios i esas virtudes que es necesario mantener siempre frescas i vigorosas en el corazón de las generaciones que se levantan? Estas no pueden ser otras que la *paciencia*, la *constancia*, la *esperanza*, la *subordinación*, el amor a la *verdad*, a la *libertad*, i demás *virtudes* que se ligan a los prototipos de nuestra cultura nacional, tales como la *valentía*, la *seriedad* i *profundidad* en la reflexión i aplicación, *sinceridad* i *bondad*. En una palabra, lo que anhela la escuela moderna en la cultura del amor patrio es la conservación del carácter *moral-religioso* que siempre ha distinguido al pueblo chileno. Estas cualidades deben lla-

marse, repetimos, chilenas, porque forman la herencia de nuestros antepasados. Tarea de la escuela es, por consiguiente, despertarlas en los individuos que se forman. *Para lo cual se requiere que tanto el maestro como los alumnos lleven en sí lo que tiene de noble la nación chilena, que el maestro ante todo sea un vivo ejemplo para sus discípulos.* El logro de estas virtudes nos harán dignos de nuestros antepasados, dignos de la patria, cualquiera que sean las circunstancias i los lugares en que nos encontremos.

La volubilidad, la cobardia, hipocresia, etc., son sentimientos serviles que deben desterrarse no solo con palabras sino con hechos, porque son indignos del hombre, contrarios a la naturaleza honrada del pueblo chileno.

Cultivar en los individuos un espíritu sério, vigoroso i puntual en la aplicación de la noble naturaleza nacional que llevamos por herencia, desterrar la superficialidad i las apariencias sociales que se presentan con carácter de seriedad, es permanecer fiel hijo del temperamento i carácter primitivo que nos legara la madre patria.

Los esfuerzos del maestro deben tender siempre a este fin. No queremos que nuestra patria siga el ejemplo de naciones conocidas en la práctica por su inconstancia e inconsecuencia en el obrar a causa de una falsa educación dispensada. Dejémosle, lo que les pertenece, sin tomarles nada i sin instarles, en lo menor. Miremos esto como algo sagrado, si queremos que nos respete tambien nuestra propia nacionalidad, porque lo que es la individualidad en los hombres es la nacionalidad en los países. De aquí se desprende la exigencia de ser siempre chilenos en el sentir i en el obrar.

Asesinar a un hombre es un hecho que se consuma de una sola vez; pero robar la nacionalidad de un pueblo es un homicidio constante i continuado. No puede haber, por lo

tanto, cosa mas tremenda que alterar e cambiar el ser que nos ha legado el suelo patrio con el único fin de tomar caracteres o cualidades de otros pueblos que halagan mas la sensualidad i el egoismo personal. Quién tal hace comete un robo de nacionalidad ajena i se hace indigno del suelo patrio.

Resúmen 2.º.—*Tanto el educador como los educandos deben llevar en sí lo que tiene de noble la nacion chilena.*

RUPERTO OROZ

Visitador de Escuelas

(Continuará)



SECCION INTERIOR

Ligeras observaciones.

SOBRE LA UBICACION DE LAS ESCUELAS

Tenemos a la vista el plano de la ciudad de Concepcion, marcadas con puntos rojos las partes donde se hallan situadas las escuelas de ambos sexos, i de su ubicacion, no sabriamos que lamentar: si el poco tino pedagójico que se ha empleado en su distribucion, o la carencia de locales para sus funcionamientos,

Queremos creer esto último ya que lo primero nos llevaria mui lejos del objeto a que está destinada esta Revista.

Nuestro ánimo es hacer llegar ante quien corresponda, sin culpar a nadie, estas irregularidades que, a nuestro juicio, son de vital importancia en la enseñanza primaria, para que en cuanto se pueda, se remedie el mal de que nos ocupa.

Tomemos por ejemplo, las escuelas de hombre N.º 1 i 5. Ubicada la primera en la calle del Comercio esquina de

Tucapel, i cuya situacion la consideramos inmejorable, posee tres pequeñas salitas que mas que salas son verdaderos encierros sin luz ni ventilacion donde el niño apenas puede respirar. El patio, léjos de prestar la estension requerida, apenas corresponde un metro cuadrado para cada alumno.

El lugar como hemos dicho, es inmejorable, como que es una de las escuelas mejor situada de la poblacion. Pero lo que nos ha llamado la atencion, lo que ha motivado este artículo, es la corta distancia que la separa de la N.º 5 que se encuentra situada en la calle de Tucapel esquina de San Martin.

Dos escuelas de hombres a tan corta distancia, es anti-reglamentario, es antipedagógico.

Si bien es cierto que esta última escuela posee mejores salones que la primera i un patio correspondiente a la asistencia de alumnos, la casa, por lo jeneral es húmeda en la estacion del invierno, haciéndose inhabitable i peligrosa en los dias de lluvia que amenaza la vida i salubridad de los educandos.

Ambas son dignas de mejores locales, una i otra merecen la atencion de los superiores, i en vista de la afluencia de alumnos que a las dos concurren, debiera buscarse una combinacion que salvara los inconvenientes de nuestra referencia.

Pasando a las escuelas de mujeres, nos encontramos con la N.º 2 situada a media cuadra de la Superior de Niñas N.º 1.

Con solo saber la distancia que separa a estas escuelas creemos que el caso no necesita comentarios.

Ahora preguntamos ¿cuáles fueron los móviles que indujeron a llevar acabo estas ubicaciones? ¿No se hallaron loca-

... a distancia] reglamentaria que los actuales

¿O no se tuvo en cuenta de que algunos barrios necesitan de estas escuela para la educacion de los hijos del pueblo?

Hemos querido llamar la atencion de los encargados de remediar el mal que nos preocupa, para que, en cuanto se pueda, evite el perjuicio que puede acarrear mas tarde en cuanto se relaciona con la asistencia de alumnos a la escuela i con la salud de sus educandos

Por ahora, dejamos espuestas estas ligeras observaciones, para continuar despues con otras necesidades que las creemos dignas de subsanar

La Biblioteca Pública

Una de las cosas de primordial importancia para el adelanto del pueblo, es la instruccion individual, Ella debe ser el anhelo constante de los gobiernos, de tenerla siempre en el mejor pié: aumentar el número de escuelas i profesores, dar las mayores facilidades a los niños del bajo pueblo a fin de que el mayor número de ellos concurren a las escuelas; aumentar i crear nuevas escuelas nocturnas; escojer los mejores textos de enseñanza etc. etc., Todo esto debe preocupar seriamente la atencion de los gobiernos, ya que de ello depende en parte la vida de la Patria.

Jeneralmente, el Gobierno se ocupa mucho en aumentar nuestro poder Naval i Militar con nuevos buques de tamaño i dimensiones; cañones, armas, municiones i toda clase de pertrechos de guerra; todo eso está mui bien, al decir de

muchos chilenos; pero, no olvidemos que para alcanzar la verdadera grandeza, la verdadera felicidad, el verdadero progreso de la Patria, no solamente debemos gastar inmensas fortunas (que bien podria el bienestar constituir de millones de desgraciados) en inmensas ferreterias que de bien poco nos sirve: como tampoco tenemos solos que luchar i vencer a supuestas naciones enemigas, nó; tenemos aun enemigos mas temibles; i eso en nuestra misma casa, en nuestros mismos compatriotas, la ignorancia, la supersticion, la pereza, la embriaguez, i otros tantos vicios que hoi por desgracia aquejan a la gran mayoria de la Nacion, ¿no son estos peores enemigos? Todo eso por el tapido velo de la ignorancia que cubre a nuestro pueblo obrero el cual les impide ver i conocer sus verdaderos deberes como hombres, como ciudadanos, como padres de familia, los que a menudo infrijen.

¡Ved ahí al gran enemigo político i social! Si se nos instruye i educa sólida i moralmente, dándonos con esto un perfecto conocimiento de nuestros deberes i obligaciones para con nuestros semejantes; entónces, cada uno de nosotros crecerá, adelantará i progresará i la Patria que es el conjunto de hombres, experimentará un verdadero desarrollo.

¡He aquí un modo de vencer al enemigo, como tambien, señores esta distancia i gobernantes, un problema nacional de suma actualidad que necesita pronta solucion!

¡He aquí ricos i millonarios, un modo práctico de demostrar nuestro amor al pueblo que desde la prensa i la tribuna pretendéis tener!

Pero volvamos a nuestro asunto en cuestion: la Biblioteca. Para nosotros, los hijos del pueblo que por la escasez de recursos no hemos podido completar nuestra educacion en Liceos ni Universidades, despues de terminar unos pocos años escolares, tenemos que dedicarnos a ganar lo suficiente para

nuestras necesidades aunque arda en nuestros corazones el deseo de instruirnos mas i alcanzar así, lo que los favorecidos por la fortuna alcanzan.

¿Cuántas veces algunos jóvenes no hemos deseado tener siquiera por un momento un rato de solaz recreo con la lectura de un buen libro que por lo moral e instructivo de su contenido, al mismo tiempo que proporcionarnos un inocente i útil entretenimiento nos dé tambien una nueva fuente de sabiduría para nuestra vida? Sí, muchos jóvenes amantes al estudio, a la instrucción, en sus cortos momentos de descanso que les deja el trabajo; desearan recrear sus juveniles espíritus leyendo un libro de amena e instructiva lectura: quisieran ponerse en contacto con las mas célebres inteligencias humanas, alcanzar con ellas hasta lo infinito de la vida, buscar en fin una cosa que satisfaga sus ideales i aspiraciones. Pero sus escasos recursos, la ignorancia completa que hai lugares donde se pueden obtener estas joyas intelectuales gráti, hacen que muchos jóvenes, renunciando a un casi imposible, se entreguen a los mal llamados placeres de la vida. I ahí tenemos a un ayer joven de sencibles i delicados pensamientos, altos ideales i grandes aspiraciones, convertido en un desordenado, un vicioso, un ébrio consuetudinario, i finalmente un peligro i estorbo para la sociedad en que vive.

Por eso los hombres inteligentes i que de veras aman al pueblo en Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, sacrificando sus propios bolsillos, fueron los primeros en abrir Bibliotecas Públicas. Las cuales merced al empeño de los gobiernos i cooperación de los particulares, son ahora visitadísimas, conteniendo en sus estantes millones de volúmenes. Han habido hombres, especialmente en Norte América, que han dado sumas fabulosas para crear, sostener o estender las varias bibliotecas que existen en cada una de las ciudades de mayor o menor importancia en ese país.

¿He aquí un bello i útil ejemplo para Chile! ¿A qué se debe en gran parte el rápido progreso de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra i otras naciones? Al empeño de las personas dirijientes por instruir al pueblo. Aprendamos.

Tenemos, pues, urgente necesidad de una Biblioteca Pública en Concepcion, con las medidas i condiciones que este mismo periódico ha emitido i las que mejor convengan a la localidad,

No dudo que haya en Concepcion intelijentes i entusiastas jóvenes, respetables i esforzados caballeros, todos unánimes por el bienestar de sus infortunados compatriotas, que no perdonarán esfuerzo alguno en cooperar a la instruccion popular.

¿I por qué no esperarlo? ¿No hemos visto a nuestros hombres de primera sociedad andar afanosos en organizaciones de bailes, banquetes, recepciones, carreras; colectando dinero para estatuas, paseos i jardines; todos propósitos de mui inferior valor práctico i real al presente?

En suma, para que el éxito de la empresa salga bien, propongo: 1.º Abrir suscripciones entre el pueblo, lo que traería como resultado: allegar fondos para los diversos gastos que demande el citado establecimiento, e interesar al pueblo en este asunto; 2.º pedir una subvencion a la I. Municipalidad: i 3.º que algunos caballeros demuestren prácticamente su amor al pueblo, suscribiéndose con algunas sumas para ayudar a este benéfico establecimiento popular.

¡Ojalá que el señor Intendente, siempre dispuesto a coadyuvar a lo bueno, a lo útil, tome apuntes de estas «humildes observaciones», tomando en cuenta que salen de los hijos del pueblo: es decir, de los verdaderos i interesados. (*Demócrata*)

UN JÓVEN BIBLIÓFILO.



CONCURSO PEDAGÓGICO

Hasta el 30 de Abril, el ANILLO DE ORO se considera en poder de la señorita M. Luisa Salas, Directora de la Escuela Superior de Concepcion, por su trabajo Metodolojia de la Gramática; i el RELOJ en poder del señor Tomás Conejeros, ayudante de lá escuela N.º 6 de Rere, por su leccion práctica de Historia Natural, el Frejol.

Lenguaje

Tema: EL NIÑO RABIOSO.

A. — DISPOSICION

- I. Introduccion
- II. Presentacion de la materia.
- III Lectura de cada párrafo: a) *por el maestro*; b) *por los alumnos*; c) *explicaciones i reemplazas de palabras*
- IV Profundizacion
- V Moral

DESARROLLO

1. Maestro ¿Qué sienten cuando se les prohíbe jugar?
- Alum.no. Sentimos enojo.

M. ¿Cómo se podría decir en vez de enojo?

A. Disgusto.

M. Otra palabra que signifique lo mismo.

A. Rabia.

M. ¿Qué es rabia?

A. Ira, enojo i enfado grande.

M. ¿Cómo se dice que es un niño que por todo se disgusta o enoja?

A. Qué es mui rabioso.

M. Hoi vamos ha tratar una leccion que habla de un niño mui rabioso, van a ver Uds. las malas consecuencias que trae siempre la rabia:

II. *Lectura del primer párrafo por el M. i en seguida por los niños explicando i reemplazando palabras i espresiones.*

M. ¿Cómo se puede decir en vez de sostener?

A. Mantener, sustentar.

M. Reemplacen la palabra recomendaba por otra que signifique lo mismo.

A. Encargaba.

Lectura del segundo párrafo.

M. ¿Cómo se puede decir en vez de empujones?

A. Empellon.

M. ¿Qué significa la palabra pálida?

A. Que se ha perdido el color natural.

M. Reemplacen la palabra espantada por otra que espreselo mismo.

A. Consternada.

Lectura del tercer párrafo.

M. ¿Qué significa la palabra difícil?

A. Que no se logra, ejecutar o entiende sin mucho trabajo.

M. ¿Qué quiere decir avergonzado?

A. Que sintió vergüenza por lo que habia hecho.

M. ¿Qué significa la palabra arrepentimiento?

A. Prometer no volver a cometer la misma falta.

Lectura del cuarto i último párrafo.

M. ¿Qué quiere decir la palabra sanò?

A. Que se mejoró la niña.

¿M. ¿Qué quiere decir confeso?

A. Que el niño contó a su madre la falta que habia cometido.

M. ¿A quien se llama rabioso?

A. Al que padece de rabia,

M. ¿Qué quiere decir maltratar?

A. Tratar mal a uno de palabras ú obras.

II. *Nueva lectura por los niños dividida en acápites.*

M. ¿De quién se habla en esta leccion?

A. De un niño de diez año llamado Oscar.

M. ¿Cómo era la madre de este niño en cuanto a bienes de fortuna?

A. Era mui pobre.

M. ¿Que tenia que hacer ella para sostener a su familia?

A. Tenia que trabajar mucho

M. ¿Qué recomendacion hacia a Oscar cuando ella salia?

A. Que cuidase a sus hermanitos menores.

M. ¿Cómo obedecia este?

A. De mala voluntad.

M. ¿Cuál es el pensamiento principal de este párrafo?

A. La recomendacion que hacia la madre al niño i la mala voluntad de este en obedecer (Se repite por varios niños)

Lectura del segundo párrafo por los alumnos

M. ¿Cómo se llamaba una de las hermanitas i qué edad tenia?

A. Se llamaba Rosita i tenia solo un año.

M. ¿Qué recomendacion le hizo a Oscar un día la mamá?

A. Que llevara la niña al jardin i cuidase que nada le sucediera.

M. ¿Qué se dijo el niño despues de pasar un rato con ella?

A. Que no le gustaba cuidar a los niños por que mientras el estaba ahí sus compañeros jugaban i se divertian.

M. ¿Qué hizo entonces?

A. Se fué dejàndo sola a la niña.

M. ¿Qué hizo al encontrarse sola?

A. Se puso a gritar.

¿Quien ocudió a los gritos?

H. Oscar.

M. ¿Como volvió Oscar?

A. Mui enojado.

M. ¿Cómo manifestó el enojo?

A. Dándole un empujon a la niña que cayó sobre una piedra.

¿Cómo cadó la niña?

A. La niña quedó sin sentidos.

M. ¿Qué hizo Oscar despues?

A. Mui asustado llevó a su mamá.

M. ¿Qué dijo la mamá al verla?

A. Que la niña estaba muerta i se puso a llorar.

M. ¿Qué recomendacion especial hizo la madre cierto día a Oscar?

M. ¿Qué reflexiones eran las que hacia este niño?

A. Que mientras el estaba ahí sus compañeros jugaban i se divertian.

M. ¿Cuál es el pensamiento principal de este párrafo.

A. La recomendacion especial que hizo la mamá a Oscar i las reflexiones que hacia este sobre lo mucho que gozarian sus compañeros. (Se hacen repetir por varios niños.)

Lectura del tercer párrafo.

M. ¿Quién llegó luego despues?

A. Luego despues llegó el médico.

M. ¿Qué dijo de la niña?

A. Que no estaba muerta pero sí mui enferma i era difícil que viviera.

M. ¿Qué hacia Oscar mientras la madre preparaba los remedio?

A. Se retiró a llorar avergonzado a un rincón del cuarto.

M. ¿Porqué lloraba?

A. Porque sentia verguenza i lloraba de arrepentimiento por lo que habia hecho.

M. ¿Cuál es el pensamiento principal de este párrafo.

A. La verguenza i arrepentimiento de Oscar.

Lectura del cuarto i último párrafo

M. Por fin ¿qué fué de la niña?

A. La niña sanó.

M. ¿Qué hizo Oscar?

A. Confesó a su madre lo que habia hecho i le dijo que habia pasado el susto mas grandes de su vida.

M. ¿Por qué habia pasado tanto susto?

A. Porque creia que la niña no sanaria.

M. ¿Qué prometió a la mamá.

A. No volver a ser rabioso ni maltratar a sus hermanitos.

M. ¿Por fin qué fué de la niña. ¿Qué hizo Oscar?

A. La niña sanó, Oscar confesó su mala accion.

M. ¿Qué prometió?

A. No volver a ser mas rabioso ni maltratar a sus hermanitos.

M. ¿Cuál es el pensamiento principal de este párrafo?

A. Las promesas que hizo Oscar de no ser mas rabioso ni volver a maltratar a sus hermanitos.

¿De quien se habla en esta leccion?

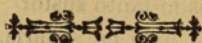
M. De Oscar un niño rabioso.

M. ¿Quién fué el perjudicado con la rabia?

A. Oscar, porque mientras la niña estaba enferma, el pasaba el susto mas grande de su vida, creyendo que no iba a sanar.

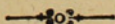
M. No debemos ser rabiosos porque siempre redunda en mal nuestro. (Se hace repetir por varios niños.)

CARMELA BUSTOS A.



La Educacion del Pueblo

POR LAZARO PAVIA



ARTICULO XVII

En la difusion de la educacion entre el pueblo, descansa la conservacion i perpetuacion de nuestras instituciones libres.....

D. WEBSTER.

De la enseñanza intuitiva, la comparacion, las pinturas, las descripciones, los diálogos, la elipsis i la imitacion. —La caligrafia debe ser teórica i práctica.

Haciendo un resumen jeneral de todas las materias que hemos tratado en los artículos precedentes, así como las maneras ya citadas en ellos referentes a inculcar la educacion e instruccion a la juventud de uno i otro sexo, podemos concretarlas como a continuacion pasamos a espresar:

La enseñanza intuitiva, la comparacion, las pinturas, las descripciones, los diálogos, la elipsis, i la imitacion.

La enseñanza intuitiva es aquella por la cual se reúne en el entendimiento del niño una variada serie de ideas sobre objetos familiares i que le rodean mas de cerca.

Este es uno de los sistemas mas útiles e indispensables para educar a los niños de corta edad i que han pisado apenas los umbrales de un establecimiento de enseñanza.

El sistema de instruccion por *la comparacion*, es aquel que sirve para manifestar a los alumnos dos objetos distintos a un tiempo i hacerlos observar la diferencia que tengan en tamaño, colores i figuras, asi como la causa principal que efectúe dicha diferencia.

Cuando han precedido los métodos anteriormente indicados en el curso de la enseñanza i el profesor no ha desmayado en tan noble i penosa tarea, las pinturas i las descripciones verbales se emplean bien i surten un efecto perfecto i notable.

Los diálogos entre los alumnos i el profesor tienen el gran mérito i la inmensa ventaja, que obligan al entendimiento de los alumnos a sacar conclusiones i a raciocinar i pensar sobre las materias que se les trate i dirigir sus preguntas consultando respecto de las dudas que se les presentaren o cuando no se hubieren enterado bien de la descripcion que se les hizo del objeto o cuestion que se trató.

De aquella manera completan los alumnos ciertas ideas que imperfectas les quedan, i se consigue fácilmente que solos, vayan perfeccionando su lenguaje i estilo de expresarse.

Para fijar la atencion de un educando en cualquiera leccion que verse, por ejemplo, sobre historia descriptiva, es sumamente útil *la elipsis*; i lo que debe hacer el profesor entendido, es la descripcion de algun pasaje o un rasgo histórico, i al tiempo de hacerla, omitir alguna parte importante o tergiversar el sentido, con el fin de que los alumnos espontáneamente hagan las observaciones convenientes usando de sus propias ideas i palabras.

Con la práctica de lo anteriormente referido, se ha-

brá conseguido indudablemente el perfecto uso de la elipsis.

La música, el dibujo natural, el lineal i la caligrafía práctica, hasta hoy los profesores han conseguido en nuestras escuelas hacer llegar a sus alumnos en estos ramos a la perfeccion, con solo la simple imitacion.

Los buenos modelos i una constante direccion i correccion, ha estado hace algun tiempo reemplazando algunas reglas o lecciones orales técnicas, que se requieren para complementar aquella enseñanza automática.

En su oportunidad hablaremos sobre aquellas reglas i todo lo demas que con este método de educar se halle íntimamente ligado.

Muchos jóvenes conocemos ciertamente que pintan, dibujan i escriben muy bien, pero muchos tambien desconocen el por qué de la formacion de sus pinturas, escritos i delineaciones.

Enseñanza Antialcohólica

BEBIDAS SANAS I AGRADABLES

LAS QUE PUEDEN TOMARSE CON MODERACION

I AQUELLAS DE QUE NO DEBE HACERSE USO

I

PLAN. — Necesidad de beber. — La mejor bebida, el agua. — Muchos no lo creen así. — Bebidas ordinarias. — Como únicamente debe tomarse el vino. — No tomemos licores.

DESARROLLO. — La sed es una necesidad natural: pre-

ciso es alimentar nuestro cuerpo: i si es verdad que los alimentos contienen agua, ésta no es suficiente para la que requiere nuestro organismo.

El agua es la mejor bebida porque nos la ofrece la naturaleza, sin ningún trabajo o industria de nuestra parte. Agua clara, pura i fresca, como la que brota de los manantiales. En las poblaciones no siempre se toma agua de estas cualidades: en tal caso, es preciso hervirla i filtrarla.

Muchas personas no se satisfacen con beber agua i se acostumbran a tomar vino;

El vino, si es de buena procedencia, es decir, si es de uva, constituye una bebida agradable, sana i tónica, sobre todo si se media o se terea con agua.

El vino puro es demasiado fuerte; la cerveza es amarga, aunque sana i alimenticia, como el vino; la sidra reúne estas cualidades en menores proporciones. Los demás licores, como el ajeno, el rom, el cognac, la jinebra, etc., deben desecharse como otros venenos, salvo el caso que se tomen por indicacion facultativa.

En la mesa, si tenemos la costumbre de tomar vino, mezclémoslo con agua: obligados por las premiosas exigencias de las circunstancias, limitémonos a tomar una copa de vino, cerveza o sidra, pero revistámonos de energía para rechazar una segunda copa.

Los licores son los terribles enemigos de la salud; son venenos que producen enfermedades mortales; hacen tanto daño al género humano como las pestes i las guerras.

Transijamos con los que toman vino en la mesa, mez-

clado con agua; pero no con los que van a las cantinas i cafés a libar repetidas copas de licor.

Acostumbraos a prescindir de los licores en todas ocasiones: ¡dichoso el hombre que apaga su sed con agua clara, pura i fresca, i jura un odio mortal a las bebidas espirituosas!

RODOLFO MENENDEZ

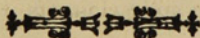
(continuará)

Cultura pedagógica

EN SERVIA.

Se recomienda a los maestros públicos la constitucion de asociaciones pedagógicas i se les exige la suscripcion i lectura de las revistas profesionales; pero con tal interes, que el ministro de instruccion pública de aquel estado ha dispuesto que se descuente al maestro que no atienda sus indicaciones, el importe de la suscripcion a una revista pedagógica.

Cree el ministro, i cree bien, que el maestro que no muestra afecto por las lecturas pedagógicas, no lo mostrará tampoco por la escuela.





NOTAS BIOGRÁFICAS

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N.º 1

Teresa Charalambi

Esta alumna del 3.º año es mui aplicada i concibe con prontitud lo que las profesoras les enseñan. Su espíritu está siempre predispuesto para emitir ideas i discurrir cuando se le interroga. Tiene maneras finas, buena conducta, mui asistente i ordenada.

Domiciana Melo

Alumna modelo del 5.º año, es mui aplicada, intelijente, observante en los mandatos que se le imponen, de buena conducta i mui asistente a sus clases.

Mercedes Henriquez

Esta alumna, perteneciente al 6.º año, es mui atenta, hace progresos en sus estudios, pero es víctima de su carácter. A'gunas veces se declara en rebelion i muestra mala voluntad a sus maestras. Si dominara los arranques de su carácter i pusiera en práctica vuestros consejos seria alumna modelo i de gran provecho para sí i para su familia.

Al recomendar a estas alumnas como las mejores del establecimiento, ya por su aplicación, aprovechamiento i buena conducta, como por el aseó en su persona, espero que ellas sean un estímulo para las demas i un aliciente poderoso que hará perseverar a sus compañeras en el comportamiento i estudio en que estan empeñadas.

El cuerpo de profesoras, en quienes encontrarán la mas severa justicia e imparcialidad para premiar la virtud i los méritos de cada una, tomará nota hasta en sus menores detalles de la conducta de cada una i hará valer en el Consejo de Profesoras las faltas mas insignificantes.

M. Luisa Salas

ESCUELA DE NIÑAS N.º 4

Emelina Solar.

Entre todas las alumnas de esta escuela, la que merece especial recomendacion, por su aplicacion i buena conducta, como por la regularidad con que asiste a sus clases i aseo en su persona, es Emelina Solar. Es una alumna mui aprovechada que se ha captado el cariño de todas las profesoras, quienes encuentran mui justa la recomendacion que, durante el presente mes de Abril, se ha hecho merecedora.

Esperamos que así continúe durante todo el año.

Rita Fuenzalida de A.

ESCUELA DE NIÑOS N.º 1

En este establecimiento, i en castigo de ciertas faltas, ningun alumno se ha hecho acreedor a recomendacion durante el presente mes.

Se espera que en el próximo Mayo, habrá desaparecido el inconveniente que ha dado motivo para privarme del placer de hacer tal recomendacion por medio de esta revista.

Felix A. Oviedo

ESCUELA DE NIÑOS N.º 5

Francisco Domínguez

Alumno juicioso i de buena aplicacion. Durante el presente mes de Abril ha sido el mejor de la escuela por su conducta, aplicacion i aseo personal. Es de buen carácter i atento a

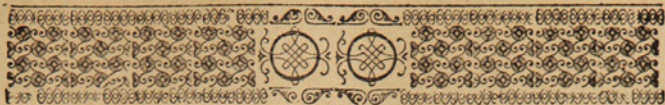
las esplicaciones del profesor. Cumple con regularidad sus deberes de alumno no habiendo queja en su contra de ninguno de sus profesores. Esperamos que continúe de esta manera hasta terminar el año.

NOTA:—Al publicar esta seccion biográfica de las escuelas, hemos tomado en cuenta el entusiasmo que puede despertar entre los directores de estos establecimientos para dar al mejor alumno el testimonio mensual que sea estímulo a los demas i esperanza para la familia.

Confiado en que estas anotaciones han de ser lo mas justicieras posibles, quedamos esperando las de aquellas que en este número no aparecen.

El Director





MISCELÁNEA

INSTRUCCION OBLIGATORIA

En la sesión celebrada el 21 del actual por la Cámara de Senadores, se dió cuenta del informe evacuado por la comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de lei presentado por el honorable Senador de Malleco don Pedro Bannen.

La comisión, de acuerdo con el señor Ministro del ramo, aceptando el proyecto, con ligeras modificaciones, propone el que sigue:

Artículo 1.º Los padres, los tutores o los individuos que estén a cargo del cuidado personal de uno o mas niños de siete a doce años de edad, están obligados a hacerlos asistir con regularidad durante dos años, a lo ménos, a un establecimiento de instrucción en que se les proporcione la enseñanza primaria.

Art. 2.º Podrán excusarse de esta obligacion:

- 1.º Por impedimento físico o mental del niño;
- 2.º Por recibir en su propia casa la enseñanza primaria que se da en las escuelas elementales del Estado.
- 3.º Por residir a mas de dos kilómetros de la escuela pública mas próxima, o por no haber vacante en la que estuviera a ménos distancia.

Art. 3.º Las excusas enumeradas en el artículo anterior deberán ser justificadas ante el Gobernador del respectivo departamento.

Este funcionario podrá admitir tambien otras excusas, previo informe del visitador de escuelas de la provincia.

Art. 4.º Los que sin impedimento o excusa justificada dejaren de cumplir la obligacion que les impone el artículo 1.º, pagarán una multa de dos a veinte pesos, o en su defecto, sufrirán una prision de uno a diez dias.

Para imponer esta pena, deberá haber precedido amonestacion verbal hecha con un mes de anterioridad a lo ménos.

A los que reincidieren en la falta de cumplimiento de la referida obligacion se les aplicará una pena doble de la que ya hubieren sufrido, prévia amonestacion verbal hecha con quince dias de anticipacion a lo ménos.

Art. 5.º Los gobernadores, por medio de comisionados nombrados por ellos para cada distrito o seccion de distrito, levantarán anualmente un censo de los niños de siete a doce años de edad que hubiere en su departamento, con designacion del nombre, apellido i domicilio de sus respectivos padres, tutores o encargados de éstos.

Art. 6.º Los preceptores i directores delas escuelas públicas i de los establecimientos particulares de instruccion que hubiere en el departamento, deberán enviar mensualmente al gobernador una lista de los alumnos que asistan a su establecimiento, con indicacion del nombre, apellido i domicilio de sus respectivos padres, tutores o encargados.

Art. 7.º El gobernador, asociado a dos personas designadas una por la junta de beneficencia i la otra por la Municipalidad dela cabecera del departamento, en vista del censo levantado, de las listas de asistencia escolar que hubiere recibido i de los justificativos de excusa que hubiere otorgado, tomarán nota de los que hayan infringido la obligacion que les impone el artículo 1.º i darán cuenta al respectivo Juzgado para la aplicacion de la pena.

Art. 8.º Las multas serán cobradas por el tesorero de la respectiva Municipalidad i su valor será invertido por ésta

en el fomento de la instrucción primaria del propio territorio municipal.

Art. 9.º El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para dar cumplimiento a esta ley.

A LOS PADRES DE FAMILIA.—El Director de la Escuela Superior de Yumbel, ha dirigido a los padres de familia la siguiente circular:

Nadie ignora la influencia benéfica que la instrucción ejerce en el corazón i espíritu del niño, especialmente cuando élla está basada en un sistema racional que consulta no sólo las predisposiciones naturales del educando, sino también el mayor o menor desarrollo de sus fuerzas intelectuales.

La enseñanza moderna no obliga al niño a hacer esfuerzos que comprometan el desarrollo armónico de sus facultades mentales, sino que siempre se proporciona de una manera fácil i sencilla, observando en cada asignatura métodos prácticos i racionales. De una manera insensible el niño llega en poco tiempo a adquirir un caudal de conocimientos que permiten ganarse la vida fácilmente.

La enseñanza antigua está hoy día relegada al olvido, considerada como detestable, porque no toma en consideración la naturaleza del niño, no desarrolla sus facultades espirituales de una manera armónica i sistemática, sino que recarga su memoria con conocimientos estériles, obstruye el desenvolvimiento de su inteligencia; el niño aprende, por fin, mecánicamente mediante poderosos esfuerzos i sin ningún resultado práctico.

Las Escuelas del Estado proporcionan la enseñanza conforme a lo que dejamos dicho al principio, según programas aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública i con las asignaturas que se espresan en seguida:

Castellano: a) lecciones de objetos; b) lectura i escritura

combinados; c) lectura corriente i razonada; d) gramática; e) composicion i dictados ortográficos.

Religion: a) historia sagrada; b) catecismo; c) moral.

Matemáticas: a) aritmetica; b) sistema legal de pesos i medida; c) nociones de jeometria.

Historia i Jeografia: a) historia nacional i universal; b) jeografia pátria i jeneral; c) nociones de cosmografia.

Ciencias físicas i naturales: a) historia natural; b) física i química; c) hijiene.

Instruccion civica con nociones de economía política.

Caligrafia, dibujo, canto i gimnasia.

Todos estos ramos estan distribuidos de un modo ordenado i metódico. A una clase de matemáticas, por ejemplo, en donde el niño ha puesto en juego el *pensar* i la *reflexion*, le sigue una clase de historia que pone en actividad los *sentimientos*; a esta puede seguir un ramo técnico, donde el niño ejercita su habilidad o destreza.

Si el niño lleva consigo pocos libros es debido a que la enseñanza es práctica i el alumno no los necesita. Sus anotaciones las hace en cuadernos especiales con lo que perfecciona tambien su modo de escribir. ¿De qué sirve llevar bajo el brazo un gran peso de libros, estudiarlos i comprenderlos sólo medianamente?

Al hacer estas ligeras observaciones a los padres de familia de este pueblo me mueve solo el propósito de desvanecer los errados conceptos de algunos i dejar establecido el verdadero mérito que corresponde a la enseñanza en los establecimientos del Estado. Siendo en la actualidad la mayor parte de los profesores o maestros normalistas, dispuestos a trabajar con sumo interes, los buenos resultados no se dejarán esperar.

Sólo se exige mucha puntualidad en la asistencia para no sufrir interrupciones en el aprendizaje i porque así lo re-

quiere la sucesion ordenada de las materias de enseñanza.

¡Haced que vuestros hijos ingresen cuanto ántes a las Escuelas del Estado i conocercis sus benéficos resultados!

MARCO A. CASTILLO C.—Director de la Escuela Superior

HONROSA MANIFESTACION—Entre las muchas manifestaciones de despedida de que fuè objeto el señor Sánchez Cruz, ex-Visitador de Escuela de esta provincia, sobresale la de los preceptores i ayudantes del departamento de Lautaro.

Estos, por conducto del señor Emeterio Gamboa, director de la Escuela Superior de Pisagua, regalaron a dicho señor un valioso baston de sándalo con empuñadura encrustada en oro i monograma correspondiente.

La empuñadura tiene una alegoría que representa un libro abierto con una antorcha en el medio i la siguiente inscripcion: *El libro es la antorcha que alumbrá mas que el sol.*

Mas abajo de la empuñadura, en la union de ésta con el baston, se encuentra un anillo tambien de oro con la siguiente inscripcion: *Preceptores i Ayudantes del departamento de Lautaro.*—Abril 1902

Plausible idea.—Una de las medidas que piensa tomar el señor Ruz, actual Visitador de Escuelas de esta Provincia, es dividir la ciudad en distritos escolares de modo que cada uno de ellos tenga de las tres clases de escuelas, es decir, de hombres, mujeres i mistas.

Reparticion de útiles escolares.—En los últimos dias de la semana pasada, fueron repartidos los útiles de enseñanza a las escuelas públicas de este departamento. Ellos han sido tan escasos que en algunos establecimientos apenas han alcanzado para la mitad de sus educandos.

En vista de etta escasez, el señor Visitador ha prometido hacer un nuevo pedido de estos útiles para salvar los inconvenientes que pueden desarrollarse en medio de la enseñanza.

Antigua rutina.—Tenemos conocimiento de que en una de las escuelas de niñas de esta ciudad se acostumbra castigar a las alumnas con el antiguo sistema de *redillas*!

Esto no tendría nada de raro si el hecho de que damos cuenta sucediera en las escuelas rurales donde todavía impera el *régimen del chicote*, pero en la ciudad de Concepcion donde en la mayor parte de las escuelas, por no decir todas, estan rejentadas por normalistas de la nueva escuela, que sucedan estos castigos, es cosa que nos hace dudar de su efectividad

Al ser cierto lo que se nos ha dicho, desearíamos, por la misma enseñanza i por los encargados de esparcirla, no se repitieran esos castigos.

Necrolojia—El 5 del actual dejó de existir en la ciudad de Rere, la señora Garmela Moncada, preceptora de la escuela núm. 2 de esa localidad i esposa de nuestro compañero en la enseñanza, don Arturo Palacios.

La señora Moncada muere joven todavía cuando la instruccion primaria, a la cual pertenecia, podia esperar más de sus conocimientos pedagójicos.

Durante los seis años que permaneció en aquel empleo, recibiendo los reveses de familia (pues tuvo la desgracia de perder la madre) i los crueles sinsabores de su abnegada mision, muere al lado de su esposa legándole como única herencia algunos hijitos, dos de los cuales siguieron, seis dias despues, el camino de la madre,

Apóstol de la enseñanza. Descansa en paz i ruega por los que aun quedamos luchando al pié de la instrucion!

El alcohol i el tabaco.—La mezcla del alcohol i el tabaco puede acarrear serios trastornos al organismo. Según manifiesta el autorizado periódico *The Lancet*, es bien sabido que el principio activo de muchas drogas es, por regla general más saludable en alcohol que en agua. Lo más venenoso que contiene el humo del tabaco es la piridina, y no la nicotina, como vulgarmente se cree, pudiendo encontrarse fácilmente la primera en la boca de los fumadores, quienes, si toman alguna bebida alcohólica inmediatamente después de haber fumado, se exponen á que, una vez disuelto el veneno, pase al estómago y cause molestias de más ó menos consideracion.

Que muchas personas que padecen cefalalgias, sin causa aparente conocida, se fijen en las anteriores líneas, y tal vez encuentren en ellas la explicación de lo que buscaban.

La leccion.—Si no aprendes esa historia- Le dijo a un niño su abuela, -Te sacaré de la escuela para tirar de una noria. No sé si atendió a la riña; pero el domingo siguiente, paseando el niño inocente por una fértil campiña, vió por una valla o puerta que una mula trabajaba en una noria, i sacaba el riego de aquella huerta. Quedóse con atencion fija en tan rudo trabajo, i murmuró por lo bajo: —¡No se supo la leccion!

A nuestros colegas de la prensa.—Agradecemos sinceramente los elojiosos conceptos que sobre esta Revista han emitido algunas publicaciones, i mui particularmente a los importantes periódicos el Independiente de San Francisco de Iquique i el Colono de Angel, que han llamado la atencion de los en-

tusiastas preceptores de aquellos departamentos hacia el Concurso Pedagógico.

Ojalá que este llamado que hacen las espresadas publicaciones a los preceptores de aquellas rejiones, encuentre imitadores en otros colegas, para bien de la enseñanza i de los encargados de propagarla!

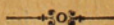
Por falta de espacio no publicamos una importante carta de la señorita Rosario Quintana, Directora de la Escuela Superior de Traiguén, carta llena de entusiasmo i de aliento que nos prodiga dicha señorita i que le agradecemos altamente.

Quedamos esperando sus producciones para, si le corresponde en suerte, verla con el premio que esta Revista ofrece a sus colaboradores.



LA
ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL



Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

REDACCION.

Aprovechad bien el tiempo

Desde que tuvimos la feliz idea de dar a luz esta publicacion para armonizar la ensenauza i propender a su desarrollo, hemos venido notando, entre los llamados a darle vida, cierta indiferencia, cierta frialdad i corriente de espíritu malicioso, por no decir nocivo, que, al no aplicarles el *diagnóstico* para fijar el *carácter sintomático*, podria llegar la enfermedad a la ensenanza misma i estenderse hasta sus mas entusiastas propagadores.

En nuestro primer número dejamos establecido, i con palabras lejíbles, el único interes que nos lleva al dar a luz esta Revista: el interes i prosperidad de la patria por medio de la ensenanza, i en la que debieran estar fijas las miradas de los buenos maestros como

la solícita madre en la educacion i felicidad de sus tiernos hijos.

Emplead bien el tiempo en cosas útiles i provechosas, han dicho los mejores pedagogos de la enseñanza moderna, i esta regla que debiera observarse no solo dentro de la escuela sino tambien fuera de ella, no la olvidemos para denigrar una obra que a todos nos dá honra i nos prestigia.

Estampar con otros caracteres estos pequeños deslices, seria quebrantar el programa de esta Revista; otra es nuestra mision, mas noble i mas elevada, como que en ella va envuelto el bienestar social i particular de cada maestro.

Esos ruidos sordos que han llegado a nuestro conocimiento, como los elementos perturbadores de toda obra buena, de toda bella idea, sea esta social o particular, debieran cambiarse, para bien de todos, en palabras de alientos i de trabajos que entusiasman al hombre en cualquiera empresa.

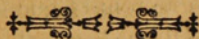
Cerca está el dia en que se ha de celebrar en esta ciudad un Curso Pedagógico de Metodología, i en vez de ocuparnos en divagaciones que a nada conducen, reorganicémonos para prepararnos a recibir, como corresponde, a nuestros compañeros en la enseñanza i poderles ofrecer lo que sea digno del cuerpo de preceptores, como el mejor colejiado de la República.

Una obra se hace mejor, se ha dicho siempre, cuando en ella se emplean buenos materiales i buenos maestros, i si a estos, agregamos nosotros, les acompañan la igualdad de miras i de pensamientos, se habrá

realizado en parte, las aspiraciones de esta Revista.

Lejos de formarnos atmósferas que a todos nos perjudica, busquemos una fórmula que nos mantenga unidos, en ideas i en pensamientos, para que ni el tiempo ni los acontecimientos, como decíamos en nuestro primer número, sean capaces de disolvernlos.

Establézcase un salon de lectura, como pensaba un colega nuestro, donde consultar obras i cambiar opiniones sobre los diversos temas que nubieren de desarrollarse en el Curso Pedagógico de Metodología, todo esto podemos hacer i mucho mas, como la mejor manera de emplear mejor nuestro escaso tiempo.





REPRODUCCIONES

El Amor Patrio

VIII

EL RESPETO POR LAS CREACIONES DE NUESTROS ANTEPASADOS

Así como una buena educacion exige que la juventud honre la ancianidad, así tambien la cultura del sentimiento pátrio exige que las jeneraciones que se forman aprendan a estimar i a respetar con ese carácter de venerabilidad a las instituciones o creaciones de nuestros antepasados. Lo que durante siglos ha sido objeto de considera cion. de respeto, reclama tambien en todo tiempo la estima de los hombres; pero es preciso que este respeto que se rinde a los muertos en sus creaciones no llegue hasta el punto de coartar los progresos del tiempo, el vuelo de las ciencias. Los motivos de vieja veneracion no deben, en una palabra, impedir las reformas ni la formacion de nuevas instituciones que tienden a la felicidad de los actuales habitantes i de las jeneraciones futuras; porque los vivos tienen mas derecho que los que yacen en el polvo del sepulcro.

La vida individual no es otra cosa que un progreso constante i un desenvolvimiento continuado; el mundo material e intelectual forman una actitud de fuerzas colosales i admirables que llevan en sí el impulso de nuevas creaciones i

desenvolvimientos en pró de la jeneralidad, de la multitud. De modo que podemos decir sin temor de equivocarnos que el que no progresa en el país para el país no es un miembro activo de la nación.

Los que se han trazado semejante línea de conducta pueden descansar tranquilos en la convicción de que nadie les interrumpirá en su estado de *crislida*, pero es necesario advertirles que semejantes seres no sirven de nada a los pueblos i las naciones que buscan i anhelan el esfuerzo común de sus hijos para presentarse fuertes i vigorosos en el concierto de las naciones civilizadas. Progreso es vida; cuando éste no existe entra la muerte.

Dentro de la idea nacional, la enseñanza educativa tiene que despertar en los alumnos ese sentimiento de aprecio por los que han establecido las diversas asociaciones de los hombres de un país, procurar que cada uno de los miembros de ese gran conjunto que mas tarde formará la sociedad, adquieran una verdadera representación de los fines que envuelven esas instituciones o creaciones de la sociedad, observar, en una palabra, todos aquellos elementos que han unido i ligan aun a la comunidad de los individuos que forman la nación. A esto contribuye el uso de una misma lengua, el conocimiento de una creencia en materia religiosa, de los usos i costumbres familiares, los esfuerzos hechos i que aun se hacen en el campo de las ciencias i de las artes, los trabajos para organizar i formar nuestra actual forma de gobierno i los principales ramos de la administración pública del Estado. De todo esto ha de procurar alcanzar el discípulo una comprensión perfecta, por no decir ideal, sobre todo de aquellos puntos o direcciones de la vida que el niño tiene que cultivar u ocuparse como hombre i miembro activo de esa gran sociedad para el logro de los fines que han

acariciado nuestros antepasados, i que son considerados por la sociedad presente como fuentes de felicidad i progreso.

Resúmen 3.—El sentimiento nacional requiere que la juventud que se levanta aprenda a estimar i respetar las creaciones de nuestros antepasados.

RUPERTO OROZ

Visitador de Escuelas

(Continuará)

Dos notas i un adelanto

Al crearse en algunos Liceos cursos especiales, en los que predomina el carácter particular de la rejion en que están ubicados esos establecimientos, se ha dado el primer paso en el camino de llegar algun dia a la enseñanza pública industrial.

Este objeto es de alta prevision i patriotismo, i en su realizacion debieran empeñarse, no solo las autoridades docentes sino, de un modo especial, los hombres de gobierno.

El porvenir de Chile no está en la jurisprudencia, no en la medecina, ni las bellas artes, ni la literatura. Está en el mejor aprovechamiento de las intellijencias, encaminándolas al estudio de la explotacion de las fuentes naturales de la riqueza nacional; está en instruir al individuo de manera que, en el tracrurso de su existencia, puede obtener el mayor, mejor i mas positivo provecho de cuanto elemento le haya de servir para arrancar a la tierra sus secretos i su fuerza productiva.

¿Obedece a estos fines la implantacion en el organismo de la enseñanza pública, de los cursos técnicos cuyo funcionamiento ha empezado ya?

Creemos que si; i mas aun, que ellos no deben, desaparecer, sino, por el contrario, han de seguir como complemento de la instruccion en los liceos que no son de primera clase.

El éxito de estos cursos no puede ser dudoso, si viene en ayuda de ellos la accion de las sociedades agrícolas o industriales del pais, si, imitando a Francia, que ha abierto en su principal Universidad una *cátedra de curtiduría*, se les dá el desarrollo i vuelo necesarios, requeridos por la necesidad que a este respecto son manifiestas en nuestro pais.

Damos con gusto, a continuacion, el texto de una nota del rector de nuestro Liceo dirigida al Centro de Propaganda de Abonos, i la contestacion que ha merecido.

«Curicó, 6 de Mayo de 1902. — Señor Presidente del «Centro de Propaganda de Abonos»: — En interes del mejor éxito del Curso de Aplicacion Práctica que se ha creado últimamente en el liceo de mi cargo i que a la fecha funciona con un regular número de alumnos, me atrevo a molestar la atencion de Ud. en su carácter de presidente del «Centro de Propaganda de Abonos.»

La agricultura i la química aplicada a ella, figuran como ramos principales en el curso de mi referencia. El estudio i aplicacion de los abonos, será materia de capital importancia. Se tratará detenida i prácticamente, a fin de dar a conocer su utilidad para la fertilizacion de los suelos. Con este objeto se dispondrá de un sitio cómodo i central, dependiente del liceo.

El profesor de estas asignatura es un agrónomo titulado i cuenta con algunos años de práctica. Los antecedentes que obran en mi poder sobre su competencia i honorabilidad,

unidos al interes i contraccion con que ha comenzado su enseñanza, me hacen fuerza para abrigar fundadas esperanzas en un éxito halagador.

El conocimiento continuo de los últimos adelantos de la agricultura, las relaciones constantes con los centros encargados de fomentar i difundir sus mejores enseñanzas, serian de práctica utilidad para los alumnos del Curso de Aplicacion. En este sentir; me permite solicitar de Ud. los datos, publicaciones, muestras de semillas i abonos (ojalá en cantidades convenientes para hacer los ensayos), que pueda ofrecer el Centro del cual es Ud. su digno representante.;

Seria esta una oportunidad para que los agricultores de esta estensa i rica provincia, pudieran apreciar debidamente las bondades de las diferentes clases de abonos i tuvieran una fuente de fácil i segura informacion. Ademas, ese Centro contaria con un agente de propaganda gratuito i de utilidad manifiesta, que no tiene actualmente en esta ciudad.

Con sentimientos de mi consideracion distinguida se ofrece de Ud. su servidor.—J. MELO BÚRGES.»

«Santiago, Mayo 10 de 1902»

—Señor Rector:—En contestacion a su atenta nota núm. 31 i agradeciendo debidamente los buenos conceptos que le merece esta Institucion, tengo el honor de decir a Ud. que este comité se ha preocupado del asunto a que Ud. hace referencia en su citada nota, i para el efecto ha resuelto que el asiento de la Segunda Zona sea la ciudad de Curicó, donde mui pronto se trasladará el agente.

Una vez establecida la Agencia en esa ciudad, el agente tendrá el gusto de ponerse al habla con Ud., para lo cual llevará instrucciones especiales referentes al establecimiento de campos de esperimientaciones culturales i aplicaciones de abonos; al

mismo tiempo *que dar conferencias en ese liceo sobre los temas agrícolas que fuere más oportuno tratar.*

Oportunamente pondremos en su conocimiento la fecha en que se instalará la Agencia en esa ciudad.—Dios gue. a Ud.—M. DEL CAMPO HERRERA.—Al señor rector del Liceo de Curicó.»

Hemos subragado las partes de la nota-contestacion que importan, en realidad, un adelanto para esta rejion.

Los campos de esperimentacion, las demostraciones culturales i de aplicacion de abones, son hoi casi una novedad en Chile. Fuera de la Quinta Normal de la Escuela de Agrí-cultura de Chillan i algunos pocos establecimientos mas, no se encuentran otros en toda la república.

Esencialmente agrícola como es el centro i sur de Chile, habíase abandonado, sin embargo, estas rejiones a su propia suerte; a producir rústicamente, a jamas cambiár de procedimientos culturales i de esplotacion.

El establecimiento de la segunda zona de la propaganda de Abonos será, pues, un adelanto innegable. Su actividad traerá novedades; i aplicadas a estas, el desarrollo agrícola será la mejor consecuencia.

Al tratar de asegurar la enseñanza práctica del curso especial que funciona en el liceo, el rector de este establecimiento ha abierto el camino a un progreso mas.

Cjalá sea éste duradero i que no haya de tropezar con sus dificultades que nacen siempre por efecto de las rutinas, que suelen, con el tiempo, transformarse en sistemas desprovistos de todo carácter nacional.—(*Prensa de Curicó*).



SECCION INTERIOR

La mujer

Mucho ha escrito el hombre acerca de este ser *incompreensible*, consiguiendo jamas bosquejar una imájen que se lo asemeja.

¡Cuanta razon tienen para llamarla *incompreensible*! Solo los que piensan i sienten de la misma manera se comprenden; i el hombre siente i piensa de distinto modo que la mujer, porque su organismo es diferente.

No los culpemos pues, de juzarnos injusta i lemerariamente si cada uno la pinta con sus propios colores.

La mujer es el arma mas terrible, dice el soldado.

Es la tentacion, dice el cura.

Es un artículo de lujo, el comerciante.

Es una nota mui alta, el músico.

Un enfermo incurable, el médico.

Un deudor insolvente, el jurisconsulto.

La herramienta mas necesaria, el artesano.

Un inmutable objeto de placer, el libertino.

Un pincel de todos colores, el pintor.

Nave sin timon, dice el marinero.

Es un ángel, dice el poeta.

Es un demonio, dice el perverso.

Es la dueña de casa, el agricultor.

Es la mitad del jénero humano, el filósofo.

I cada uno cree haberla dejado retratada fielmente cuando no ha hecho sino su propio retrato.

Solo la mujer conoce a la mujer i solo ella puede copiarla al natural.

Hagamos, pues un bosquejo:

La mujer es el animal mas perfecto de la creacion.

Siendo de materia mas depurada que el hombre, tiene una epidermis mas delicada i es mas sencilla a la percepcion esterna, porque los nervios que son los reflectores de la sensibilidad, encuentran ménos obstaculos para llevar al alma las impresiones externas i reflejar las internas.

Encontrando en su materia menos resistencia la actividad del alma, que es la que impulsa al movimiento a la materia inerte, la circulacion es en ella mas rápida; i los músculos vigorizados con el constante ejercicio de la sangre, adquieren gran desarrollo. La mujer tiene mas desarrollados los músculos que el hombre, es mas activa i vive mas aprisa.

Su voz es suave i modulada, porque la materia mas purificada forma órganos mas delicados.

Siendo en ella el sistema nervioso, que es la batería del alma, de mas fácil manejo, la induccion de esta se ejecuta con mas rapidez. La mujer es mas exaltada que el hombre i mas pronta en sus percepciones i resoluciones.

Así como por el cristal de una lámpara, que es una materia purificada, atraviesan los reflejos de la luz, así las irradiaciones del alma de la mujer se manifiesta sin obstáculos. Ya sea en el amor o el odio, o en cualquiera de sus efectos, es mas espresiva que el hombre, mas pródiga en manifestaciones esternas.

Rie o llora con facilidad, porque aun los pequeños sentimientos internos no hallan impedimentos para asomar al exterior. La risa i el llanto, son manifestaciones de los sentimientos del alma.

No hai duda que al hombre le cuesta manifestar las impresiones de su alma. Siendo su materia mas impura, es ménos susceptible de reflexion; i talvez por esta causa le conmueven menos las manifestaciones de ajena sensibilidad. Es ménos compasivo.

En el hombre predomina la materia, i esta se impone por la fuerza bruta; i en la mujer predomina el sistema nervioso o sea, la fuerza del alma. La mujer es mas espiritual que el hombre.

La fuerza bruta se rinde a la fuerza moral, porque la fuerza del alma se impone sin violencia a la materia. Jeneralmente la mujer siente mucho i reflexiona poco, porque la sensibilidad, que es casi la única facultad, del alma que la mujer cultiva, ocupa todo el trabajo del sistema nervioso, este desequilibrado, en su fuerza,

se hace incapaz de raciocinar. El excesivo desarrollo de una de las facultades del alma, impide el desenvolvimiento de las otras.

La vida de la mujer, reducida al estrecho círculo de la familia en cuya atmósfera de amor se impregna su alma, contribuye al desarrollo de su sensibilidad,

La vida de negocios ajenos a la familia a que el hombre se entrega desde pequeño, i los estudios serios a que se dedica, desarrollan su voluntad i su raciocinio; i estas facultades del alma son las que dan el juicio i la firmeza de carácter de que la mujer carece.

Si se coharta el desenvolvimiento de las facultades de su alma, nada mas natural que el que no las posea.

Se estraña de que a la mujer sea fácil imbuirle absurdas ideas i creencias, cuando se la obliga siempre a someterse a la voluntad de los otros, a no tener voluntad propia! Se le reprocha que no vea i se le atan las manos, se le vendan los ojos!

Se cultiva su sensibilidad i su memoria mientras se reprime su sensibilidad i su raciocinio i se estraña de que sea fantástica, irreflexiva i voluble!

Unos ven en ella un ángel, otros la juzgan un demonio; i no es sino una compañera del hombre, inferior a él en fuerza brutal o material; pero superior en fuerza moral o del alma. Es un ser compuesto de cuerpo i de alma susceptible de aprender i discernir; que tiene deberes que cumplir i necesita instruirse, aspiraciones que llenar i pide su personalidad usurpada.

Desarrollense equitativamente todas sus facultades, i la fuerza intelectual i moral de la mujer será potente.

NATALIA URZÚA DE GONZÁLEZ.



CONCURSO PEDAGÓGICO

Hasta el 30 de Mayo, el ANILLO DE ORO se considera en poder de la señorita Clarisa Villeuta, Preceptora de la Escuela Mista N.º 4 de Concepcion, por su trabajo Ciencias Naturales; el RELOJ en poder del señor Tomás Conejeros, ayudante de la escuela N.º 6 de Bere, por su lección práctica de Historia Sagrada, El primer milagro de Jesus.

Ciencias Naturales

El estudio de esta ciencia, un tanto descuidado en nuestras escuelas elementales, debido, quizas, en gran parte, a la poca estimacion que dan algunos educadores a tan importante ramo del saber humano, o a la carencia (hasta hace poco) de programa que lo consigne, me ha sujerido la idea de abordar esta materia, mediante la benevolencia de mi lectores.

En el curso de este desarrollo, tomaré en consideracion los puntos siguientes:

- A. Fines de la enseñanza natural.
- B. Eleccion de la materia.
- C. Formas de la enseñanza.
- D. Procedimiento.
- E. Medios de enseñanza.

A) Al empezar el estudio de la historia natural, como cualquier otro ramo que se enseñe en la escuela, es necesario, te

ner presente los tres grandes fines que persigue su enseñanza para la vida del educando, cuyos fines son: el físico, el moral i el material.

El primero consiste en despertar i cultivar las principales facultades espirituales del niño, procurándole gran número de intuiciones i guiándole, así, a tener nociones i palabras, lo que favorece en alto grado el desarrollo de la lengua, i finalmente, conducir al educando al trabajo constante i agradable de todos los estudios.

Para obtener el fin moral de esta asignatura, debemos procurar el cultivo de todos los sentimientos, especialmente el estético i el moral; pues, ¿quién que admire las hermosas formas, los bellos i matizados colores de los cuerpos que existe en la naturaleza, no se encuentra poseído de una dulce satisfacción i de un agradable entretenimiento con todo lo que nos rodea? ¡Ojalá que frecuentemente tuviésemos la oportunidad de deleitarnos viendo hermosas praderas o tupidos bosques en que multitud de pintadas avecitas entretejen sus nidos i llenan los aires con sus melodiosos trinos! En esos instantes supremos elevamos nuestro corazón hacia El que nos prodiga tantos favores i, poseídos de profunda gratitud, le veneramos. Por esto, hai que cultivar el corazón del niño en armonía con el espíritu.

Todos conocen i comprenden, ahora, la inmensa importancia que tiene este ramo de enseñanza para la vida práctica del individuo. La naturaleza es la que nos proporciona cuanto necesitamos para nuestro alimento, vestido i comodidad; de ella viene el origen de las ocupaciones del agricultor, del comerciante, del artesano, del artista i de tantos otros, todos los cuales necesitan poseer conocimientos mas o menos vastos de esta ciencia; i una gravísima falta seria si la escuela no cumpliese con el sagrado deber de dar al educando, ya que

no profundos conocimientos, al menos los indispensables para formar la base en que deben descansar los que mas adelante ha de recibir, ya por medio de amplios estudios, ya por su propia observacion e investigacion de lo que encierran las inagotables pájinas del gran libro de la naturaleza. Esto, formaria el sin material.

B) Todos estos fines se logran, si el maestro da gran estimacion a la eleccion i tratamiento de la materia, de lo cual depende, en gran parte, el feliz resultado en la enseñanza

Al empezar el estudio de la historia natural, debemos tener presente, como en las demas asignaturas, el principio referente al educando, que dice: «Toda enseñanza debe tener carácter elemental i jenético,» i tambien las reglas que se desprenden del mencionado principio. Asi, pues, se empieza con la descripcion de las producciones del suelo patrio i con los objetos mas cercanos e interesantes al niño, tratándolos de la manera mas intuitiva i atrayente, por medio de la contemplacion i clara percepcion del objeto natural. Sólo despues se pasa a conocer los productos extranjeros, dando importancia a los que estan mas relacionados con las necesidades diarias del hombre.

Recordando una regla del principio, arriba mencionado: «De lo conocido se pasa a lo desconocido,» se llama la atencion a los productos conocidos para tratar la descripcion del objeto de que proviene. Por ejemplo: recordando a los niños la uva, de la cual se estrae el vino, se llega a la descripcion. La vid,

La materia, que debe comprender los tres reinos de la naturaleza, ha de ser distribuida para los grados de una escuela, i al elavorarla, se tomará en consideracion el estado del desarrollo intelectual del alumno. Se recomienda al maestro, no empezar su enseñanza con el estudio de definiciones i re-

glaz, ni con la clasificacion de los cuerpos, pues, seria contrario con la naturaleza del pequeño oyente, cuyo procedimiento traeria por resultado fatal la muerte al desarrollo del espíritu.

La base mas segura para afianzar dichos estudios, seria procurar la contemplacion i formacion de los cuerpos cercanos al niño; pues, de aquí partiria el camino mas apropiado para seguir con la historia natural de los países vecinos i despues distantes del nuestro. Repito, la intuicion es lo principal en esta asignatura, porque sin este importante principio, ¿no se llegaria jamas al saber, sino un aprender de memoria, cuyo resultado no puede ser seguro, pudiendo aquí recordar las palabras de un pedagogo, que dice: «Ideas sin intuicion son vacías.»

C.) Las formas mas apropiadas para la enseñanza de la historia natural son la heurística con la narrativa. De esta manera, el educador aprovechará todos los conocimientos que sus discípulos traen de la casa paterna, para hacerlos buscar, por medio de sus preguntas desarrolladoras, cuanto puedan encontrar los niños, para procurar, de esta manera, el placer de descubrir por si solos la verdad de los hechos. Por lo tanto, no se dirá aquello que ellos pueden hallar, guiados por su maestro. Todo lo demas, se les comunicará, ya por medio de la narracion, ya por la explicacion de la materia.

CLARISA VILLOUTA I VILLOUTA.

Preceptora de la Escuela Mista N.º 4 de Concepcion

Historia Sagrada

(1er grado. 1er año.)

Tema: EL PRIMER MILAGRO DE JESUS

DISPOSICION.

- I Enunciacion del tema.
- II Narracion de la historia por el Maestro.
- III Estudio del tema:
 - 1 Preguntas sobre lo narrado,
 - 2 Repeticion por partes por los alumnos,
 - 3 Repeticion completa.
- IV Aplicaciones de doctrina cristiana i a la vida práctica de los niños.

DESARROLLO.

I

M. En la clase de hoy hablaremos del primer milagro que obró Jesucristo. ¿De qué hablaremos en la clase de hoy?

A. En la clase.....

II

M. Cierta dia fué invitado Jesus i Maria para asistir a unas bodas que se celebraban en Caná. Accedieron gustosos Jesus i la Virgen a asistir a la fiesta i se hicieron acompañar de los discípulos que seguian a Jesus. Cuando estaban en lo mejor de la fiesta, notó la Virgen que faltaba el vino i dijo a Jesus: «No tienen vino.» Jesus contestó: «Aun no ha llegado mi hora.» Despues mandó a los criados que llenasen de agua seis jarros que habian en la sala del convite. Cuando estuvieron llenos mandó que sacasen i llevasen al mayor-domo. Los criados notaron inmediatamente que el agua se habia convertido en un vino esquisito que fué servido a la mesa.

III

1. M. Dónde se celebraron unas bodas?

A. En Caná.

M. Quiénes fueron invitados a ellas?

A. Jesus i Maria.

M. Quiénes acompañaron a Jesus?

A. Los discípulos que tenia.

M. Qué quiere decir bodas? (Si no saben los alumnos se explicará brevemente).

M. Qué ocurrió en la fiesta?

A. Que faltó el vino.

M. Quién notó esta falta?

A. La Virgen.

M. Qué palabras dijo Maria a Jesus?

A. «No tienen vino.»

M. Cual fué la contesta que dió Jesus?

A. «Aun no ha llegado mi hora.»

M. Qué quiso decir con estas palabras? (Se explicará: que todavía no era la hora en que los invitados notaran la falta del vino i el milagro que iba a obrar Jesus)

M. Qué mandó Jesus a los criados?

A. Que llenasen de agua unos jarros que habian en la sala

M. Qué mandó despues?

A. Que llevasen al mayordomo.

M. Qué notaron los criados?

A. Que el agua se habia convertido en vino.

M. Qué hicieron con el vino?

A. Lo sirvieron a los convidados.

2.—M. Por qué fueron Jesus i Maria a las bodas?

A. Porque fueron invitados.

M. Quiénes hicieron esta invitacion?

A. Los esposos.

M. Quién podría referirme la invitación de que fueron objeto Jesús i María? (Varios alumnos repetirán la primera parte).

M. Quien podrá referirme la conversacion de Jesús i María en las bodas?

A. Repite. (Varios despues.)

M. Qué quieren decir las palabras de Jesús a María?

A. [Repiten varios].

M. Repita uno, la conversacion de Jesús i María i que significan las palabras de Jesús, (Repeticion por varios).

M. Qué hizo Jesús en las bodas de Caná?

A. Convirtió el agua en vino.

M. Lo que hizo Jesús no lo puede hacer nadie sino Dios, i actos semejantes se llaman milagros. Cómo se verificó el milagro de Jesús?

A. Refiere la parte correspondiente.

3.—M. Refiera la invitación, hicieron a Jesús i María?

Refiera otro la conversacion de María i Jesús i qué significa la repuesta de Jesús? Refiera otro el milagro? Refiera otro toda la historia (Repiten varios alumnos).

IV

M. Qué faltó en lo mejor de las bodas?

A. El vino.

M. Dónde buscaron vino los esposos?

A. Los esposos no buscaron vino

M. Por qué no buscaron vino?

A. Porque Jesús hizo vino.

M. Quién es Jesús?

A. Jesús es Dios.

M. Que puede hacer Dios?

A. Cuanto quiere.

M. Qué diremos de Dios por que puede hacer cuanto quiere?

A. Qué es poderoso.

M. Qué conocemos de Dios en esta historia?

A. Conocemos el poder de Dios.

M. Por quién intercedió la Virgen ante Jesús?

A. Por los esposos.

M. Si nosotros quisiéramos conseguir algo de Dios, de quien nos valdriamos?

A. De la Virgen.

M. La Virgen intercede por nosotros ante Jesús cuando pedimos algo. Qué diremos que hace la Virgen por nosotros?

A. Que intercede por nosotros.

M. Qué hacen los convidados en la celebracion de unas bodas?

A. Se canta. Se baila. Se sirve de lo que llevan a la mesa.

M. Bien; pero no debe hacerse como muchos en nuestros tiempos. Qué hizo María por los esposos?

A. Rogó por ellos.

M. Qué hizo Jesús por los esposos?

A. Les procuró vino.

M. Jesús conocia la inocencia de los esposos i aprobó esta boda asistiéndola ella con María. Qué nos quiere decir Jesús asistiéndola a estas bodas?

A. Que nosotros tambien podemos divertirnos.

M. Estas diversiones inocentes se llaman tambien pasatiempos. Qué celebraban en este pasatiempo Jesus i demas convidados?

A. Unas bodas.

M. A quien hizo bien Maria?

A. A los esposos.

M. I Jesus?

A. A los esposos.

M. Nosotros podemos tambien asistir a pasatiempos, pero en ellos debemos portarao con moderacion e inocencia siempre procurando el bien a nuestros semejantes, A quien debemos imitar cuando asistimos a algun pasatiempo?

A. A Jesus i Maria.

M. De qué hemos hablado en esta clase de Historia?

A. De las bodas de Caná.

M. Qué hizo Jesus en estas bodas?

A. Un milagro.

M.Cuál fué el milagro?

A. Convirtió el agua en vino.

M. Bien. No olvideis, pues, el primer milagro de Jesus i las enseñanzas que en esta historia hemos aprendido,

TOMAS CONEJERO.

Ayudante de la escuela No. 6. de Rere.

SECCION ESTERIOR

La Educacion del Pueblo

POR LAZARO PAVIA

ARTICULO XVIII

En la difusion de la educacion
entre el pueblo, descansa la con-
servacion i perpetuacion de nues-
tras instituciones libres.....

D. WEBSTER.

*De la enseñanza objetiva.—Manera de enseñar a los infantes
primeros rudimentos de lectura*

Por medio de la *enseñanza intuitiva*, el pequeño alumno aprende a ver i a oír con exactitud i a ser atento en sus clases; no puede llamarse esta enseñanza la instruccion misma, sino el primer termino para recibirla con algun aprovechamiento. Por eso ha recibido el nombre de *enseñanza objetiva*.

El profesor debe comenzar por una conversacion familiar, i de allí descender hasta llegar a los objetos que mas lo interesen al niño; de esta manera se instruye en el modo de preguntar i responder i se le inspira confianza.

Estas lecciones orales deben darse todos los dias sin interrupcion i con perseverancia, porque de la constancia depende el buen éxito del aprendizaje.

Queda probado hasta la evidencia, de que *la forma* de los objetos ocupa el primer lugar en el desarrollo de las facultades humanas.

Por la forma principia a conocer un ante lo que es un libro, una pizarra, al perro, al gato i otros objetos i animales.

De consiguiente, el profesor no tiene mas que continuar este desarrollo o tendencia infantil, aplicando el método de *la observacion*.

Para dar a conocer, por ejemplo, las líneas figuras geométricas más comunes, se puede pintar en un cuadro o pizarron una línea recta, una curva, una línea horizontal, una espiral una línea oblicua, basta poner todas las figuras, que se quieran i despues de haber dado sobre ellas lecciones i explicacione bien claras, se pregunta a cada alumno cómo se llaman cada una de ella i como se forman.

Lo mismo se puede hacer con los niños mui pequeños para el conocimiento de las letras, para ligarlas i formar palabras.

Un competente número de piezas de madera que contengan letras del abecedario colocada sobre una mesa en medio de la clase i el profesor principirá por pedirle una letra, luego dos i despues muchas que formen palabras con significado i de las cosas mas familiares que los alumnos tengan a su derredor.

Asi mismo puede tomar un libro, un hilo, una paja, un objeto cualquiera i enseñarles detenidamente sus formas i colores, su tamaño i volumen, hasta obtener de los niños sus nombres técnicos expresados con propiedad.

Este método de enseñar constituye un curso completo de educacion, cuyos pormenores i detalles podian formar perfectamente multitud de artículos i aun grandes obras instructivas pero la estrechez de un solo artículo no permite extenderse a mas.

Abierta, por decirlo así, la inteligencia del niño al entra-
insensiblemente en el gran mundo de lo desconocido, des-
cubre: que el tiene una razon con la cual puede penetrar has-
ta lo mas desconocido de la profunda fuente del saber huma-
no.

Enseñanza Antialcoholica

II

*Conveniencia para un jóven de observar las reglas de la
higiene i en particular, las relativas a la temperancia.*

*PLAN.—Por qué un jóven ha de observar las leyes de la hi-
giene—Lo que es preciso evitar.— Accion del alcohol en los órgano
Abuso del alcohol.*

DESARROLLO.—Para conservar la salud, es necesario
cumplir el conjunto de reglas que constituye la Higiene.

El jóven está todavía en desarrollo; tiene delante de si un
vasto horizonte i la salud es la mejor arma para despejar de
embárazos el camino de la vida. Conservarse sano i fuerte es,
por tanto, el primer cuidado de la juventud.

Para conservar el don precioso de la salud, es indispensa-
ble evitar todo exeso, de cualquier clase que sea: exeso de fa-
tiga, exeso de pereza, exeso en cualquier placer físico, exeso en
la comida i en la bebida. Estos dos últimos son acaso los
mas dañosos de los excesos. La intemperancia produce toda
clase de enfermedades. *El gloton cava su fosa con sus propios
dientes.*

Hablemos particularmente del alcohol, que es el mas te-
rrible enemigo del hombre. El alcohol penetra en la sangre,

después de haber irritado la membrana del estómago. Disminuye la hematosis, i, por consiguiente, el calor del cuerpo. Provoca las enfermedades del hígado, del corazón i del sistema nervioso. Impide la nutrición de los músculos i minorra las fuerzas. Agrava todas las enfermedades que no provoca. Los hijos de los alcoholizados son siempre enfermizos. Lo mejor de los dados es no jugarlos: no toméis licores espirituosos.

Muchas son las personas que toman *la mañana*. Al tomarla, pretenden, especialmente los trabajadores, *entrar en calor*. Como experimentan una sensación ardorosa en el esófago i el estómago, se figuran que el aguardiente los entona i conforta. ¡Pura ilusión!

Los borrachos, en su mayor parte, mueren jóvenes. Muchas veces se vuelven locos. La consecuencia de la embriaguez consuetudinaria esa veces el *delirium tremens*, enfermedad caracterizada por un desorden mental con agitación i temblor de los miembros.

¡No hai ser mas infeliz que un borracho!

(continuaré)

RODOLFO MENÉNDEZ.



NOTAS BIOGRAFICAS

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N.º 1

Teresa Charalambi.

Alumna distinguida del 3º. año, se hace notar por la dulzura de su carácter, por el respeto i la atencion para con sus maestras i condiscipulas, por la claridad de las percepciones i su aplicacion jamas desmentida. Continúa por la senda del bien, ejerciendo benéfica influencia entre las alumnas de su seccion que tratan de imitar tan bello ejemplo.

Codelva Gonzalez.

Alumna del 3º. año que se ha captado la buena voluntad de sus maestras i condiscipulas por su irreprochable conducta, su incansable contraccion al estudio i su trato amable i cortés. Sigue el camino principiado por la señorita Charalambi i ambas gozan del placer que proporciona el deber cumplido i la conciencia tranquila.

Maria Nieves Alegria.

Esta alumna del 4º. año es digna de recomendacion por su buena conducta, orden i asistencia sobre todo por su aplicacion que ha mejorado considerablemente.

Domiciana Melo.

Esta alumna perteneciente al 5º. año i que ya se ha hecho acreedora a recomendacion en el próximo mes pasado, persevera en su buena aplicacion i observancia en los mandatos. Cumple sus deberes con esmero lo que nos hace esperar que sus exámenes den feliz resultado.

Naria Casadio

Esta alumna del 5º, año merece especial recomendacion por su aplicacion i buena conducta. Es ordenada, atenta a las esplicaciones de sus maestras i asiste con regularidad a sus clases

Nerceds Enriquez.

No podemos menos de regocijarnos por el cambio de conducta que se ha operado en esta alumna ; cambio que la hace figurar ahora como la primera de su seccion.

Remedios Bravo

Alumna del 6º, año, es mui aprovechada, tiene facilidad para comprender i solucionar aun las tareas mas dificiles, Ser a una de las alumnas mas sobresalientes si su viveza de carácter no la hiciera incurrir en faltas de conducta.

FSCUELA SUPERIOR DE YUMBEL

José Maria Bustos.

Alumno del 5º. año que por su aplicacion i aprvechamiento es digno de ser recomendado como el primero de su curso. Es de carácter pacífico, inteligencia clara i demuestra mucho interes por el estudio. Confeciona sus tareas con cierta independencia i siempre procura cumplir con exactitud sus deberes.

Carlos Alfredo Gutiérrez.

Es el alumno menor del 3º. año, pero, debido al mucho interee que tiene por el aprendizaje i a la precocidad de su inteligencia, aventaja a todos sus compañeros. Es de carácter mui vivo, pero dócil, atento i respetuoso con sus profesore.



MISCELÁNEA

Saludo.... Con motivo de haber sido el día del santo del actual Visitador de escuelas, don Manuel Antonio Ruz, los preceptores i ayudantes de estos establecimientos, representados por una comision, saludaron a dicho señor el 29 del presente, obsequiándole una preciosa tarjeta.

Nuestra Revista. -A fin de dar cabida al numeroso material que para el Concurso pedagógico nos llega semanalmente, hemos resuelto, mientras dura el Concurso, sacar esta publicacion dos veces en cada mes, sin que nuestros abonados tengan que hacer otro desembolso que el establecido desde su primer número.

Aprovechamos la oportunidad para desvanecer erróneos conceptos que sobre esta revista abrigan algunos, de estar subvencionada por alguna institucion para repartirla gratuitamente entre los maestros; nó. Ella no tiene mas subvencion que el déficit en contra del escaso sueldo de su director i el entusiasmo ferviente de sus colaboradores.

I a medida que el tiempo avance, si no vienen otros contratiempos, introduciremos mejoras de mas o ménos importancia para la enseñaanza primaria i para los encargados de propagarla.

Sólo queremos que nos inspiren el valor necesario para la realizacion de dichas mejoras que vengan a

borrar en parte esa atmósfera pesada de escasa consideración de que gozamos en Chile como encargados de formar cuando niños el corazón del estadista i del héroe que nos da la victoria.

21 i 26 de Mayo.—Estas dos memorables fechas, de recuerdos inmortales para los corazones chilenos, han sido solemnizadas con el mayor entusiasmo, por las autoridades administrativas i los alumnos de las escuelas de la localidad.

Apesar del escaso tiempo que medió entre la iniciativa oficial i los días del triunfo i de la gloria, en que los mártires de Iquique i los héroes de la batalla de Tacna, trazaron a los ejércitos de Chile el camino del deber, los mencionados establecimientos, con sus jefes a la cabeza, hicieron cuanto les fué posible en realización de la parte que les correspondia en el programa, en celebración de aquel combate naval, cuyas personalidades procedieron impulsados por sentimientos que nacen al abrigo de las enseñanzas de escuela.

Si en la primera hemos heredados ejemplos sublimes que imitar, en la segunda no olvidaremos el empuje de los esforzados e irresistibles batallones que supieron salvar los obstáculos de la naturaleza i arrollar las huestes de dos naciones enemigas, marchando siempre de victoria en victoria hasta hacer tremolar el tricolor chileno en los edificios mas altos de la ciudad de Lima.

De ahí que los alumnos de las escuelas públicas, unidos al entusiasmo oficial i a la gran masa del pueblo, no han omitido sacrificios para afianzar en la escuela

esa obra de la justicia, del heroísmo i del verdadero amor a la Patria!

Acto patriótico.—Por falta de espacio no reproducimos aquí el brillante i patriótico discurso pronunciado por don Romildo Colombo en el teatro Concepcion con motivo de la celebracion del 21 de Mayo. Lo daremos en el próximo número.

Por la poca disciplina.—Cuando en Setiembre del año pasado se reunian las escuelas de hombres para ensayar la Cancion Nacional que debía cantarse en la plaza de armas, en celebracion del aniversario pátrio, se dejaron sentir, entre los alumnos, algunas escenas de indisciplina que hablan muy poco en favor de la escuela a la cual pertenecian.

En los ensayos del 21 se volvieron a repetir esas mismas insonordinaciones que, al no ser por la mala punteria de su autor tendríamos que lamentar un hecho triste i desgraciado.

Censo escolar.... Para los efectos de mejorar la asistencia de alumnos a las escuelas, la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, se propone adoptar, entre otras cosas, las medidas siguientes:

Levantar el censo escolar, dividiendo la poblacion urbana en secciones o distritos que comprenda una o varias escuelas de uno u otro sexo. A cada escuela rural se le asignará una estension de cuatro quilómetros a los alrededores.

Este empadronamiento debe efectuarlo cada preceptor en su respectivo distrito, ya sea por sí solo o acompañado de algunos padres de familias.

Por inútil. Llamamos la atencion del señor

Visitador de Escuelas hacia la ninguna utilidad que prestan a los establecimientos de educacion que estan bajo su dependencia, una cantidad de rifles i ropa vieja que existen en ellos i que es necesario dar de baja por creérseles completamente inútiles i ser mas bien propagadores de contagio que de otra cosa.

Que se recoja ese armamento i se destine la ropa vieja a los alumnos mas pobres son los deseos de muchos maestros.

Necesidad de estandartes.—Cada dia patrio que se celebra, cada procecion cívica que se llève a efecto, se hace notar en cada escuela la falta de un estandarte.

De desear seria, si se nos atendiera, que ellos sean verdaderos estandartes como los usados en algunas sociedades, i no banderas blancas, con inscripciones lacres i desproporcionadas que desprestijian a los establecimientos que representan.

Acordémosnos que el 18 de Setiembre se aproxima i es necesario que nos encuentre prevenido!

Biblioteca de La Enseñanza.—Esta Revista, correspondiendo al título que lleva, ha resuelto formar una Biblioteca con las obras adquirida por su Director i las obsequiadas por sus autores o editores de ellas que desearan este progreso.

La Enseñanza dará cuenta mensualmente de toda nueva obra que llegare a dicha Biblioteca, dando en extracto reproduciendo lo mas importante que, en materia de enseñanza, aparezcan en ella.

Oportunamente, i cuando desaparezcan algunos inconvenientes con que ha tropezado su Director, esta

Biblioteca se pondrá a disposición de los Maestros de Escuelas, para sus consultas, como así mismo el canje de esta revista como el pasatiempo mas instructivo i social que se le puede ofrecer a los institutores primarios.

Rogamos a los directores de diarios, periódicos i revistas que simpaticen con esta idea, se sirvan honrarnos con su visita, contribuyendo, de esta manera, a la formación de una Biblioteca que será la base de otros adelantos que se desarrollen en bien de la enseñanza.

Desde el próximo número empezaremos a publicar el título de cada obra i el autor de ella, que en número de 300 podrán consultar los maestros de escuelas.

Clausura del curso pedagógico de Metodo lojia.—El 15 del que espira se clausoró en Chillan el curso especial de Metodolojia abierto el 15 de Marzo del presente año, para los preceptores i ayudantes interinos de las escuelas de Maule. Linares i Ñuble,

Segun los informes que nos han suministrado, parece que todos han quedado conforme aprovechándose de las lecciones recibidas que armonizará la enseñanza en las tres provincias aludidas.

Con motivo de la clausura, el director del curso, don Juan Madrid i los alumnos de la Escuela Normal ofrecieron a los maestros interinos un acto literario-jimnástico-musical en el que usaron de la palabra, el Intendente de la provincia, el Director del curso señor Madrid, i otros.

La señorita Eloisa Moya, que habia sido invitada a hacer uso de la palabra, por lo angustiado del tiempo

no pudo hacerlo, pero en cambio antes de su regreso compuso la siguiente inspiracion:

RESPECTUOSO HOMENAJE DE GRATITUD

¡Salud nobles maestros amantes de la ideal

¡Salud nobles maestros amantes del saber!

Es vuestra la palabra; la esplendorosa tea

Que alumbró al débil niño la senda de el deber

Es vuestra la palabra, emanacion del cielo.

Que abate la ignorancia, destroza su capuz

Haciendo que la mente eleve altivo vuelo

Y salve lo infinito en alas de la luz.

Vosotros sois del niño la antorcha que le guía,

Lo haceis que rinda siempre tributo a la verdad

Y con palabras sábias, de tierna poesia,

Le dais a su mente alas, al corazon bondad

¡El niño! boton tierno, bellissimo capullo,

Que se abre el rayo puro del sol de la verdad!

Es el de nuestro Chile su nueva fé, su orgullo.

Su gloria, su esperanza, su amor, su libertad!

Tambien yo humilde obrera, venida desde léjos:

De vuestros labios tuve la sólida instruccion;

De un mundo de verdades me distes los reflejos

Para educar del niño el tierno corazon,

Y ahora de regreso a mi nativo suelo

Mi pecho se va henchido de eterna gratitud

Y como pobre ofrenda a vuestro noble anhelo:

Humilde a vuestras plantas coloco mi laud

¡Salud, nobles maestros, amantes de la ideal

¡Salud, nobles maestros, amante de la luz!

Es vuestra la palabra, la esplendorosa tea,

Que alumbró a la ignorancia destroza su capuz!

A la Época de Victoria. -Damos aue-
tros mas sinceros agradecimientos al importante periód-
co La Época de Victoria por la reproduccion que hizo
de nuestro Concurso Pedagógico i por los elojiosos con-
ceptos que sobre nuestra revista aparecieron en su edi-
cion de fecha 10 del presente mes.

Útiles de escuelas. -En la semana última
del mes que espira, se han estado repartiendo algunos
útiles de escuelas consistentes en cuadros de H. Natural,
Anatomia, cosmográfico, etc.

De desear seria que así como se les surte de estos
útiles se hicieran recorrer por un carpintero que apre-
tara los escritorios, reparar mesa i pizarrones que el
uso diario los ha ido inutilizando.

Ya que hablamos de útiles, ponemos en conocimiento
del señor Visitador de Escuelas que la N.º 5 de hombre
carece de sillas, mesas, pizarrones, linteros, etc, para su
regular funcionamiento.

Mas vale tarde que nunca. -Hasta
hoi hemos esperado que los institutores primarios acor-
dacen la mejor manera de manifestar a la señorita
Matilde Vega, nuestros agradecimientos por la confeccion
del retrato que en señal de despedida se le obsequió al
ex-Visitador de Escuelas, don Manuel Sánchez Cruz.

Ya que la jenerosidad de la señorita Matilde tan
digna de encomio como su misma obra, ha pasado
involuntariamente desapercibida para muchos colegas,
a indicacion de una de ellos, que la hacemos tambien
nuestra, e interpretando los sentimientos del precepto
raro penquisto, damos a la señorita Matilde los mas
sinceros agradecimientos i que si tarde se los enviamos,
devido quizas a las lecciones recojidas en la misma en-
señanza, pedimos disculpa por aquello de *mas vale tar-
de que nunca*.

NEUROLOGIA

Cuando se daban las últimas impresiones de esta revista nos llega la triste nueva del fallecimiento del preceptor

D. Emilio Ortega

que servía en la N.º 6 de esta ciudad.

Los importantes trabajos con que colaboró a la enseñanza primaria son demasiado conocidos, entre los cuales descuella un programa sobre la Caligrafía.

La Enseñanza como justa apreciadora de los méritos de los buenos servidores, se asocia al duelo del preceptorado i al de la familia del estinto.

La Direccion

Mayo 30 de 1902

LA
ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

—••—
Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

Discurso Patriótico

PRONUNCIADO EL 21 DE MAYO

POE

D. ROMILDO COLOMBO

«Sinite parvulos venire ad me.»

Las autoridades i la comisión encargada de esta fiesta, organizada a última hora, se ha inspirado en un tierno i delicado sentimiento. Hablar de la Patria a los niños, recordar sus glorias para que esos pequeños ciudadanos, en la edad en que mas profundas se graban las impresiones, aprendan a conocer a los héroes de una jornada que, despues de casi un cuarto de siglo, aparece siempre mas gloriosa, envuelta en los resplandores de la apoteosis. Recordar la gloria del pasado a la nueva jeneracion que se levanta, es preparar los héroes i las glorias del porvenir.

No basta instruir al niño; es menester educarle. Es en la infancia cuando el espíritu se halla mas accesible a las impresiones. Como en un espejo, se reflejan en esa época de la vida las imágenes que mas tarde han de reproducirse i formar el carácter del hombre. La primera pena como la primera alegría, los primeros entusiasmos como las primeras decepciones, no se olvidan facilmente. Eduquemos a los niños cuando su tierno corazón está abierto a todos los instintos jenerosos de la naturaleza humana, enseñémosle a admirar lo bueno, lo bello i lo grande, i formaremos ciudadanos que sabrán amar a la Patria, cultivar la ciencia i rendir culto al arte que es el dulce reposo i el regocijo del espíritu en las luchas de la vida,

Que admire el niño a los héroes de la Patria i será tambien un héroe en la ocasion; los niños que se acostumbran segun sus propios instintos a admirar lo bajo i lo ruin, serán protervos en la edad madura,

Eduquémosles a admirar lo bueno con entusiasmo i formaremos hombre de corazón, pues tan sólo las naturalezas bajas admiran lo ruin i lo bajo. Supongamos que un paquidermo pueda tener la facultad de admirar, su ideal seria sin duda la de su semejante dulcemente encenagado. Para un sapo, segun Samuel Smiles, la mayor belleza es la de un sapo hembra.

..*

Dice Milton que el niño muestra al hombre como la mañana muestra el dia. Risueña i serena sea la mañana de la infancia de Chile para que el dia sea espléndido i glorioso.

Aprenda a admirar las galas con que la naturaleza pródiga ha hermosado el suelo de la Patria i aprenda en la Historia i en la literatura nacional a admirar los grandes hombres que le han dado independencia i gloria.

* * *

No hai poeta en Chile que no haya cantado la hazaña épica de Iquique; inspirándose en un heroismo sin igual, el estro respondia fácil, la rima sonora, sublimes los pensamientos. El poema de la «Esmeralda» penetró en el corazon del pueblo. Han pasado los años i el combate homérico del 21 de Mayo parece hoy una leyenda de titanes; es ya una tradicion i es un ejemplo. ¡Heroismo obliga! Ningun marino chileno, despues del martirio de Prat, podria arriar la bandera de las naves de la Patria. El recuerdo del héroe de Iquique, predestina la invicta marina de Chile a la gloria. El postrer instante del héroe ha sido el primero de su inmortalidad. Vive Arturo Prat en el corazon de la Patria.

¡Ah! no olvideis nunca, ho niños, vosotros que sois la esperanza nuestra, a los mártires que os han dado independencia i gloria. La verdadera aristocracia de la nacion son sus grandes hombres, la historia de ellos es la historia de la Patria; con sus nombres designan i marcan las épocas. Acostumbrad vuestros tiernos corazones a encenderse de noble entusiasmo hácia todo aquello que signifique un progreso, una conquista en la vida de vuestra tierra natal.

¡Desgraciado del niño que no tiene entusiasmo! Será mas tarde un escéptico, un egoista o un vanidoso. Despues de educarle al cariño del hogar, enseñarle a amar el estudio, a tener gratitud hácia su maestro que es

un segundo padre i le alimenta la inteliencia, enseñémosle a amar a la Patria. ¡Desgraciado del ciudadano que no experimenta ese amor que dignifica i eleva la naturaleza humana!

El amor de la Patria, sentimiento sublime, que se diria innato, está entre el egoismo i el cosmopolitismo como un oasis entre un desierto i un abismo, es el rayo de sol que alegra, que vivifica, que despierta los mas nobles ideales, que arrastra las grandes almas al sacrificio. Por el amor de la Patria se sacrifica Leonidas como Prat, como Serrano; por él sacrifica Bruto a sus hijos i Timoteon a su hermano.

Vosotros, oh niños, no comprendéis aun la grandeza de ese sentimiento. Lo experimentaréis un día si, alejados de vuestra patria, escuchaseis pronunciar su nombre con escarnio por algun miserable, e iracundos, os sentireis arrastrados a castigar la insolencia... ¡Ah la Patria! Se le ama con todos los amores porque todos los encierra.

Cuando en lejano pais, despues de larga ausencia, llegan a nuestros oidos los acordes de la Cancion Nacional, de ese mismo hermoso himno cuyas notas mágicas habeis entonado hace poco con vuestras voces infantiles i conmovedoras, se humedecen los ojos de lágrimas, se recuerda con estremecimientos todo lo que se ha abandonado, todo todo, nuestra vida pasada, nuestros compañeros, nuestras impresiones, desde la de la infancia cuando en la cuna hemos aprendido a hablar el idioma de nuestro pais que nos ha enseñado nuestra madre entre besos i dulces cuidados... ¡El amor de la

Patria! No quieran sus lares que tenéis que ver un día arrastrada a una guerra cruel... ¡Ah! comprenderiais ese amor si tuvierais que ver a vuestros padres, a vuestros hermanos empuñar las armas para defender el suelo sagrado i querido, si tuvierais que ver regresar a los batallones diezmados aunque victoriosos; esperar con ansia febril las noticias de los combates, los sacrificios, los martirios, las derrotas cruentas o las victorias a costa de la muerte. ¡Ah! lo comprenderiais, si vosotros mismos tuvierais que correr al puesto del peligro como buenos ciudadanos i soldados, dejando a una madre abandonada llorando sin consuelo o a un anciano padre que al separarse de vos os dijera como los antiguos espartanos: Vuelve con tu escudo sobre tu escudo..... Que te sepa muerto, pero cobarde jamas.

.....

.....

.....Han pasado 23 años, La escopeya de Iquique es hoy la mas gloriosa leyenda de Chile. Actos tan heroicos como el de Arturo Prat no registra muchos la Historia i ninguno talvez puede comparársele. Su sacrificio no ha sido estéril; hasta en el momento solemne de morir por la Patria quiso vender cara su vida i vengar a sus compañeros.

¿No os imaginais, ho niños, al glorioso i abnegado capitán, en el momento en que su débil corbeta sufría por segunda vez la impetuosa acometida del espolón del «Huáscar» i viendo a su «Esmeralda» que se sumerjía rápidamente, revólver en mano saltar sobre la cubierta del monitor enemigo i caer gloriosamente i exhalar el

último suspiro contemplando el querido tricolor que ya iba desapareciendo en el abismo besando las aguas de Iquique desde aquel momento sagradas?

¡Ah! no olvideis nunca esa gloria innarcesible de la Patria. El ejemplo de Prat despierte vuestro entusiasmo i llegareis a ser buenos ciudadanos i aprendereis a cumplir con vuestro deber.

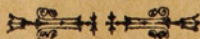


Dedicado especialmente a la infancia este acto, es de desear que algo provechoso resulte, aunque no fuese mas que una idea o un propósito o un feliz auspicio.

Protejer a la infancia que desgraciadamente está tan abandonada, es uno de los deberes mas sagrados del ciudadano. Yo conozco el secreto de una distinguida dama de esta culta i jenerosa sociedad. Es un secreto i por eso no lo divulgo; lo confiotan sólo a ustedes con el encargo de decírselo a todos.

El secreto consiste en la hermosa idea de fundar en este pueblo una institucion destinada únicamente a proteger la infancia arrebatándola a las Euménides de la ignorancia, del alcoholismo, de la muerte.

Cuando ya el secreto de la institucion deje de serlo, asociaremos el nombre de Prat a una bienhechora mision i habremos santificado el recuerdo del héroe con una obra digna de su sacrificio.





REPRODUCCIONES

El Amor Patrio

IX

LA COMPRENSION DE LOS GRANDES MOMENTOS DE LA VIDA NACIONAL

Los niños que se educan dentro del sentimiento nacional deben ante todo amar la verdad que nos han legado nuestros antepasados. Ella debe ser la antorcha que alumbré en el corazón de la juventud que se levanta. *La verdad* no solo debe ser practicada por parte del discípulo sino muy principalmente por el educador, quien en manera alguna debe descender a la adulación i demás sentimientos serviles con el fin de alcanzar consideraciones o aprecio personal i no debe dejarse llevar nunca de un falso patriotismo para alterar la verdad de los hechos. Así como la verdad es la primera virtud de un hombre, la mentira es la mas fea cualidad en una persona, lo mas contrario a toda buena moral, el enemigo mas grande de las buenas costumbres. Al mentiroso no debe guardarse ninguna consideración, no es posible tolerarle. De aquí es por que el maestro debe combatir la mentira con todas sus fuerzas, desterrándola hasta en las formas exteriores del individuo siempre que estas se presenten con caracteres falsos.

No se concibe hoy un educador de la juventud si en su corazón no arde la flama de la verdad i si el sentimiento de la justicia no filtra sus juicios i sus acciones. La veneracion i el respeto que debemos a las grandes personalidades del suelo patrio o de la humanidad, jamas debe arrastrarnos hasta el punto de enturbiar la pura fuente de la verdad i empeñar el trasparente cielo de la justicia. Se puede prescindir de lo malo e indigno, siempre que no tenemos que formar historiadores; pero hacer blanco lo negro, levantar crímenes i deshonras, sellar con la verdad la petulancia i bajezas de mentidos héroes que buscan fama i gloria en sensitivos halagos, es traicionar la verdad santa. Si debemos enseñar la verdad, debemos ante todo ser fieles intérpretes de ella. La historia nacional no debe presentar a los discípulos en ninguna circunstancia, apariencias jesuíticas, porque solo así será grande nuestra juventud en sus pensamientos i acciones, guiándola siempre en el espíritu de la justicia, sin presentarle en la enseñanza fantasma i representaciones falsas la libramos de la pendiente que conduce al error i a la mentira.

Pero para enseñar a pensar de una manera noble i elevada es preciso tambien que los alumnos reciban la intuicion por medio de vivos ejemplos, por la presentacion de hechos grandiosos de la historia patria. Es decir, para que la educacion sea consecuente con la verdad misma, necesitamos que nuestros discípulos conozcan a fondo las acciones de los hombres que pueden presentarse como ejemplos elocuentes de grandeza i pureza de carácter nacional, a fin de que esas acciones queden grabadas con el calor e inspiracion natural en el corazón del discípulo que lleva en sus venas sangre chilena. Nada debe ocultarse o cubrirse con falso manto ante la vista de los alumnos. Donde tengamos que contar hechos que empañen la delicadeza personal, la dignidad humana, debemos

manifestar esplicitamente nuestro horror i nuestra sorpresa, condenando la bajeza i el engaño, la mentira i el servilismo etc. Mas todavia, el recuerdo de los grandes hechos nacionales debe sentarse de una manera firme i segura en los antros del corazon del discípulo.

Si en la narracion de los hechos i de los esfuerzos de estas personalidades permanecen los discípulos con las espaldas encojidas o manifiestan una grande indiferencia contentándose con solo tomar de cuando en cuando uno que otro apunte, esta o aquella observacion en sus cuadernos, lo mejor que deberia hacer entónces un profesor de historia seria dejar inmediatamente su puesto. Porque en tal caso nada se obtiene. ¿Es este, preguntamos, el valor de los héroes que se han immortalizado en las páginas de la historia nacional, el que los niños aumenten sus cuadernos con nombres i fechas? Nó, por cierto. Lo que solicitamos i deseamos ardientemente para la juventud que se levanta, es que el maestro de historia ponga en actividad toda la fuerza de su espíritu, a fin de que los discípulos ardan en entusiasmo, graben en sus corazones las acciones i nobles sentimientos de las grandes personalidades del suelo nacional que han contribuido al bienestar i honra de la patria, cualesquiera que haya sido el estado i posesion que hayan ocupado en la sociedad. Para los discípulos de una escuela primaria no solo los gobiernos son verdaderas muestras que imitar, sino cualquier ciudadano que se haya hecho notable i acreedor al respeto de sus conciudadanos en éste o en aquél sentido de la cultura i actividad humana.

RUPERTO OROZ

Visitador de Escuelas

(Continuará)



SECCION INTERIOR

Don Emilio Ortega

La parca inexorable del destino, al tronchar la existencia de ese meritorio maestro, ha puesto fin a la vida de un indomable luchador de la ignorancia.

Fue un humilde maestro de escuela, pero que supo en la ingrata labor de su apostolado, sobresalir como bueno, i morir luchando brazo a brazo en la noble mision a que dedicara su vida i su privilegiada inteligencia.

Formó el corazon de muchas jeneraciones inculcándoles las mas puras doctrinas de moral, i supo sobresalir por su recto criterio i clara inteligencia, entre una pléyade de intutores que han dado a la patria fama i renombre.

Aquí en nuestro pueblo, donde dejara entre sus alumnos fama imperecedera de maestro meritorio, tiene discipulos que recuerdan su nombre con respeto i cariño.

Para ellos fué él, un padre bondadoso, por quienes luchara con afanoso empeño, por inculcarles las sanas doctrinas que hacen del niño ciudadanos laboriosos, concientes e ilustrados.

Por uno de aquellos inesplicables designios, muere maestro de jeneraciones, formadas pacientemente por él, en el yunque del deber, i sin tener en vida otro galardón que el santo cumplimiento del deber.

Que estas líneas, trazadas por uno de sus discipulos, que recuerdan su nombre con cariño, sean una justa recompensa a sus méritos, que lo consuelen allá en la otra, de las injusticias e ingratitudes de esta.

J. ANABALON C.



CONCURSO PEDAGÓGICO

Hasta el 30 de Mayo, el ANILLO DE ORO se considera en poder de la señorita Clarisa Villeuta, Preceptora de la Escuela Mixta N.º 4 de Concepcion, por su trabajo Ciencias Naturales; i el RELOJ en poder del señor Tomás Conejeros, ayudante de la escuela N.º 6 de Bere, por su leccion práctica de Historia Sagrada, El primer milagro de Jesus.

Ciencias Naturales

(Continuacion)

D.) I Grado de una escuela elemental:—El estudio de los verdaderos principios de las ciencias naturales es, en este grado, especialmente elemental i fundamental, teniendo que concretarse a los mas importantes i cercanos objetos que rodean al niño, los cuales se sacarán de los tres reinos de la naturaleza; i al elaborar la materia se tomará mui en cuenta las estaciones del año.

1) Zoología.— Descripciones de los animales domésticos, como: el perro, el gato, el caballo, la oveja, la gallina, la paloma, etc. El procedimiento para tratar las materias en este grado, es la forma de la leccion objetiva, i siendo esta tan comun en los estudios de los pequeños alumnos i por lo mismo mui conocida de todo educador, me abstendré de hacer aqui su descripcion. Sólo haré algunas observaciones. Des-

pues de haber encontrado el nombre del animal que se quiere tratar, se muestra la lámina que lo representa, si no se puede llevar el mismo cuerpo natural, porque a veces, esto presenta algunos inconvenientes, I al fin, en la parte moral, se enseña a los pequeños el tratamiento que tienen que dar a los animales pudiéndoseles aquí referir algun pequeño cuento o fábula que trate del animal en cuestion.

2) Botánica:—Un procedimiento análogo se empleará para esta division de la historia natural. Objetos de estudio para este grado seran las plantas mas conocidas del jardin i del huerto, como: la rosa, la violeta, el manzano, el naranjo, etc. Con respecto a los árboles, se recomienda hacer su descripcion sólo despues de haber tratado en otras lecciones objetivas las frutas correspondientes, así: la manzana, la naranja, etc.

La descripcion de una planta versará sobre la raíz, el tallo, las hojas, las flores i los frutos, empezando, pues, por la parte inferior para terminar en la superior.

3) Mineralojía: Para el estudio de este reino de la naturaleza, se fomará, para niños del I grado, ménos material que de los anteriores, puesto que presenta tambien mas dificultad en enseñanza. Se trataran aquellos minerales que tengan mas aplicacion práctica en la vida; pero, advirtiendole que han de encontrarse en el pais natal.

El procedimiento para la mineralojía es mucho mas sencillo que el anterior. Se desarrollan las cualidades principales ejercitando así todos los sentidos del educador. Como medio de enseñanza se usará el mismo cuerpo que se va a tratar, pues, no es difícil su adquisicion. El hierro, la plata, el oro, la sal, etc. son materias bien adecuadas para hacer la clase intuitiva i atrayente a la vez.

CLARISA VILLOUTA I VILLOUTA.

Preceptora de la Escuela Mista N.º 4 de Concepcion

Gramática

Tema: { USO DE LOS DOS PUNTOS
 { REPASO DE LA COMA

PLAN

- I Ejemplos modelos
- II Lectura de ellos
- III Desarrollo de la regla
- IV Ejemplos

PROCEDIMIENTO

Escribo el ejemplo siguiente:

M. Respetado señor: Tengo el honor de dirigirme a Ud.

¿En que escritos se usan las frases: *respetado señor, mi señor mio etc?*

A. En las cartas

M. ¿Qué puntuacion hai antes de la frase: Tengo el honor de dirigirme a Ud?

A. Dos puntos.

M. Por qué?

A. Porque es el principio o encabezamiento de una carta.

M. Qué puntuacion debe ponerse siempre despues de los tratamientos en las cartas?

A. Dos puntos.

M. Entonces ¿cuándo se escribe dos puntos?

A. Despues de los tratamientos, en una carta o discurso.

Pido ejemplos semejantes i despues escribo:

El hombre de bien dice: Temo a Dios ante todo i temo despues a los que no temen

M. Quien dice. Temo a Dios.....etc?

A. El hombre de bien

M. Entónces; ¿de quién es la frase: «Temo a Dios ante todo i temo despues a los que no le temen»?

A. Del hombre de bien.

M. Cómo se llaman las palabras que se toman de otras personas?

A. Discurso Directo (Si no saben les digo.)

M. Donde principia el discurso directo en este ejemplo?

M. Con qué letra principia el discurso directo?

A. Con mayúscula.

M. Den ejemplos en que haya un discurso directo. Qué se ha puesto antes del discurso directo?

A. Dos puntos.

M. Qué puntuacion debe escribirse siempre antes del discurso directo?

A. Dos puntos.

M. En qué dos casos se escriben dos puntos?

A. Despues de los tratamientos en principio de una carta i antes de un discurso directo.

M. Escribo en el pizarron: La niñez es la mejor época de la vida: goces sin envidia, alegrías sin pesar, dulzura sin amarguras son el carácter propio de aquella edad. Qué se dice de la niñez?

A. Que es la mejor época de la vida.

M. Porqué?

A. Porque los goces sin envidia, alegrías sin pesar, dulzura sin amarguras son el carácter propio de aquella edad.

JOSÉ MARIA VIDAL G.

(Continuará)



SECCION ESTERIOR

ARJENTINA

TRAJEDIA DE UN MAESTRO DE ESCUELA

AGESINA A SU ESPOSA I TRES HIJOS

Suicidio del criminal

Jeneral Lagos, Mayo 19.—Hoi, a las 5 de la mañana, el director de la escuela del pueblo de Toay, Pedro Gatica, dió muerte a su señora i a tres niñitas.

El hecho, segun datos recojidos, se produjo del modo siguiente:

Gatica dormia en otra pieza; se levantó a la hora indicada i se encaminó al dormitorio de las víctimas. Para evitar que se despertaran entró descalzo.

Una vez allí, se acercó donde dormia la señora con dos de sus hijitas, en la misma cama. La mas chiquita estaba al lado de esta, en otra cama.

Gatica puso el cañon del revólver en la sien de su esposa, e hizo el disparo, que le causó la muerte inmediatamente.

Despues continuó la misma operacion con las tres niñitas, a las que, como a la madre, les hizo fuego en la sien. La muerte fué instantánea.

Así que terminó con su esposa e hijos, se sentó en el borde de la cama, se puso el revólver en la sien, i como le temblara el pulso al disparar un tiro, éste solo rozó la frente.

El segundo tiro se lo apuntó casi en el oido, i el tercero le perforó el cráneo, i cayó muerto sobre los restos de su señora.

Gatica deja varias cartas escritas para algunas autoridades de la Pampa i sus amigos.



SECCION LITERARIA

La Mujer

POESIA DECLAMADA EN LA ACADEMIA

MERCEDES MARIN DEL SOLAR

En el campo del saber
Se ha abierto vasto horizonte
Al frente de la mujer,
Sigamos la nueva senda ;
I de la ciega ignorancia
Rota quedará la venda.

Despues de largos años de caminos,
de tinieblas, de luchas i de guerras,
se alza al fin de la ciencia el sol divino
que guia nuestros pasos en la tierra.

¿Por qué a una larga esclavitud sin nombre,
entregadas nos tuvo el egoismo?

¿Por qué tardaba en comprender el hombre
que era el peor enemigo de sí mismo?

¿Si es la mujer la que su marcha guia;
si es élla quien lo lanza en su carrera,
¿Por qué ¡loco! obstinarse en la porfia
de hacer herencia nuestra la ceguera?

¿Porqué negar la luz a la creatura
que es mas lijera, menos reflecciva?
si se la obliga a caminar a oscuras,
cómo responderá de su caída?

Compañera del hombre es la mujer
i de él guia los pasos en la infancia.
¿No es prudencia confiarnos al saber,
i gran temeridad a la ignorancia?

El mundo entero es una caravana
errante en el desierto de la vida;
¿adónde irá a dormir si en la mañana,
ya sin rumbo, tomó senda perdida?

Cuando el hombre se sienta destrozado
por las luchas o golpes del camino,
¿quien lavará su herida, si, vendados
los ojos, vamos caminando al tino?

Sigamos pues la marcha del Progreso:
que una huella de luz deja a su paso;
i no seremos para el hombre un peso
que le sirva de estorbo i de retraso.

NATALIA URZÚA DE G.

Curicó, Upeo, Junio de 1902.



NOTAS BIOGRAFICAS

ESCUELA MISTA N.º 7

Clara R. Mora, alumna distinguida del 4.º año, se hace recomendable por su exelente conducta i aseo tanto personal como en sus útiles, se esmera en cumplir con toda exactitud sus deberes, de buen carácter aunque mui tímida lo que no la hace figurar como la primera de la clase; asiste con puntualidad a sus clases.

Adelina Elgueta.—Esta alumna pertenece tambien al 4.º año se hace apreciar por su trato siempre amable tanto con sus maestras como con sus condiscípulas, de despejada inteligencia i manifiesta gran placer al desarrollo de las nuevas materias. Si perceptúa así durante el año obtendrá en sus exámenes brillantes resultados.

Corina Fernández.—Merece con justicia recomendacion; especialmente por su contraccion e interes por el estudio, de fiel memoria i con entera independendencia de sus compañeras ejecuta perfectamente sus tareas.

Rosa Piera.—Alumna del 3.º año, raciocina con mas o menos facilidad, es inteligente i mui ordenada, asiste con mucha regularidad a la escuela.



MISCELÁNEA

La Lira Chilena i Vespertina.—Acusamos recibo de estas dos publicaciones ilustradas que han venido a enriquecer la Biblioteca de «La Enseñanza». Ambas traen un excelente material de lectura i hermosos grabados que les hace mas interesantes.

Revista Chilena de Historia Natural es otra publicacion que ha ingresado a la Biblioteca de «La Enseñanza, i de cuyos dos primeros números del VI año acusamos recibo.

Colaboran en ella distinguidos especialistas nacionales i extranjeros, que unidos a su sabio Director le hacen la mas importante e ilustrada de la Ciencias Naturales a que se dedica. Sentimos no poseer los números de los años anteriores.

Nuevos Chilentismos, es un catálogo de voces no registradas en algunos diccionarios i que han sido recopiladas por el señor D. Abraham Fernández O., i obsequiada a la Biblioteca de esta Revista a nombre de nuestro colega *El Independiente*.

Agradecemos el obsequio, colocándolo en dicha biblioteca a nombre del colega.

Monedas extranjeras con sus equivalentes en pesos chilenos

Alemania.....	Marco.....	\$ 0.25
Argentina.....	Peso	1.00
Austria.....	Florin.[1].....	0.50
Bélgica.....	Franco.....	0.20
Bolivia.....	Boliviano.....	1.00
Brasil.....	Dos mil reis.....	1.00
Colombia.....	Colombiano.....	1.00
Ecuador.....	Peso.....	1.00
España.....	Peseta.....	0.20
Estados Unidos.....	Peso [dollar].....	0.08
Francia.....	Franco.....	0.20
Inglaterra.....	Chelin.....	0.25
Italia.....	Líra.....	0.20
Méjico.....	Peso.....	1.08
Perú.....	Sol.....	1.00
Portugal.....	Milreis.....	1.00
Rusia.....	Rublo.....	0.80
Suecia i Norruega.....	Corona.....	0.26
Uruguai.....	Peso.....	1.04
Venezuela.....	Peso.....	1.00

(1) El florin de papel vale mas o menos 40 centavos

LA
ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.**El maestro que no muestra****AFECCION POR LAS LECTURAS PEDAGÓGICAS****¿LO MOSTRARÁ POR LA ESCUELA?**

«La Enseñanza.»— Tres pesos anuales es su valor como quien dice, páguenos los colegas la composicion, i nosotros les daremos papel, tinta compajinacion, gastos de tipos arriendo de local, i demas, con tal de que lean nuestra publicacion».—(Democracia).

Cuatro meses cumplidos desde que apareció esta Revista, cuatro meses de propaganda en favor del precepto, i dentro de este lapso de tiempo en que se ha obrado en prestijio de los institutores primarios, hemos visto con extrañeza el escaso interes que algunos manifiestan por estas publicaciones i el poco deseo de levantar

una sociedad, que tanto les ilustra i les prestigia,

A pesar de los sacrificios que se hacen por sostenerlas i el deseo ferviente de constituirnos en sociedad, sobre bases sólidas e incommovibles, no han faltado espíritus retraídos que obstaculicen estas aspiraciones, permaneciendo indiferentes a todo llamado como si se tratase de alguna cosa extraña a nuestra mision.

—Parece increíble, pero es la verdad, que el entusiasmo de que estaban poseídos para continuar con una sociedad como la de Maestros de Concepcion, decayera tan pronto ante las expectativas de los felices resultados que instituciones de esta naturaleza estan llamadas a producir.

El deseo social, el arte de prestijarse dentro de las instituciones i de mejorar su condicion han desaparecido como por encanto de algunos institutores como si una mano misteriosa hubiera borrado de sus corazones el deseo de ocupar algun dia el lugar que les corresponde ante la sociedad.

No es solamente en la escuela donde debemos manifestar nuestros conocimientos, nuestro amor al trabajo. Es necesario tambien darnos a conocer fuera de ella, estableciendonos en sociedad, fundando bibliotecas i sosteniendo, cual corresponde, una publicacion que sea el porta-voz de nuestras aspiraciones.

Pero, desgraciadamente, no son muchos los que piensan de esta manera.

Triste es decirlo, pero necesario, que de dos cientos i tantos institutores con que cuenta la provincia de Concepcion, solo cinco hayan correspondido al llamado

que se les hiciera por esta Revista, como los únicos, al parecer, que saben comprender sus deberes i conocen del majisterio la verdadera importancia en la afecion demostrada por las lecturas pedagógicas.

Habríamos deseado estampar los nombres de aquellos entusiastas colaboradores como recomendacion, si pudiera servirles, pero por no herir susceptibilidades nos hemos privado de ese placer en la certidumbre de que tan hermoso ejemplo ha de tener mui pronto sus imitadores.

Al ofrecerles una publicacion tan moderada como ilustrativa no es el propósito de adquirirnós glorias sino el deseo de formar las bases de una biblioteca i salon de lectura donde ilustrar nuestra intelijencia i aguzar nuestro espíritu tan necesario en el preceptorado.

Creémos, ¿i con nosotros muchos educadores, que esta es la mejor manera de levantar el nivel moral, social i intelectual del preceptorado i con ellos el prestigio de la escuela con la que se abre paso la civilizacion i el progreso de los pueblos.

Con profundo pesar hemos visto como se reunen las distintas sociedades ya para fines patrióticos, ya para los humanitarios, sin que en esas reuniones hayan figurado una vez la Sociedad de Maestros de Concepcion.

¿Los motivos?

Ya pueden reaccionar los que se consideren afectados.

Por eso fué que al leer el artículo de Democracia en que se les encarecía esta Revista llamándolos refractarios, no podemos menos que corroborar lo que en nuestro concepto debiéramos silenciar.

En conclusion, no habriamos abordado este trabajo ni empleado la disposicion servia que eucabeza estas lineas si el colega de nuestra referencia no nos hubiera obligado a ello.

Con lo dicho ya podemos preguntarnos «si el maestro que no muestra afeccion por las lecturas pedagógicas, ¿podrá mostrarlo por la escuela?



REPRODUCCIONES

El Amor Patrio

En especial deben mencionarse los hechos heroicos de la Independencia para presentar a los discípulos el vigoroso impulso de la union, el valor de nuestros antepasados para alcanzar la felicidad i bienestar de la libertad. Semejantes hechos deben manifestarse cada vez que se presenten en la enseñanza con alma i calor, a fin de que llenen su objeto i se graben en el corazon de los alumnos.

La lengua materna ayuda mucho en este sentido. Por esta causa la Pedagogía práctica no puede ménos que imponer la condicion seria, pero necesaria, de que la historia nacional debe ser enseñada por maestros nacionales, quienes ademas de conocer mejor la lengua materna tienen la facilidad de penetrar mejor por este medio el corazon del discípulo, impregnándolo con el fuego de la palabra del santo patriotismo que arde en el pecho del maestro nacional.

La historia como la religion tiene por tarea formar al

hombre en sus sentimientos i es indudable que esto se realizará tanto mejor cuando sea enseñada por maestros que conocen i comprenden las circunstancias, las costumbres i modo de ser de los habitantes de un pais, por maestros que han podido seguir mas de cerca el desarrollo de los acontecimientos que han motivado tal o cual hecho histórico. El espíritu histórico será, en una palabra, mejor juzgado por un ciudadano ilustrado del pais que por un extranjero, cualquiera que sea el grado de ilustracion de este; pues lo natural es que el dueño de casa conozca mejor a esta que huésped que llega a ella.

Entregar a un extranjero la clase de historia nacional seria marchar en contra de la cultura nacional i del sentimiento patrio.

Resumen 4.—*Los niños de la escuela primaria chilena deben conocer los grandes momentos de la historia nacional.*

X

ESTUDIO DEL SUELO PATRIO

En el cultivo del sentimiento patrio lo mas conocido para el niño de la escuela popular debe ser el suelo patrio. Esta exigencia tan sencilla como necesaria ha permanecido, sin embargo, olvidada en los rincones de la escuela empírica. La nueva escuela que hoy se levanta entre nosotros no debe caer en la misma falta que sería imperdonable.

La reforma de los procedimientos de enseñanza exige que el conocimiento del pais comience por el estudio del cercano alrededor del niño i proclama la intuicion

como base de los conocimientos. En esta virtud, el estudio del suelo natal, forma el primer círculo de estudios. En el suelo natal se agrupa toda aquella materia que se refiere al ramo de la jeografía. De estos estudios se despierta en el corazon del niño un verdadero amor por el suelo patrio; pues que a medida que tanto mas se conocen las bellezas i hermosuras de un objeto, tanto mas le amamos.

El suelo de Chile no escasea en bellezas naturales; la naturaleza, al contrario, le ha sido pródiga. Los Andes, el mar que baña su costa i el estenso valle longitudinal, forman tres grandes campos de contemplacion que encierran panoramas grandiosos en formas i colores, paisajes que arrebatan la mirada del caminante i llenan el corazon de encanto i placer. Naturalmente para que el conocimiento del suelo patrio produzca su efecto en la escuela dentro de la idea que nos ocupa, se requiere que estas enseñanzas descansen en la viva intuicion, que los niños vean con sus propios ojos, que observen en la naturaleza, que gozen de esas creaciones i conjuntos hermosos que se hallan esparcidos en el suelo natal. En medio de esos cuadros naturales espande el niño las fuerzas de su fantasia, desarrolla su espíritu al impulso de esas impresiones que le llenan de placer. De esta manera nacen poco a poco en su interior nobles sentimientos que hacen su felicidad en la tierra, de esta manera el suelo natal es para el niño la fuente de vida, el campo de sus afectos i sentimientos. Allí encuentran todo el goce i la armonia, su felicidad, su vida.

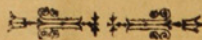
La escuela debe por esta causa hacer con los niños frecuentes escursiones para que así adquieran el conocimiento perfecto del lugar natal, afinen sus sentidos, concentren sus facultades intelectuales, aprendan a amar al lugar i sus habitantes i admirar, de un modo elocuente la grandeza i bondad del Hacedor. Mediante estas escursiones conocen los niños prácticamente los sacrificios i padecimientos de esos hombres que han rendido la existencia por ese tesoro que la naturaleza nos regala al nacer i que llamamos suelo patrio.

Resúmen 5.º—*Los niños de la escuela deben conocer el suelo pátrio.*

RUPERTO OROZ

Visitador de Escuelas

[Continuará]





CONCURSO PEDAGÓGICO SECCIÓN INTERIOR

La Enseñanza

[De Democracia de Santiago]

Revista mensual, pero que ahora se publica quincenalmente, en Concepcion por la Imprenta de la Sociedad de maestros de profesores de estado, nos visitó el N.º 3

Con abundante i selecto material de lectura, hemos notado en La Enseñanza un nuevo modo de educarse a si mismo los maestros de Estado. Ciencias Naturales, i diversos temas a cual de todos mas interesantes, son los principales tópicos que trata esa notable revista que dado su modico precio de suscripcion se hace mas interesante aún.

Tres pesos anuales es su valor como quien dice, páguennos los colegas la composicion, i nosotros les daremos papel, tinta, compajinacion, gastos de tipos, arriendo de local, i de mas con tal de que lean nuestra publicacion.

Esto se llama en buen castellano pagar a los colegas refractarios, porque aprendan un poco mas de lo que se les enseñó cuando niños.

Nos agrada sobre manera, en notable modo de procurar el lucimiento de nuestro preceptorado, los profesores mismos.

Bien por esos pocos, i adelante señores maestros.



CONCURSO PEDAGÓGICO

Hasta el 30 de Mayo, el ANILLO DE ORO se considera en poder de la señorita Clarisa Villeuta, Preceptora de la Escuela Mista N.º 4 de Concepcion, por su trabajo Ciencias Naturales; el RELOJ en poder del señor Tomás Conejeros, ayudante de la escuela N.º 6 de Bere, por su leccion práctica de Historia Sagrada, El primer milagro de Jesus.

Ciencias Naturales

[Conclusion]

En éste como en los otros dos reinos, ha de tener siempre presente el maestro que se deben dar sólo las nociones mas comprensibles, esenciales e interesantes para niños de tan corta edad, como lo son la mayoria de los que forman el I grado.

II Grado de una escuela elemental.—La enseñanza natural se ensancha, sirviendo de base los conocimientos adquirido en el grado anterior; el interes debe ser promovido como en los pequeños; la materia se trata ya mas detallada en este grado, pero, sin abusar del desarrollo intelectual del educando. La tarea principal del maestro en este grado, en especial el cuarto año, que en la escuela elemental es el último, consiste en saber guiar hábilmente a sus discípulos para que

puedan de por sí investigar lo que encierran las tierras las aguas i los aires. Pues, la mayoría de estos niños quedan sin continuar sus estudios en las Escuelas Superiores, i una gravísima falta sería si no se les procura tales conocimientos.

El procedimiento para el estudio de esta ciencia en el II grado es semejante al que se emplea para el I habiendo que agregar otros puntos mas, i las expresiones que se emplean son poco a poco mas científicas; pues empieza, la historia natural como verdadera instruccion; i procurarles, no solo el conocimiento de productos del lugar patrio, sino tambien del extranjero.

Mui útil será dar a estos niños, breves ideas acerca de la manera de preparar el suelo, ya sea para el cultivo de plantas, ya para la crianza de animales, etc. algo de economia doméstica i de hienel los temas mas fáciles de física i química, pero de la manera mas práctica posible.

E).—Como medios de enseñanza para el estudio de esta asignatura se emplean, si es posible, los objetos mismos de que se tratan o en su lugar cuadros murales i láminas; tambien se podrian usar animales embalsamados o disecados sobre todo al tratar aves e insectos. Para una clase de botánica es mas conveniente llevar la misma planta en estado natural; pero, al hacer la descripción de un vegetal que no se pueda conseguir ningun ejemplar, usará entónces una lámina, o por dibujo del maestro. Al tratar de mineralojia, lo mas acertado será llevar como objeto de intuicion, el mismo cuerpo en su estado natural, puesto que hai la posibilidad de obtenerlos casi, en todas partes.

Uno de los medios mas convenientes i de mejores resultados en dichos estudios son las escursiones, i se recomienda hacerla ya con los alumnos del grado inferior, es decir, los principiantes en el aprendizaje de esta ciencia. Así, se con-

templa la naturaleza en su conjunto: animales, vejetales i minerales. Mirando cuanto le rodea, el niño encuentra gran placer, siendo, sin duda, el momento mas oportuno para sentar la base de la percepcion de cuanto ha de llenar su saber.

El maestro contribuirá grandemente a que la clase sea intuitiva, animada i fructifera, si él pone cuanto este dé su parte para lograr tales fines, i su viva i elocuente palabra encontrará eco en el corazon tierno i dócil de sus pequeños oyentes.

CLARISA VILLOUTA I VILLOUTA.

Preceptora de la Escuela Mista N.º 4 de Concepcion

Gramática

Tema: { USO DE LOS DOS PUNTOS
REFASO DE LA COMA

PLAN

- I Ejemplos modelos
- II Lectura de ellos
- III Desarrollo de la regla
- IV Ejemplos

PROCEDIMIENTO

(Conclusion)

M. Qué hace esta frase porque nos dice cómo es la niñez?

A. Explica.

M. Qué se ha puesto antes de esta explicacion?

A. Dos puntos.

M. Entonces, antes de qué se escribe dos puntos?

A. Antes de una explicacion.

M. Explicacion es una palabra o frase que sirve para aclarar el significado de otra. ¿Qué es explicacion?

Den ejemplos de frases anunciadas por dos puntos.

Cuál es la frase que explica en esta oracion?

¿Qué se ha puesto antes?

Dos puntos.

M. ¿Qué se debe poner siempre antes de una explicacion?

A. Dos puntos.

Escribo en el pizarron: Lucinda lloraba i la avecilla enferme-
cida volvió a su antigua prision: ¿qué tanto puede una mu-
jer que llora!

M. ¿Qué hacia Lucinda?

A. Lloraba.

M. Por qué lloraba?

A. Por qué se le habia escapado la avecilla.

M. ¿Qué hizo la avecilla cuando la vió llorar?

A. Volvió a la jaula.

M. ¿Quien dice qué tanto puede una mujer que llora?

A. El autor.

M. Entonces ¿qué es la frase que tanta etc?

A. Una reflexion.

M. ¿Qué ha necesitado el autor para decir esto?

A. Pensar.

M. ¿Qué se dice de una persona cuando se piensa sobre cierto

M. Repita uno en qué casos se escriben dos puntos?

Ejemplos para repasar la coma

Escribo: Me levanto muy temprano, estudio hasta las once, después me voy a almorzar.

Qué se ha puesto después de las palabras temprano y once?

A. Coma.

M. Por qué?

A. Porque todos los elementos análogos se escriben entre comas, menos los ligados por conjunciones.

Den ejemplos de elementos análogos separados por comas y que el último esté ligado por conjunciones.

Escribo: Escribe bien, aunque despacio.

M. Qué se ha puesto después de la palabra bien?

A. Coma.

M. Por qué?

A. Por que son elementos análogos de corta extensión ligados por conjunción adversativa.

M. Si no saben les digo: ¿qué parte de la oración es la palabra «aunque»?

A. Conjunción.

M. Qué clase de conjunción es aunque?

A. Adversativa.

M. Entonces: ¿antes de qué palabra se pone coma?

A. Antes de las conjunciones adversativas.

Den ejemplos de frases separadas por coma y unidas por conjunción adversativa.

Ejemplo: Diré, sin embargo, lo que me parece.

M: Cómo se ha escrito la frase sin embargo?

A. Entre coma.

M. Por qué?

A. Porque es frase intercaladas.

Den ejemplos de frases intercalada.

Escribo otras frases con vocativos i precede de la misma manera.

Josè MARIA VIDAL C.



SECCION EXTERIOR

La educacion del pueblo

POR LAZARO PAVIA

ARTÍCULO XIX

En la difuson della educacion entre el pueblo, descansa la conservaci6n i perpetuaci6n de nuestras instituciones libres...

D. WEBSTER

Del ensanche del entendimiento.—La observacion

En casi todos los planteles de instruccion p6blica fundados i sostenidos por los gobiernos i municipios en la Rep6blica mejicana, i aun en algunos de los particulares, acostumbran todavia los profesores de dichos establecimientos, ense1ar el ramo de aritm6tica, o sea la ciencia de los n6meros, de una manera mec6nica i con ciertas reglas rutinarias que carecen totalmente del gran sistema de ensanche del entendimiento por el lenguaje, la observacion i el desarrollo de las facultades.

Como es natural, el sistema antieusado adoptado, esa monotonia de aprendizaje, da el resultado de que aparezca la aritm6tica como un ramo mui dif6cil i una tarea fastidiosa, tanto para el profesor como para el discipulo.

Todo lo contrario aconteceria, si en lugar de tratar de reducir un ejercicio de aritm6tica mec6nicamente, se dedicara el profesor a comunicar a los ni1os tan importante ramo desa-

rollando sus facultades por medio de la observación de aquellos objetos que inmediatamente se encuentran a su vista i alrededor.

Nada puede haber mas distinto que el sistema moderno de enseñar la aritmética, comparado con el que usan los profesores en las casas de niños de las escuelas.

Por lo regular, principian por una division de números dígito, articulados, concretos, mixtos, etc; luego obligan a los alumnos a aprender de memoria las tablas escritas de la adición subtracción, multiplicación i division, tal como estan consignadas en el libro respectivo.

En seguida colocan a los alumnos ante un pizarrón a ejecutar mecánicamente operaciones de que no pueden darse cuenta, ignorando las mas veces en su mayor parte, la razón de las prácticas que han verificado.

Casi siempre acontece, que el profesor nunca comunica a los niños ni siquiera las reglas de la aritmética, esto es, la parte técnica escrita en los textos i ni les dan a comprender la causa o razón en que se fundan las operaciones.

El comportamiento de esta clase de profesores, no es otro, que el de ciertos albañiles, sastres o zapateros que enseñan a sus aprendices, diciéndoles: «haga esto o aquello; de este modo i del otro» sin descender a explicarles la razón del por qué de dicha obra que desempeñan.

Enseñanza antialcohólica

¿Ha visto ud. alguna vez a un borracho? ¿qué reflexiones le sugirió el triste espectáculo que ofrecía?

Plan.—*El borracho en la calle.*—*Sentimiento de disgusto.*—*La familia del borracho.*—*El tabernero merece ser castigado.*

Desarrollo.—El lunes, yendo yo para la escuela, encontré a un hombre que pretendía en vano tenerse de pie iba haciendo *eses* i tropezando con las piedras o sujetándose de las paredes i ventanas. Las piernas le formaban un arco i se negaban a sostenerlo. De pronto, se detuvo; interpelló a una persona imaginaria i le dirigió infinidad de injurias. En seguida, arrojó en la mitad de la calle el apatullado sombrero i continuó su camino describiendo enormes zizás.

Algunos muchachos iban detrás de él, profiriendo gritos de burla. yo compadeci la suerte del infeliz ébrio i me retiré. Luego supe que algo mas adelante habia caído i que hubiera permanecido allí, tirado en el suelo, si no hubiera acudido su pobre mujer i se lo hubiera llevado, no sin gran fatiga.

No comprendo como pueda un hombre *fembriagarse*.

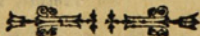
Si un ébrio pudiera contemplarse, con los vestidos desorden, maltrecho i desfigurado, con la cara idiotizada por el alcohol, siendo la befa o lástima de todos, seguramente que él mismo se tendría horror i no voivería a apurar una sola copa. Con razón, los espartanos embriagaban a sus esclavos para inotrarlos a los jóvenes, a fin de inspirar a éstos abominacion por los licores espirituosos.

¡Pobre familia de ese desdichado que pasa la mayor parte del día bebiendo aguardiente! Allí, en la taberna, gasta su dinero i sus fuerzas: allí pierde su salud i su vergüenza. Mientras tanto, la mujer hace heroicos esfuerzos para procurar un pan a sus tres niños. Estos carecen de todo i tiemblan en presencia de su padre, que los golpea i amenaza a cada momento. Con la buena esposa hace lo propio el estúpido borracho.

¿Pero por qué bebe i bebe este hombre? Claro, las malas compañías. Los amigos, que explotan su vicio i se embriagan con él, siempre a sus expensas. El tabernero, que también se le vende como amigo, en vez de excitarlo a que se retire i de negarse a venderle el envenenado brebaje que él mismo fabrica, lo estimula fiándole las copas, o caso de no tener el borracho con qué pagarlas. ¡Todo por ganar unos miserables centavos! ¡I no hai ninguna lei que castigue a estos malos taberneros!

¿Qué fin tendrá este hombre que se embriaga casi todos los días de la semana?

¿No es verdad que merece castigo, puesto que da un mal ejemplo i hace sufrir a los seres de su familia? Sí; debe castigársele, no metiéndolo en la cárcel, porque allí serviría de poco mantenerlo i acaso empeoraría. La sociedad tiene otros medios para oponerse al infamante vicio que la embriaguez: ¿por qué no los emplea con empeño i eficacia?





NOTAS BIOGRAFICAS

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE CONCEPCION

Godelva González

Alumna del 3.º año, se ha hecho digna de recomendación por su buena conducta, aplicación i asistencia, sobresaliendo entre sus compañeras i atrayéndose así el aprecio i consideración de sus superiores.

Guillermina González

Esta alumna del 3.º año merece ser recomendada especialmente por sus maneras dulces i cariñosas, su contracción al estudio, su gran aplicación i buena asistencia captándose las simpatías de cuantos la conocen.

Deseamos a las alumnas González perseverancia en la senda del bien i facilidad en sus estudios.

Maria N. Alegria

Es la alumna mas aprovechada del 4.º año, es diligente i contrada, ejecuta sus tareas con facilidad i siempre la vemos cumplir solícitas sus deberes.

Emma Alister

Alumna del 5.º año, imitadora de las distinguidas alumnas Domiciana Melo i Maria Casadio, es digna de

recomendacion por su constancia para el estudio, por su conducta intachable i por lo respetuosa para con sus maestras.

Adela Gutiérrez

Alumna del 5.º año, que no hace un año que frecuenta este establecimiento. En un principio se notó defectos en su desarrollo intelectual, poseía conocimientos que recitaba de memoria i que hoy, por medio de su contraccion, asistencia i gusto por el estudio reaccionan notablemente sus facultades i la podemos contar como una alumna aprovechada.

Eleonora Bustos

Siguiendo la senda trazada por las alumnas Mercedes Henriquez i Remedio Bravo ha sobrepasado por su aplicacion i buena conducta durante este mes la alumna del 6.º año, que encabeza estas líneas.

Su gran contraccion al estudio, su aplicacion nunca desmentida i su regularidad en la asistencia la han colocado al nivel de las alumnas smercionadas. Que siga siempre tan bello ejemplo son los deseos de sus maestras.

La Directora.

ESCUELA MISTA N.º 4 DE CONCEPCION.

3.º año

Marta Manríquez.

Es la alumna modelo de esta seccion, por su aprovechamiento i atencion en las clases i por su buena conducta. A pesar de sus pocos años, se muestra la niña

mas reflexiva i se esmera en cumplir con sus obligaciones. Es mui amable con sus maestras i condiscipulas, por lo que es apreciada de todas.

4.º año

Elmenia Rocha

Alumna mui juiciosa i aplicada; observa mucho orden en su persona, en sus libros i cuadernos; de una conducta mui buena, de una intelijencia despejada, pues vence con facilidad todas las dificultades que se le presentan en la enseñanza. Cada dia se nota en Elmenia marcado interes en sus estudios, por lo que esperamos que en sus exámenes ha de salir mui lucida,

Lorenza Mora.

Esta alumna que se disputa el primer puesto de la clase por su gran aprovechamiento i constancia en sus estudios.

Es de carácter franco, mui intelijente, de maneras finas, en una palabra, en ella se vé a la niña cumplida, que solo trata de atraerse la voluntad de sus profesoras.

De entre los alumnos del 1º. i 2º. año ninguno se ha hecho acreedor a recomendacion especial en el pasado mes; pero, espero que durante este mes de Junio alguno merezca este honor.

C. VILLOUTA V.

MICELÁNEA

Circulares.—La Inspección Jeneral de Escuelas por conducto de los Visitadores ha impartido a los preceptores de ambos sexos las siguientes circulares.

Santiago, 16 de Junio de 1902.—El régimen de algunas escuelas de uno i otro sexo suele sufrir perturbaciones, con motivo de que los ayudantes del primer grado de enseñanza creen que solo deben servir veinte horas semanales.

Es necesario evitarlas en los sucesivo prescribiendo que los ayudantes de escuelas elementales sirvan veinte i cuatro horas semanales i treinta los de las superiores, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de 5 de Abril de 1899.

Exija Ud. la mayor puntualidad de esos empleados i sírvase dar cuenta a esta Inspección de las irregularidades que note a este respecto en el servicio.—Dio: guarde a Ud. —*J. Figueroa.*

Concepción, 25 de Junio de 1902:

El Señor Inspector General de Instrucción Primaria, por circular N.º 3 de fecha 12 del actual, me ha hecho siguiente:

«Con frecuencia llega a conocimiento de esta oficina que los ayudantes normalistas de uno y otro sexo, se escusan ó se niegan á desempeñar las clases de gimnasia, canto y dibujo, esponiendo que carecen de voz ó de buen pulso y otros motivos fútiles.—Los jóvenes normalistas son precisamente los llamados á servir dichas asignaturas en virtud de la preparacion especial que al efecto han recibido en los establecimientos normales.

Sus excusas, en la jeneralidad de los casos, son pues inaceptables.

Impóngales Ud. la obligacion de servir todas las clases que se le confien dentro de las disposiciones reglamentaria. En caso negativo deben presentar la renuncia de sus cargos.—Dios gue. á Ud.— J. Figueroa.

Lo que trascibo a Ud para su conocimiento previéndole que esta Visitacion espera que no habrá de tener motivo para requerirlo al cumplimiento de lo ordenado en la circular preinserta. —Dios gue. á Ud.—

Manuel A. Ruz.

Honrosa carta.—Concepcion, 25 de Junio de 1902.— Señor Director de La Enseñanza, Pte.—Remito a Ud. las recomendaciones mensuales de las alumnas del establecimiento que rejento.

Me hago un deber manifestarle que ha producido un éxito feliz su buena idea de recomendar, por medio de la Revista de su direccion, a las alumnas que se hayan esforzado durante el mes por cumplir mejor con sus deberes escolares.

Este medio ha ejercido una gran influencia educativa

Brasil.....	Milreis.....	1,50
Argentina.....	Peso (5 fr).....	2,65
Perú.....	Sol.....	1,19
Bolivia.....	Boliviano.....	1,19
Ecuador.....	Sucre.....	1,19
Colombia.....	Peso.....	1,19
Méjico.....	Peso.....	1,30
Cuba.....	Peso.....	2,54
Gosta Rica.....	Colon.....	1,27 $\frac{1}{2}$
Honduras.....	Peso.....	1,19
Nicaragua.....	Peso.....	1,19
Guatemala.....	Peso.....	1,19
Venezuela.....	Bolívar.....	0,53

Con una regla de tres simples inversa se pasa de estos valores a los de otro tipo de cambio-cualquiera.

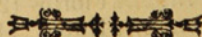
Ejemplo:—¿Cuánto vale el M. a un cambio de 16 d. si vale \$ 0,67 a un cambio de 18 d.?

1 Marco a un cambio de 18 d. vale \$ 0,67
 " " 16 d " x

Si el cambio está a 18 d. vale \$ 0,67

Si estuviera a 1 d. valdria $0,67 \times 28$

Si " a 16 " $0,67 \times 18$
 16 = \$ 0,75



SUMARIO

<i>Redaccion:</i> El maestro que no muestra afecion por las lecturas pedagógicas y la mos- trará por la escuela?	128
<i>Reproducciones:</i> El Amor Pátrio, por Ruperto Oroz	132
<i>Seccion Interior:</i> La Enseñanza	136
<i>Concurso Pedagógico:</i> Ciencias Naturales, por Clarisa Villouta	137
Leccion de Gramática, por José Maria Vidal	139
<i>Seccion Exterior:</i> La educacion del pueblo por Lázaro Pavia	143
Enseñanza antialcohólica, por Rodolfo Menéndez	145
<i>Notas Biográficas</i> Godelva Gonzalez, Gui- lhermina Gonzalez, Maria N. Alegria, Emma Alister, Adela Gutiérrez, Eleonora Busto.—Marta Manriquez, Elmaenia Rocha, Lorenza Mora	147
<i>Miscelánea:</i> Circulares.—Honrosa carta— Monedas extranjeras.	150

SUMARIO

128	Resumen de la historia que se encuentra al leer por las lecciones de la historia
132	Resumen de la historia
136	Resumen de la historia
140	Resumen de la historia
144	Resumen de la historia
148	Resumen de la historia
152	Resumen de la historia
156	Resumen de la historia
160	Resumen de la historia

LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

REDACCION

Resolucion triste

Verdaderamente sencible para esta Revista es tener que dar cuenta en esta seccion de la resolucion tomada por algunos preceptores i ayudantes de escuelas de esta localidad, de no continuar en Sociedad dando muerte a la de Maestros de Concepcion que permanecia alestargada desde hace tiempo.

Esta resolucion, que de antemano era conocida, i que se venia preparando desde que tuvimos la desgracia de dar a luz esta humilde Revista, ha venido a confirmar palmariamente cuanto hemos dicho de ese decayimiento que hemos venido notando en la ensenanza primaria de este departamento.

Deber nuestro i de nuestro superiores es ponerle coto a este indiferentismo que viene a minar en su base el edificio principal sobre que descansa el progreso de la nacion.

Si los deseos del preceptorado penquistos, que bien sabido ya lo tenemos, son el que muera esta publica-

cion, mal que les parezca i les desazone, ella vivirá mientras su director tenga los medios como sostenerla.

I si por desgracia tuviéramos que abandonar estas aspiraciones, que bien léjos se nalla de nuestro pensar, arbitraríamos los medios de seguir colaborando, como hasta aquí, al mejoramiento de la enseñanza primaria que a tan alto grado se ha colocado en otros países.

En vista de lo espuesto i para bien propio ya pueden reaccionar los que, sin la entereza suficiente para reorganizar una sociedad, con solo la reforma de sus estatutos, han dado la muerte a su propio trabajo, a su misma obra que tantos desvelo i sacrificios les costara por sostenerla.

Ya que así lo han querido i muerta la sociedad vendrán las confereneias pedagógicas de que habla el Reglamento.





REPRODUCCIONES

El Amor Patrio

— «10:» —

XI

INFLUENCIA DE LA LENGUA MATERNA

La lengua materna es una cosa sagrada para cada individuo, para cada pueblo. Por medio de ella se da a conocer la grandeza i dignidad de una nacion. En ella manifiesta el hombre su espíritu. Una expresion noble es la mas grande conquista, es el distintivo de un espíritu profundo i elevado.

Entre los círculos del saber humano, la lengua materna ocupa por esta causa una importancia capital. Cultiva al individuo de una manera jeneral, le abre las puertas para su mas amplio desarrollo intelectual, por medio de la lectura i estudio de los clásicos nacionales.

Todo chileno que quiera tenerse por tal debe aprender la lengua materna, entenderla, hablarla i escribirla con correccion i nutrir su espíritu principalmente con la literatura nacional, que es vida i sangre para el desarrollo del sentimiento patrio. Los alumnos deben beber en esta fuente pura en todos los grados de su educacion e instruccion. Una de las mas grandes vergüenzas para un establecimiento nacional seria el que los niños aprendieran hablar con mas correccion una

lengua estrajera que la lengua materna. Debe considerarse semejante descuido como uno de los pecados mas graves en que puede incurrir un director de escuela o padre de familia en la educacion del niños. Apenas el presenciar el constante empeño de algunos individuos para que el pequeño aprenda una lengua estranjera quando apenas sabe lalar el idioma materno. A causa de esta mala práctica se combate el espíritu nacional en vez de protegerlo i desarrollarlo en lo posible por el conocimiento perfecto de la lengua madre.

Si es verdad que el sentimiento nacional se halla bastante cultivado en nuestro pais, tambien es cierto que hai que trabajar aun mucho para arraigarlo mas profundamente en el corazon del pueblo. No es un milagro que los hombres cultos de un pais tengan sentimientos patrióticos i conciencia exacta de lo que vale su pais ante las naciones civilizadas del mundo, porque la instruccion se los da; pero lo difícil de la cuestion se halla precisamente en la masa del pueblo propiamente dicho.

El amor patrio, hemos dicho, es un sentimiento natural i por lo tanto, su existencia no requiere una enseñanza forzada u obligada, sino que el peso del asunto descansa en la adquisicion de los mejores procedimientos para desarrollar i perfeccionar el espíritu de una manera cierta i lójica. La lengua materna debe ser para el verdadero chileno el agua bautismal que lo hace apto para entrar al gremio de la sociedad chilena.

Nuestro propósito es que los discípulos conozcan de un modo profundo la lengua madre i aprendan a gozar de sus bellezas.

Resúmen 6.º. — *La lengua materna debe ser conocida perfectamente por los niños.*

XII

LA INSTRUCCION SOBRE EL ORIGEN, RELACIONES

I COSTUMBRES DEL PAIS

La Pedagogía práctica establece que la juventud que se forma en la escuela debe conocer perfectamente el origen de su nacion, su tronco principal, las diversas maneras de vivir, las costumbres i la moral de su pueblo. La escuela moderna no desea que nuestra juventud, educada en la escuela popular, se esfuerce con el estudio del origen de los griegos, de los romanos, etc. Esto está perfectamente para los que se dedican al cultivo de las letras i de las ciencias, para los que pretenden hacer carrera de sábios. Para nuestros niños deseamos que tengan i adquieran con la instruccion dispensada un corazon para su pueblo, que participen de sus variaciones, que procuren levantarlos, que se alimenten de su frescura i vigor, que se alegren en sus periodos de placer i felicidad, que compartan los dolores i las desgracias, en una palabra que se apoderen de la vida del pueblo chileno.

En el corazon de los futuros ciudadanos deben estar siempre frescos los diversos estados i condiciones del pueblo, i cada cual debe esforzarse en lo que pueda para el bienestar de la sociedad en jeneral, para la grandeza i honra del pais.

Pero este trabajo debe ser sério i efectivo i no contentarse con sueños e ideales. Es esta la razon por que nuestra juventud que se forma, debe tener al salir de la escuela una clara intuicion del desarrollo histórico del pais; pues es necesario que cada miembro de la sociedad contribuya a la medida de sus fuerzas a la existencia del desarrollo alcanzado, si queremos que el organismo del Estado, i los lazos de la familia, i

el ser entero de la república, se conserven fuertes i robustos.

Se comprende la dificultad de la tarea pero es preciso que como maestros nacionales seamos verdadero ejemplo de patriotismo. El maestro que no enseña a vivir, es preciso decirlo en voz alta, debiera trabajar en otro campo que la escuela. o en otros términos el que no conoce a su país por intuición propia no debe abarcar la carrera de maestro. La enseñanza tiene, por consiguiente, que dirigirse a la vida: la ciencia de la educación consiste en formar al individuo de tal modo que sepa vivir como hombre i como miembro de la gran cadena humana.

Resumen 7.º—*Los niños deben conocer el pueblo chileno en su origen, en sus relaciones, costumbres, etc.*

(Continuará)

RUPERTO OROZ
Visitador de Escuelas





CONCURSO PEDAGÓGICO

*Hasta el 30 de Junio, el ANILLO DE ORO se considera en poder de la señorita Clarisa Villouta, Preceptora de la Escuela Mistá N.º 4 de Concepcion, por su trabajo Ciencias Naturales; el REI OJ en poder del señor Tomás Conejeros, ayudante de la escuela N.º 6 de Rere, por su leccion práctica de Historia Sagrada, El primer milagro de Jesus.**

Historia Natural

Tema: EL ORO.

DISPOSICION

- I Introduccion.
- II Algunas cualidades.
- III Lugar en que se encuentra; estraccion, elavoracion, países en que se encuentra.
- IV Utilidad.
- V Clasificacion.
- VI Repeticion jeneral.

DESARROLLO

I M. ¿Qué minerales han conocido Uds. en la clases anteriores de Historia Natural?

A. En las clases anteriores de Historia Natural hemos conocido el hierro, el cobre, el plomo, etc

M. Hoy nos vamos a ocupar de otro mineral que talvez algunos de Uds. lo conocen i que es mucho mas apreciado que todos los anteriores, puesto que con él se compran todos los demas . Aquí tengo una moneda, del metal que representa a ese mineral de que vamos a hablar.

Cuál será ese mineral?

A. Ese mineral es el oro.

II. M. En esta clase conversaremos algo sobre el oro (mostrándó la moneda):

M. Quién puede decirme que color tiene?

A. Tiene color amarillo.

M. Vamos a fregar o limpiar la moneda para ver como se pone,

Cómo se ha puesto ahora la moneda?

A. Se ha puesto mas brillante.

M. Todos los cuerpos que presentan un brillo o lustre semejante al que presenta ahora esta moneda se dice que tienen un brillo o lustre metálico.

Por presentarlo todos los metale ¿qué clase de brillo o lustre tiene el oro?

A. El oro tiene lustre metálico.

M. Tórron esta moneda de oro i vea si puede rayarla con la uña.

Cuál será mas duro el oro o la uña?

A. El oro es mas duro que la uña.

M. Veamo ahora si es posible rayarlo con el hierro o acero de que está hecha la hoja de este cortapluma (rayándolo a la vista de todos los alumnos).

Qué ven Uds?

A. Lo ha rayado,

M. Cuál de los dos es mas duro el oro o el hierro?

A. El hierro es mas duro quel oro.

M. Qué podemos decir entonces, a cerca de la dureza del oro, comparada con la dureza de la uña, i del hierro?

A. Diremos que el hierro es mas duro que el oro, i que el oro es mas duro que la uña.

M. El oro se deja reducir, por medio de golpes, a hojas mui delgadas.

Cuando algun metal se deja reducir a hojas mui delgadas se dice que ese metal es mui *maleable*.

Se puede hacer con el oro hilos mui delgados, i cuando un metal se deja reducir a un hilo mui fino, se dice que ese metal es *dúctil*. (escribiré las palabras maleable i dúctil.)

Si llenamos un litro con agua i lo pesamos, veremos que pesa un Kilógramo; ahora, si llenamos un litro con oro derretido i lo pesamos, veremos que pesa 19 Kilógramos.

Cuántas veces el oro es mas pesado que el agua, comparados en igual volumen?

A. El oro es 18 veces mas pesado que el agua comparado en igual volúmen.

M. Repitamos lo que hemos dicho sobre las cualidades del oro. ¿Qué color tiene? ¿Cómo se llama el lustre? Cómo es el oro con respecto a su dureza? Cómo es el oro porque se deja reducir a hojas mui delgadas? I que se dice de el porque se pueden hacer hilos mui finos?

M.—Cuál es el peso del oro, comparándolo con el agua en igual volúmen?

A. El oro es 18 veces mas pesado que el agua, comparado en igual volúmen.

III M. El oro se encuentra en el mismo lugar en que se encuentran los otros metales.

M. Dónde se encuentra el oro?

A. El oro se encuentra en las entrañas de la tierra.

M. I en qué parte de la tierra?

A. Se encuentra, principalmente, en las montañas.

M. Que se hace para extraer el cobre i la plata de las entrañas de la tierra?

A. Hacen grandes escavaciones.

M. Para extraer el oro de la tierra, una vez encontrada una veta, se hace tambien una escavacion que siga la misma direccion que sigue la veta,

Peró el oro, como los demas metales, no sale puro cuando se le saca de la mina, sino que se encuentra combirado con sustancias estrañas, como piedra, tierra etc. A estas sustancias estrañas con que se encuentra combinado el oro al ser estraído de la mina se les llama ganga »(escribiré esta palabra.

(Continuará)

FRANCISCO 2.º ALARCON

Preceptor de la Escuela N.º 2 de Coronel

La Neblina

[Segundo grado]

DISPOSICION

- I. Enunciacion del tema
- II. a) Fenómeno; b) cuerpo
- III. Componentes del aire
- IV. Explicacion de la Neblina
- V. Recapitulacion
- VI. Tarea.

DESARROLLO

I

M. Niños, cómo estuvo el día en la mañana de hoy?

A. En la mañana de hoy el día estuvo oscuro

M. Por qué el día estuvo oscuro?

A. El día estuvo oscuro por haber neblina

M. Esa neblina a qué otra cosa se parece?

A. Esa neblina se parece a las nubes.

M. Diga otro a qué se parece?

A. Esa neblina se parece al vapor que sale de una tetera con agua hirviendo

M. Bien, en verdad la neblina tiene algo de parecido con lo dicho, i, para que ustedes sepan en qué consiste, hoy vamos hacer una clase sobre ella.

M. De qué vamos a tratar hoy día?

A. Hoy vamos a tratar de la neblina. (Esto se repite hasta que los alumnos se posesionen de lo que se vá a tratar)

II

a) M. El cambio visible que experimenta un cuerpo, se llama fenómeno; así, en la mañana de hoy, hemos presenciado un fenómeno; pues la neblina no es el estado comun del aire que nos rodea. Por lo jeneral, tenemos días despejados, días claros, alumbrados, por la luz del sol.

M. Según lo dicho, qué es fenómeno?

A. Fenómeno, es el cambio visible que experimenta un cuerpo. (Se repite i explica hasta que los alumnos se formen juicio cabal de lo que es fenómeno.)

M. Ahora, no siendo la neblina el estado comun del aire que nos rodea, qué hemos presenciado en la mañana de hoy?

A. En la mañana de hoy hemos presenciado un fenómeno

(Se repite segun la comprension de los educandos).

M. Notaremos por el presente fenómeno que no hubo cambio de naturaleza; pues, en la neblina, el aire no ha dejado de ser lo que es. Es lo mismo que si yo lanzara esta piedra i, por dirigirse ella en su caída a la tierra, no deja de ser piedra. Porque este iman que tengo en mis manos atrae estas agujas i todo objeto de hierro, no pierde lo que es, no deja de ser iman. Los fenómenos, como éstos, en que el cuerpo no cambia de naturaleza, se llaman fenómenos físicos.

M. Qué es fenómeno físico?

A. Fenómeno físico es aquel en que el cuerpo no cambia de naturaleza (Se ayuda al alumno i se le obliga a repetir)

M. Luego, la neblina qué clase de fenómeno es?

A. La neblina es un fenómeno físico. (Se repite)

M. Hai otras clases de fenómenos en los cuales los cuerpos que lo experimentan cambian de naturaleza. Por ejemplo: en la leña i el carbon encendido, en la vela que arde, a medida que se van consumiendo, se van trasformando, en otras sustancias que son muy distintas de la leña, el carbon i la vela. Un pedazo de hierro, abandonado al aire, se cubre de *orin*, que es una sustancia diferente del hierro. Los fenómenos, como éstos, que cambian de naturaleza, se llaman fenómenos químicos.

M. ¿Qué es fenómeno químico?

A. Fenómeno químico es aquel en que el cuerpo cambia de naturaleza (Se repite).

M. Segun lo explicado, cuántas clases de fenómenos hai?

A. Hai dos clases de fenómeno: físicos i químicos (Se repite).

(b) M. Ya en otra ocasión hemos hablado del estado de los cuerpos, los cuales, dijimos, se presentan bajo tres estados: sólidos, líquidos i gaseosos.

M. Así, esta regla, qué clase de cuerpo es? El agua que contiene este vaso, qué clase de cuerpo es? El aire que nos rodea, qué clase de cuerpo es?

M. Luego según los ejemplos que hemos citado, la neblina a qué clase de cuerpo pertenece?

A La neblina es un cuerpo gaseoso

[Se repite]

III

M Hemos dicho que la neblina es un fenómeno del aire. El aire es un cuerpo gaseoso. Los cuerpos, según sus componentes, pueden ser simples o compuestos. La madera de estos bancos es un cuerpo simple, porque, si la analizamos, solo podremos sacar de ella madera. El metal de que se compone esta campanilla es también un cuerpo simple porque de él podemos sacar metal. No así el agua, que es un cuerpo que se compone de dos sustancias: hidrógeno y oxígeno; i, por lo tanto, es un cuerpo compuesto.

M. Cómo se dividen los cuerpos?

A. Los cuerpos se dividen en simples i compuestos (Se repite)

M. Dijimos que cuerpo simple es el que se compone de una sola sustancia, luego Uds. podrán decirme qué es cuerpo simple?

A. Cuerpo simple es el que se compone de una sola sustancia (Se repite i pide ejemplos)

M. Cuerpo compuesto, según lo explicado, es el que se compone de más de una sustancia; luego me dirán ustedes qué es cuerpo compuesto?

JOSÉ 2.º VARELA R.

Preceptor de la Escuela N.º 1 de Combarbalá

(Continuará)



SECCION ESTERIOR

Enseñanza antialcohólica

IV

Acaso haya usted oído decir que el alcohol calienta i vigoriza.

¿Que piensa usted de esta afirmacion?

PLAN.—*Pretestos que da el borracho para beber. Los transeuntes se detienen en la venta de licores. Preocupaciones: se toma una sensacion de ardor o quemadura por una sensacion de calor. Se cree que un licor fuerte da energia. Una prueba de lo contrario.*

DESARROLLO.—«Una copa de aguardiente calienta el estómago e infunde valor,» esclama Pedro el artesano. I creyendo esto, toma dos, tres, cuatro o mas copas, según las ocasiones; en seguida, el infeliz tiene que ir a dormir *la mona* para no perder el calor ni despreciar el valor que acaba de adquirir. También puede suceder que dé con su cuerpo en tierra antes de llegar a su casa.

¶ No es solamente Pedro el artesano el que sustenta semejantes ideas. Muchos, que no abusan tanto como él, inciden en el mismo error; se detiene en alguna bodega o cantina, echan un trago, i continuan su camino, para hacer lo mismo un poco más adelante. ¿I qué consiguen? Si nose embriagan, seguramente no obtienen el resultado que deseaban: duplicar sus energías i su valor. ¿Qué sucede cuando se toma un vaso de

aguardiente?—Se siente en la boca del estómago una sensación como de una quemadura, la cual se toma como una producción de calor. Algo igual sucede cuando nos friccionamos un ácido o potasa. ¿Quién emplearía estos procedimientos para entrar en calor? —«El alcohol es un licor fuerte i por lo mismo, ha de darnos energía i valor.» Esta última es una falsa consecuencia. Sabemos que, por lo contrario, el alcohol produce frialdad, porque minora la circulación de la sangre i estorba la absorción del oxígeno en los pulmones. No es, pues, verdad que tomar licor en invierno nos da calor. Borracho, hai que mueren de frío en los países del Norte. En las expediciones polares, no se emplea el alcohol como bebida. Los obreros que se abstienen de bebidas alcohólicas, trabajan más mejor que aquellos que tienen costumbre de usarlas, siquiera sea moderadamente. Lo mas que puede admitirse es que, inmediatamente después de tomar *el trago*, se experimente una especie de sobreexcitación que, por lo pronto, aumenta las fuerzas; pero es positivo que, un poco más tarde, decaen éstas i se siente fatiga casancio. El alcohol no produce ningún bien al trabajador; i sí puede traerle muchos males.

RODOLFO MENÉNDEZ



SOCIEDAD DE MAESTROS

— «0:» —

Sesion extraordinaria en 5 de Junio de 1902

Presidencia del señor Rebolledo

Se abrió la sesion a la 1. 50 P. M., con una asistencia de 18 señores socios, (12 institutrices i 6 institutores).

ACTA

No se leyó por no haber asistido el secretario ni mandó el libro. Se le nombró un reemplazante.

CUENTA

Se dio cuenta:

Del objeto de la convocatoria que habia permanecido hasta ese momento en el corazon de los que la motivaron.

En seguida se suscitó un debate sobre si continuaba o no la Sociedad de Maestros al emitirse diversas opiniones se pasó a votar la indicacion, resultando:

Por que se disolviera...	11
Por su reorganizacion..	5
En blanco.....	2

Total.....18

Votaron por su reorganizacion la señora Gregoria Carreño, Amalia Sepúlveda, Carmela Figueroa, Amalia Faez i Juan B. Miranda.

Despues de tratarse de otros asuntos relacionados con la sociedad fenecida, se dió por terminada la sesion

Hasta aqui la sesion del 5 del presente i que el señor secretarios no quiso hacerse responsable por que conocia de antemano el objeto de la reunion.

Componen la Sociedad 80 i tantos socios diseminados en los departamentos de Concepcion, Talcahuano, Lautaro, Rere i Puchacai.

Los estatutos en su articulo 47 dicen: La proposicion de *disolucion* no podrá ser puesta en deliberacion si no es suscrita por las *dos terceras partes de los miembros del Directorio*.

La imposibilidad de que habla el articulo 45, dice el 46, deberá ser declarada en Junta Jeneral por las *dos terceras partes* de los socios activos concurrentes, *convocados para este objeto*.

Juzguen los socios, inasistentes i nuestros superiores de la formalidad con que son tratados estos asuntos en el seno de una institucion como la Sociedad de Maestros de Concepcion i dígannos:

¿Puede ser válida una sesion que con solo 11 socios de 80 i tantos declaren disuelta la Sociedad?





MISCELÁNEA

La Enseñanza

Hemos recibido el número cinco de esta revista pedagógica que sale a luz en Concepción i que es digna de recomendacion.

La Enseñanza es dirigida por un maestro inteligente que se esfuerza porque las modernas teorías pedagógicas se abran camino en el criterio del magisterio nacional.

El señor Juan Bautista Miranda, director-propietario de ella, no omite sacrificios por servir en su revista a la ilustracion de sus colegas; pero, apesar de ello, parece que no encuentra su actividad la correspondencia que debe esperarse del preceptorado.

Aplaudimos la actitud del señor Mirandai lo alentamos a que prosiga en su obra, que es digna de encomio.

El preceptorado, por su parte, debería mostrarse mas entusiasta, i cooperar con decision a esa labor de *La Enseñanza*, ya que ella no persigue sino ideales de cuya realizacion aprovecha el cuerpo docente de la enseñanza primaria. [*Prensa de Curico*]

Un Bono de Mil Pesos de la Sociedad de Ahorros «La Mutual» se obsequiará, como regalo de Año Nuevo, al que, desde esta fecha al 31 de Diciembre próximo, hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones anuales a esta Revista.

El bono ha sido tomado el día 10 del presente mes,

pagada la cuota de incorporacion i la mensual (\$6.50) para el sorteo de Agosto, como lo demuestra el certificado siguiente:

«Concepcion, 10 de Julio de 1902.—Certifico que el Sr. Juan B. Miranda ha tomado espresamente en blanco el bono n.º 13709 de «La Mutual» para ser obsequiado con todas las erogaciones que el señor Miranda alcance a pagar, a la persona que obtenga mayor número de suscripciones a la revista intitulada «La Enseñanza.»

El nombre de la persona que las reuna lo dará oportunamente el Sr. Miranda para ser inscrito en el bono i registro de La Mutual.—Fed. C. Jessen, Ajente de La Mutual.»

Si este bono fuere favorecido por la suerte ante del 1.º de Enero, la mitad corresponderá al que hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones hasta el dia antes de ser favorecido, i la otra mitad al mejoramiento de esta Revista cuya edicion especial i de un material escogido de lectura aparecerá el 1.º de Enero de 1903.

Concurso Pedagógico:—En vista de las observaciones que nos han dirijidos algunos colegas de otras ciudades, que desean tomar parte en este concurso, respecto al limitado número de páginas de que habla el N.º 3.º de sus bases, la direccion de esta Revista ha resuelto dejar sin efecto la parte indicada, advirtiéndole que los trabajos solo se recibirán hasta el dia 1.º de Agosto próximo.

Jurado.—Mediante la buena voluntad de los maestros de escuelas i del pedagogo chileno, don Manuel Antonio Ruz, el jurado que discernirá los

premios de que habla el N.º 8.º del Concurso Pedagógico, ha quedado compuesto de las personas siguientes:

Don Manuel Antonio Ruz, Visitador de Escuelas, Don Luis A. Rebolledo, Don Felix A. Oviedo, Don José Maria Vidal, Don Juan Francisco Bustamante, Don Ernesto Navarro i el Director de esta Revista.

Este jurado se reunirá el día 2 de Agosto próximo en la Visitacion de Escuelas, a las 3 P. M.

Conferencias Pedagógicas.—Muerta la Sociedad de maestros de Concepcion, el señor Visitador de Escuelas, don Manuel Antonio Ruz, establecerá las Conferencias pedagógicas que se darán el día 2 de cada mes.

Ya que nuestros colegas han querido librarse de una Sociedad que les prestijaba para caer en manos de las conferencias, cuyas excusas serán inaceptables, ya tendremos oportunidad de volver sobre dicha conferencias.

Censo Escolar.—Con motivo del censo escolar que se levantará dentro de poco, las escuelas de hombres permanecerán cerradas durante el tiempo que en el se emplee.

Revistas importantes.—Acusamos recibo, fuera del canje diario, de las siguientes Revistas ilustradas que nos han llegado en estos quince días i de cuya inmejorable importancia nos hemos ocupado en otras ocasiones.

La Estrella del Sur.....	Concepcion
El Bohemio.....	Id.
Vespertina.....	Talca
La Lira Chilena.....	Santiago
El Correo Literario.....	Id.
El Mensajero.....	Id.
El Educador.....	Id.
Revista de I. Primaria.....	Id.

LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

—OF—

Director i Propietario

JUAN B. MIRANDA F.

REDACCION

Concursos Pedagógicos

—OF—

«Si nouviésemos la convicción de que trabajamos para mas tarde, ha dicho un colega extranjero, consideraríamos mui insuficientemente compensados nuestros esfuerzos, ya que no se ven ostensiblemente los resultados de nuestra continua i no fácil labor.»

Cuando tuvimos la idea de dar a luz esta revista, nos inspiró también la de acompañarla de algunos concursos pedagógicos que sirviera a los entusiastas maestros i profesores de colejos particulares para ejercitar su conocimientos que armonizara nuestra enseñanza.

Lanzada esta idea entre los colegas del magisterio, un frio indiferentismo fué lo que recibimos por toda contestacion; talvez porque no comprendieron desde los primeros momentos la verdadera importancia de estos concursos, o porque era ideada por un maestro que

siempre se ha inspirado en el mejoramiento de la enseñanza primaria.

Diversas publicaciones del extranjero i del interior del país tuvieron para esta revista i su primer concurso, frases i conceptos tan honrosos que la estrechez de las secciones de esta publicacion nos impidieron reproducir.

Cartas alentadoras de algunos colegas de las provincias vinieron mas tarde a reforzar aquellos conceptos que influyeron considerablemente en nuestro espíritu de educador.

Alentados por esos estímulos que dieron vigor a nuestros ideales, continuamos con la labor de llevar adelante nuestro concurso como uno de los medios de propender al desarrollo del aprendizaje.

Rayos de luz i de verdadera esperanza fueron los primeros trabajos que recibimos para el concurso, augurando los resultados que nos imaginamos al iniciarlo.

Para felicidad de esta revista i de los intereses que representa, este primer concurso ha llegado a su término con tan buenos resultados que un jurado compuesto de los maestros de escuelas de esta ciudad se ha encargado de discernir los premios acordados en el N.º 5.º de sus bases.

Los trabajos presentados a este concursos corresponden en su mayor parte a las bases fijadas por esta revista, i sus autores han desarrollado con mas o ménos maestria el tema pedagógico de su eleccion.

Dos competentes maestras de las mejor preparadas en esta ciudad, se disputan el anillo de oro ofrecido por

los trabajos teóricos, i un grupo de maestros de diferentes pueblos, el reloj Elgin correspondiente a las lecciones prácticas.

En cuanto a la importancia del desarrollo de los temas elejidos por sus autores i que fueron presentados con oportunidad, podemos anticiparnos a los que darán el fallo que todos ellos han correspondido a las aspiraciones de esta revista, tomando en consideracion el decaimiento i poco entusiasmo que se viene notando en el preceptorado para colaborar en publicaciones de esta naturaleza al desarrollo i progreso de la educacion popular.

Decimos decaimiento por cuanto las revistas de otro jénero que no es el pedagógico se han multiplicado para mayor cultura de la nacion, cual mas interesante i mejor protegida, que anulan casi por completo las publicaciones de nuestra referencia.

LA ENSEÑANZA, deseosa de mantenerse al lado de la reforma i de alcanzar el prestigio que su título merece, para bien de los intereses que representa, ha resuelto abrir un segundo concurso sino mas interesante que el primero, al menos lo suficiente para ejercitar los conocimientos pedagógicos que vivifican al maestro en su afanosa como augusta mision.

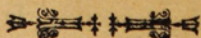
Réstanos en conclusion, dar a las personas que tomaron parte en el primer concurso, los mas sinceros agradecimientos, i que asi como en el primero, concurriendo a él, dieron a conocer a nuestros superiores el entusiasmo i cariño por la enseñanza primaria, no lo desmienta en el segundo como la prueba mas evidente de lo que dejamos dicho.

Segundo Concurso Pedagógico

La Enseñanza abre un segundo concurso pedagógico cuyas bases son las siguientes:

- 1.º *La Enseñanza* abre un segundo Concurso Pedagógico.
- 2.º Pueden tomar parte en este concurso los preceptores i ayudantes de escuelas de ambos sexos i profesores de escuelas de la República.
- 3.º Los trabajos deberán ser inéditos sobre un tema libre de Pedagogía.
- 4.º Los trabajos pueden presentarse antes del 15 para la revista del mes, i después de esa fecha para la siguiente.
- 5.º Los premios principiarán desde 5 \$ para las lecciones prácticas i desde 10 \$ para los trabajos teóricos.
- 6.º El concurso se cerrará indefectiblemente el día 25 de Febrero de 1903 i los premios serán entregados el 10 de Marzo del mismo año.
- 7.º Un jurado compuesto del Visitador de escuelas i de los preceptores de la localidad se encargará de discernir los premios acordados en el núm. 5.º

El valor de los premios será aumentado mensualmente con las erogaciones particulares que recibamos para este objeto, en cuyo sentido hemos recibido algunas indicaciones que agradecemos sinceramente.





REPRODUCCIONES

El Amor Patrio

— (C O) —

XIII

OBSERVANCIA DE LOS GRANDES HECHOS

DE LA NACION, DE LAS FIESTAS PÁTRIAS, ETC.

Las fiestas patrias llevan un incentivo mui poderoso para la juventud que se forma porque con ellas se manifiesta públicamente el vivo ejemplo de gratitud i amor por aquellas grandes acciones que se han realizado en la vida del ciudadano. Las fiestas cívicas, dignamente celebradas, son puede decirse, realizados. Ellas dan la vision pasada i presente del lugar en que hemos nacido, son chispas que encienden la llama del patriotismo en los corazones tiernos de la juventud, la leccion mas moral i viva que un pueblo puede presentar a las jeneraciones venideras.

Una fiesta patria es como una grande esperanza que se estiende mas allá de la vida, presentándonos la justa direccion de nuestros actos como ciudadanos, llamados como estamos a sostener siempre la grandeza, la honra

i el poderio de la patria. He aquí por que la pedagogía práctica, dentro de la idea del desarrollo i perfeccionamiento del amor pátrio, coloca la exigencia de celebrar siempre con los niños los hechos notables que recuerdan las páginas de la historia nacional, formando epopeyas de gloria i honra para los bravos chilenos que han sabido legar cantos de victoria a la patria.

En la celebracion de una fiesta nacional se requiere que los ciudadanos de un lugar se unan con los mismo sentimientos, que participen de unas mismas afecciones que todos los corazones latan a un solo impulso; lo que es fácil conseguir por medio del canto que con sus melodiosos tonos penetra en el corazon de cada uno. Los cantos populares unen a los hombres, estimulándolos a tomar parte en la fiesta que se celebra. ¡Dichosos los pueblos que desde temprano saben rendir homenaje a los héroes de su historia dentro del grán concierto de una fiesta pública! Este ejemplo de noble gratitud ha honrado siempre a los gobiernos i al pueblo de Chile, que en toda circunstancia han consagrado momentos solemnes a los hechos memorables que se relacionan con el progreso social i político i con el desarrollo del sentimiento nacional.

Con todo, este mismo sentimiento debe grabarse mas aun en el corazon de las masas populares, a fin de que en todo tiempo, circunstancia i lugar se escuche un solo latido de amor patrio. No dudamos de la perfeccion de este sentimiento en los grados inferiores de la sociedad, elevando el tono nacional por medio de los cantos populares. Esta tarea queda reservada a la escuela de la reforma.

Resúmen S.^o—*El maestro debe celebrar con sus discípulos los grandes hechos de la nación, las fiestas patrias, etc.*

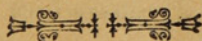
XIV

EL DESARROLLO FÍSICO DE LOS DISCÍPULOS

En los planes de la reforma escolar se ha acentuado la idea de desarrollar i fortificar la fuerza física de los niños. Esta demanda es justificada no porque nuestros abuelos hayan sido el ejemplo mas vivo de gallardía i fuerzas físicas, sino porque el país tiene que usar preferentemente de la fuerza corpora! de sus hijos en la necesidad i en el peligro. Por otra parte, el mero ejercicio i desarrollo de las fuerzas intelectuales es una cuestion que no corresponde ni a la formacion armónica de la juventud ni a la enseñanza educativa. Sin el desarrollo i el cultivo del cuerpo ninguna nacion puede ejecutar grandes acciones.

RUPERTO CRUZ

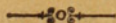
Visitador de Escuelas





CONCURSO PEDAGÓGICO

Tareas escolares



Las tareas escolares forman uno de los factores principales en la instruccion, porque de su buen empleo depende la solidez de los conocimientos inculcados. Ellas son indispensables por cuanto el tiempo de que se dispone en la escuela es mui escaso i no habria ocasion de practicar las lecciones recibidas. A pesar de su importancia no se ha dado a este ramo de la Pedagogía el lugar que le corresponde en la enseñanza.

Damos el nombre de tareas a los trabajos iniciados por el maestro i puestos en práctica por los alumnos como una aplicacion i ejercitacion de lo aprendido. Hai dos clases: *tareas escolares, propiamente dicho i tareas domésticas-escolares*. Las primeras pertenecen a las secciones combinadas que existen jeneralmente en las escuelas rurales. En ellas el profesor hace clases a dos o tres secciones a la vez. Las segundas son las que se ejecutan en el hogar. Se da tambien, aunque impropriamente, el nombre de tareas a la aplicacion i ejercitacion de un tema que se trata; pero ésto solamente es el ultimo pun-

to del plan a que se ha ceñido el maestro.

Las tareas tambien se dividen en *orales i escritas*. Las orales versan sobre asuntos que los alumnos pueden discernir facilmente que solo estan encomendados a su memoria como recitaciones, tablas, cuentos etc. Estas no necesitan útiles de escribir por cuánto se aprenden i se dan verbalmente al institutor. Las tareas escritas versan sobre asuntos mas complicados o de larga extension dificiles de resolver i dar verbalmente, como ser problemas de aritmética i jeometria, composiciones, dibujos, etc. Estas tareas se presentan en cuadernos especiales para cada ramo, sobre todo en las secciones superiores, en las inferiores conviene usar mas las pizarras. El objeto directo de las tareas es aplicar i ejercitar lo aprendido por cuya razon tienen jeneralmente un carácter *deductivo*. Son un elemento poderoso para el desarrollo del espíritu; cultivan el amor por el trabajo, la atencion involuntaria i la contraccion al estudio; obligan a pensar i a discurrir con conocimiento de causa. Son una salvaguardia de la moral porque no dejan tiempo para hacer cosas malas. Cultivan el espíritu de orden, el gusto por lo útil i lo bello. Todo esto contribuye a formar el fin educativo de las tareas escolares: contribuir al desarrollo armónico de las facultades físicas, intelectuales i morales, fin formal de toda enseñanza.

Para conseguir de las tareas el fin educativo deben llenarse varios requisitos. Ante todo el maestro debe conocer el espíritu del educando, ese ser nobilísimo cuyas facultades deberá desarrollar armónicamente con aquella perspicacia propia del maestro que ha adquirido

la experiencia de una constante i asidua labor. El maestro no ha de hacer simplemente su clase porque así se lo exige su ocupacion, no, debe estudiar a fondo la individualidad de sus alumnos. Este conocimiento lo adquirirá mas que en la sala de clase en los recreos donde se manifiestan espontáneamente las buenas o malas inclinaciones del niño. Sólo así podrá guiar al educando con tino i delicadeza, disponer de su actividad en tiempo oportuno, hacerlo sentir el placer de la independencia del pensamiento i la responsabilidad de un trabajo que debe llenar a feliz término [mediante sus propias fuerzas. Las tareas deben ser cortas; las *doméstico-escolares* no deberán ocupar una hora porque hai que tener en cuenta que el niño debe tener tiempo para atender los quehaceres de la casa. Si son muy largas decaerá el interes i facilmente vendrá el cansancio. Deben ser variadas e interesante i versan siempre sobre asuntos tratados. De esta manera el alumno estudiará con gran tison las cuestiones mas difíciles. El maestro debe quitar todos los obstáculos que encuentre en el camino la jóven intelijencia del educando. Cuando éste ha hecho mejor su tarea i ha merecido la aprobacion del maestro siente una dulce satisfaccion que solo es dado experimentar al alumno aplicado i de buena conducta. Si las tareas no llenan estos requisitos solo serviran para ofuscar la intelijencia; facilmente el niño se encontrará aburrido i mentiroso i concluirá por perder el respeto a las obligaciones impuestas en la escuela. La buena direccion de las tareas contribuyen a mantener las buenas relaciones entre la casa i la escuela.

la i allá en el hogar doméstico, entre su familia como en la sala de clase entre sus condiscípulos; trabajará con empeño en presencia de los seres interesados en su adelanto, testigo de sus primeros trabajos i de sus primeras impresiones. El niño será despues hombre i quizas el único sosten de una familia. Cuando deje las aulas su vida será en gran parte el reflejo de la escuela, si la mano que lo dirijió fué hábil sabrá marchar por el camino de la honradez i del sacrificio; las tareas serán esclusivamente del hogar i el hombre trabajará independiente de los institutores. Entonces se le verá obrar segun los buenos o malos principios recibidos en su educacion.

Por fin la tarea unida a un método racional ayudan a la educacion a formar hombres juiciosos i trabajadores, mujeres abnegadas en el cumplimiento de la mision que Dios les ha encomendado sobre la tierra. La consecuencia de este fin es el mejor premio a que puede aspirar un maestro que ha cumplido su deber con celo, prudencia i buena voluntad. La patria tendrá hijos abnegados i laboriosos que sepan conducirla por el camino del progreso.

MARIA LUISA SALAS

Directora de la Escuela
Superior N.º 1 de Concepcion

La Neblina

[Segundo grado]

DISPOSICION

- I. Enunciacion del tema
- II. a) Fenómeno; b) cuerpo
- III. Componentes del aire
- IV. Explicacion de la Neblina
- V. Recapitulacion
- VI. Tarea.

DESARROLLO

(Conclusion)

A. Cuerpo compuesto es el que se compone de mas de una sustancia (Se repite i pide ejemplos.)

M. El aire que nos rodea es un cuerpo compuesto por estar formado de las siguientes sustancias: (Se escribe en el pizarron) oxígeno, azoe, ácido carbónico i vapor de agua

M. Qué clase de cuerpo en el aire?

A. El aire es un cuerpo compuesto. (Se repite.)

M. Por qué el aire es cuerpo compuesto?

A. El aire es cuerpo compuesto por estar formado de mas de una sustancia. (Se repite.)

M. De cuántas sustancias se compone el aire?

A. El aire se compone de cuatro sustancias. [Se repite.]

M. Cuáles son esas sustancias?

A. Esas sustancias son: oxígeno, azoe, ácido carbónico i vapor de agua. (Se repite.)

IV

M. Qué tengo aquí niños?

A. Ahí tiene, Sr, un anafre i una tetera con agua.

M. Aproxímense i vean cómo está el agua.

A. El agua está hirviendo.

M. Qué sale por el pico de la tetera.

A. Por el pico de la tetera sale humo.

M. A ver otro, qué sale?

A. Por el pico de la tetera sale vapor.

M. A quién pertenece este vapor?

A. Este vapor pertenece a el agua.

M. Luego, que sale por el pico?

A. Por el pico sale vapor de agua.

M. El vapor que sale por el pico, acérquese uno, a ver, cómo está?

A. El vapor está caliente.

M. Qué tengo aquí?

A. Ahí tiene una campanilla.

M. A ver, Vd. toque, como está esta campanilla?

A. Esta campanilla está helada.

M. Si colocamos esta campanilla, en este sentido, aquí, cerca del pico, veamos que sucede. Observen, niños. Díganme alguien, que ven?

A. Se ve salir mas humo.

M. A ver, otro?

A. Se ve salir mas vapor de agua.

M. Luego, este vapor de agua se ha hecho mas visible desde que acerqué la campanilla al pico Por qué se ha hecho mas visible?

A. Se ha hecho mas visible al contacto de la campanilla.

M. Cómo estaba ántes la campanilla?

A. Esa campanilla estaba helada.

M. I el vapor, cómo estaba?

A. El vapor estaba caliente.

M. Luego, por qué se ha hecho mas visible el vapor que sale por el pico?

A. El vapor se ha hecho mas visible al contacto de lo helado de la campanilla (Se repite.)

M. Cosa parecida pasa en la neblina: Vimos que una de las sustancias que compone el aire es el vapor de agua; este vapor se hacia tambien mas visible al contacto de una temperatura helada i se nos presenta en forma de neblina?

M. Segun lo explicado, me dirán qué cosa es la neblina?

A. La neblina agua en estado de vapor. (Se repite.)

M. Quén contiene este vapor?

A. Este vapor lo contiene el aire (Se repite.)

M. Por qué este vapor se hizo visible?

A. Este vapor se hizo visible al contacto de una temperatura mas helada [Se repite]

M. Repitamos, la neblina, que clase de cuerpo es?

A. La neblina es un cuerpo gaseoso.

M. Qué observaron Vds en la neblina de esta mañana, respecto a su forma?

A. La neblina tenia una forma alargada, como la de las calles. [Se ayuda al alumno i se repite.]

M. En verdad tenia forma alargada, por que, como cuerpo gaseoso, todos tienen la propiedad de adoptar la forma al vaso que los contiene. Asi, si hubiéramos podido vaciar la neblina en este vaso habría adoptado la forma de él; si en esta caja de fósforo, habría tomado la forma de la caja; i, si en este escritorio, habría adoptado la forma de él. Por eso la neblina de esta mañana tenia la forma de largas columnas tomando la forma de las calles que la contenian.

M. Qué forma toman siempre los cuerpos gaseosos?

A. Los cuerpos gaseosos toman siempre la forma del vaso que los contiene. (Se repite.)

M. El viento, que no es otra cosa que el aire en movimiento, pasa a veces por temperaturas mas heladas que el i entonces el vapor de agua que lleva consigo, se transforma en neblina.

M. Que cosa es el viento. El viento por que clase de temperatura suele atravesar? Entónces, qué le sucede al vapor de agua que lleva consigo [Se repiten cada una de estas preguntas.]

M. Que han observado a veces por la mañana a orillas del rio?

A. A orillas del rio hemos observado casi siempre neblina.

M. Esto se explica porque la tierra de ambas orillas se enfria mui pronto; pierde el calor que recibe del sol antes que el mismo rio i por esto el aire que está en contacto con la orilla se enfria, manifestando su vapor de agua en forma de neblina.

M. Por qué, en la mañana, se observa casi siempre neblina, a orillas del rio? Como está el tiempo cuando hai neblina? I cuando se está levantando la neblina, como está el tiempo? Se repiten cada una de estas preguntas.)

M. Dijimos que el tiempo se iba calentando a medida que la neblina se levanta, i esta es la causa por la cual la neblina desaparece. Los rayos del sol contribuyen a calentar el aire i entonces, el vapor de agua vuelve a su estado natural. Por qué se levanta la neblina?

M. Cuando la neblina es mui espesa recibe el nombre de *bruma*. (Se escribe en el pizaron).

V

M. De que hemos tratado hoi? Qué es fenómeno? Cuántas clases de fenómenos hai? Qué clase de cuerpo es la neblina? Cuáles son los componentes del aire? En qué consiste la neblina.

VI

Tarea: — Se obliga a los alumnos a traer una composicion exacta sobre la neblina.

JOSÉ 2.º VARELA R.

Preceptor de la Escuela N.º 1 de Combarbalá

Historia Natural

— «O» —

Tema: EL ORO.

DISPOSICION

- I Introduccion.
- II Algunas cualidades.
- III Lugar en que se encuentra; estraccion, elaboracion, paises en que se encuentra.
- IV Utilidad.
- V. Clasificacion.
- VI Repeticion jeneral.

DESARROLLO

[Conclusion]

Para separar, en cuanto sea posible el oro de la ganga, se va depositando al extraerlo de la mina en un espacio de terreno limpio llamado *cancha*, próximo a la boca de la mina. Allí se efectua lo que se llama la *chanca*, que consiste en golpear el mineral con unas especies de martillos, para separar cuanto se pueda el oro de las piedras i de la tierra. (Haí varias modos de separarlo completamente; pero solo trataremos dei mas fácil.) En este estado, se lava, con el objeto de despojarlo de la tierra suelta que aun le queda.

Hecho esto, se lleva al horno, en donde se le funde i purifica completamente.

Cómo se encuentra el oro al ser estraído de la mina?

A. El oro al ser estraído de la mina se encuentra combinado con piedra i tierra.

M. Cómo se le purifica?

A. Para purificarlo hai que chancarlo i despues fundirlo en el horno.

M. Algunas veces el oro se encuentra completamente puro en la natureleza, i en este caso se dice que se encuentra en estado nativo.

M. Aunque hai minas de oro en las cinco partes del mundo las mas ricas se encuentran en el Continente Americano (se usará mapa).

M. Las minas de California, Méjico i Australia son las mas ricas en oro. Aquí en Chile tambien hai bastante oro; principalmente en la parte norte, en Atacama, Coquimbo, etc; pero no se encuentra en tanta abundancia como en los paises que les he nombrado.

M. En qué paises abunda el oro?

A. El oro abunda en California (Estados U. de A.) Méjico i Australia.

M. En qué provincia se encuentra en mas abundancia el oro en nuestro país?

A. En las provincias del norte, Atacama, Coquimbo etc.

M. Ahora, haré repetir lo que he dicho sobre las partes donde se encuentra el oro i la manera de estraerlo, valiéndome de las preguntas siguientes:

Dónde se encuentra el oro? ¿Cómo se estraee el oro de la tierra? ¿Cómo se purifica el oro? Cómo se llama el oro en estado natural? En qué paises se encuentra el oro?

IV M. Hablemos ahora de la utilidad del oro.

M. Quien de Uds. puede decirme para qué sirve el oro?

A. El oro sirve para acuñar las monedas.

M. Para qué otras cosas sirve el oro?

A. Para hacer anillos, relojes i toda clase de alhajas.

M. Para hacer todas estas cosas casi nunca se usa el oro puro, porque es mui blando: por lo jeneral se le mezcla con un poco de cobre. A esta mezcla de oro i cobre se llama *aleacion*.

V M. Qué sucede al hierro i al cobre cuando permanecen por algun tiempo espuestos al aire i a la humedad?

A. Cuand el hierro i el cobre permanecen por algun tiempo al aire i a la humedad, se cubren de moho.

M. Qué nombre se ha dado a esos metales que, como el hierro i el cobre, se cubren con una capa de moho u óxido?

A. Se les ha dado el nombre de metales ordinarios.

M. I como se llama la plata que Uds. han conocido, por no enmohecerse?

A. Se le llama metal noble.

M. I el oro por no enmohecerse; a qué clase de metales pertenecerá?

A. El oro por no enmohecerse pertenece a los metales nobles.

VI M. Si queda tiempo, haré una repeticion jeneral por medio de unas pocas preguntas abrazadoras.

FRANCISCO 2.º ALARCON

Proceptor de la Escuela N.º 2 de Coronel



SECCION ESTERIOR

Enseñanza antialcohólica

¿Ha pensado ud. en las funestas consecuencias del alcoholismo, desde el punto de vista intelectual, moral i social?

PLAN.—*El Bohemio. —Sus amigos — Ociosidad. — La taberna. — Desprecio i lástima que inspira. — Sociedad i falta de pudor. — Miseria. — Pérdida de las facultades intelectuales. — Delirium tremens.*

DESARROLLO.—Manuel Pérez era de buena familia; pero las malas inclinaciones se despertaron en él a los catorce años. Desoyó los consejos de sus padres; abandonó la escuela i el taller i se dió a vagar por plazas i calles, haciendo sólo, de vez en cuando, trabajos de mozo de cordel.

Perdió su nombre de familia i era conocido por el *Bohemio*; su vida de ocioso le llevó a las casas de perdición; sus amigos le enseñaron bien pronto a tomar licores espirituosos i esta afición dominó en el pobre muchacho a todos los otros malos hábitos que habia adquirido.

Allí lo tenéis perennemente instalado en los catés i en las cantinas, libando copas de licor no toma alimentos; pero

trasiega i trasiega, sin cuidarse de las malas palabras que vierte ni del desaseado traje que usa. Pierde el respeto a las señoras, a los niños, a las personas caracterizadas. Caé a veces en el pavimento de algún portal; escandaliza, i es llevado a la cárcel; sale de ella i vuelve a emprender su vida de oprobio i de desvergüenza.

Anda tan raido, que inspira asco; i tan miserable, que no tiene un solo centavo; empero, sienpre hai quien le ofrezca copas de maldito licor, que emponzoña su vida: Sus facultades intelectuales han ido menguando: se diría que ya no piensa; su hablar es tartajoso: es casi un idiota. A veces, sin embargo, tiene sus momentos de lucidez: entoces vuelve a la vida de la razón por algún cuarto de hora. Después se desploma otra vez en la cima del vicio.

El *delirium tremens* reclama a su víctima en la tarima del hospital. Sabido es que esta espantosa enfermedad se debe casi siempre a los excesos alcohólicos i que está caracterizada por una agitación nerviosa de todas las partes del cuerpo. Los dedos se crispan, los miembros tiemblan convulsivamente, el rostro se contrae, los ojos giran en sus órbitas ... el cuadro es horroroso.

El *Bohemio* sufre todo esto; además, cree él ver fantasmas, monstruos, animales extraños, que lo amenazan, airados: entonces grita i se revuelve, causando espanto en los enfermos. Se le figura que va a caer en un abismo; que lo está devorando un animal desconocido; forcejea i riñe con enemigos invisibles; dirige insultos a personas ausentes; quiere echar a correr, pretextando que lo persiguen para matarlo; lo que habla no tiene sentido; sus acentos son más bien sor-das interjecciones, gritos inarticulados, rugidos de flera encadenada.

De pronto, en el paroxismo del mal, se pone rabioso: lo azotan furiosamente los manojos de nervios desenfrenados: como si varias corrientes eléctricas atravesaran su cuerpo, se ajita i da tremendos saltos: levemente apoyado con las manos en los bordes de la cama, permanece varios instantes, suspendido en el aire: es preciso que algunos hombres se estén allí, a su lado, para evitar que el desgraciado se estrelle contra las paredes.

La muerte llega tarde a librar al Bohemio de sus padecimientos, como si quisiera que el infortunado joven sirviese de ejemplo a los adoradores de Baco, que olvidan esta enseñanza: La más recomendable dote de un joven, es su amor al trabajo, sus hábitos de orden, de economía, de sobriedad.

RODOLFO MENÉNDEZ



NOTAS BIOGRÁFICAS

Mes de Julio

ESCUELA MISTA N.º 4 DE CONCEPCION

Primer año

Rosa Brandt

Alumna muy aplicada e inteligente; contesta clara i correctamente a las preguntas de sus maestras; siempre se la ve ocupándose de algo útil; es ordenada i su conducta ha mejorado notablemente.

Tercer año

Corina Dominguez

Con justa razon podemos recomendar especialmente a esta alumna pues, siempre ha observado una conducta digna de ser imitada por todos los alumnos de este establecimiento. Cumple sus deberes con toda puntualidad i se muestra muy agradecida por la enseñanza que se le da. Es muy ordenada, atenta en las clases i cortes con sus maestras. Le deseamos el mejor éxito en sus estudios.

Cuarto año

José López Muñoz

Este alumno ha frecuentado cuatro años nuestra escuela, por lo que ha habido oportunidad para observarlo bien, puesto que lo hemos visto desarrollarse a nuestro lado. Desde hace dos años ha hecho notables progresos en sus estudios i en su conducta, pues el primer año se veía en él al niño que en todo quería hacer su voluntad; mas, ahora, es mui juicioso, aplicado, notándose marcado interes por asistir a clase a pesar de la gran distancia que tiene que recorrer para venir a la escuela. José sigue la misma senda trazada por sus condiscipulas Elmenia Rocha i Lorenza Mora, recomendadas el mes pasado.

C. VILLOTA V.

ESCUELA MISTA N.º 7

Celsa E. Wilk.

Alumna del 2.º año, se distingue por su aplicacion i conducta intachable, es inteligente i ordenada, asiste con mucha puntualidad a la escuela

Hortencia Verdugo.

Alumna perteneciente al 3.º año observa buena conducta, es inteligente i que apesar de haber estado gravemente enferma i faltado a sus clases durante un mes i dias se ha colocado sin grandes dificultades al nivel de las demas. Espero que en los exámenes que próximamente tendrán lugar sea acendida al 4.º año.

Laura Elgueta.

Alumna juiciosa del 4.º, de nobles sentimientos, que pudo haberse afectado al haber recomendado mui especialmente a su hermana menor Adelina, pero no manifestó disgusto, trabaja empeñosamente i es mui acreedora a recomendacion, observa buena conducta i 'hoi dia pertenece a las mas adelantadas de su clase:

Aurora Bastidas

La contraccion al estudio su interes e intelijencia, su trato cariñoso con sus maestras i condiscípulas reclaman de su directora el justo galardón de ser recomendada especialmente por sus buenas cualidades que posee. Que no desmaye en sus buenos propósitos son los deseos de sus maestras.

ANALIA SEPÚLVEDA S.





MISCEÁLNEA

Segundo concurso pedagógico.—Llamamos la atención de los maestros de escuelas i profesores de colejos particulares, hácia el segundo concurso pedagógico abierto por *La Enseñanza*.

Suplicamos a los Visitadores de Escuelas, siempre en contacto con los institutores primarios, les encarezcan este concurso encaminado a armonizar la enseñanza i a aguzar la intelijencia de los maestros que les haga hábil para el ejercicio de sus funciones.

Los premios no pueden ser mas interesantes, máxime cuando ellos serán aumentado con las erogaciones particulares que recibamos para ese objeto i que ya se nos han ofrecido galantemente.

Exámenes semestrales.—Con motivo de verificarse en la primera semana de Agosto los exámenes semestrales de que habla el art. 35 del Régimen Interior de las escuelas, se ha notado entre profesores i alumnos de ellas, un marcado interés en el preparo de estos exámenes.

Que los frutos que se recojan en dichas pruebas correspondan a los desvelos de los profesores durante el semestre del aprendizaje, son los deseos de esta revista.

Exposición escolar.—El directorio del Con-

greso de Enseñanza acordó aplazarlo hasta el 25 de Diciembre, efectuándose en los primeros días del mismo mes la esposicion de artículos i útiles que se empleau en las escuelas.

Matrimonio.— El Domingo 27 del que espire, a las 10 A. M., contrajo matrimonio nuestro amigo i director de la Escuela Superior de Yumbel, don Marco A. Castillo, con la señorita Elena Carlota Guevara.

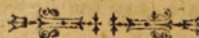
Puso las bendiciones religiosas en la capilla del 'Coalejio' de la Inmaculada Concepcion, el presbítero don Rojelio A. Pérez siendo padrinos don Tomás Guevara i la señora Mercedes F. de Guevara, i en lo civil, los testigos Ernesto Navarro i Juan B. Miranda.

El mismo dia los desposados partieron a Yumbel, lugar de su residencia, en donde le deseamos muchas felicidades,

Nombramiento.— Ha sido nombrado preceptor de la escuela de niños número 4 de esta ciudad, el normalista don Gumercindo Márquez,

Escuela nocturna para niñas.— A juzgar por lo que dice un diario de la localidad, desde mañana 1.º de Agosto empezará a funcionar esta escuela en la calle de Rengo esquina de San Martin.

La rejenta la normalista señorita Auristela Herrera.





Escena Alegorica

(Representada en el Liceo de Señoritas de Cúricó)

La Religión, la Incredulidad i el Fanatismo

Relij.—¡Qué rumor tan extraño se percibe

Incred.—El golpe del tambor i la metralla,
una carnicería, atroz, horrible
hai afuera, en el campo de batalla.

Acampados al pie de una montaña

están dos rejimiento;
uno a otro se arrancan las entrañas
luchando cuerpo a cuerpo.

Estúpido uno, loco el otro bando,
pelean por la luz que alla a lo lejos
apenas se divisa; fuego fátuo
es sin duda la luz que dá el reflejo.

Unos gritan: «Arriba está la gloria!»
i los otros impiden la ascencion;
mas, ningun bando alcanza la victoria,
en aquel laberinto i confusion.

sin tomar parte en batallar tan recio,
yo les volvi la espalda;
a mi me inspira lástima i desprecio
quien de fuego lejano, vida aguarda.

Fanatismo.—yo me alisté entre aquellos, que llevaban
la bandera del bien;
i cuando ya las fuerzas me saltaban
de alli me deserté.

Es tan árduo el combate/ En sagre tinto
el campamento está, i el que no lleva
grande acopio de dardos en el cinto,
sin arma i vencido allí se queda.

Sintiendo de favor escalofrios,
abandoné comiendo el campamento
sin escuchar el gail de los heridos
i pisando en los muertos.

Relj.—Ese valle es el mundo; en la penumbra
se quedará el espíritu cobarde.

Arriba está la luz que el valle alumbra;
yo atizo el fuego que en la cumbre arde.

yo soi el hada que al guerrero anima,
i guio de la altura en el sendero.

Venid conmigo os llevaré a la cima.

Incred.—Ir tras luz tan incierta, yo no quiero.

¿I tú quien eres?

Relj.—.....¿Yo? la Reljion

Incred.—/Reljion/...Tu palabra quien la fia?

Relj.—Aquel que en la montaña del Sion

al estraviado pueblo dio una guia.

Ven, yo te llevaré, dame la mano (trata de asirla)

Incred.—Voi solo, busque apoyos el cobarde (se vá)

Relj.—Si te vieres hundir en un pantano,

llama a mi auxilio; nunca será tarde.

Fant.—yo tu amparo busqué.

Relj.—.....Pero espantado
de la lucha al fragor, rompiste el muro
que te oponia el enemigo bando;
i viniste a buscar lugar seguro.
¿La paz de la victoria hallar pretendes
huyendo de la lucha?

Fanat.—.....Tuve miedo

Relj.—Laurel no alcanza quien no se defiende;
al que hu e de luchar, no lo concedo.
Conmigo ven, te llevaré a la fila
donde el bien con el mal luchan a muerte
i la paz obtendras dulce i tranquila
cuando en la lucha te has hecho fuerte.
¡Batalla! yo las armas te daré;
i contigo a la cumbre llevare
a ceñirte el laurel inmarcesible.

Atravesar el valle es necesario
i a cada cual medir alli sus fuegos
antes de penetrar en el santuario
donde premio hallará solo el que venza.

NATALIA UZUA DE G.

“La Enseñanza”

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL.

DIRECTOR: JUAN B. MIRANDA F.

Concepcion de Chile

Oficina de Redaccion y Administracion: Calle Tucapel N.º 30

Correo: CASILLA NÚM. 274.

LA ENSEÑANZA se publica el día 30 de cada mes de 32 páginas por lo ménos, ofreciendo semestralmente concursos pedagógicos cuyos premios se dan en dinero u objetos de artes.

Siempre que la direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

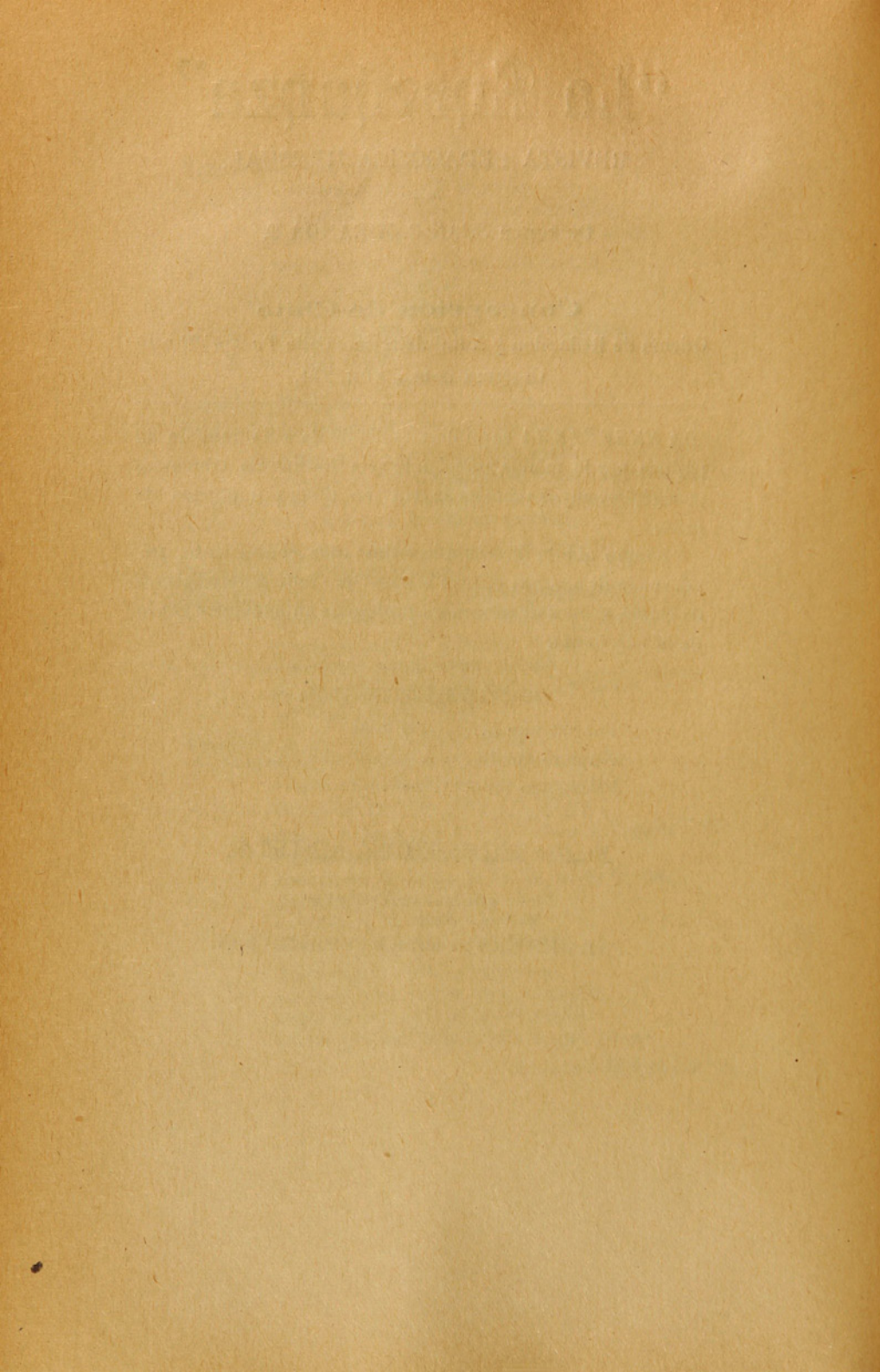
SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 5.00
Número suelto.....	0.50
Estranjero (año)	» 7.00

LA ENSEÑANZA

SOLICITA AJENTES

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.



LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

Juan B. Miranda Fernández.

El Amor Patrio

DESARROLLO FÍSICO DE LOS ALUMNOS.

En los planes de la reforma escolar se ha acentuado la idea de desarrollar y fortificar la fuerza física de los niños. Esta demanda es justificada no porque nuestros abuelos hayan sido el ejemplo mas vivo de gallardía y fuerzas física, sino porque el país tiene que usar preferentemente de la fuerza corporal de sus hijos en la necesidad y en el peligro. Por otra parte, el mero ejercicio y desarrollo de las fuerzas intelectuales es una cuestion que no corresponde ni a la formacion armónica de la juventud ni a la enseñanza educativa. Sin el desarrollo y cultivo del cuerpo ninguna nacion puede ejecutar grandes acciones.

La salud, la frescura y robustez de los miembros no solo debe contemplarse como un bien personal sino tambien nacional. La juventud que se levanta tiene que ser fuerte y vigorosa porque el país lo requiere i la idea de

la educacion armónica en que estamos empeñados así lo pide. Dentro de la idea nacional la juventud debe estar penetrada del pensamiento que para ser verdadero ciudadano es menester poseer ante todo un cuerpo educado y un espíritu perfectamente desarrollado.

La formacion física sin el conveniente desarrollo intelectual seria el mas grande absurdo, el error de mas terribles consecuencias en un pais civilizado. Igual cosa sucederia con el mero desarrollo intelectual sin el correspondiente paralelismo en el cuerpo.

La existencia humana no es un *dualismo* sino una *UNIDAD*, pues que se vive a la vez con cuerpo y alma. Para esto es necesario prestar cuidados al espíritu y al cuerpo. Las actividades espirituales necesitan de las del cuerpo y vice-versa. El individuo, por fin, no es un ser aislado en la vida sino un miembro ligado a la jeneralidad, sirve como ciudadano, ya que la vida no es sino una estrecha union de diversos hilos y conductos que forman un solo tejido. Descuidar al cuerpo es descuidar al hombre entero, perder y comprometer toda la existencia.

RESÚMEN 9.º—*La escuela popular tiene que desarrollar i fortificar la fuerza corporal de los discípulos*

LA ENSEÑANZA NACIONAL

Los grandes políticos que formaron la Constitucion de la República comprendieron perfectamente la necesidad que tiene la escuela de un apoyo directo por parte del Estado, consignando como un deber preferente de la Nacion proteger y amparar la instruccion popular.

La declaracion de nuestra carta fundamental *de que la educacion pública es una atencion preferente del Gobierno*, está manifestando de un modo evidente que en el desarrollo históricos de una nacion no solo actúan las personas notables del pais sino mui principalmente la masa del pueblo. Esta idea se halla comprobada perfectamente por la esperiencia y forma uno de los caracteres del tiempo moderno. El individuo puede presentarse en el curso del desarrollo histórico del pais ya como *el conductor, el formador o explicador* de las ideas que ajitan o mueven a las masas. De aquí se desprende la necesidad que hai de asegurar, dar estabilidad y claridad a las ideas; lo que solo puede relizarse mediante la cultura del espíritu y de la voluntad. Para ello es indispensable *la unidad* en las fuerzas que actúan en este movimiento, *armonia* en los intereses principales a fin de alejar el combate que pudieran hacer fracasar la obra, trayendo, en cambio, el embrutecimiento y la inmoralidad en las masas. Leyes y disposiciones fundamentales que limiten por una parte los campos de actividad en que deben moverse el organismo y determinen por otra el uso de la libertad y el derecho que ha menester la reunion de hombres que forman la sociedad son las fuerzas llamadas a ordenar y dar impulso a la lei de la *unidad*. Es ademas necesario una *autoridad* porque los individuos entregados así solos traen o la *dispersion* o acarream la *revolucion*. Esto se observa desde la familia hasta la mas encumbrada sociedad del poder público.

Los fines que las naciones civilizadas persiguen hoy dia es la felicidad y bienestar de los individuos que los

forman; lo cual no es obra de un solo hombre sino de la totalidad o por lo ménos de la jeneralidad. En otros términos. si el pueblo ha de contribuir al desarrollo de la vida del Estado, debe éste a su vez procurarle los medios que lo habilite para ello, y si las masas son llamadas a fijar y determinar la suerte de la Nacion deben éstas otorgar a sus miembros la unidad y la cultura, deben conceder que el Estado ejerza su autoridad dentro de estas direcciones para protegerlas de la desmembración y ruina.

Para que el Estado contribuya a la felicidad de la Nacion se requiere que ampare y proteja el desarrollo y perfeccionamiento individual; pues que el perfeccionamiento de una nacion depende de la perfeccion de los individuos que la componen; la que será tanto mas gran- y perfecta cuánto mejor y mas perfecto sea tambien el desarrollo de las facultades intelectuales y físicas, euánto mejor formada se halle la voluntad y cuánta mayor aptitud posea el individuo para la satisfaccion de sus necesidades intelectuales.

Todo esto se alcanza por medio de un buen sistema de enseñanza y educacion.

Los deberes que el Estado tiene dentro de la idea del desarrollo y cultura nacional forman tambien nuestro fin en la enseñanza. Semejantes exigencias tienen que realizarse en la práctica, si queremos que la Nacion se desarrolle y prospere, y la vida del Estado sea amparada en las direcciones en que se mueven la fuerza y el impulso de la cultura de las masas.

El Estado tiene que amparar los fundamentos de la educacion popular, presentar una clara concepcion de

las principales ideas de moral, informándose por medio de empleados idóneos (*inspectores de escuela*) de las direcciones y corrientes enemigas que pueden hacer fracasar los esfuerzos de un buen sistema de enseñanza de enseñanza. Solo un cuerpo idóneo de inspectores con escelente preparacion pedagógica pueden proteger y amparar la vida de la escuela, el sistema de enseñanza y educación implantada por el Estado

La libertad en la enseñanza es un principio necesario a todo Estado que lleva en sí tendencias de progreso; pero esta libertad no debe entenderse de una manera absoluta, porque no debe perderse de vista que todo lo que se encierra y desarrolla en el Estado, sea por derecho o tolerancia, tiene la condicion estricta de no tentar contra la vida misma del Estado o que en algo tienda a destruir las buenas costumbres o la moral de la sociedad que forman la base de este poder. La libertad de enseñanza no puede llegar hasta el grado de la perdida intelectual de la juventud, de la corrupcion o destrucción de un pueblo. Aquí cesa toda libertad.

RESÜMEN 10.º — *Para educar una juventud patria y nacional, el Estado tiene el deber de amparar y proteger la enseñanza nacional.*

RUPERTO CROZ



SECCION INTERIOR

La caza.

Acosado por la jauría, trepa sobre el grueso tronco inclinado por el peso de los años. Se sienta sobre su cola i volviendo al cazador su rostro majestuoso, le interroga con su severa mirada; mientras a intervalos apreta con fuerza sus párpados, como para contener la llama de su indignacion que asoma bajo sus arqueadas cejas.

I bien, le dice en su lenguaje mudo, ¿no eres tú el mas fuerte de los animales? no te llamas rei de la Creacion? ¿Por qué temes batirte con el rei de las selva i traes en tu ayuda ese enjambre de pequeños seres queme aturden con sus alullidos; i que por un mendrugo de pan sujetas a tu voluntad i haces servir a tus designios?

I convencido de su potencia espera el ataque mientras abajo los perros lanzan gritos ensordecedores que al fin concluyen por aturdirlo haciéndole perder la conciencia de su valer.

Qué es la fuerza material si la potencia intelectual no la dirige? Perdida la conciencia de su personalidad i de su vigor el acosado rei mueve la cabeza de uno a otro lado manifestando su aturdimiento; i sintiéndose solo i fatigado entre una multitud loca i desconsiderada que pide su exterminio guiada por el instinto de conservacion; que le hace ver en aquel vigoroso animal el poder de aniquilar su materia el soberano leon, abatido, inclina la cabeza i gruesas lagrimas caen de sus ojos. Se rinde a sus perseguidores.

El hombre de progreso que pierde su energía i voluntad, i que se aturde con los desordenados gritos de las turbas desconsideradas e inconscientes, es el león que sucumbe a la jauría.

NATALIA URZÚA de G.

Upeo, Agosto 16 de 1902.

“La Paz Americana”

CIRCULAR AMERICANA

A LOS GOBIERNOS, A LA PRENSA, A LA JUVENTUD
I A LOS PUEBLOS.

Santiago, 7 de Julio de 1902,

Señor Luis A. Flores Pte.

Mui señor mio:

He recibido su atenta carta en que me pide que el Gobierno auxilie la publicacion que Ud. proyecta hacer con el titulo de “La Paz Americana,,

Mui laudables son los propósito que Ud. consigna en su carta, deseo a Ud. el mejor éxito en su empresa.

En cuanto al apoyo que puede encontrar en el Gobierno, lo mas práctico es que Ud. se dirija al señor Ministro de Relaciones Exteriores a quien recomendaré que se instruya de los detalles del proyecto de Ud. i resuelva que puede hacer en su favor.

Soi su Af. SS

GERMAN RIESCO

Nobles adalides de la prensa americana ¡Salud i confraternidad!

A vosotros, profetas de la verdad, que marcais rumbos a los pueblos; Mesías arrojados de una raza nueva que se le-

vanta; a vosotros os pido que lleveis la voz de un convencido de la paz a todos los nobles hijos de América.

La paz es la divina antorcha que alumbra a los pueblos e mas ancho sendero que conduce a la soñada cúspide de la grandeza humana.

Todo progreso jermina a la sombra benéfica de la paz, en tanto que la guerra aniquila toda *humana actividad*. Procurar esa paz a los pueblos, es tarea de corozones levantados.

Bajo el hermoso i sugestivo título de «*La Paz Americana*» fundaremos una gran Revista Internacional que, recorriendo toda la América, sea el lazo de union intelectual entre todos los hermanos. Grande, augusta i humana será su mision. Sus páginas serán el fielísimo espejo en que los pueblos han de verse unos a otros, para que se conozcan i amen; el campo abierto donde se debatirán, a la luz de la Justicia, todas las cuestiones que tiendan al acercamiento de los mismos.

Los intelectuales, los estadistas i hombres de ciencia del continente, vendrán a depositar en sus páginas la ofrenda de su talento i saber i de su amor hacia los hermanos que alien tan bajo el mismo i puro cielo i disfrutan de los dones del mismo i fecundo suelo. Por medio de *La Paz Americana* la filosofía hablará a la razon, la poesia al sentimiento, el pueblo al pueblo, el hombre al hombre, el *hermano al hermano*.

Los pueblos americanos piden la paz i anhelan unirse bajo ese noble ideal; i odian la guerra, porque saben que los hombres no deben matarse unos a otros por ambiciones de supremacia, sino que cada uno debe tratar de elevarse, teniendo por base el amor a sus semejantes i su propio talento i actividad.

Por esto la juventud se levanta para anatematizar la guerra i cantar himnos a la paz. ¡Oh, la juventud! ¡Bendita sea ella que ha comprendido su mision regeneradora i trata de

confundirse en fraternal abrazo, para dar ejemplo de cordura a los retrógrados partidarios de la guerra!

«*La paz Americana*» dará albergue a esos grandes ideales, ¡GUERRA A LA GUERRA! será su divisa, ¡PAZ I PROCRESO! su credo perenne.

Falta hacia en América una publicación que, franqueando todos los límites, procure un amistoso acercamiento americano. *La paz Americana* encarna ese ideal, pues será la potente voz de toda una raza vigorosa i altiva, que está llamada a asombrar a las otras razas con las manifestaciones de su progreso.

La paz Americana pide para surgir i cumplir con su noble mision, el apoyo i proteccion de todos los pueblos i de todos los gobiernos. Cuenta ya con la simpatia del gobierno chileno, i en breve lo tendrá de todos los del continente. Los esperamos, porque esta Revista no tendrá una patria reducida: su patria será la América i todos sus pueblos su campo de accion.

Esta obra es de una magnitud excelsa, porque su mision es altísima i humanitaria. Por lo mismo, su realizacion requiere grandes medios pecuniarios que no le negaran, de seguro, los verdaderos americanos, los que comprendan el alcance de *La paz Americana* i adivinen los bienes que dejará en pos de sí.

¡*Juventud Americana!* ¿Os hacia falta un heraldo que llevara vuestro acento de paz de pueblo en pueblo, i pecho? ¡Ahi teneis *La paz Americana*, que será el porta voz de vuestros anhelos de confundir en un solo i fraternal abrazo a los pueblos hermanos del continente. ¡Arriba Juventud! ¡Vuestra mision es santa! ¡Aliento! i triunfareis. Todas las naciones, en otrora belicosas, se inclinaran convencidas ante vuestra palabra de paz.

¡Nobles damas Americanas! Vosotras que amais a vuestros hijos, esposos, padre i hermanos, i no quereis que la fratricida guerra los arranque a vuestro amor para convertirlos en carne de cañon, cooperad a la fundacion de *La Paz Americana*. Ella; al predicar la paz con constancia inquebrantable, os alejará el temor de perder a esos sere queridos.

Escritores i poetas Americanos! Vuestras plumas mojadas en el manantial purísimo del santo amor a la humanidad, encontrarán en *La paz Americana* ancho campo para esparcir la buena nueva. Ella será tribuna de apóstolas i albergue de convencido.

¡*Mimados de la fortuna que habitais el fértil suelo de América!* Negareis el concusso positivo vuestro dinero a *La Paz Americana*? Recordad que toda riqueza se enjendra al amparo de la amistad de los pueblos i que es preciso afianzar para siempre esa amistad.

¡*Nobles periodistas americanos!* A vosotros ¿qué os he de pedir, si sois los encargados de abrir campo a toda idea grandes? ya lo sabeis: *La Paz Americana* necesita vuestra cooperacion hidalga i desinteresada. Abridle campo, dadle espacio i luz, i toda la América os lo agradecerá. Vosotros que teneis cada uno un estenso radio de accion, prestareis positivos servicios a esta noble causa, comunicando a los lectores de vuestras publicaciones la nueva que encarna *La paz Americana*.

I por fin:

¡*Gobiernos Americanos!* Los pueblos que rejis, no seran felices i progresistas sino en la paz. Protejed con magnánimo desprendimiento a *La paz Americana*, cooperadora de vuestros nobles esfuerzo de acercamiento i los pueblos os bendeciran. Esta Revista necesita la cooperacion de los gobiernos, para que su vida sea prestijiosa i los pueblos vean que

aquellos a quienes han revestido del supremo poder, desean bienestar i progreso. *La paz Americana* necesita el prestigio de vuestro apoyo moral i positivo auxilio, cosas ámbas que esperamos de vuestra nobleza i altruismo

A todos los buenos americanos: ¡Salud i confraternidad!

Luis Flórez Fernández

Notas.—1) Rogamos a los colegas de la prensa americana se dignen reproducir esta circular, incluso sus *Notas*, i enviarnos ejemplares de su publicacion en que se hable de nuestra revista.

La Paz Americana necesita agentes i representantes en todas las ciudades, i pide comunicaciones al respecto. Se prefieren, donde las haya, agencias de publicaciones que cuenten con corredores ambulantes.

3) Toda comunicacion, consulta, adhesion colaboracion cooperacion en dinero, etc será dirigida al señor Director

Respeto a la Patria.

En nuestros canjes del Ecuador encontramos que en aquel pais se ha dispuesto que sea considerada contravencion penada por la policía, la falta antipatriótica de no descubrirse los hombres cuando se toca el himno o se iza la bandera nacional.

Ya por los años de 1850 el Bayador chileno, jeneral don Santiago Aldunate, inculcaba a los cadetes de la Escuela Militar el respeto i profunda veneracion que los

chilenos todos debian manifestar en toda circunstancia por la madre comun, la Patria. Los discípulos del jeneral Aldunate i de sus dignos continuadores han seguido inculcando a nuestra oficialidad esos mismos principios de civismo, que forman la base, por decirlo así, de la verdadera educacion patriótica de nuestros militares.

Con la sabia, igualitaria i moralizadora lei de reclutas i reemplazos, han podido ellos disfundirse algo en la masa de la poblacion civil; pero no faltan en ésta individuos que, tal vez por ignorancia, no manifiestan públicamente las señales exteriores de respeto que merecen los símbolos que representan a la Patria.

Verdad es que estas manifestaciones deben ser espontáneas, producidas por el íntimo convencimiento de la majestad que encarna la idea de Patria; mas no puedo negarse que es menester inculcarla por los padres de familia a sus hijos, por el maestro de escuela a sus discípulos i por los militares a todos los civiles a quienes tengan ocasion de ejemplarizar a este respecto.

A pesar de todo no faltarán individuos relajados que por ignorancia o por vano espíritu de revelion quieran negar a la Patria tal manifestacion de respeto i amor, i entónces la sancion policial se impone; por que es de derecho natural exigir el respeto i la honra para con los padres i cuánto mas no será para con la Patria.

Por eso creemos que la medida adoptada por la autoridad local de Quito es digna de imitacion por parte de nuestras municipalidades i ésta es la razon porque, aplaudiéndola la damos a conocer editorialmente en nuestro periódico, fundado, entre otros propósitos, con el

de levantar el nivel cívico de nuestro pueblo.

¡Que todo el mundo en Chile se descubra al oír los compases marciales de nuestra Cancion Nacional o al ver flamear en los aires los inmaculados colores de la siempre invicta bandera que guiara a nuestro abuelos i a nuestros padres, desde la independencia hasta hoy, por el camino de la gloria i de la victoria! (*La Semana Militar*)

Por nuestra parte, recomendamos a nuestros lectores, i mui especialmente a los maestros de escuelas, el artículo preinserto destinado a infundir en el pueblo i en el corazón de los educandos el amor a la Patria.

El respeto que debemos a la bandera i al himno que describe nuestro país cantando las hazañas de nuestros antepasados, no solo debe partir de las esferas militares sino tambien de la escuela i aun del regazo paterno.

Practicar esta Generacion, inculcar en los alumnos el sentimiento patrio, de modo que se consolide en el corazón de ellos, es deber de un buen maestro, de un maestro que ama a su patria i desea su felicidad i que, cual guerrero que ofrece su vida en el campo de batalla por amor a ella, derrame sus palabras entre la juventud que se levanta para conservar invicto el sentimiento nacional, i aprendan, desde niño, que «los laureles de la victoria han coronado siempre al país.»



CONCURSO PEDAGÓGICO

Metodología de la Geografía

EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Los pedagogos consideran a la metodología como el conjunto de los medios mas convenientes para transmitir un conocimiento. Tomando a la metodología en este sentido, me propongo hacer una breve exposicion sobre el mejor medio de transmitir la enseñanza de la Geografía en la instruccion primaria.

Los métodos jenerales son dos; el inductivo o sintético (de las partes al todo) y el deductivo o analítico (del todo a las partes).

El método mas aceptado por los pedagogos para la enseñanza de la geografía, es el inductivo o sintético. Por medio de él, se debe principiar por enseñar a orientarse al educando, tomando por base la sala de clases. Ahí, por medio de una clase bien desarrollada, se dara a conocer la situacion de los cuatro puntos cardinales.

Despues el maestro dibujará la sala de clases, haciendo notar la situacion de los puntos en referencia. Tambien se hará mención de la situacion de los objetos de la sala con relacion a ella misma.

Al dibujo del maestro, seguirá siempre el dibujo hecho por los alumnos.

En seguida, con el mismo objetos de que el educando

apren la a orientarse, hará una clase sobre el edificio escolar, procediendo, a continuacion, a hacer un dibujo de él.

Creo que despues conviene, como un repaso, por el método socrático, hacer algunas preguntas sobre la situacion de los principales puntos de la localidad. Asi: el cerro tal, el rio o algun edificio público, hacia qué punto estan situados?

De la sala de clase, hemos pasado al edificio escolar; del edificio, a los principales puntos de la localidad; en seguida se debe pasar a la ciudad, tomando en cuenta la situacion de las calles i su division urbana; no olvidando, una vez que se la haya comprendido bien, hacer un dibujo del plano de ella misma.

En resumen: «se debe proceder de lo que está mas cerca a lo mas lejano.»

De la ciudad se pasará al departamento; de éste a la provincia; en seguida a las provincias vecinas i se continuará hasta haber hecho un estudio completo de todo un estado. Para pasar despues a los paises vecinos i en seguida al continente.

Es necesario, para la mejor instruccion del alumno, como tambien para quese comprenda la orografía e hidrografía de cada estado, no olvidar nunca hacer un dibujo sobre el punto jeográfico de que se trate

El institutor, al hacer la clase, a medida que vaya exponiendo su tema, irá haciendo el dibujo en el pizarron; i, una vez que los alumnos se hayan posesionado bien del tema, podrán sin ver el primer dibujo, hacer cada cual el suyo.

Cuando se trate de una definicion sobre un rio, lago, isla, montaña, etc, no se olvide que debe preferirse tener a la vista el ejemplo; así los niños, en lo que entra por sus propios

ojos, podrán dar una definición acertada; haciendo siempre hincapié en el buen decir, corrigiendo el lenguaje de los educandos.

La geografía, según su etimología, es una palabra compuesta de dos voces griegas: *geo* (tierra) i *grafos* (descripción). Luego, por lo que ella expresa sólo debe limitarse a la descripción de la tierra. Pero algunos pedagogos consideran que, por ser la geografía uno de los ojos de la historia, la enseñanza de una i otra deben marchar a la par en la instrucción primaria.

Por limitarse la geografía únicamente a la descripción, de la tierra, creo que el procedimiento mas natural será que, después de ella, venga el estudio de sus habitantes.

Los puntos históricos deberán tratarse en la instrucción primaria—basándose en la geografía; es decir siguiendo a ésta.

Por lo jeneral el educando de la primaria, en su gran mayoría, se quedó sin pasar a la instrucción secundaria; pues sus padres, tan pronto como sale de la escuela lo lanzan a la lucha por la vida.

Creo que para la historia, como lo ha expresado un distinguido pedagogo, el mejor método es el *biográfico-monográfico*. Es decir por medio de la biografía de aquellos hombres que más se han distinguido en su país i de la descripción (monografía) de un hecho suelto, como una batalla u otro asunto que, por su importancia o estension, no puede ligarse a la vida de un personaje.

Conviene tener presente, al hacer una clase de geografía, lo que alguien ha dicho sobre los puntos que deben distinguirse en toda clase, los cuales son tres: La interrogación, exposición de la lección i el resumen. Además, yo creo que a esto debe agregarse la repetición de los principales puntos del tema anterior.

Debe siempre el institutor formar una especie de cadena,

ir uniendo los temas tratados; ésto contribuye a mantener fresco lo pasado i ayuda a la mejor comprension del tema presente.

Comenius dice las cosas se aprenden mejor practicándolas. En esta virtud, creo que no estaria demás, para que los niños comprendan mejor lo que es isla, lago, afluente, etc, formen todas estas cosas. por los mismos alumnos, de un modo artificial.

Quando ya el alumnos ha adquirido conocimiento pleno sobre un estado, entónces es recomendable el método analítico; siendo, por lo tanto, el procedimiento que se adopta, sintético—analítico.

En los paseos o escursiones escolares, el institutor encontrará muchos puntos jeográficos que podrá hacer comprender fácilmente a sus educandos.

Ascendiendo a una cima cada alumno podrá orientarse, mostrando la situacion de los puntos cardinales. De ahí tambien contemplará la orografía e hidrografía de la localidad.

Por la topografía de nuestro país, es fácil hacer comprender a los alumnos la situacion de cada uno de los puntos cardinales; pues en colocarse con la mano derecha hacia donde sale el sol, el Norte se encontrará al frente, el Sur a la espalda, el Este a la derecha i el Oeste a la izquierda.

Respecto al dibujo de los mapas, se debe tomar en cuenta el considerable influjo que tienen sobre la vista la eleccion de los colores; ellos deben aproximarse a la cosa que representan. Así, los mares, lagos i rios, se dibujarán de color azul.

José 2º. VARELA R.

Combarbalá, a 15 de Julio de 1902

Version en prosa

(Segundo Grado)

EL NIÑO, EL MOZO I EL PAJARILLO

(Fábula)

I

Un Pajarillo
de rama en rama
cantando alegre
feliz saltaba;
mas de repente
sujeto se halla
por una oculta
sagaz lazada.

II

El Mozo artero
que lo espiaba
cójelo al punto
de las dos alas,
i en vano el pobre
piando clama,

de tal manera
que parte el alma

III

Por dicha suya
mirando estaba
un Niño bueno
lo que allí pasa.
Este la compra
del ave trata
paga, i al punto
tras de la paga
lleno de gozo
toma la jaula
i al aire libre
su presa larga.

IV

Comprende el Mozo
la leccion dada
i arrepentido
vuelve la plata
que ese dinero
su mano escalda,
pues la hubo a costa
de una ave mansa
inofensiva,
libre i amada
que a dura cárcel
él condenaba.
*El buen ejemplo
dice esta fábula
mas que el reproche
puede en el alma.*

DISPOSICION

I. Introduccion.

II. Lectura de la poesia por parte de las alumnas [Recitacion]

III. Desarrollo de la composicion a) En parte b) En con-
junto.

IV. Moral.

V. Preparacion para ortografia i puntuacion.

VI. Reproduccion por escrito.

DESARROLLO.

La lectura de la poesia servirá de introduccion. Se hace recitar la poesia por varias de las alumnas. Debe entenderse con esto que la poesia debe haberse tratado en otra clase

anterior; luego empieza el desarrollo de la version.

a) M. Qué era lo que hacia un Pajarillo?

A. Saltaba de rama en rama.

M. Que mas hacia?

A. Cantaba alegre,

M. Van a transformar el adjetivo alegre en un adverbio.
Cómo diran?

A. Alegremente.

M. Replta una lo que hacia un pajarillo i usen alegrement
en vez de alegre.

A. Un pajararillo se hallaba mui feliz saltando alegremen
te de rama en rama.

M. Cómo se halló de repente?

A. De repente se halló sujeto por una oculta sagaz lazada.

M. En vez de repente ¿Cómo diran tambien?

A. De improviso,

M. En vez de sagaz?

A. Astuta.

M. Bien. Cómo se halló de improviso?

A. De improviso se halló sujeto por una astuta lazada.

M. Liga una el orden natural de toda la estrofa.

A. Un pajarillo se hallaba mui feliz saltando alegrement
de rama en rama, mas de improviso se halló cojido por
una astuta lazada.

(Se repite)

M. Quién lo espiaba?

A. El Mozo.

M. En vez de Mozo, vamos a decir Zagal. Qué hizo el
Zagal?

M. Zagal lo cojió de las dos alas.

M. Otra expresion en vez de, al punto

A. Al instante.

M. Qué hace el pobre Pajarillo?

A. Glama de tal manera que parte el alma.

M. Al decir parte el alma significa que conmovia. Se pide el orden natural de la II.^a estrofa.

A. El Zagal que lo espiaba lo tomó al instante de las dos alas aunque inutilmente clamaba él, de una manera conmovedora. Repeticion.

M. Quién estaba presenciando esta escena?

A. Un niño bueno que pasaba por allí.

M. Que sintió el Niño al ver sufrir al Pajarillo?

A. Sintió compasion.

M. Como diremos en vez de niño bueno,

A. Niño compasivo;

M. Qué hizo el Niño?

A. Compró el ave.

M. I que hizo con ella?

A. La puso en libertad

M. Contenido de la III.^a estrofa. Felizmente presenciaba esta escena un Niño compasivo, el cual, compró el ave i, lleno de alegría le dió la libertad.

M. Al ver esto, que comprendió el Mozo?

A. La leccion dada por el Niño.

M. I que hace entónces?

A. Arrepentido, vuelve el dinero.

M. Cómo habia obtenido ese dinero.

A. Lo habia obtenido a costa de una ave mansa e inofensiva

M. I a qué la condenaba?

A. A vivir en dura cárcel.

M. Cuál era la cárcel?

A. La jaula.

M. Por la espresion dura cárcel vamos a decir *dura prision*

Preguntas de repeticion para obtener el contenido de la

IVª estrofa.—Comprendiendo el Mozo lo que habia hecho, devolvió el dinero que habia obtenido a costa de una ave mansa e inofensiva que condenaba a dura prision.

B.] El M. ayudará a los alumnos a formar en conjunto la composicion que quedará así: Un Pajarillo se hallaba mui feliz saltando alegremente de rama en rama, mas, de improviso se halló cojido por una astuta lazada. El Zagal que lo espiaba le tomó al instant delas dos alas aunque inutilmente clamaba él de una manera conmovedora.— Felizmente presenciaba esta escena un Niño compasivo, el cual, compró el Ave illo de alegria, le dió la libertad. Comprendiendo el Mozo lo que habia hecho devolvió el dinero que habia obtenido a costa de una ave mansa e inofensiva que condenaba a dura prision.

Moral.

M. Necesitó el Mozo le reprochasen su accion?

A. No necesitó etc.

M. Qué le bastó únicamente?

A. El ejemplo dado por el Niño.

M. Qué hace entónces un buen ejemplo?

A. Obra en el alma mas que los reproches.

M. En vez de reproches, cómo diríamos tambien?

A. Consejos.

M. Qué nos enseña esta fábula?

M: Esta fábula nos enseña que un buen ejemplo influye mas en el alma que los consejos,

M. La enseñanza que se obtiene de las fábulas recibe el nombre de moral.

M. Cuál es la Moral?

A. La Moral es: Un buen ejemplo influye mas en el alma que los consejos.

Las alumnas deben hacer la version por escrito dandole cierta libertad para reemplazar otras palabras, sin cambiar el sentido de la composicion.

AMALIA SEPÚLVEDA S.
Normalista

SECCION ESTERIOR

Enseñanza antialcoholica

¿NO HA PRESENCIADO UD. U OIDO REFERIR ALGUNO DE LOS
TERRIBLES DRAMAS DE QUE HA SIDO PROTAGONISTA
UN INFELIZ ADORADOR DE BACO?

PLAN.—*Un jóven de respetable familia.—Era comerciante i se conducia bien.—Adquirió la costumbre de tomar licor.—Em-
prende viaje i se hospeda en la casa de un amigo.—Comete un
asesinato.—Es sentenciado a 15 años.—Antes de cumplirlos muer-
re en un hospital.*

DESARROLLO.—Habla un escritor de «La Revista de Mérida,»
del desgraciado personaje de esta historia, i dice:

«Pertenece a una familia antigua i mui respetada de
Valladolid, i él mismo en su primera juventud, supo captarse
la estimación general por su proceder. Estaba dedicado al
comercio, era amable i gustaba de vestir con pulcritud; pero
desgraciadamente fue aficionándose a las bebidas espirituosas
hasta el punto de haber contraído el vicio de la embriaguez,
i resbaló poco a poco por la escala social, abandonándolo
todo »

Pedro Vidal (que así se llamaba la deventurada victima
del alcoholismo) ideó un viaje de Valladolid a Mérida: se
detuvo en Quintana Roo, uno de los pueblos del tránsito:
pidió hospedaje en la casa de D. Néstor Erosa, i como éste
lo conocía i apreciaba no dudó en dársele.

“D. Néstor i su señora atendieron al huésped: le propor-
cionaron alimento i aun le dieron otras ropas para cambiarse
las que traía enlodadas.”

“Durante la noche, seguramente acometido por las visiones

que engendra el aguardiente, se puso a golpear a un joven enfermo, hijo de la casa, que dormía cerca de él; al ruido, acudió D. Néstor Erosa, i Pedro Vidal, armando de una barrera, le asestó tan tremendo golpe en la cabeza, que lo dejó muerto en el acto.

“Se dice que cuando despejado ya, se dió cuenta de su situación, el infeliz lloró amargamente, dejando escapar sollozos i hondas lamentaciones,” lo que prueba que no era un criminal, sino un hombre que habia perdido la razón, a consecuencia de los intoxicadores efectos del alcohol.

Conocimos en Valladolid al joven Pedro Vidal en sus buenos tiempos; lamentamos su funesto extravío; lo visitamos alguna oración en la cárcel i “muchas veces le vimos después entre los demás procesados, trabajando en las calles. Era alto, robusto i de buen parecer.” En su semblante se leía un inmenso dolor

Era joven todavía cuando una afección hepática lo hizo pagar el fatal tributo a la naturaleza, en el hospital O'Horán de la capta'yucateca, el 20 de Octubre de 1898.

Por nuestra puerta pasó el carro mortuario del hospital, el *ómnibus* de las miserias; ni un forro negro llevaba la caja; ningún doliente acompañó el cadáver a la última morada!

Al enjugar una lagrima, nos pareció ver, en un lastimoso borracho que a la sazón atravesaba la calle, lanzando blasfemias, al genio del alcohol al Rei del mundo de que habla Catulo Méndez, al Mefistófeles de todos los infortunios, que se reía de mi sufrimiento i de su obra i continuaba empujando la copa de emponzoñado licor!

Entonces, ¡oh jóvenes! brotan de mi pluma estas líneas, en las que dejo consignado “uno de los tristes ejemplos que nos presenta las dolorosas consecuencias de la embriaguez.” horrible suma en que se despeñan tantos infelices!

RODOLFO MENÉNDEZ



Revista del Canje.

FIESTAS PATRIAS.

Mucho entusiasmo se nota en la pampa para celebrar dignamente nuestro aniversario patrio, pues ya en algunas oficinas se han levantado colectas voluntarias, por lo que se comprende las fiestas van a estar sobérbias.

Ni se podía esperar de otra manera dadas las muchas pruebas que han dado los hijos de Chile de su amor entrañable a su amada patria (*Rejenerador* de Iquique)

Segun nos ha dicho, está en el ánimo del señor Gobernador del departamento, darle el mayor brillo posible a las fiestas que se llevarán a cabo con motivo de el aniversario de nuestra emancipacion política.

Entre otras fiestas, habrá canto de niños i reparticion de premios, para cuyo efecto se ha celebrado una reunion preparatoria en la sala de la Gobernacion por los maestros de las escuelas de esta localidad.

Adelante señor Gobernador i el pueblo os agradecerá.
(*Quilapan* de Traiguen.)

En una correspondencia de Arauco dirigida a la *Esmeralda* de Coronel, encontramos lo siguiente:

A las 3 P. M. del 4 del presente se reunieron en la Sala de la Gobernacion, presididos por el señor Gobernador don Camilo Molinet, el señor Ananias Martinez, primer alcalde, i don Anjel C. Mendoza, director de la Escuela Superior de hombres i acordaron dar a las próximas festividades patrias su carácter oficial i revestirlas del mayor realce posible. Arri-

bóse a la celebracion de fiestas populares, salvas, dianas, salidas de los alumnos de las escuelas a la Plaza de Armas, fuegos artificiales, carreras de cintas, reparticion de premios a las escuelas públicas i por último una tertulia dedicada a las familias, a propuesta del señor primer Alcalde.

Gracias a este entusiasmo, el pueblo de Arauco presenciara para el 18 de Setiembre venidero fiestas que estarán a la altura de los acontecimientos que se recuerdan.

La Gobernacion, de acuerdo con el primer Alcalde, ha designado una comision compuesta de los señores Ricardo Benavides, Marcia Verdugo, Abelino Leon i Armando Paris para que recojan erogaciones del vecindario con el objeto de preparar festividades populares para la celebracion del próximo aniversario patrio. (*Aurora de Chanco*)

El aniversario de nuestra emancipacion politica se aproxima i ya principian las autoridades comunales a moverse para darles la solemnidad que corresponde.

Con este propósito se ha dictado con fecha de ayer el decreto alcaldicio:

Nómbrese una comision compuesta de los señores José Francisco Caba, Rafael Henrique, Eduardo Letelier, Edmundo Cristi, A. Ciraud, José Quijano, Hermógenes Arcaya, José Miguel Moscoso i Crisóforo Pereira, para que, en union de la comision de Diversiones Públicas de la I. Municipalidad, organice el programa de fiestas con que ha de solemnizarse el próximo aniversario de la Independencia Nacional.

Anótese i comuníquese—*Vargas Klark—Manuel Fernández.*

El hecho de figurar el señor Visitador de escuelas en la comision de fiestas patrias nombrada por la alcaldia hace presumir que se quiere mezclar a las escuelas públicas en romerías callejeras, como se ha ejecutado en años anteriores.

Alguna vez es necesario que se reaccione en la práctica inveterada i relajadora de la disciplina escolar, de llevar a los niños por las calles entreteniéndolos a los demás a manera de saltimbanquis.

Esperamos pues de las personas que forman la comision, que confeccionen un programa que esté despegado un poco siquiera de las cursilerías i añejeces de los otros años; en los cuales solo se ha reducido a fiestas escolares i otros, como las funciones teatrales que son para el que las paga. (*Deber de laica*)



MISCELÁNEA

CONCURSO PEDAGÓGICO.

(Cópia del Acta)

Los infrascritos, miembros del Jurado para discernir los premios de que habla el N.º 8 del primer Concurso Pedagógico de La Enseñanza, reunidos en la oficina de la Visitación de Escuelas, hemos acordado:

1.º Dar el anillo de oro a la Señorita Glarisa Villouta, preceptora de la escuela mista N.º 4 de esta ciudad, por su trabajo teórico «Ciencias Naturales,» i el reloj a don Tomás Conejeros, ayudante de la escuela de niños N.º 6 de Rere, por su lección práctica «El frèjol,»

2.º Manifestar a las personas que han tomado parte en el primer Concurso que, en jeneral, los trabajos presentados adolecen de algunos defectos, i que los premios discernidos a las personas antes mencionadas es mas bien como un estímulo a sus autores.

3.º Dejar constancia que el título del trabajo Ciencias Naturales, de la Señorita Villouta, no corresponde del todo a lo desarrollado, pues trata únicamente de Historia Natural, siendo que las Ciencias Naturales, segun los programas vijentes en las escuelas de instruccion primaria, comprenden tambien Física Química e Hijiene.

4.º Entrar, para otro Concurso, en detalles sobre cada trabajo en particular haciendo resaltar las bondades de los que sean acreedores a premio, como tambien una crítica de los que no lo sean.

Luis A. Rebolledo.—Félix A. Oviedo.—José Maria Vidal.—Juan Francisco Bustamante.—Gumerindo Márquez.—Ernesto Navarro. J. B. Miranda.

(Concepcion, Agosto 2 de 1902.

La Revista Araucana —Así se titula una publicacion mensual que ha empezado a publicarse en Cañete i que es órgano de las escuelas públicas de la provincia de Arauco.

Su existencia, dice el editorial, es debida a los es-

fuerzos entusiastas i patrióticos del preceptorado araucano, dando la prueba mas elocuente de la union que debe existir en el profesorado.

Correspondemos el canje.

Buenos Aires.—De esta novela histórica i de actualidad que se publica en Santiago por don Alejandro Greek, hemos recibido la primera entrega que, a juzgar por su prospecto, promete ser mui interesante, máxime cuando los episodios que se relatan se relacionan con la Independencia de Chile.

La obra se compone de dos tomos de diez capítulos cada volumen componiendo un conjunto de 460 páginas en 4.º, i adornados de diez ilustraciones.

Recomendámosla a nuestros lectores i colegas i acusamos recibo de la primera entrega.

Escuela en el fundo Reñico.—El distinguido hacendado señor Rodolfo Martínez, propietario del fundo Reñico ubicado hácia el oriente de la Estacion Ferroviaria de Quilquen, ha fundado una diurna i otra nocturna, donde reciben instruccion sus inquilinos i los hijos de éstos.

Segun se nos ha dicho, a ambos establecimientos asisten diariamente 35 i 40 alumnos respectivamente, el que cuenta con bancos, libros i demas enseres de que es menester en un establecimiento de instruccion primaria.

Lo rejenta el ex ayudante de la Escuela Superior de este pueblos, señor Bernardo Gacitua, jóven emprendedor i de reconocida competencia; por lo tanto, no dudamos que la instruccion marchará a paso rápido en este nuevo plantel de educacion, lo que es un feliz augurio en pró de la instruccion de los habitantes del fundo del señor Martínez i de cam, os circunvecinos.

El señor Martínez, paga por su propia cuenta el sueldo del maestro de este establecimiento, como asi mismo todos los demas gasto para su fundacion i los que se puedan orijinar.

Esta elevada medida del honorable señor Martínez, en bien de la instruccion de los habitantes de esas breñas

habla mui en alto grado a su favor i ello será una página mas que debe agregarse a su brillante oja de servicios; por cuyo motivo, la redaccion de el periódico

«El Quilapan,» se hace el deber de felicitarla i a la vez enviarle un voto de aliento para que no desmaye en la grande i benéfica obra en que está empeñado i eleye al tope la preciosa badera de sus aspiraciones.

Tan pronto como el tiempo lo permita, haremos una visita a este nuevo plantel de educacion i tendremos el gusto de dar cuenta de ello a nuestro lectores. *(Quilapan)*

Discurso de inauguracion.—En el Siglo de la ciudad de Los Angeles correspondiente al 14 de Agosto, en la inauguración de la escuela N.º 8 de hombres, encontramos el siguiente discurso pronunciado por el preceptor de ella i que reproducimos a continuacion,

«Señor Intendente:

La Escuela que S. S. i los distinguidos caballeros que os acompañan honran con su visita, necesita la jenerosa proteccion de US. para crecer i desarrollarse, a fin de que pueda iluminar a Los Angeles con el modesto contingente de sus luces, i ocupar, entre sus hermanas, el puesto de labor que le corresponde.

Apelo al patriotismo de US, en tan solemnes momentos, para que complete la obra iniciada bajo su administracion—que llene las aspiraciones de este populoso barrio—solicitando del Supremo Gebierno el nombramiento de ayudantes a favor de los señores Santiago Figueroa i Octavi Acuña, entusiastas colaboradores que comparten conmigo las delicadas tareas de la enseñanza, ya que mediante al concurso de ellos la Escuela—en los quince dias que lleva de vida—cuenta con 76 niños matriculados i la asistencia que S. S. ve distribuida en las tres salas de clases (63 alumnos) i que no podria ser atendida de otra manera.»

Club de foot ball en Talcá—

Circula entre los nuestros de esta ciudad una nota en la que se invita a los jóvenes preceptores a que presen ten su adhesion para la formacion de un club gimnastico.

Esta idea envuelve un hermoso paso; pues nadie ignora importancia que tiene la gimnasia al aire libre. Ellos al pretender formar ese club lo hacen a fin de dar espansion al espíritu agobiado por el rudo trabajo intelectual i preceptorado por desgracia tan desunido.

En Talca no ha podido surgir un club de esta naturaleza, i que con tanto éxito funcionan en los grandes centros de Santiago, i Valparaiso; debido al poco espíritu de asociacion que existe en nuestra juventud, al poco i casi nada entusiasmo.

Así se ha visto que los que han surgido han tenido que caer al golpe de las rencillas internas o del hastio.

El club que se piensa formar no tendrá por único i esclusivo objeto match de foot ball, sino que se alternerán con juego de críquet pelota de fonton etc,

Aplaudimos la iniciativa de sus organizadores; hacemos votos porque aumente el número de los que hasta hoy han firmado.

Con derechos a mayor sueldo Por decreto de fecha 18 del corriente se ha declarado que los siguientes empleados de instruccion primaria tienen derecho, a contar desde las fechas que se indican, al mayor sueldo que la lei núm. 1,225 de 10 de Enero de 1902, les concede:

Doña Tránsito Morales, desde el 1.º de Julio de 1902; don José Mercedes, Bustos, desde el 1.º de Julio de 1902; doña Teresa Montesinos, desde el 20 de Junio de 1902; doña Sara E. Casanueva, desde el 8 de Abril de 1902; doña Tabla Elisa Varas, desde el 20 de Julio de 1902; doña Hortensia Urzúa, desde el 15 de Abril de 1902; doña Bienvenida Valenzuela, desde el 2 de Julio de 1902; doña Melania Jurad, desde el 1.º de Enero de 1902; doña Isolina Campos, desde el 1.º de Agosto de 1902; don Santiago Rivera, desde el 1.º de Abril de 1902; doña Domitila Sanhueza, desde el 20 de Abril de 1902; don Enrique de la Bana, desde el 1.º de Febrero de 1902.

Biblioteca de «La Enseñanza».— Fuera del canje diario, han ingresado a esta biblioteca en todo el presente mes, las revistas siguientes:

La Estrella del Sur
El Bohemio

Concepcion

La Revista Araucana	Cañete
Revista de I. Primaria	Santiago
El Educador	»
Semana Militar	»
Chile Ilustrado	»
La Lira Chilena	»
El Mensajero	»
Buenos Aires [novela]	»
El Adelanto	Buenos Aires
Revista de Tucuman, Tucuman; Educacion Contemporánea, Colima; El Instituto, Montevideo; El Majisterio Navarro Pamplona; Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, Córdoba.	

Nuestra revista.— Cuando desaparezcan ciertos inconvenientes i concluyamos de coleccionar los retratos de nuestros colegas en la enseñanza, principiaremos a ilustrar esta publicacion con algunas vistas a fin de hacerla mas interesante a nuestros lectores.

Para este objeto, suplicamos a nuestros colegas i profesores de colejos de la República, se sirvan honrarnos con sus retratos para tener el placer de cumplir con este compromiso i formar con ellos un Album que tenemos en preparacion.

En atencion a estas mejoras i otras que introduciremos paulatinamente, el valor de la suscripcion será, desde el 1.º de Octubre, de cinco pesos anuales.

Censo escolar.— El primer Lunes de Setiembre próximo se dará principio al censo escolar que se ha retrasado por inconvenientes ajenos a la Visitacion de Escuelas.

Reunion de maestros.— El Miércoles 27 del que espira se reunieron los preceptores i ayudantes de escuelas de ambos sexos con el objeto de acordar la parte del programa que les corresponda desempeñar en las próximas festividades patria.

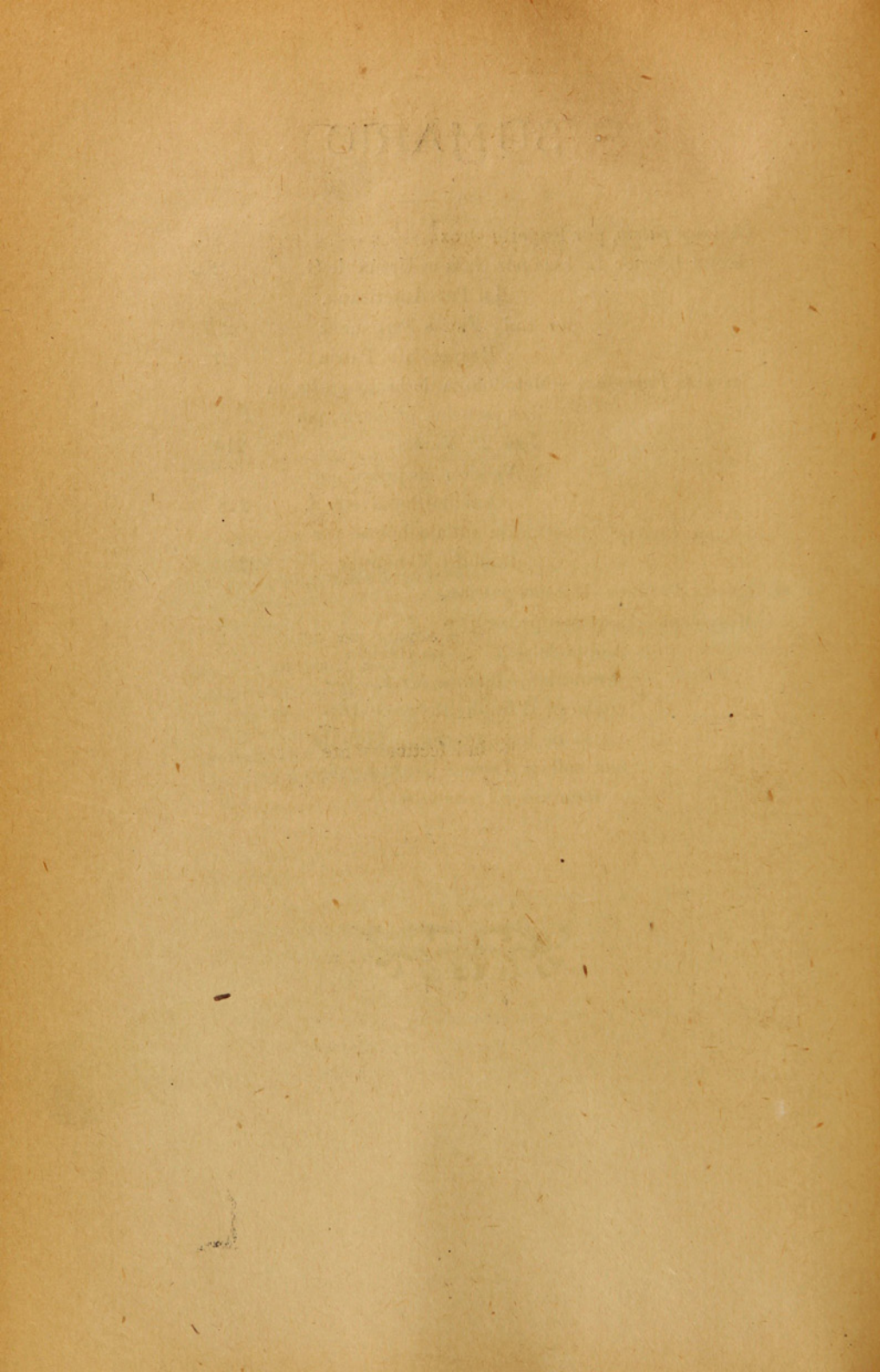
Fuera del canto de los alumnos en la Plaza de Armas, se llevará a efecto un acto literario musical, con algunos ejercicios gimnásticos en el Teatro Concepcion.

SUMARIO

— «:O:» —

<i>El Amor patrio</i> , por Ruperto Oroz	201
<i>Seccion Interior</i> La caza, por Natalia Urzúa de G.	206
La Paz Americana,	
por Luis Flores Fernández	207
Respeto a la Patria	211
<i>Concurso Pedagógico</i> .—Métodolojia de la Jeografia en las escuelas primaria, por	
José 2.º Varela	214
Version en prosa, por	
Amalia Sepúlveda S.	218
<i>Seccion Exterior</i> —Enseñanza antialcohólica, por	
Rodolfo Menéndez	222
<i>Revista del Canje</i> —Fiestas patrias	224
<i>Miscelánea</i> .—Concurso pedagógico	
(Copia de acta) .—La Revista	
Araucana.—Buenos Aires.—Es-	
cuela en el fundo Reñico.—Dis-	
curso de inauguracion.—Club de	
foot ball en Talca.—Censo Escolar.	
— Reunion de maestros	226





“La Enseñanza”

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL.

DIRECTOR: JUAN B. MIRANDA F.

Concepcion de Chile

Oficina de Redaccion y Administracion: Calle Tucapel N.º 30

Correo: CASILLA NÚM. 274.

LA ENSEÑANZA se publica el día 30 de cada mes de 32 páginas por lo ménos, ofreciendo semestralmente certámenes pedagógicos cuyos premios se dan en dinero u objetos de artes.

Siempre que la direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

SUSCRIPCIONES:

Por un año..... \$ 5.00

Número suelto..... 0.50

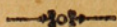
Estranjero (año) » 7.00

LA ENSEÑANZA

SOLICITA AJENTES

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.

Segundo Concurso Pedagógico



Las bases para el segundo concurso pedagógico son las siguientes:

- 1.º *La Enseñanza* abre un segundo concurso pedagógico.
 - 2.º Pueden tomar parte en este concurso los preceptores i ayudantes de escuelas de ambos sexos i profesores de colegios de la República.
 - 3.º Los trabajos deberán ser inéditos sobre un tema libre de Pedagogia.
 - 4.º Los trabajos pueden presentarse antes del 15 para la revista del mes, i despues de esa fecha para la siguiente.
 - 5.º Los premios principiarrán desde 5 \$ para las lecciones prácticas i desde 10 \$ para los trabajos teóricos.
 - 6.º El concurso se cerrará indefectiblemente el día 15 de **Marzo** de 1903 i los prêmios serán entregados el 10 de **Abril** del mismo año.
 - 7.º Un jurado compuesto de los preceptores de escuelas de la localidad se encargará de discernir los premios acordados en el núm. 5.º
 - 8.º Todo trabajo deberá venir firmado i por encabezamiento la frase *Para el concurso*, de lo contrario se publicará a juicio del director, en la sección correspondiente.
- El valor de los premios será aumentado mensualmente con las erogaciones particulares que recibamos para este objeto, en cuyo sentido hemos recibido algunas indicaciones que agradecemos sinceramente.

NOTA:—El prêmio para los trabajos teóricos ha sido aumentado a doce pesos mediante la erogacion de un particular.

REGALO

DE

AÑO NUEVO

Un Bono de Mil Pesos de la Sociedad de Ahorros «La Mutual» se obsequiará, como regalo de Año Nuevo, al que, desde esta fecha al 31 de Diciembre próximo, hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones anuales a esta Revista.

El bono ha sido tomado el día 10 del mes de Julio, pagada la cuota de incorporacion i la mensual (\$6.50) para el sorteo de Agosto, como lo demuestra el certificado siguiente:

«Concepcion, 10 de Julio de 1902.—Certifico que el Sr. Juan B. Miranda ha tomado espresamente en blanco el bono n.º 13709 de «La Mutual» para ser obsequiado con todas las erogaciones que el señor Miranda alcance a pagar, a la persona que obtenga mayor número de suscripciones a la revista intitulada «La Enseñanza»

El nombre de la persona que las reuna lo dará oportunamente el Sr. Miranda para ser inscrito en el bono i registro de La Mutual.—*Fed. G. Jessen*, Ajente de La Mutual.»

Si este bono fuere favorecido por la suerte ante del 1.º de Enero, la mitad corresponderá al que hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones hasta el día antes de ser favorecido, i la otra mitad al mejoramiento de esta Revista cuya edicion especial i de un material escogido de lectura aparecerá el 1.º de Enero de 1903.



LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

Juan B. Miranda Fernández.

REDACCION

Censo Escolar

Y

NECESIDAD DE CREAR NUEVAS ESCUELAS
EN CONCEPCION

El levantamiento del censo escolar de la poblacion ordenado por la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria con fecha 20 de Mayo último, se ha verificado con toda regularidad.

Los preceptores i ayudantes de escuelas de esta jurisdiccion, ayudados por los inspectores de distritos i vecinos de la poblacion, han cumplido con este cometido con la mayor puntualidad.

La buena voluntad de los habitantes para proporcionar los datos pedidos cooperó a la accion de los empadronadores, quienes, sin la menor dificultad, los anota-

ron en los formularios conforme a las instrucciones recibidas por la Visitacion de Escuelas.

Segun cómputo que arroja esta operacion i los analfabetos que en el aparecen se nota a primera vista el poco o ningun interes que tienen algunos padres de familia por la educacion de sus hijos, encontrándose en plena poblacion familias enteras cuyos hijos no saben leer ni concurren a colejio alguno.

Preguntamos la causa de semejante desidia i se nos dijo por toda contestacion que era por falta de escuela que estuviera cerca i el temor de que sus hijos, concurriendo a la menos distante—ocho a diez cuadras—fueran atropellados por carruajes públicos, o en prevision de otros accidentes casuales que suelen presentarse a los niños menores al dirigirse al establecimiento.

Esto viene a corroborar lo que decíamos meses atras de que las escuelas de Concepcion estan tan mal distribuidas que hai barrios enteros donde no existe una sola escuela i otros donde éstas se hallan tan agrupadas que media cuadra es la distancia que las separa.

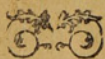
De aqui la necesidad de dividir la poblacion en distritos escolares como en las principales ciudades de los países estranjeros, estableciendo en ellos las escuelas Superiores i elementales de ambos sexos segun sean las necesidades de la poblacion.

Ya que hablamos de Escuelas Superiores i que la creacion de éstas estan relacionadas con el censo que se acaba de levantar, seria obra de justicia i que vendria a llenar una necesidad por demas sentida en esta populosa del sur, la creacion de cuatro escuelas elementales de ambos

sexos i dos superiores: una de hombres i otra de mujeres, que, juntamente con las ya establecidas, vendrian a sacar de la oscuridad a tantos analfabetos que rebajan el nivel moral e intelectual de la Nsion.

Ciudades como Coronel, Talcahuano, Yungai i otras en que la poblacion es relativamente diez veces menor que la de Concepcion, cuentan en la actualidad con las Escuelas Superiores i las elementales suficientes para la instruccion de sus hijos, i Concepcion, la tercera de la República por su poblacion i floreciente comercio, como por el rol a que está llamada a desempeñar entre las que se levantan en el sur del pais, no tiene los elementos necesarios ni las escuelas suficientes para la enseñanza de los hijos de aquellos que le dan vida i sostienen la preponderancia entre las ciudades que tratan de nivelarse.

Hoi que tenemos al frente de esta provincia, al mas celoso guardian de los intereses públicos i al luchador infatigable por la enseñanza del pueblo, es cuando debemos recalcar estas necesidades que con mayor justicia la reclaman los padres de los educandos.





REPRODUCCIONES

El Amor Patrio

MEJORAMIENTO DE LA SITUACION SOCIAL DEL MAESTRO.

La profesion de maestro es una de las que requiere el mayor número de privaciones y la mayor cantidad de fuerzas para llenar cumplidamente los deberes. En esta virtud, el sentimiento nacional solicita una mejor recompensa a los obreros de la cultura y formacion del pueblo.

El Estado debe cuidar por que la escuela popular adquiera cada dia mas y mas significacion y aprecio, aunque para ello sea necesario hacer grandes sacrificios de dinero, porque de la situacion y aprecio del maestro en la sociedad depende en gran parte el honor de una nacion, de un Estado, de una comunidad social. El empleado de instruccion que consagra todas sus horas y acaso los mejores dias de su existencia en el duro y espinoso campo de la educacion e instruccion del pueblo, queno busca fines especulativos de ninguna naturaleza ni siquiera el reconocimiento de su trabajo, que en la mayor parte de los casos queda desconocido, es preciso que viva libre de toda inquietud material para su familia, que no sienta en su hogar la miseria a causa de su escasa remuneracion. Levantar la situacion del maestro, mejorar su condicion economica es obra de un gran patriotismo y a cuya realizacion de-

bieran concurrir, sin escepcion, los factores interesados en la cultura intelectual, moral y material del pueblo.

Será este un acto de nobleza y de patriotismo, acto que servirá asu vez de vivo ejemplo a las masas en el cultivo de este sentimiento.

Aguardemos llenos de confianza y concretemosnos, entre tanto, con amor a la formacion del corazon infantil.

Resúmen II. — *Para alcanzar una cultura nacional es preciso atender al mejoramiento de la condicion social del maestro*

LA EDUCACION DE LA MUJER Y RELACION DE LA ESCUELA CON LA FAMILIA.

La sonrisa amorosa de la madre forma la base del sentimiento patrio. Ella es el centro de amor y confianza, de temor y gratitud para con los demas; ella establece el bienestar y la felicidad humana. Cultivar de la mujer manera el corazon de la mujer en Chile es actuar directamente en pró de una mejor ensenanza nacional. Proccrando abrir a la mujer nuevos horizontes de trabajo y de actividad, le facilitamos el combate por la existencia y elevamos su condicion social. Es ésta una cuestion nacional y por esto educar la mujer es dar un paso jigantezco en la cultura del pueblo.

La educacion familiar es la primera escuela del niño. Su entrada a la escuela pública es el primer paso sério que da en la vida. Poco a poco aprende a conocer que él es un miembro insignificante dela gran cadena humana. El niño en semejante estado se siente débil, temeroso, requiere el apoyo de los demas. De aquí, por que en una buena escuela, la educacion tierna y amorosa de la madre no debe cesar del todo pero tambien es necesario que el niño aprenda a conocer ahí que el circulo en que se encuentra no depende ya de su volun

tad, sino que el cada cual vale por lo que es capaz de hacer. En la escuela cesa, en una palabra, el poder arrobador de la madre mediante la seriedad del preceptor que establece los fundamentos del obrar futuro. Por medio de una enseñanza racional y científica, basada en los preceptos psicológicos y éticos adquirirá el discípulo poco a poco la norma de su conducta en la sociedad, en la familia y en el Estado.

De la acción mutua de la familia y de la escuela renacerá un sistema de enseñanza verdaderamente nacional, un organismo sano, de vida y espíritu chilenos. Hé aquí lo que anhela el país y la Pedagogía práctica. La obra está empezada, solo se requiere fuerza i trabajo jeneral para labrar a la patria un pedestal de gloria y establecer la base de su engrandecimiento social.

Resumen 12º.—*El Estado tiene que proteger la educación de la mujer y la familia armonizar en sus enseñanzas con la escuela.*

RUFABTO OROS



SECCION INTERIOR

Version en prosa

DE LA POESIA «LA ORACION POR TODOS.»

PRIMERA PARTE

Hija mia, vé a rezar que la hora de la conciencia i del pensar profundo ya ha llegado, termina el trabajo afanador i la noche tiende su denso manto sobre la tierra. Al soplo de la noche, el árbol del camino sacude el polvo que durante el día cae sobre su verde follaje i el viejo torreón se vé temblar envuelto en una débil neblina.

Mira! El astro de la tarde ya descende a su ocaso; el horizonte parece que se estrecha mas i mas i sobre el cerro de la costa se ven nacarados arboles que envian sus últimos destellos a la tierra. En la humilde cabaña ya está preparada la frugal cena, con que la esposa aguarda impaciente con su pequeña familia, la tarda vuelta del laborioso labrador.

El hermoso azul del cielo se vé cubierto de fúlgidas estrellas i a lo léjos solo se percibe el vacilante rumor de un carro. Bajo el denso manto de la noche todo desaparece: el monte, el valle, la iglesia, la choza i la alqueria i el viajador se orienta por los últimos rayos de luz.

Durante este profundo silencio en que toda la naturaleza jime, se oye el susurro de las hojas mecidas por el viento, el triste

cantar de las avecillas en el nido, el trémulo balido de la oveja i el correr fugaz del murmurador arroyuelo,

El día llama al hombre al trabajo afanador i despues de esta pesada tarea llega la noche invitándolo al descanso, a la oracion i la paz.

Al anoecer, la campana dá la señal de la oracion, los niño con los ojos levantados al cielo, juntas las manos i los pies desnudos, con la mas ardiente fe i el alma llenada de alegría invocan de rodillas al Señor. Y luego se entregaran al dulce sueño i en él verán visiones tan hermosas que ni el mas hábil pintor le es dado reproducir; estos ensueños dorados que jugueteen en torno de sus lechos, ya se posan sobre sus limpias frentes o ya beben el aliento en sus bermejas bocas como si hacen las abejas estrayendo el delicioso néctar de las tiernas azucenas o del hermoso clavel.

Asi como la avecilla esconde su cabeza bajo el ala para dormir, asi tambien la niñez se extasia en la oracion.

¡Oh dulce devocion que reza i ríe! Tú eres la que haces ejercer la caridad, tú eres el preludio de conciertos celestiales, tú eres, en fin, la mas bella flor del paraíso

MERCEDES HENRIQUEZ.

Alumna de la Escuela Superior de Concepcion.

Mañales que aquejan

AL RECEPTORADO

Toda enfermedad tiene su orijen i el médico que dicta sus recetas debe atacarla en sus orijenés o gérmenes; pues si se le deja que avance es dificilísima su curacion.

El preceptorado chileno, tiene tambien su enfermedad que lo está minando interiormente i que si se deja avanzar, hará difícil toda reaccion que se intente. No pretendo hacer las veces de médico i recetar lo que mas convenga, me limitaré a describir ese mal en sus detalles jenerales.

Me refiero a esa enfermedad cancerosa la *desunion* palpable i manifiesta del preceptorado.

Veamos sus principios, analicemos sus causas i encontraremos por deducccion si esto tiene o no razon de ser.

Tomaré en primer lugar a los maestros normalistas que son i deben ser los llamados a fundir en un solo cuerpo, en una sola alma, esos elementos dispersos que componen la mayoria del majisterio chileno.

Sucede en nuestras Escuelas Normales un hecho insignificante i en el cual nadie hace hincapié; pero que bien mirado da origen al mal que acabo de enunciar.

Los alumnos de los diferentes cursos en que está dividida la escuela no se miran con esa afeccion, con ese cariño de condiscipulo, con esa llaneza de sentimientos que se observa en otros colejios.

Parece raro; pero quien haya pasado las aulas normales no podrá decir que lo que dejo estampado no es una verdad.

Hay secciones que marchan unidas con una o dos; otras con ninguna, es raro, rarísimo que un curso marche de acuerdo con los cuatro restantes.

¿Qué sucedia durante mi estadia en la Escuela Normal?

Los alumnos de mi curso, no pisaban las puertas del otro i si se entraba no era antes sin haber pedido permiso ...

La misma costumbre observaban ellos; de manera que allí, los únicos compañeros i condiscipulos eran los de una misma seccion.

Con ellos i aun asi podian ponerse de acuerdo para este u otro objeto.

¿Qué origen tiene este aislamiento, esta poca mancomunidad de ideas este nulo espíritu de compañerismo?

La envidia, ese torcedor de los cerebros que empiezan a formarse. Si una sección se distinguía, la otra trataba de hacerle sombra; si un alumno era inteligente, se le vituperaba; de esta manera se fomentaban los odios las enemistades que naciendo bajo el techo escolar, siguen desarrollándose al aire de la vida libre.

Cuando se es alumno, miles ideas a cual de ellas mas utópicas vienen a la mente. Todos piensan trabajar cuando obtengan su diploma.

Llega el instante ansiado. El alumno se ha tornado en maestro ¿Qué sucede?

Se olvidan de que la misión que se les ha confiado no consiste en predicar con palabras sino también con el ejemplo. No recuerdan que deben trabajar por levantarse mutuamente.

Por desgracia el amor propio da por tierra con muchos ideales.

Muchos maestros, miran en menos a los que, si bien, no tienen la misma preparación, en cambio aportan mas caudal de experiencia, sin tomar en cuenta que en la misma profesión se vale lo mismo.

De aquí que preceptores se miran entre sí de reojo con la misma i estoica indiferencia con que se miran en los primeros años; de ahí que no se note entusiasmo por progresar entre los maestros de instrucción primaria. He ahí también la causa de que hayan muerto todas esas asociaciones que han lucido un momento para caer al golpe de hacha de las rencillas internas, del deseo de sobreponerse de algunos, o del hastío e indiferencia horrible de los mas.

¡ Pensar que esto sucede entre personas que tienen un criterio sólido que estan llamadas por el solo título de maes-

tros a dignificar su profesion, es una cosa que hiela el alma!! Quiero pasar en silencio otros defectos por no herir susceptibilidades; dejemos la preparacion técnica, ella vendrá con el tiempo; dejamos a un lado la conducta moral, privada o pública de sus empleados; quiero mejor no tocar esta profunda herida sino exponer los males a que nos conducirá esta insólita desunion

Me pregunto ¿Se tiene estima por el maestro?....

La ciudad mira al preceptorado con los ojos con que mira a otras instituciones?....

Respondan los señores maestros.

Se dirá que nó; esta amarga afirmacion está plenamente comprobada.

I ¿porqué este desden a la profesion mas sagrada que ha existido en todos los tiempos, en todas las edades i en todos los pueblos civilizados?

Acaso es falta de preparacion? Pueda que sí.

Es una bajeza educar niños? Nó; no puede ser porque aquí está lo grande. Quien no haya contemplado esos niños harapientos, pero aseados.

Con sus pies desnudos, atentos a la voz del saber i la verdad no podrá comprender nunca la sublimidad de ese majisterio.

Entonces, se preguntará, a qué se debe ese aislamiento?

Es el fruto sembrado por los mismos maestros i doloroso es decirlo desprestijan con sus acciones, con su poco entusiasmo al progreso su misma profesion.

Para que se labre el maestro una posicion en la sociedad en que viva, para que sepa granjearse las simpatias, es menester reunir cualidades de un buen carácter, es necesario desarraigat el vicio que entristece i se llegará a la meta que se desea.

A qué se debe el prestijio de que gozan nuestras instituciones militares?

A su *homogeneidad* a su entusiasmo real i verdadero.

Cuando nosotros, los maestros, formemos un solo grupo, cuando dejando a un lado envidia disimulada, ese respo con que se mira a los de la misma profesion, cuando seamos una sola i grande asociacion para ayudarnos mútua i solidariamente a prestijiar nuestra mision que la merece mas que ninguna, entónces se verá que este aislamiento en que hemos vivido no tiene una razon en favor; que hai en esa institucion cerebros pensadores como en cualquier otro i que no somos los que vivimos a la rutina sin que deje de brotar alguna chispa encaminada a encender la pira que ha de pulverizar la ignorancia de nuestro pueblo.

Si hasta el presente han fracasado las asociaciones i revistas pedagógicas, que son espejos en que se refleja la cultura del majisterio, que no se repita en adelante.

Ha sonado la hora de Redencion. Desvanecidas las sombras fatidicas de una guerra es menester aportar el contingente del saber.

Si el siglo XIX nos miró vejetar en una estagnacion consiente que la aurora del XX nos vea levantarnos como un solo hombre i con la enseña Paz, Progreso i Ciencia marchar hacia adelante esparramando esas semillas que fructifican que se tornan en árboles jigantezcos: que son columnas en las que descanzan los pueblos que se forman i levantan!

José A. CAMPOS EN

Preceptor Normalista

Talca, Agosto 1902



SECCION EXTERIOR

Cantos rodados

* * * * *

El colibrí es hijo de un rayo del sol. Un záfiro con una pequeñita alma, una flor con alas, el diminuto querubín entre las aves. Cuando tembloroso va de flor en flor, créese en el espíritu lileal de los jardines de la tierra, que visita las urnas rebalsadas de perfume, derramando en ellas una sola gotita de su esencia luminosa. Su vuelo es la estela de una nota musical. Los siete colores se han hecho carne en él. El ópalo y la púrpura radian en voluptuosos rayos de azucenas o geranios. No canta: susurra, a semejanza de las camelias. Tiene por nido un estuche, donde duerme, bajo dos perlas, como un alhaja de diamantes. Tiembla al rumor de una hoja, huye del aliento de la brisa, y sin embargo, se atreve a perseguir a las aves de rapiña. Colérico y triunfante erizando el tul adamasquinado de su ropaje, va tras las águilas doradas. Las águilas ¡cosa extraña! parecen cegadas en los fulgores de esta llama versicolor, que les cerca en un vuelo vertiginoso y amenazante... Escuchad... Las diamelas se balancean, los claveles blancos se dicen sus secretos, las orquídeas desmayan como niñas ebrias de encantos. De repente oís un rítmico rumrum, la nota de un violín invisible. El pajarito que os ama, va a visitar vuestra morada. Revolotea, zumba. Las flores, se entregan al beso de su boca. Las pupilas de una niña, que es vuestra hija, o vuestra hermanita menor, miran

aquella sonrisa que vuela. ¡Cómo cogerla! Los inocentes labios le envían una caricia. El ave gira en torno de la cabecita rubia. Las manecitas se alzan para aprisionarla... y entonces huye convertido en un copo azul sobre la transparencia del aire. Bajo las anchas hojas del jardín queda el temblor producido por una exhalación... Y los ojos de la niña retratan la visión cristalina de un ensueño.

Una tarde recorría los cercos, á cuyo costado se extendía una larga fila de sauces murmurantes. En un tûmulo de hojas secas, yacía por el suelo, el cadáver de un colibrí. Las hormigas habían ahendado sus entrañas, hecho pasto de su carne, pero el plumaje brillaba con los tornasoles vivísimos de una vida sonriente. Unas moscas de oro, lamentaban su muerte, zumbando en torbellino. En esto aparecieron los necróforos con su caparazon ceniciento, dando notas musicales. Le hicieron círculo, y se comunicaron sus impresiones. Luego empezaron á abrir un hoyo por sus costados. Cavaban. ¡Trabajo de sepultureros! Un hombre que abre una tumba mirado desde muy lejos, debe verse de esta manera. Se afanaban. La tierra saltaba en minúsculos chorritos. La zanja se extendía. Brotaban en cono pequeños corpúsculos. Las patitas, erizadas de uñas en forma de lanceta, hacían el oficio de palistas. Se detenían á respirar, palpitando, bajo el peso de la jornada. Eran diez; fueron cien. Llegaban sin equivocarse, aplastando primero su volido, cayendo sobre el lomo, desembarazándose ligeramente, y ansiosos de trabajo. ... Los cien ya producían un rumor. El colibrí estaba dentro de un hoyo. Siguieron arrojando tierra. En cinco minutos había desaparecido y con él los necróforos... Bajito, de aquella urna, se sentía subir el himno triste de la vida oscura que busca la muerte para la fiesta nupcial... En mi alma, latía una sensación... Creí haber asistido al entierro de un rayo de luz.....

JOSÉ MARIA VÉLEZ

Enseñanza antialcoholica

¿NO HA PENSADO UD. NUNCA QUE EL ABUSO DE LOS LICORES
PUEDE CONducIR AL HOMBRE A COMETER TORPES AC-
CIONES I AUN HORROROSOS CRÍMENES?

PLAN—Es fácil adquirir el vicio de tomar licor.—El que se embriaga pierde en poco tiempo la vergüenza i el juicio.—Incorre en faltas graves a cada paso.—Puede cometer graves delitos.

DESARROLLO—Hasta treinta años de su vida había sido D. Jorge Pérez un hombre trabajador i honrado. Desde esa edad, compró una taberna i se dedicó a la venta de licores espirituosos: al principio se disgustaba hasta del olor de los licores; pero poco a poco fué catándolos i tomándoles gusto, i no eran corridos dos años, cuando ya D. Jorge tomaba como cualquiera de sus más asiduos parroquianos.

Jorge tenía lo que comunmente se llama mala borrachera: la cojía por envalentonarse i armar camorra con todos: estando con licor, no respetaba ni a su propia mujer ni a sus pequeños hijos: le entraban deseos de blasfemar, de golpear de disparar armas, etc; lo cual era lo mismo que perder el juicio. A veces la embriaguez lo llevaba a prescindir de la propia decencia, i la propia familia se veía obligada a precenciar los actos más deshonestos i los mayores escándalos. D. Jorge había perdido la vergüenza!

Un dia, el infeliz ébrio, enloquecido por los vapores del alcohol, se apoderó, quien sabe cómo, de un revólver, e imaginando agravios que de nadie había recibido i gritando que iba a vengarse de sus enemigos, disparó contra dos de sus hijos, a quienes hirió gravemente, i contra su esposa, que quedó

muerta en el acto. ¡Qué escena tan horrible se produjo entonces en aquella desventurada casa!

D. Jorge había llegado al *delirium tremens*: encerrado en una celda de la Penitenciaría, murió poco después, en un acceso de demencia alcohólica, causando tan profundo horror a las personas que presenciaron su agonía.....

De dramas análogos dan cuenta a cada instante los anales de la estadística criminal. Las tabernas son semilleros de delinquentes i de locos,

El peor mal que aflige a la humanidad es el abuso de los licores espirituosos. Huid, jóvenes, de caer en la sima espantosa de esa inmensa degradación: la embriaguez!

¿A QUÉ SE DEBE PRINCIPALMENTE EL AUMENTO DE
ASESINATOS, ROBOS, ETC; QUE ACUSAN LAS
ESTADÍSTICAS CRIMINALES EN CASI
TODOS LOS PAISES DEL MUNDO?

PLAN — Jeneralmente se cree que el desbordamiento de la criminalidad se debe a la escasez de instrucción i educación, a la falta de ideas morales o religiosas, a las miserias, etc. ciertamente que éstos son factores importantísimos en la obra de la maldad social; pero en ésta corresponde uno de los primeros lugares a los licores alcohólicos.

Desarrollo.—Conocemos i tratamos a personas de todos los partidos políticos i de todas las ideas religiosas; a hombres de diferentes razas, circunstancias i países, i vemos que, a pesar de las condiciones relativamente favorables en que se encuentran, como pertenecer a familia honrada tener algunos medios de fortuna, etc; esas personas son víctimas del alcoholismo i dan a la sociedad el más triste ejemplo de escándalo i perversión. ¿Qué puede conducirlos al abismo de la

degradación i del crimen, sino el veneno que infiltran en su organismo, apurando, durante varios años emponzoñadas copas de fervidos licores?

Esta observación nos lleva naturalmente a poder afirmar que el aumento de asesinatos, robos, suicidios, etc; en la mayoría de los países se debe principalmente al abuso de bebidas espirituosas, las cuales intoxican el organismo, perturban las facultades intelectuales, desequilibran por completo al hombre i lo arrastran fatalmente a los mayores extravíos.

Deducción.—Apartémonos absolutamente de la costumbre de tomar licores embriagantes, si es que en algo nos preocupamos i si queremos i respetamos a la familia i á la sociedad en cuyo seno desarrollamos nuestra vida.

RODOLFO MENÉNDEZ.

La primavera

(De EL MONITOR de Buenos Aires)

¿Qué es lo que se ve en este cuadro?

Arboles, casas, jente, animales, una iglesia, montañas, etc

¿Tienen los árboles muchas hojas?

No, son pocas.

¿Por qué son pocas?

Porque recién están saliendo.

¿I por qué salen recién ahora?

Porque es la primavera.

Veo colgado en una de las ramas un cajoncito.

Si, es una casita con un agujero, que pusieron los muchachos.

¿Con qué objeto?

Para que los pajaritos vuelvan todos los años a habitarla.

Qué hacen los pajaritos en esa casita?

Hacen su nido, ponen huevos i crían los chicos.

Por qué les gusta a los muchachos que vuelvan los pajaritos?

Porque así pueden oír de cerca su alegre canto i ver como padre i madre traen la comida a los chicuelos.

Qué es lo que comen esos pajarillos?

Comen gusanos, moscas, arañas, etc.

Qué clase de pájaros viene volando de lo lejos i están parados sobre el techo?

Son palomitas

I aquel otro con pecho blanco i cola partida que viene volando, arriba de la puerta?

Es una golondrina.

Con qué i a dónde hace la golondrina su nido?

Lo hace con barro i pajillas i lo cuelga debajo del techo; allí puede verse un nido de golondrina.

Qué otros pájaros se ven?

Hai uno grande sobre el techo del molino, sentado en el nido.

Cómo se llama ese pájaro de pico largo?

Es una cigüeña.

Tambien veo pájaros en el agua, que me parece van a ahogarse.

No, es una familia de patos, el padre, la madre i cuatro hijitos, que todos saben nadar.

En qué conoces al padre?

En que lleva un copete en la cabeza,

Yo veo otros animales mas.

Si, a lo lejos hai caballos.

Es cierto, son tres caballos
No, hai dos caballos i un hombre.
Qué es lo que hacen?
Estan arando la tierra.
Que otros animales ves?
Ovejas, corderitos, un perro.
Para qué sirve esa casita al pié del árbol?
Es un estante con techo de tabla, para las casas de las
abejas.
Qué formas tienen esas casas?
Son redondas
De qué están hechas?
De paja trenzada.
Qué hacen las abejas en sus casas?
Cuando hace frio se abrigan en ellas i cuando hace calor
salen en busca de miel.
Qué sabor tiene la miel i para qué sirve?
Es muy dulce i se come.
Cómo se llama la casa de la abeja?
La colmena.
De qué son hechos los techos de las casas que vemos en el
cuadro?
Hai un techo de paja, dos techos de tablas i otros de piza-
rra.
Qué es lo que se ve allí, al lado de las casas?
Es una rueda.
Una rueda de carro?
No es una rueda de molino.
Entonces qué es lo que hai en esas casas?
Un molino, donde se hace la harina.
Es lisa la rueda?
No, la rueda tiene paletas

Quièn la mueve?

El agua.

¡Cómol Tiene el agua manos?

No, pero el agua la mueve por la fuerza de su corriente.

Qué hace aquella niñita?

Regala al muchacho un ramito de flores.

Quó es lo que guarda en el delantal?

Son tambien flores para su mamá

¿Qué hace ese soldado con lanza?

No es un soldado, sino un pastor con su honda, que guarda las ovejas, ayudad por el perro.

Con quièn esta hablando el pastor?

Con un jóven.

Qué hace ese jóven?

Parece que pregunta por el camino i que es un viajero.

Qué cosas lleva en la mano i al hombro?

En la mano lleva un baston i al hombro una mochila.

Que es lo que se ve al costado de la mochila?

La suela de un zapato.

Qué es aquel hombre que está arando?

Es un labrador.

Por qué hace ese trabajo?

Porque para sembrar trigo es necesario antes aflojar la tie-

rra.

Porqué se siembra en la primavera?

Porque es cuando mejor jerman los granos.

Qué es ese hombre en mangas de camisa?

Es un jardinero.

Qué tiene en la mano?

Una pala, para cavar la tierra.

Por qué se llama jardinero i no labrador?

Porque cultiva el jardin, trabaja con la pala, siembra flor-

es i cria plantas, mientras el labrador cultiva el campo con ayuda de caballos o bueyes i siembra trigo, maiz i legumbres.

Quién está parada en el umbral de la puerta?

Es la mujer del jardinero.

Qué está haciendo?

Está mirando como trabaja su esposo i lleva en los brazos a su hijito.

Qué es lo que el niño señala con el dedo a su mamá?

Le muestra unas flores.

A dónde están esas flores?

Están delante de la ventana.

Por qué las habrán puesto afuera?

Porque las plantas necesitan aire i sol para vivir.

Composicion sobre la primavera.

Templados rayos de sol dan nueva vida a la tierra. Brotan tiernas hojas, i flores cubren de nuevo la pradera i los bosques. Vuelven las avecillas cantando a sus nidos i una familia de patos se baña en la laguna; nacen los blancos corderitos i salen las laboriosas abejas de sus casas en busca de la miel. El labrador se apresura a arar la tierra i el jardinero a plantar flores; los niños recojen flores i el joven, con su mochila i su baston, aprovecha los hermosos dias para viajar a pié por valles i montañas.

¡Oh, hermosa primavera!





MISCELÁNEA

Eco de las fiestas patrias.— El programa de fiestas patrias que se había confeccionado para los días del *dieciocho*, no se pudo llevar a efecto en todas sus partes por motivo de la lluvia.

El canto de los alumnos como el acto literario de las niñas i demas partes que les correspondían desempeñar, fueron postergados indefinidamente perdiéndose una semana de labor en el preparo de las canciones i los sacrificios consiguientes de la madres de familia para el vestuario de sus hijitas.

En Coronel, las fiestas tomaron otro vuelo.

El acto literario—musical preparado por los alumnos de la Escuela Superior, fué ejecutado, segun *La Esmeralda* de esa localidad, con la mayor correccion. La concurrencia se retiró mui complacida llenando de elojiosos conceptos a su digno director, Jerman Cádiz.

En Talcahuano, las fiestas escolares como Concepcion, es decir, suspendida por el mal tiempo.

En Tomé, Florida i Yumbel la participacion de las escuelas ha sido como en los pueblos anteriores.

Cartas.— Entre el director de la revista i la señorita Clarisa Villouta, preceptora de la escuela mista número 4 de esta ciudad, se han cambiado las siguientes:

Concepcion, 15 de Setiembre de 1902.—Señorita Clarisa Villouta:— El Jurado designado por «La Enseñanza» para juzgar los trabajos teóricos i prácticos presentados al primer concurso pedagógico de la revista, acordó, entre otras cosas, dar a Ud. el anillo de oro de que habla el N.º 8.º de las bases de dicho concurso, por su trabajo teórico «Ciencia Naturales»

Al enviar a Ud. mis felicitaciones i el anillo de mi

referencia, espero nos seguirá honrando con sus producciones, siendo su atento i seguro ervidor.— *J. B. Miranda F.*

Concepcion, Setiembre 16 de 1902.— Señor Director de «La Enseñanza» Pte.

Distinguido señor:

Grata ha sido para mi la sorpresa al recibir el nunca anhelado premio, que el Jurado, designado por «La Enseñanza,» ha concedido a mi trabajo, Ciencias Naturales; en vista de lo cual, solicito de su benevolencia un breve momento, para espresar las ideas que embargan mi espíritu.

Creo preciso declarar, señor, que al tomar parte en el Primer Certámen Pedagógico, abierto por su importante Revista, fué sólo alentada por la feliz iniciativa suya llamándonos tan oportunamente a salir del letargo en que yacíamos sumerjidas algunos institutores primarios de la Metrópoli del Sur

Habria deseado que, al tener el alto honor de merecer el anillo de oro, hubiera sido por un trabajo acreedor a tal premio, i no por el ya mencionado, que adolece de algunos graves defectos. Esta circunstancia, me hace deducir, que para presentar algo acabado, es menester ensayarse frecuentemente, para lo cual, usted nos ha brindado tan galantemente, algunas pájinas de su Revista. Pues bien, ésto era lo que yo me proponía al concurrir al Certámen.

Permítame, digno señor, es presar, por medio de ésta, tanto a usted como demas miembros del jurado, mis mas sinceros agradecimientos por la jenerosidad dispensada a mi trabajo, dándome el premio, el que me servirá de aliento poderoso para seguir siempre empeñosa en la modesta, cuanto diffeil mision a que me he dedicado.

Haciendo votos por el feliz éxito en su tarea emprendida en bien de la enseñanza, le saluda atentamente *S.S.S. — Nurisa Villouta V.*—Preceptora de la Escuela Mista N.º 4.

Posible declaracion. — El señor Ministro de Instrucción Pública, don Rafael Balmaceda, al dar

cuenta en la convencion del partido, de su labor durante el tiempo que ha permanecido al frente de la cartera de su Ministerio. expresó, entre otras cosas, que la instruccion primaria obligatoria se despacharia en las sesiones extraordinarias del Congreso.

Es una declaracion digna de aplausos

Mui digno de aplauso sería si las autoridades, a continuacion del censo escolar, hicieran recoger por sus subordinados, los niños que, comprendidos en el censo, pululan por las calles i que se estacionan en las esquinas de la poblacion en juguetes que hablan mui poco en favor de la moral

Ya que no tenemos una disposicion que ordene a los padres de familia a mandar sus hijos a la escuela, al menos obliguesele que sus hijos jueguen en el patio de sus casas para evitar que esos juguetes se propaguen entre los alumnos de las escuelas

I va de aplausos.—En las reuniones de las escuelas de hombres para ensayar las canciones que debieron cantarse en los dias pátrias se notó lo que debiera notarse siempre, una disciplina mui contrapuesta a la observada en las reuniones de Mayo del presente año.

Todos los alumnos de las distintas escuelas dieron muestra de haber progresado mucho en materia de disciplina, dejando en el ánimo del cuerpo de profesores una impresion bastante regular.

Debido a la rectitud de los encargados de dirigir el canto i a la vijilancia de los profesores, se pudo, en poco tiempo, dar remate a las canciones que, como a O'Higgins, requieren tino i constancia, evitando de esta manera, el desórden que acarrea casi siempre fatales consecuencias

Salvando un error. — En el N.º 8 de esta revista se deslizó un pequeño error hablando de la novela histórica «Buenos Aires» del escritor nacional, señor Alejandro Greek.

Dijimos que dicha novela trataba de la Independencia cuando en verdad de los hechos que en ella se relatan, se refiere a la ciudad de Santiago.

Hacemos esta salvedad a petición del señor Greek.

Circular pasada por el Ministerio de Instrucción a los Intendentes i trascrita por éstos a los Gobernadores de su dependencia:—

«Concepción, 22 de Setiembre de 1902.

Del Ministerio de Instrucción Pública, en... de 12 del actual, se me dice:

«Los reconocimientos médicos que necesitan los empleados de instrucción que piden licencias por motivos de salud y los aspirantes á alumnos de las escuelas normales deben ser cubiertos de su propio peculio y no por el Fisco.

En los presupuestos no se consultan fondos para pagar servicios de esta naturaleza; pero como ha ocurrido en algunos departamentos que las autoridades administrativas han solicitado estos informes para algunos interesados de los médicos de ciudad, llamo la atención de US. hácia la necesidad que hay de concluir en absoluto con esta práctica incorrecta y que impone al Fisco un gravámen que no debe soportar.

Lo que transcribo á US. para su conocimiento y fines del caso.— Dios guarde á US — *A. Váryas Novoa*, — Al gobernador de.....

Sociedad de Socorro Mútuo Pedagógica. — Entre los preceptores i ayudantes de escuelas de ámbos sexos de la ciudad de Cauqueres se ha organizado una sociedad de Socorro Mútuo Pedagógica, encabezada por el intelijente director de escuela, don Abraham Arias.

Que los maestros de esta ciudad tomen nota de estos adelantos i salgan de su mal interpretadas economías...

Club atlético. — Ha quedado definitivamente organizado el Club atlético de Talca cuyo presidente es el señor José A. Campos, i los socios en su mayoría, empleados de la instrucción primaria.

Exposición de material de enseñanza — La mesa directiva del Congreso de enseñanza, tomando en consideración el escaso tiempo de que

disponian los directores de colejos para enviar a la Exposicion los trabajos de sus alumnos, acordó postergarla para el mes de Diciembre próximo.

A «El Eco» de Combarbalá.— Damos las gracias a este interesante periódico por la reproduccion que ha hecho del trabajo «La Neblina, perteneciente al laborioso maestro don José 2.º Varela.

Código de Procedimiento Civil.— La imprenta Barcelona tiene en prensa la obra que encabeza estas líneas i que se venderá al precio de ocho pesos el ejemplar.

La falta de espacio nos impide dar cabida en el presente número a una circular recibida sobre dicha obra reservándonos el de estendernos mas cuando tengamos oportunidad de leerla.

Exámenes escolares.— A fin de dar tiempo a los preceptores para que asistan al Congreso Pedagógico i Exposicion de material de enseñanza, el Consejo de Instruccion Primaria ha acordado adelantar la fecha en que se efectuarán los exámenes escolares de fin de años en las escuelas de la República.

Permuta.— Don Arturo Palacios M, ayudante de la escuela de hombres N.º 5 de Concepcion i don Jovino Miranda, preceptor de la de igual clase de Pucha cai permutarán sus respectivos empleos.

8 de Octubre.— El programa de fiestas patrias que no se pudo desarrollar para el *dieciocho* por motivo de la lluvia, se ha acordado llevarlo a efecto en los días 7 i 8 de octubre, fecha esta última de la toma del *Huáscar*.

Bibliografía.— *Cantos rodados* es una pequeña obrita que su autor, señor José Maria Vélez nos ha dirijido desde la ciudad de Córdoba, República Argentina.

Es una obrita compuesta de 78 páginas que desde sus primeros cantos se hace tan agradable, tan interesante, como hasta los que finalizan su lectura.

A medida que se interna en sus bien impresas páginas se desliza el pensamiento cual corrientes de vientos sobre inmensas llanuras pobladas de flores.

Agradecemos la atencion, del señor Vélez pasando *Cantos rodados* a formar parte de la Biblioteca de La Enseñanza.

Dibujo Krüsi.—Han llegado a la Visitacion de Escuelas, para uso de los institutores primarios, algunos manuales para la enseñanza del Dibujo de perspectiva compuesto por el profesor Hermann Krüsi.

Sin tiempo ni espacio para dar una reseña de ellos, nos limitamos por ahora, a decir que vienen a prestar importatísimos servicios a las escuelas a que se les destina, donde, si realmente existe la enseñanza de tan importante ramo, se hace con tan poca simetria que mas valiera no enseñarlo.

Con cuadernos como los que acaban de llegar, aunque no del todo buenos, se puede avanzar en la enseñanza de este ramo i uniformar de esta manera, la enseñanza del Dibujo.

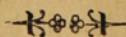
Biblioteca de "La Enseñanza".—

Han ingresado a esta biblioteca, durante el presente mes de Setiembre, las revistas i obras que a continuacion se espresan:

Estrella del Sur	Precursor Escolar
El Bohemio	Monitor de la Educacion
Vespertina	Revista de la S. Rural
Lira Chilena	Alegria del Hogar
El Mensajero	Córdoba Literario
Chile Ilustrado	Revista de Tucuman
Semana Militar	Majisterio Español
Revista de I. Primaria	La Instruccion Pública
Revista Araucana	Majisterio Navarro
El Adelanto	Union Ibero-Americana

Cantos rodados *** i un Catálogo Escolar de la Libreria Alemana del señor José Ivens.

Todas ellas con un buen material de lectura i una impresion inmejorable



SUMARIO

REDACCION.

El Censo escolar i necesidad de crear nuevas escuelas en Concepción.	231
--	-----

REPRODUCCIONES.

El Amor Patrio: Mejoramiento de la situacion social del maestro.—La educacion de la mujer i relacion de la escuela con la familia, por <i>Ruperto Oroz</i>	234
--	-----

SECCION INTERIOR

Version en prosa de la primera parte de la poesia «La oracion por todos», por <i>Mercedes Henriquez</i>	237
Males que aquejan al preceptorado, por <i>José A. Cámpo</i>	238

SECCION EXTERIOR

Cantos rodados, por <i>José Maria Vélez</i>	243
Enseñanza antialcohólica, por <i>Rodolfo Menéndez</i>	245
La primavera	247

MISCELÁNEA

Eco de las fiestas patrias.—Cartas.—Plausible declaracion.—Mui digno de aplauso.—I fva de aplausos.—Salvando un error.—Circular.—Sociedad de Socorro Mútuo Pedagógica.—Club atlético.—Exposicion de material de enseñanza.—A el Eco de Combarbalá.—Código de Procedimiento Civil.—Exámenes escolares.—Permuta.—8 de Octubre.—Bibliografía.—Dibujo Krüsi.—Biblioteca de «La Enseñanza»	252
---	-----

“La Enseñanza”

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL.

DIRECTOR: JUAN B. MIRANDA F.

Concepcion de Chile

Oficina de Redaccion y Administracion: Calle Tacapel N.º 30

Correo: CASILLA NÚM. 274.

LA ENSEÑANZA se publica el dia 30 de cada mes de 32 pájinas por lo ménos, ofreciendo semestralmente certámenes pedagójicos cuyos premios se dan en dinero u objetos de artes.

Siempre que la direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

SUSCRIPCIONES:

Por un año..... \$ 5.00

Número suelto..... 0.50

Estranjero (año)» 7.00

LA ENSEÑANZA

SOLICITA AJENTES

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.

REGALO

DE

AÑO NUEVO

Un Bono de Mil Pesos de la Sociedad de Ahorros «La Mutual» se obsequiará, como regalo de Año Nuevo, al que, desde esta fecha al 31 de Diciembre próximo, hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones anuales a esta Revista.

El bono ha sido tomado el día 10 del mes de Julio, pagada la cuota de incorporacion i la mensual (\$6.50) para el sorteo de Agosto, como lo demuestra el certificado siguiente:

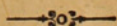
«Concepcion, 10 de Julio de 1902 —Certifico que el Sr. Juan B. Miranda ha tomado espresamente en blanco el bono n.º 13709 de «La Mutual» para ser obsequiado con todas las erogaciones que el señor Miranda alcance a pagar, a la persona que obtenga mayor número de suscripciones a la revista intitulada «La Enseñanza.»

El nombre de la persona que las reuna lo dará oportunamente el Sr. Miranda para ser inserto en el bono i registro de La Mutual.—*Fed. G. Jessen*, Ajente de La Mutual.»

Si este bono fuere favorecido por la suerte ante del 1.º de Enero, la mitad corresponderá al que hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones hasta el día antes de ser favorecido, i la otra mitad al me joramiento de esta Revista cuya edicion especial i de un material escogido de lectura aparecerá el 1.º de Enero de 1903.

SEGUNDO

Concurso Pedagógico



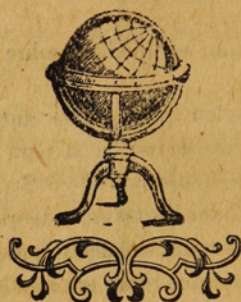
Las bases para el segundo concurso pedagógico son las siguientes:

- 1.º *La Enseñanza* abre un segundo concurso pedagógico.
- 2.º Pueden tomar parte en este concurso los preceptores i ayudantes de escuelas de ambos sexos i profesores de colejos de la República.
- 3.º Los trabajos deberán ser inéditos sobre un tema libre de Pedagogía.
- 4.º Los trabajos pueden presentarse antes del 15 para la revista del mes, i despues de esa fecha para la siguiente.
- 5.º Los premios principiarán desde 5 \$ para las lecciones prácticas i desde 10 \$ para los trabajos teóricos.
- 6.º El concurso se cerrará indefectiblemente el día 15 de Marzo de 1903 i los premios serán entregados el 10 de Abril del mismo año.
- 7.º Un jurado compuesto de los preceptores de escuelas de la localidad se encargará de discernir los premios acordados en el núm. 5.º

8.º Todo trabajo deberá venir firmado i por encabezamiento la frase *Para el concurso*, de lo contrario se publicará a juicio del director, en la seccion correspondiente.

El valor de los premios será aumentado mensualmente con las erogaciones particulares que recibamos para este objeto, en cuyo sentido hemos recibido algunas indicaciones que agradecemos sinceramente.

NOTA:—El premio para los trabajos teóricos ha sido aumentado a doce pesos re liante la erogacion de un particular.



LA ENSEÑANZA

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

Juan B. Miranda Fernández.

El maestro.

Entiendo que, al comenzar una serie de trabajos pedagógicos en La Instrucción Pública, está muy en su lugar hacer la presentación de ese modestísimo funcionario llamado maestro de escuela, mártir de rincón, héroe á quien en nuestra Patria no se trata como merece porque su labor es desconocida de la mayoría del país.

¿Qué es un maestro? ¿Qué hace un maestro?

El maestro es jefe del laboratorio donde se prepara la fortuna, la ilustración i el progreso de la sociedad: es el que introduce al hombre en el santuario de las ciencias i de las artes: es la brújula que le guía con seguridad por el insondable océano del saber: es la ejida que le defiende contra las incursiones del oscurantismo i de la barbarie: es la antorcha colosal que alumbra al mundo entero.

El maestro es el encargado de vincular el porvenir de la juventud con la esperanza de las naciones: es el

que forma hombres que piensen, dispuestos a ejercer sus derechos i a cumplir sus deberes.

El maestro es el que de un niño hace un hombre, tomando un organismo en vías de crecimiento, vijilándolo i conduciéndolo hasta su perfecto desarrollo: es el que sorprende los primeros destellos de una razon embrionaria i, dirijiéndolos, llévalos hasta la cabal i hermosa florescencia de un entendimiento cultivado: es el que asiste a los primeros vajidos del deseo i no lo abandona hasta cimentar en él una voluntad recta i enamorada de lo justo i bello: es el que con ciencia de perito, con esmero de artista i con amor de madre, despeja las neblinas de la intelijencia, modela corazones i evita defectos físicos.

El maestro es el legislador que establece i asegura el orden público, condicion indispensable de la seguridad individual, del respeto debido a la libertad del ciudadano, i del derecho a la propiedad: es el que en sólidos i firmes cimientos asienta la sociedad i activa sus progresos hasta el mayor grado posible de perfección: es el que sofoca los jérmenes de la anarquía, enseñando al hombre a rejirse a sí, a gobernar la familia, a conducirse como buen ciudadano, a respetar el principio de autoridad i a cumplir las leyes.

El maestro es el que forma la conciencia pública por medio de la lei moral de la Relijion: es la salvaguardia de los derechos del débil contra la opresora tiranía del poderoso déspota que pretende abusar de la miseria, de la debilidad i de la ignorancia de las masas populares: es el más valioso elemento de la reorganización social: es el centinela avanzado de la verdadera cultura.

El maestro es el más escrupuloso i honrado político, si política es el arte de gobernar a los pueblos: es el que prepara la voluntad de los súbditos para que sean aceptadas con benevolencia las disposiciones que promulga la Superioridad: es el que hace que el hombre no se sienta herido en su orgullo por la sumisión i la obediencia: es el que contribuye poderosamente a que los ciudadanos vean el cumplimiento de un ineludible deber en el acatamiento a las órdenes de los gobernantes.

El maestro es el que imprime amor al trabajo: es el que enseña a observar, en la ruda faena, la lei de la expiación, la pena impuesta por Dios a la criatura condenada a comer el pan con el sudor en castigo del pecado: es el que advierte que si el trabajo se mirase solamente como medio de adquirir bienes i deleites, el hombre sensual que aborrece la pena i las espinas de la fatiga pondría todo su empeño en gozar a costa del sufrimiento del prójimo.

El maestro es el que derrama el bálsamo de la paz en el dolorido e inquieto corazón del pobre, infundiéndole resignación cristiana, haciéndole ver que las ganancias, las riquezas i la vida de comodidad no son ni pueden ser el último fin del hombre en este mundo.

El maestro es el que enseña que el temor de Dios es el principio de la verdadera sabiduría, i que la virtud es el freno que contiene los impulsos de nuestras pasiones en los límites de lo justo, bueno i honesto: es el que corrige las costumbres, desarraiga los vicios implanta las virtudes morales i cívicas, sofoca las pasiones desordenadas, destierra el egoismo i entroniza la caridad.

El maestro es el que, después de luchar contra el error i contra el vicio, día tras día, año tras año, lustro tras lustro i década en pos de década, desfallece, muere sin legar a su familia más que lágrimas i sufrimientos; i al morir, (quizá de inanición), se asemeja al arbol sán-dolo que, cuando se derriba, perfuma el hacha que lo corta.

Este es i esto hace el maestro de escuela.

PEDRO DIAZ MUÑOZ





SECCION INTERIOR

Congreso jeneral

DE ENSEÑANZA.

Con motivo de la próxima reunion de esta asamblea, que se abrirá el 25 de Diciembre próximo, la mesa directiva, de conformidad con el reglamento aprobado, ha fijado los siguientes temas que serán tratados en sesiones jenerales por los relatores que se indican:

I. Bases jenerales de reorganizacion de la Enseñanza Nacional bajo una sola direccion i conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 144 i 145 de la Constitucion. Necesidad de codificar todas las leyes de instruccion con las reformas que requiere el réjimen actual.

Relator: don Valentin Letelier.

II. Reorganizacion de la Universidad.

—Sus facultades—Sus funciones.—Sus fines.—Enseñanza superior i estension universitaria.

Relator: don Manuel Barros Borgoño.

III. Equivalencia de los grados i titulos en los diversos paises latino-americanos.

Relator: don Gaspar Toro.

IV Necesidad de fundar una escuela politecnica.—Bases jenerales de su organizacion en Chile.

Relator: don Carlos König

V. Conveniencia de establecer por una lei la provision de pensiones en el extranjero i de becas en los establecimientos nacionales de enseñanza.

Relator: don Fanor Velasco.

VI. Organizacion de la enseñanza técnica i especial en armonía con los demás órdenes de la enseñanza pública.

Relator: don Diego A Torres.

VII Conveniencia de exigir títulos de competencia para optar a los cargos administrativos.

Relator: don Armando Quezada.

VIII. Creacion, conforme al artículo primero de la lei de 1879, de un curso superior de humanidades.—Medios de mantener i estipular estos estudios.

Relator don Osvaldo Renjifo.

IX. Exámenes anuales.—Ventajas e inconvenientes del régimen actual. — ¿Debe adoptarse un sistema único de exámenes para los colejos fiscales i particulares? En las condiciones ordinarias ¿bastan las pruebas finales para garantir la seriedad de los estudios? Las pruebas periódicas ¿son indispensables para asegurar la gradual maduración de la cultura?—Exámenes de promoción.

Relator: don Ricardo Pooenich.

X La reforma de la enseñanza secundaria en Chile i otros paise.—Su espíritu.—Sus dificultades—Resultados obtenidos i estado actual de la cuestion.

Relator: don Luis Espejo V.

XI. El bachillerato en humanidades.—Necesidad de su reforma i manera de realizarla.

Relator: don Diego Barros A.

XII. Fiscalizacion de los establecimientos privados.—Intervencion que incumbe al Estado, segun la lei, cuando esos

establecimientos aspiran a la validacion de sus estudios, para títulos universitarios.—Vijilancia relativa a la moralidad, hijiene i seguridad de los alumnos i empleados.

Relator: don Santiago Aldunate Bascuñan.

XIII. Horas de trabajo i recargo escolar.—Estudio comparativo de la cantidad de trabajo intelectual que se impone a los alumnos de la enseñanza oficial i privada tanto en Chile como en otros paises. Si hai recargo en Chile ¿cuáles son sus causas i cuáles serian los medios de evitarlo?

Relator: don Moises Várgas.

XIV. Reforma de la lei orgánica de intruccion primaria de 24 de Noviembre de 1860.—Conveniencia de someter esta enseñanza a una superintendencia jeneral, conforme al artículo 145 de la Constitucion.—Graduacion de las escuela primarias.—Garantías de estabilidad e independendencia en el preceptorado.

Relator: don Abelardo Núñez.

XV. Plan jeneral de sueldos, premios i jubilaciones para el profesorado de la enseñanza primaria, sencundaria, superior i especial, i para los empleados de estos diversos establecimientos.

Relator: don Alejandro Fuenzalida G.

XVI. Hijiene de nuestros establecimientos de educacion.—Exposicion de su estado actual i mejoras que conviene introducir.

Relator: don Manuel J. Barrenechea.

XVII. Universidades privadas. Condiciones de su existencia i estension de sus prerrogativas.

Relator: don Luis Barros Borgoño.

XVIII. Los ejercicios físicos i su influencia en la educacion.

Relator: don Joaquin Cabezas.

XIX. Influencia de la pedagogia alemana en la enseñanza pública de Chile.

Relator: don Domingo Amunátegui S.

XX. Los establecimientos de educacion jeneral como cooperadores de la accion pública i privada de la medicina.

Relator: don Alcibiades Vicencio.

XXI. La enseñanza indijena.

Relator: don Tomás Guevara.

Tolerancia.

Cansado se sienta el viajero i apoya su tostado rostro en su callosa mano. ¡Qué lejos está la posada, esclama, i yo me siento desfallecer! ¿Habrá de dormir aquí sin lumbre i abandonado?

Por aquí, me dijeron, debes seguir para llegar al alojamiento; i aun no lo diviso i la noche avanza. ¿Me habrán engañado? ¡I no puedo volver atrás! el sendero trae una resbalosa pendiente que me será imposible ascender.

Aquí se ven huellas humanas. Millares de caminantes han pasado antes que yo i ni uno solo ha retrocedido; hai, pues, que seguir adelante.

Pero ¡qué necio soy! ¿A qué caminar solo cuando puedo esperar aquí a un transeunte i unido continuar la marcha? ¡Abajo esta carga que me trae la espalda molida! Me resuelvo a no dar un paso hasta que un nuevo caminante aparezca en el camino.

II

Allá se divisa la silueta de un ser humano que acelera la

marcha como si le corriera prisa llegar. Se detiene e inspecciona el sendero; como yo tiene miedo a la noche i no se atreve a proseguir la marcha. Eso no está bien i voi a ver si puedo llamarlo con mi pañuelo.....

Ya viene.... ya sigue! Me ha visto i me ha comprendido!... Juntos encontraremos la marcha menos pesada i cuando a uno le falten las fuerzas pedirá apoyo al otro i mutuamente nos sostendremos i consolaremos. La soledad hace el camino mas largo i aburridor

III

—Descansa, deposita aquí tu lio i despues emprendemos juntos la jornada. Este peñasco tiene una concavidad que nos albergue i ahí pasaremos la noche, para continuar nuestro camino con la aurora de un nuevo día.

—Tienes razon, el reposo disminuye la fatiga i restablece las fuerzas. Cenemos; aquí hai un pan i una botella de vino.

—Verdadero banquete para dos rezagados caminantes.

IV.

—Juntos hemos cenado i aun no te he preguntado de donde vienes i adonde vas.

—Del pais de la Perfidia i marchó en busca de Rejeneracion.

—Yo marchó hacia el mismo punto; pero vengo de Lealtad; es decir, somos de dos países en guerra; pero ya que una casualidad providencial nos ha reunido en un mismo punto obligándonos a estrechar nuestras relaciones de humanidad por el abandono de uno i otro, marchemos unidos sin recordar antiguas enemistades i sin irritantes discusiones. Con un poco de tolerancia de ambas partes, llegaremos sin dañarnos i sin hacernos criminales, al fin de la jornada.

«Amame los unos a los otros, dijo Jesucrito, i perdonad las

ofensa si quereis encontrar piedad ante Aquel que juzga las acciones humanas en el Tribunal de la Conciencia.

NATALIA URZÚA C.

Curicó, Octubre 5 de 1902.

Como concibo al maestro.

Lo concibo, tan grande, tan noble, con esa espléndida aureola de santa abnegacion que circunda su frente tranquila i severa que sólo parece modelada para recibir una corona de besos nacidos en el alma de pequeños agradecidos; lo concibo sublime, espiritual, lleno de luz su pensamiento i de entusiasmo su corazón; por eso al querer expresar la idea que me he formado del maestro, remonto mi pensamiento, allá á las horas del Colegio, donde mi corazón de niña puse desde entonces junto al cariño inmenso por mis padres, una especie de respetuosa idolatría por aquel gracias á cuyos esfuerzos brota la luz de la intelijencia, mientras huyen despavoridas las tenebrosas sombras de la ignorancia...

Si, desde los bancos de las primeras clases empecé á comprender, que si en el mundo hai misiones nobles i áridas, la del maestro marcha á la vanguardia; i hoi, aunque con pocos alcances é insignificantes conocimientos, esa creencia que creo firmemente despojada de todo concepto erróneo la hallo cada día más digna de admiracion i respeto.

I sin embargo ¡con cuánta indiferencia es mirado por muchos ese santo apostolado! ¡con qué sarcasmo se profanan los fines altruistas de esa misión penosa! Porque el maestro es pa

ra la generalidad, un infeliz empleado, que por la mezquindad de un sueldo miserable, tiene el imprescindible deber de modelar corazones i moralizar caracteres, desarrollar facultades i convertir, por fin, el metal en bruto, en joya inapreciable; sin una palabra de aliento, sin una muestra de gratitud i de respeto, i la mayoría de las veces, sin siquiera poder ocupar un puesto junto á aquellos de cuya inteligencia llena de sombra hicieran brotar el chispazo divino de la idea, ¿i todo por qué? ¡ah! porque la aristocracia del dinero se olvida muchas veces que ella no vale nada, cuando no tiene á su lado las nobilísimas aristocracias del talento i la virtud; pero en cambio para aquellos que comprender i ver que en esa continua i constante lucha hai mas etapas áridas que pasajes alegres, para esos en cuyo número tengo la hora de contar, el maestro tiene una responsabilidad inmensa, i por lo mismo el desempeño honroso de su misión debia encontrar á su paso admiradores i no indiferentes, palabras de estímulo i no humillantes conceptos, que hacen día á día mas amargo el cumplimiento de sus deberes, puesto que destruye nobles entusiasmos, nacidos al calor de espíritus ávidos de saber i conocerlo todo, para mañana con la palabra i el ejemplo, transmitirlo á esa infancia, de la cual saldrá la que conociendo los deberes de la mujer, sabrá enjugar las lágrimas de un desconsuelo; i saldrá tambien de ella, el que mañana ha de ser hombre, padre i ciudadano.

Hai que reconocerlo con justicia: el maestro i por lo tanto la escuela, constituyen la fuente maravillosa donde es necesario vaya á beber la juventud, para que mañana los terribles contrastes de la vida i las dolorosas pruebas del destino, hallen á la manera que la ola encuentra un dique, la muralla inespugnable de una gran energía vigorizada por los años, pero nacida bajo el influjo de la atmósfera del colegio i la palabra i el ejemplo del maestro; conjunto de hechos tau

trascendental, que en mi concepto, si sagrada es la mision del médico que consagra i espone su vida para darla a sus semejantes, delicada i noble es la del que dedicándose a la carrera del magisterio, aniquila sus fuerzas i consagra su vida a buscar aquí i allá nuevos elementos i materiales para hacer de esa débil naturaleza que se confia a su cuidado, un miembro activo que puede hacer en el porvenir un brazo poderoso del inmenso taller del Universo.

Seducida por la nobleza de los fines de la simpática carrera, que considero de una importancia capital en el progreso de una Nacion, la he abrazado con entusiasmo, segura de que si hai muchos que no quieren reconocer que la influencia del maestro palpita en todos los actos de la vida, puesto que el hombre ha sido niño i ha vivido la vida del colejo, hai en cambio puras i santas satisfacciones que ni el injusto concepto ni la dolorosa ingratitud, lograrán arrancar del fondo del alma del humilde maestro que siembra flores que otros recojen mientras alfombran su camino con las agudas asperezas de tristes decepciones.

MARIANA BEFANCUE.

Delegados argentinos.

Después de los festejos de la capital, Valparaiso i otras ciudades, correspondió a Concepcion i Talcahuano despedir, como correspondía, a los Delegados argentinos.

La era de paz cimentada entre chilenos i argentinos ha venido a tranquilizar los espíritus abatidos por el horrible fantasma de la guerra que comenzaba a dibujarse en el horizonte i que amenazaba la ruina de dos pueblos hermanos.

He aquí el discurso de bienvenida que la señorita Ana Rosa Toro pronunció, a nombre de las Sociedades Obreras de Concepción, en la recepción de los delegados:

Señores Delegados, Señor Intendente, Señores:

Las Sociedades obreras de Concepción han querido también demostrar sus simpatías a los distinguidos huéspedes argentinos que han venido a nuestro país en visita de cordial amistad, trayéndonos el anhelo de sellar una paz duradera entre ambas Repúblicas.

Que nuestro saludo se escuche como manifestación sincera de que en esta ciudad hai asociaciones progresistas i con afanes de trabajo, que se preocupan i siguen atentamente el desarrollo de los movimientos que se relacionan con la tranquilidad pública i con la de los propios hogares!

! El arreglo amistoso celebrado por ambas naciones, que pone término a antiguos recelos i deseos de preponderancia, por mas difíciles que hubieran sido los medios de conseguirla, se traducirá mañana en fecundos bienes que habremos de palpar todos, convencidos entonces de una manera práctica cuán importante, cuán beneficioso es cobijarse a la sombra del árbol de la paz cuyas inmensas ramas abrazarán a estos dos pueblos que están llamados a grandioso porvenir en el Continente.

Las inmensas montañas de los Andes que hasta ayer aparecían como barrera inespugnable i como destinadas a establecer la eterna separación entre ambos países, se levantan hoy ante las miradas de los de allá i de los de aquí como el inmenso i grandioso pináculo desde cuya cima, ¡presidiendo la Providencia los actos de seriedad i cordura realizados por Argentina i Chile, le dará mas tarde sus mas justas bendiciones!

Recibid, señores delegados, nuestro saludo mas entusiasta

i cordial, porque vosotros, abandonando pasadas querellas, venis a estrechar la mano de los que ayer no mas estimábais talvez los enemigos de vuestra Patria i que hoi quedan unidos por los lazos indisolubles de la Fraternidad!

La mujer chilena, pronta siempre a tejer laureles a los héroes de la guerra, a entonar himnos patrióticos a los mártires de la patria i acostumbrada a no verter lágrimas que la deshonren, quiere demostrar ahora que los laureles, los himnos guerreros i las lágrimas del valor, pueden deponerlos regocijada ante vosotros que, como heraldos de la paz venis a rememorar las antiguas i comunes glorias que estas dos naciones conquistaron en la lucha por la Independencia i el afianzamiento de sus instituciones mas caras.

Seais bienvenidos, señores, i que al regresar a vuestros hogares, no importa que no lleveis sino el recuerdo de que las manifestaciones de Chile se os hacian de corazon i de voluntad sincera.

Al saludar en vosotros a los que en nombre del Gobierno argentino habeis venido a ratificar de una manera estable los tratados de paz, saludamos tambien a las asociaciones obreras de vuestra Patria que, como las de aquí, se muestran regocijadas tambien por acto de tan trascendental importancia.

I mientras cumple a los obreros de Chile llevar a vuestro pais, cuando se os retribuya esta visita, la representacion que le dará el Gobierno, hacemos votos mui sinceros por la felicidad de los señores delegados i del Excmo. señor Roca.

Temas de enseñanza

PRIMARIA I SECUNDARIA

QUE SE DISCUTIRAN EN SESIONES ESPECIALES

DE CADA SECCION

Seccion de enseñanza primaria.

I. Reforma de la Lei Orgánica de Instruccion Primaria de 24 de Noviembre de 1860.

Relator, don Enrique Matta Vial.

II. Medios de difundir la instruccion. Enseñanza Primaria obligatoria.

Relator, don Pedro Bannen.

III. Organizacion de escuelas nocturnas i dominicales para adultos, con programas apropiados.

Relator: don Santiago Aldunate B.

IV. Medios para conseguir que los niños de las clases mas bajas frecuenten las escuelas. Escuelas de proletarios.

Relator: don Pedro Bannen,

V. Estadística, censo i mapa escolar de República.

Relator: don Manuel A. Ponce.

VI. Revision de los programas de las escuelas normales i primarias.

Relator: don Carlos T. Robinet.

VII. Educacion física i moral.

Relator: don Francisco Jenschke

VIII. Necesidad de dar el debido desarrollo a la enseñanza de la higiene. Propoganda contra el alcoholismo.

Relator: don José A. Alfonso.

IX. Trabajos manuales. Conocimientos elementales

de aplicacion práctica en las escuelas de uno i otro sexo.

Relator: don Claudio Matte.

X. Estudio del sistema órtografico mandado adoptar por decreto supremo de 5 de Setiembre de 1894.

Relator: don José Alejo Fernández.

XI. Enseñanza de la economía doméstica en las escuelas de niñas.

Relator: señorita Véronica Schäfer.

XII. El ahorro escolar

Relator: don Antonio Santibáñez Rojas.

XIII. Historia i jeografía. Revision de los programas. Metodología i organizacion de las escursiones para la enseñanza intuitiva,

Relator: don Julio Montebruno.

XIV. Metodología de la historia.

Relator: don Enrique Molina.

XV. Material de enseñanza en jeografía i en historia. ¿Qué condiciones pedagógicas debe llenar un mapa?

Relator: don Moises Vargas.

XVI. ¿Conviene separar el estudio de la jeografía de la historia?

Relator: don Jerman Wieghardt.

XVII. ¿Qué debe comprender el estudio de la filosofía?

Relator: don Vicente Aguirre Vargas.

XVIII. Revision de los programas de ciencias matemáticas.

Relator: don Augusto Tafelmacher.

XIX. Revision de los programas de ciencias naturales.

Relator: don Federico Yohow.

XX. Revision de los programas de ciencias físicas.

Relator: don Jerman Stringe.

XXI. ¿Qué estension debe darse a los trabajos manuales en las preparatorias para que puedan servir de base de la educacion industrial?

Relator: don Joaquin Cabezas.

XXII. Reglamento interno de los liceos.

Relatores: don Francisco Mac-Mahon i don Moises Várgas.

XXIII. Los internados. Medidas tendentes a mejorar su condicion.

Relator: don Eduardo Lamas G.

XXIV. El inspectorado. Reorganizacion de este servicio.

Relatores: don Francisco Mac-Mahon i don Moises Várgas.

XXV. Organizacion de los libros de oficina i contabilidad de los liceos. Estadística de la enseñanza secundaria.

Relator: don Evaristo Molina,

XXVI. La enseñanza de las ciencias naturales desde el punto de vista de sus aplicaciones prácticas.

Relator: don Gaston Lavergne.

XXVII. Metodología de la enseñanza de la botánica en los liceos de Chile.

Relator: don Carlo Reiche.

XXVIII. Prevision de becas en los liceos de enseñanza secundaria.

Enseñanza secundaria

I. Estension de los programas de enseñanza secundaria i relacion que deben tener entre sí.

Relator: don Ricardo Poenish.

II. ¿Cual es entre los idiomas vivos extranjeros el que debe considerarse como fundamental en nuestro plan de estudios?

Relator: don Antonio Diez.

III. Correlacion entre los diversos órdenes de la enseñanza, i engranaje que convendria establecer al fin del tercer año con los estudios que han de hacerse en los establecimientos prácticos especiales.

Relator: don Francisco Araya Bennett.

IV. ¿Qué medios deben emplearse para asociar a la familias en la obra de la enseñanza i de la educacion?

Relator: don Francisco Mac-Mahon.

V. ¿Conviene que todos los liceos de instruccion secundaria sean del mismo grado?

Relator: don Exequiel Fernández.

VI. ¿Debe mantenerse con uniformidad el mismo número de cursos en todos los liceos de la República de gual categoría?

Relator: don Arcadio Ducoing.

VII. ¿Qué medios podrian aplicarse para hacer experimentales los estadios científicos secundarios?

Relator: don Baldomero Wolnitzki.

VIII. ¿Conviene establecer una oficina central de útiles de enseñanza secundaria?

Relatores: don Abraham Vera i don Tomas Guevara.

IX. Los textos de enseñanza. ¿Debe exigirse la uni-

formidad en la adopción de ellos?

Relator: don Federico Hanssen.

X. Idiomas extranjeros. Revisión de los programas. Metodología general i textos. Importancia de la traducción para la enseñanza de éstos idiomas.

Relatores: don Rodolfo Lenz i don Antonio Diez.

XI. Idioma patrio. Estudio i revisión de los programas. Metodología.

Relator: don Arcadio Ducoing.



SECCION ESTERIOR

Enseñanza antialcoholica

¿De qué proviene que un ebrio diga disparates i blasfemias, se encolerice i cometa los actos más reprobables o bien permanezca como un idiota? ¿cuál es la causa principal del delirium tremens?

PLAN. — El alcohol perturba grandemente las funciones i actividades del cerebro: lo debilita, impide su nutrición natural irrita sus vasos i lo expone a peligrosos desórdenes: de allí los efectos de la embriaguez.

DESARROLLO. — El cerebro, colocado en la parte superior del cuerpo i protegido por el cráneo, está considerado como el órgano de las funciones i de los trabajos intelectuales: a él van las sensaciones i de él dependen los movimientos voluntarios. Es el centro de la vida racional.

El alcohol, al entrar en la circulación de la sangre, la daña. la altera i da origen a fenómenos que producen graves desequilibrios en los principales órganos, i sobre todo, en el cerebro.

Una vez que cesa la función normal del cerebro, se presenta el delirio en una u otra forma: se desvanece la razón i comienzan las *monías*. Ya se considera el infeliz adormador de Baco, perseguido por invisibles adversarios; ya se juzga grande, noble i valeroso; o bien llora i ríe como un niño o prorrumpe en voces destempladas e incoherentes. Por fin, el de-

lirium tremens, la locura del alcohol aparece i se apodera de su victima.

«El *delirium tremens*, nunca obra de un dia, es a la vez una enfermedad física i moral. El paciente ni aun puede determinar qué es lo que tiene. Se siente fatigado, inquieto, debil, sin apetito. Duerme mal i es perimentada pesadillas. Pierde la memoria poco a poco. Se diria que un velo negro cubre su corazón. No concilia el sueño. Por último, sobreviene la crisis.— *Huberland*.

Entonces la faz se inyecta; la mirada se vuelve hosca; los labios, la lengua, los miembros tiemblan; el enfermo se revuelve como un azogado; cree ver a su alrededor monstruos imaginarios que lo amenazan; grita, vocifera, corre desesperado para librarse de sus enemigos.... ¡está loco! Le espera la camisa de fuerza.

DEDUCCIÓN.—Ninguna persona que aprecie su vida, su dignidad, su reputacion i el bienestar de su familia, adquiera el funesto hábito de abusar de los licores fermentados; el que desgraciadamente lo haya adquirido, debe tratar de abandonarlo. Lo mejor de las bebidas espirituosas, es no tomarlas.

El vicio de la embriaguez es altamente perjudicial, no sólo porque anula la personalidad moral del hombre i destruye su organismo, sino porque se opone a la economia i origina la miseria.

PLAN.—El hombre, afecto a las bebidas espirituosas, adquiere con facilidad el hábito de tomarlas diariamente; mas como los licores de esta clase son mui caros, resulta que un hombre pobre consume en tragos o copas una buena parte de su jornal o de sus reservas.

DESARROLLO.—¿Cómo ha podido descender al triste estado en que se halla este hombre, joven todavia, que responde al

nombre de Miguel Ramírez? Ayer, todo roto i sucio i apesto, so a aguardiente, vino a pedirme una peseta para seguir bebiendol

Lo conocí en Izamal hace algunos años: era un buen muchacho, trabajador i económico; decente i aun aficionado a leer; de pronto, seducido por los malos ejemplos, empezó a aceptar *mañanas, tardes i noches*; él nunca tomaba solo, sino en compañía de algunos *amigos* (?): se las echaba de jeneroso i pagaba siempre. Esto le consumía tiempo i dinero. Se adeudó en las bodegas; pidió prestado a varias honorables personas, a quienes nunca pagó: con el hábito de beber, perdió el de trabajar, i con ambos, el crédito i la vergüenza. Miguel Ramírez es ahora un infeliz que vive de la caridad de sus parientes Eso sí, no cesa de beber porque siempre hai jentes que fomentan el vicio de los ebrios consuetudinarios; aunque les niegan un pedazo de pan!

¡Una víctima más del alcoholismo, azote infernal que destruye las naciones i hace más daño a la humanidad que la peor de las enfermedades!

DEDUCCIÓN.—Aunque no sea por otra consideración, jóvenes que os lanzáis al mundo, que por la de la economía, huid del degradante vicio de tomar licores fuertes: apartaos de las cantinas i bodegas, i tened presente que con la cantidad que emplea en copas, en solo un joven bebedor, tendria elementos para organizar una labor honrada i aun para hacer en ella algunos progresos.

RODOLFO MENÉNDEZ.

CONCURSO PEDAGÓGICO

Geografía.

Tema: DEPARTAMENTO DE COELEMU.

DISPOSICION:

- I Situacion i limite del departamento.
- II Estension i configuracion.
- III Limites.
- IV. Orografia.
- V. Hidrografia.
- VI. Clima i producciones.
- VII. Habitantes.
- VIII Division politica; ciudades principales.

PROCEDIMIENTO:

El maestro diseña el departamento en el pizarron, principiando por el pueblo en donde está ubicada la escuela i siguiendo a los demas puntos, curso de los rios, etc, segun la orientacion i distancias relativas. Los alumnos iran procediendo simultáneamente del mismo modo en sus cuadernos de dibujo. Tanto el trazado del diseño como el desarrollo del tema, el maestro procurará que los alumnos por sí mismos deduzcan las conclusiones de cada pregunta, de modo que la exposicion del maestro i explicaciones consiguientes vengan solo a aclarar aquellas i darle uniformidad.

I

Maestro. Vamos a principiar por determinar la *situacion* de este departamento en la provincia de Concepcion, a la cual pertenece. ¿En qué parte de la provincia i hacia que

punto cardinal está situado el departamento de Coelemu? (Indicando en el mapa los contornos de la provincia i su orientacion).

—El departamento de Coelemu está situado hácia la costa i al extremo noroeste de la provincia de Concepcion.

II.

Veamos ahora qué estension i figura tiene el departamento. —¿Qué distancia hai de aquí a la costa?—I de aquí al rio Itata caminando directamente al este?—

I si marchamos al norte cuánto tendremos que caminar para llegar al Itata?—I yendo al sur, cuántas leguas andaremos para llegar al departamento de Concepcion?

—Este departamento se estiende de oriente a poniente en una longitud de 12 leguas mas o ménos, o sean 54 Kilómetros, i de 15 leguas, o 67 a 68 Kilómetros, de norte a sur por la costa.

M.—¿A qué figura se asemeja la configuracion del departamento?(El maestro trazará rectas sobre los contornos para señalar las figuras jeométricas que mas se acerquen a ellos.)

—Tiene la forma de un trapezoide; pero se acerca mucho a un triángulo cuya base seria su límite sur.

III.

Para concluir de determinar la posicion del departamento, solo nos queda fijar sus límites.

Nuestro departamento limita al norte con el departamento de Itata, separado por el rio de su nombre; este mismo rio lo separa al este del departamento de Chillan; al sur esta limitado por los departamentos de Puchacay i de Concepcion i su límite oeste está bañado por las aguas del Océano Pacifico.

IV.

Si estendemos la vista en torno de nuestro pueblo qué

vemos? Solamente a los alrededores de Rafael se encuentran cerros. Para ir al Tomé qué tenemos que atravesar? Hai cerros de mucha elevacion?

—Atraviesa este departamento, de norte a sur, la cordillera de la Costa, que es una cordillera de poca elevacion que corre en Ghile paralela a la costa. Presenta el aspecto de sucesiones de cerros largos i lomas por entre cuyos flancos o laderas bajan a los arroyos i esteros que van a formar los rios que riegan estos territorios. No hai aqui cerros de gran elevacion. Se puede distinguir el cerro *Cayumangue*, situado al sureste. El cerro *Monuga* lo tenemos vecino, al noreste.

V

¿Hai muchos rios en el departamento? Hai rios grandes? Cómo son los rios que tenemos? Hai lagunas i lagos? Hai facilidad para regar los fundos?

En el departamento no hai ningun gran rio. Solo el rio *Itata*, que no corre dentro del departamento sino que limita por el norte, noreste i este, es rio caudaloso. El rio de *Rafael*, que pasa por la estremidad oriente de nuestro pueblo, tiene su nacimiento o formacion hacia el sureste i noreste de aqui i sigue en una direccion hacia el noreste i despues de varias vueltas, va a desembocar en el Océano, entre la desembocadura del *Itata* i la caleta de Dichato. Es un rio de escaso caudal, aunque en invierno, cuando llueve mucho, crece estraordinariamente; pero en verano queda como un simple arroyo. Recibe en su curso varios esteros i quebradas i en partes corre mui encajonado entre las laderas de los cerros cubiertos de montes. Otro rio pequeño o estero, es el de *Tomé*, que recoje las aguas de algunas quebradas i pequeños arroyos. Al *Itata* llevan sus aguas tambien algunos esteros de poca importancia. En este departamento no hai lagos ni lagunas. Las lluvias son mui abundantes, es-

pecialmente en toda la estacion del invierno. Pero por la circunstancia de estar atravesado el terreno por encadenamiento de cerros en diversas direcciones, se hace dificil el regadío en tiempo seco i cuando pasa algun tiempo sin llover, sufren los sembrados sequía.

VI

¿Cómo es el clima en nuestro departamento? ¿Cómo es en invierno? I en verano? Qué influencia ejerce el clima en la salud de los habitantes? Cuáles son las producciones mas abundantes en el departamento? Qué otros productos hai? Cuáles son los árboles silvestre que se encuentran en mayor número en los bosques? Qué producto dan? El clima de nuestro departamento es jeneralmente templado. En invierno es algo frio i bastante húmedo. Con las copiosas lluvias, soplan fuertes vientos norte i los del sur son mui helados. En verano el tiempo es un poco caloroso. Este clima es saludable; pues, los habitantes gozan de buena salud. Las producciones mas abundantes que este departamento son los vinos, en jeneral delgados i el trigo. Tambien se producen papas, frejoles, arvejas, habas i varias otras legumbres. Los bosques están cubiertos de árboles silvestres como robles, guallles, que son robles jóvenes, lingue, litre, arrayanes, boldo i maquis; los cuales dan abundantes producto de maderas i leñas.

R. ZORRILLA

(Concluirá)



MISCELÁNEA

A los suscritores que fueron del Educador Penquista avisamos que con el presente número de La Enseñanza cumplimos el compromiso contraído en el II año de aquella publicacion.

Si desearan seguir recibiendo la revista pueden renovar sus suscripciones avisándolo oportunamente.

Exposicion Escolar.—Con motivo de la Exposicion Escolar que se celebrará en la capital de la República el 15 de Diciembre próximo, la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria ha impartido las órdenes del caso por medio de la siguiente circular:

Santiago, 22 de Octubre de 1902.—Invitada esta inspeccion a concurrir a la exposicion de Material de enseñanza que se inaugurará en esta capital el 15 de Diciembre próximo, ha resuelto que la representacion de las escuelas se haga por provincias.

Al efecto, Ud. debe efectuar una coleccion de los trabajos de las escuelas de su jurisdiccion, a fin de enviarlo a esta oficina ántes del 1.º del citado mes.

Esos trabajos, de conformidad al programa de la mencionada exposicion escolar, pueden consistir en cuadernos de caligrafía, de aritmética, de dibujo, de composiciones etc., con la firma del alumno e indicacion de su edad, i con la del visitador de escuelas, subdelegado u otra persona que haya presenciado la ejecucion del trabajo por el alumno.

Ademas, puede Ud. enviar obras de carpintería educativa, cartonería, costuras, etc.

Conviene que en todas ellas se vea el desarrollo o graduacion de la enseñanza, o sea, de los modelos típicos de los programas correspondiente.

Esto, sin perjuicio de que se incluyan obras manuales que, sin corresponder precisamente a esos modelos sean derivadas de ellos.

Si para todo esto hubiera necesidad de gastos extraordinarios, sírvase Ud. indicarme el minimum de ellos.

Los maestros pueden presentar tambien lecciones modelos, i veria el infrascrito con mucho agrado que Ud. contribuyese con una memoria o monografia sobre la historia i desarrollo de la enseñanza primaria en esa provincia.— Dios guarde a Ud.—*J. Figueroa.*

Necesidad de las vacaciones—De Salud del Niño, del doctor en *medicina i cirugía*, don George G. Groff, tomamos lo siguiente:

Las vacaciones escolares tienen por objeto dar algun descanso tanto al maestro como al alumno, a fin de poner al primero en mejores condiciones de enseñanza i al segundo para el estudio tras el periodo de descanso i recreo de que gozan en dicha época.

Pues triste cosa seria en verdad, para institutores i estudiantes, si las escuelas estuvieran abiertas todo el año, i mai poco el verdadero bien que ellas harían.

Es indudable que se trabaja i se aprende mas en el curso escolar de nueve que en el de los doce meses del año.

Acto literario —musical=El acto literario

-musical organizado por la Escuela Superior de niñas elementales números 1, 2, 5, 7 i mista número 3 que se habria llevado a efecto en las dias patrios, tuvo lugar el Sábado 11 del que espira con el mayor brillo i esplendor.

He aquí el programa desarrollado en esa velada:

I PARTE

I. Cancion Nacional, coro de niñas, dirigido por la Preceptora de la Escuela número 3.

II. Discurso alusivo al acto, por la alumna de la Escuela número 7 señorita Laura Ruiz.

III. Danza «A la Aurora de la Patria, por las alumnas de la Escuela Superior.

IV. «Lina», romance cantado por la Preceptora de la Escuela mista número 3.

V. «A solas, A mi madre, poesía recitada por la alumna de la Escuela Superior señorita Ana Luisa Vasquez.

VI. «Ti revedro», (te volveré a ver) cantado por la Escuela Superior i la elemental número 5, dirigido por la preceptora de la mista número 3.

VII. Discurso «A la Paz Chileno Argentina», por la alumna de la escuela núm. 1, señorita Beatriz Rodríguez.

VIII. «Lucia», para piano, por la profesora de la escuela núm. 2 señorita Ascencion Enríquez.

IX. «Ciencias», Cuadro plástico por la alumna de la escuela nocturna, señorita Lidia Mofft.

II PARTE

I. Discurso al 18 de Septiembre por la alumna de la escuela núm. 5 señorita Amelia Zúñiga.

II. Himno «A Prat», cantado por las alumna de la escuela superior i elemental núm. 5, dirigido por la profesora de la escuela mista núm. 5.

III. «A la Esperanza», poesía, por la alumna de la de niñas núm. 5, señorita Amelia Zúñiga.

IV. «Vuelta a la Patria», canto por las alumnas de la escuela de niñas núm. 7.

V. A la «Ciencia», poesía, por la alumna de la escuela núm. 5 señorita Guillermina Gutiérrez.

VI. «A Chile», canto, por las alumnas de la escuela núm. 7.

VII. «La defensa del Derecho», diálogo por la alumna de la escuela núm. 7, niña Herminia Somerville i el niño Lucas Sanhueza R.

VIII. Danza «A la Oda», por las alumnas de la escuela núm. 2.

IX. «Serenata de Schbester», por la preceptora de la escuela mista núm. 3.

X. «La Libertad», cuadro plástico, por las alumnas de a escuela superior.

Inspeccion Jeneral de Instruccion

Primaria. -Don Jorje Figueroa, Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, se encuentra gravemente enfermo, reemplazándole interinamente don Manuel Antonio Ponce.

Hacemos votos por la pronta mejoría del señor Figueroa.

Necrolojía. — En los primeros días del mes que espira falleció en Santiago, víctima de una penosa enfermedad, la señorita Mercedes del Pozo, preceptora de la escuela mista núm. 2 de este departamento.

La señorita del Pozo ejercía esta profesión desde hacía algunos años, i cuando la carrera empezaba a hacerle familiar, la muerte ha venido a sorprenderla en el Majisterio arrancándola de su seno i del lado de su querida madre a quien le servía de único sosten.

La Enseñanza, interpretando los sentimientos del preceptorado penquista, envía a la familia el mas sentido pésame.

Episodio pedagógico. — Presentóse al sabio pedagogo suizo Enrique Pestalozzi, cierto día un padre con un niño de la mano.

— Señor— le dijo—vengo á que eduquéis á mi hijo.

— ¿Qué verdades queréis que le enseñe? —preguntóle el sabio.

—Enseñadle á creer en Dios.

—¿Qué destinos queréis que le muestre para que su voluntad se proponga realizarlos?

—Señor, enseñadle á esperar en Dios.— ¿Qué amore ansiáis para el corazón de vuestro hijo?

—Enseñadle á que ame á Dios, señor.

—¿A qué cantón perteneceis? ¿Cuáles el Dios que queréis para vuestro hijo?

—El Dios de la verdad, señor; que no puede ser otro que el Dios de los católicos.

—Al oír vuestras respuesta —dijo Pestalozzi—inclinado estoy á deciros que os llevéis á vuestro hijo y lo edu-

quéis, porque sólo el que concibe un plan tan perfecto de la educación puede realizarlo; pero vos no sólo seriais un gran maestro para vuestro hijo, sino lo habéis sido mio en este momento. Marchaos tranquilo; vuestro hijo será educado como deseais, i dentro de este molde infinito desenvolveré los planes que el Hacedor ha depositado en mi pensamiento, a los cuales habeis venido vos a darle forma, espresion i vida con vuestras respuestas llena de sabiduría.



SUMÁRIO

El Maestro, por *Pedro Diaz Muñoz*

SECCION INTERIOR

Congreso jeneral de enseñanza pública.

Tolerancia, por *Natalia Urzúa C.*

Como concibo al maestro, por *Mariana Betancur*

Delegados argentinos.

'Temas de enseñanza primaria i secundaria.

SECCION EXTERIOR

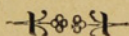
Enseñanza antialcohólica, por *Rodolfo Menéndez*

CONCURSO PEDAGÓGICO

Jeografía: el departamento de Coelemu, por *R. Zorrilla*,

MISCELÁNEA

A los suscritores.— Exposicion Escolar.— Necesidad de las vacaciones.— Acto literario - musical.— Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria.— Necrolojia.— Episodio pedagógico.



"La Enseñanza"

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL.

DIRECTOR: JUAN B. MIRANDA F.

Concepcion de Chile

Oficina de Redaccion y Administracion: Calle Tucapel N.º 30

Correo: CASILLA NÚM. 274.

LA ENSEÑANZA se publica el dia 30 de cada mes de 32 páginas por lo ménos, ofreciendo semestralmente certámenes pedagógicos cuyos premios se dan en dinero u objetos de artes.

Siempre que la direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

SUSCRIPCIONES.

Por un año..... \$ 5.00

Número suelto..... 0.50

Fuera del país (año) . . 7.00

LA ENSEÑANZA

SOLICITA AJENTES

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.

REGALO

DE

AÑO NUEVO

Un Bono de Mil Pesos de la Sociedad de Ahorros «La Mutual» se obsequiará, como regalo de Año Nuevo, al que, desde esta fecha al 31 de Diciembre próximo, hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones anuales a esta Revista.

El bono ha sido tomado el día 10 del mes de Julio, pagada la cuota de incorporacion i la mensual (\$6.50) para el sorteo de Agosto, como lo demuestra el certificado siguiente:

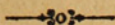
«Concepcion, 10 de Julio de 1902.—Certifico que el Sr. Juan B. Miranda ha tomado espresamente en blanco el bono n.º 18709 de «La Mutual» para ser obsequiado con todas las erogaciones que el señor Miranda alcance a pagar, a la persona que obtenga mayor número de suscripciones a la revista intitulada «La Enseñanza.»

El nombre de la persona que las reuna lo dará oportunamente el Sr. Miranda para ser inscrito en el bono i registro de La Mutual.—*Fed. G. Jessen*, Ajente de La Mutual.»

Si este bono fuere favorecido por la suerte ante del 1.º de Enero, la mitad corresponderá al que hubiere mandado el valor del mayor número de suscripciones hasta el día antes de ser favorecido, i la otra mitad al me joramiento de esta Revista cuya edicion especial i de un material escogido de lectura aparecerá el 1.º de Enero de 1903.

SEGUNDO

Concurso Pedagógico



Las bases para el segundo concurso pedagógico son las siguientes:

- 1.º La *Enseñanza* abre un segundo concurso pedagógico.
- 2.º Pueden tomar parte en este concurso los preceptores i ayudantes de escuelas de ambos sexos i profesores de colejos de la República.
- 3.º Los trabajos deberán ser inéditos sobre un tema libre de Pedagogía.
- 4.º Los trabajos pueden presentarse antes del 15 para la revista del mes, i despues de esa fecha para la siguiente.
- 5.º Los premios principián desde 5 \$ para las lecciones prácticas i desde 10 \$ para los trabajos teóricos.
- 6.º El concurso se cerrará indefectiblemente el día 15 de Marzo de 1903 i los premios serán entregados el 10 de Abril del mismo año.
- 7.º Un jurado compuesto de los preceptores de escuelas de la localidad se encargará de discernir los premios acordados en el núm. 5.º

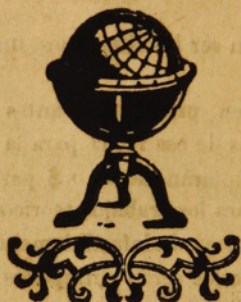
8.º Todo trabajo deberá venir firmado i por encabezamiento la frase *Para el concurso*, de lo contrario se publicará a juicio del director, en la seccion correspondiente.

El valor de los premios será aumentado mensualmente con las erogaciones particulares que recibamos para este objeto, en cuyo sentido hemos recibido algunas indicaciones que agradecemos sinceramente.

Nota:—El premio para los trabajos teóricos ha sido aumentado a doce pesos re. lante la erogacion de un particular.

SEGUNDO

Concurso Pedagógico



LA ENSEÑANZA.

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL

Director i Propietario

Juan B. Miranda Fernández.

Las escuelas públicas

EN LA ESPOSICION ESCOLAR.

—

Cuando el 18 de Octubre último se reunían los maestros de escuelas para acordar su no concurrencia a la Esposición Escolar que se celebrará en Santiago el 14 de Diciembre próximo, una idea bien triste se apoderó de nosotros al ver que las escuelas de otros departamentos se harían representar por sus trabajos i que las de esta ciudad brillarían por su ausencia.

Una reaccion favorable i entusiasta de última hora, hecho por algunos maestros, comprendiendo la importancia del acto, prepararon algunos trabajos que, a la ligera, diesen a la Esposición una idea de lo que puede hacerse en las escuelas de Concepcion con los elementos i el tiempo necesario.

Puede ser que en el año entrante, tomándo en cuenta el entusiasmo de algunos maestros i de nuestros jefes, se lleve a cabo en esta ciudad una Esposición de los trabajos de las escuelas del departamento.

Importante circular

El Visitador de Escuelas de los departamentos de Rere, Puchacai i Coelemu, ha impartido a los preceptores de esa jurisdiccion una importante circular en la que dispone que en lo sucesivo se levante un inventario prolijo del local que de su propietario se reciba para escuela.

Esta disposicion está encaminada a evitar ciertos abusos que los dueños de esas propiedades cometen, cobrando al Ministerio del ramo sumas fabulosas por deterioros insignificantes, ocasionado por los alumnos.

I como en la jeneralidad de los hecho esa responsabilidad no afecta al maestro, i los casos fortuitos de parte de alumnos son tan insignificante, el Visitador de nuestra referencia dispone que en adelante se levante un inventario prolijo de esas propiedades especificando el estado del edificio i cuanto se relacione con la conservacion de la propiedad.

No es posible que se haga responsable al maestro o que se cobre al Ministerio perjuicios de una propiedad que sin haber sido ocupada pueda dar lugar a esos mismos deterioros.

He aquí la circular de nuestra referencia:

«El Señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, por circular núm. 10 de fecha 7 del actual, me dice lo que sigue:

«El Señor Ministro de Instruccion Pública, en oficio de 31 de Octubre último me dice lo que sigue:

«Núm. 1095. — Frecuentemente llegan a este Ministerio una meros sollicitudes de algunos propietarios de los

«locales en que funcionan las escuelas públicas en que piden el pago de sumas considerables por deterioros ocasionados en ellos.

«En la jeneralidad de los casos no es posible determinar el estado en que se encontraba el edificio cuando se celebró el contrato respectivo, por no existir inventario alguno que pueda dar luz sobre el particular.

«Para evitar estos inconvenientes i hacer efectiva la responsabilidad que afecte a los empleados a cuyo cargo se encuentran estos establecimientos, se servirá Ud. disponer que en lo sucesivo, toda casa que se arrienda para escuela pública, se reciba del propietario con un inventario prolijo en que se espresé claramente el estado del edificio que se trata de alquilar.

«Estos inventario serán hechos por triplicados, sucritos por propietario de la casa, el Visitador de Escuelas i el preceptor respectivo. Un ejemplar quedará inscrito en el libro de inventario, otro lo conservará el Visitador de Escuelas i el tercero se archivará en la Inspeccion Jeneral de I. Primaria.

«La entrega de dichos locales deberá hacerse con las mismas formalidades.

«Conviene así mismo que cada vez que un local arrendado pase de un preceptor a otro, sea entregado en las mismas condiciones con el objeto de dejar establecida las responsabilidades del caso.

«Lo que comunico a Ud. para su cumplimiento esperando que, ántes del 10 de Diciembre próximo, se sirva mandarme los dos ejemplares a que se refiere

«re la presente circular, firmadas por el propietario
«i Ud.

«El que debe anotar en el libro de inventario ane-
«xo al de matrícula lo firmaré tan pronto vaya a esa.

«Recomiéndole mucha prolijidad i exactitud en los
«detalles, anotando primero estos últimos i terminan-
«do con una reseña e idea jeneral.

«No olvide, al hacer este trabajo, que los deterioros
«ocasionados en el edificio, afectan a Ud., como lo
«dispone la circular núm. 4 del año próximo pasa-
«do, i parte última.

«En paquete separado remito a Ud. un ejemplar del
«Dibujo Krüsi, compuesto de tres cuadernos o libros,
«série sintética, série analítica i dibujo de perspectiva.

«La enseñanza de dicho dibujo la implantará Ud. en
«la escuela de su cargo, dependerá esclusivamente
«del trabajo que Ud. sedé para comprender, no solo,
«la importancia de él, su sencillez i buengusto, sino
«mui principalmente el modo i método como hai que
«enseñarlo, prescrito en cada una de sus páginas.

«La série sintética puede desarrollarse en el I Gra-
«do, la analítica en el II i de perspectiva en el III.

«Prevengo a Ud. que en mi primera visita del año
«próximo, dedicaré una gran parte del tiempo a im-
«ponerme de si ha implantado concienzudamente la
«enseñanza de este Dibujo.

«Aprovecho la oportunidad para acordarle que, con-
«juntamente con el oficio en que debe mandarme
«la cópia del acta de exámenes i del inventario
«anual, debe venir tambien un informe detallado
«de la aplicacion del Programa de Estudio.



SECCION INTERIOR

Metodologia de la Lectura.

SUMARIO:—1. Importancia de la lectura i escritura; necesidad de enseñarlas en la escuela.—2. Grados que se distinguen en la enseñanza de la lectura.—3. Ejercicios preparatorios en la enseñanza de la lectura.—4. Diferentes métodos para su enseñanza: métodos del deletreo i de palabras normales.—5. Requisitos del libro de lectura.—6. Trozos en prosa i en verso: diferencia en el tratamiento por los fines que persiguen. Tratamiento de los trozos modelos.

I

«El hombre, dice el eminente filólogo don Eduardo de la Barra en el prólogo de *El libro del niño*, recibió del Creador el dón de expresar por medio de la palabra sus ideas i pensamientos.»

Este dón precioso no le pareció suficiente: su injénio de inventiva buscó un medio como grabar sus ideas, sus sentimientos, sus esperiencias, i sus invenciones, sus descubrimientos, etc., para participarlos a sus contemporáneos i a las generaciones venideras: la necesidad le hizo inventar la *escritura*.

Mas, su espíritu, ansioso de nutrirse con las ideas i pen

samientos de los demas hombres, trató de apropiarse de ellos para aumentar el caudal de sus conocimientos: por el deseo de saber, aprendió la *lectura*.

Hé ahí cómo llegaron a existir la lectura i la escritura, ramos que por su importancia, ocupan un lugar espectable en las aulas de la escuela primaria.

«La escritura, nos decia nuestro distinguido profesor normal, señor Manuel Jesus Ortiz, da cuerpo i voz al pensamiento humano i detiene i fija para siempre la palabra ántes fugitiva i fácil de perderse.

El ilustre escritor señor Miguel Luis Amunátegui, dijo de ella: «La escritura fija con precision nuestras ideas en todos los actos i contratos, permite conversar de ciudad a ciudad, de nacion a nacion, de mundo a mundo; i lega a nuestros hijos todos los conocimientos importantes del pasado i del presente, a fin de que nuestros descendientes puedan acrecentar esa gloriosa herencia.

La escritura debia encontrar un poderosísimo auxiliarl en la augusta invencion de Gutenberg (la imprenta) que viniera a impulsarla, estendiendo por todo el universo la herencia intelectual de nuestros antepasados

A la imprenta débese en gran parte los mas grandiosos descubrimientos, las conquistas mas nobles que haya hecho el hombre, el progreso humano en una palabra.

La imprenta, fijando en caracteres el pensamiento humano, lo hizo repercutir de uno a otro polo, llevando en las alas que ella le diera, la civilizacion, las luces, el progreso.

Los padres de familia [que recibieron esta sávia fecundante que tan pródigamente les ofrecia la imprenta pensaron utilizarla en bien de sus hijos: trataron, pues, de enseñarles a leer. Reconocieron que la persona que no sabe leer está condenada a vivir casi exclusivamente para si; que a ella le están vedados los gozes mas nobles que proporciona la lectura, i que sus conocimientos serán únicamente aquellos que la madre Naturaleza le proporcione, ignorando, por lo tanto, las gloriosas hazañas de nuestros antepasados, los nobles esfuerzos hechos por los filántropos en pró de la humanidad i tantas otras cosas que necesita saber todo individuo

La lectura es necesaria para el progreso de los países i naciones i cultivarla es un deber ineludible de todos los gobiernos amantes de las luces, propendedores del adelanto popular.

La lectura i la escritura son los ramos mas importantes de la escuela primaria: «ellos son el cimiento de toda enseñanza, la base necesaria de los conocimientos humanos»

II

La lectura no tiene solo por objeto que el niño aprenda a leer corrientemente, adquiriendo la destreza i habilidad necesarias, sino que tambien debe comprender, tener conocimiento de lo que lee, apropiándose los pensamientos i sentimientos del autor. Mas aun, debe leer con un tono i espresion tales como si fueran suyas las ideas consignadas en el trozo, consiguiendo atraer la atencion de los que le escuchan e impresionándoles.

De ahí que se distinguan en la enseñanza de este

ramo tres grados distintos: 1.º lectura corriente, mecánica o elemental; 2.º lectura lójica, razonada o inteligente; i, 3.º lectura eufónica, espresiva o estética.

Sin embargo, no se crea que a cada uno de estos grados corresponda una época esxactamente determinada en la escuela; al contrario: ellos deben perseguirse conjuntamente, aunque si, prestando mas atencion en los primeros tiempos a la lectura corriente, en seguida a la razonada i, finalmente, a la estética o espresiva.

He aquí consignadas algunas ideas sobre cada grado en particular

El *primer grado* comprende los dos primeros años de la escuela. En el primer año se ha enseñado hasta la fecha, i con benéficos resultados, por el silabario, de palabras normales, compuesto por don Claudio Matte que a juicio de escritores didácticos de reconocida idoneidad es uno de los mejores que circulan en Chile.— El educador, sea cual fuere el silabario que use en la enseñanza (siempre que siga las doctrinas de la pedagogía moderna) no debe perder de vista el fin que se persigue en este año, cual es el de conseguir la habilidad técnica de la lectura.

Aunque en el segundo año se persigue idéntico fin, no obstante se tomara mas en consideracion el contenido. Util es en este año la lectura de frases cortas en coro, pues así el niño adquiere mas soltura en el hablar, se modifica la pronúnciacion i, sobre todo, se consigue cierta uniformidad en el tono i espresion que se deba emplear.

El libro que se usa actualmente en las escuelas primarias para este año i los siguientes es El Lector An

ricano, compuesto por el distinguido pedagogo chileno i ex-Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, señor J. Abeiardo Núñez.

En el *segundo grado*, que comprende los dos años siguientes, la lectura debe entrar al verdadero fondo del asunto. El niño debe comprender en su totalidad (trozo) i en cada una de sus partes (unidades metódicas) las ideas o pensamientos que se espresen, los que despues de un estudio mas o ménos detenido, deben ser propiedad intelectual del niño.

Los signos de puntuacion deben esplicarse gradualmente, a medida que las circunstancias lo requieran, atendiendo al estado de aprovechamiento en que se hallen los alumnos. De este modo se va preparando la enseñanza ortográfica.

Como en este grado (desde el 3.er año) se hace una clase especial de *composicion*, el maestro encontrará en el libro de lectura un material precioso i abundante para los temas que deba tratar con sus discípulos. El niño, utilizando las ideas que haya adquirido en el trozo que sirva de base al tema de composicion, podra redactarlo en la forma que se le pida, siempre que no sobrepase sus fuerzas intelectuales.

El *tercer grado* (5.º 6.º año) trata de alcanzar el fin mas alto de la lectura.

No basta que el niño lea corrientemente, pronunciando bien las palabras, observando los signos de puntuacion, etc.; el niño, a lémis de comprender lo que lee, debe sentirlo i hacer que los que le oyen lo comprendan i sientan igualmente.— Para esto último el.

lector debe producir las mismas impresiones que él experimenta al leer empleando un tono adecuado i natural, de manera que lo expresivo de su lenguaje cuadre bien al asunto i dé a comprender a los oyentes el contenido del trozo i el estado de ánimo de su autor.

La lectura concebida de esta manera es la coronación del estudio de este importante ramo i solo se consigue despues de un largo i asiduo trabajo intelectual.

GUMERCINDO MÁRQUEZ.

(Continuará)

Geografía

DEPARTAMENTO DE COELEMU

(Conclusion)

¿Cuántos habitantes tiene este departamento?

Como están distribuidos? — En que se ocupan? Cuáles son las industrias i profesiones principales?

—Este departamento tiene como 33.000 habitantes, que están distribuidos en varios pueblos, casi todos villas i villorrios. El mayor es el puerto del *Tomé*, don le hai concentrados cerca de 6 000 habitantes. La mayor parte de los habitantes de este departamento se ocupan en las labores agrícolas i en el comercio. Las industrias que cuentan con mas operarios son las hilanderías, canasterías i sombrererías, en que hacen sombreros de paja. En *Tomé* hai una gran fábrica de paños, que da ocupacion a multitud de hombres, mu-

jeres i niños. Tambien hai una fábrica de cerveza i la industria de toneleros cuenta con muchos operarios; pues, se hace una gran cantidad de vasijas, pipas toneles para envasijar i trasportar los vinos de que se hace mucho comercio. Como en todos los departamentos que tienen costas i puertos de mar, se encuentran en ellos multitud de ocupaciones propias de estos lugares, como pescadores, lancheros, marineros calafeteadores, fleteros i jornaleros.

Tambien hai las demas ocupaciones, industrias i profesiones que se encuentran en todas partes; pero aqui en reducido número.

VIII.

¿En cuántas subdelegaciones está dividido el departamento?— Este departamento está dividido en once *subdelegaciones*, que son: *Tomé, Coller, Rafael, Ranquil, Coelemu, Reva, Guirilhue, Coleral, Conuco, Vegas de Itata i Batuco*.

Quiénes representan la autoridad administrativa?

Quiénes tienen la autoridad judicial para resolver los juicios o litijios entre los vecinos?— Quiénes están al cuidado de los caminos, calles i plazas i velan por el aseo i orden de las poblaciones?— Cuáles son las ciudades principales i cuáles son las oficinas que en ella hai para los servicios públicos?

—La autoridad administrativa esta representada, en las subdelegaciones por los *subdelegados* que dependen del Gobernador, el cual reside en la capital del departamento, Tomé. La autoridad judicial la ejercen los jueces de distrito i de subdelegación que dependen del Juez de Letras.

Este funciona, como Gobernador, en la capital del departamento. Las autoridades que velan por los intereses particulares de cada localidad, como cuidado de los caminos, calles, plazas, aseo i orden de las poblaciones, son las Muni-

cipalidades. Con este fin, se ha dividido el departamento en tres *Comunas*, servidas por los municipales, que elijen una junta de tres de sus miembros, llamada *Junta de Alcaldes*. De éstos, el Primer Alcalde es el encargado de ejecutar los acuerdos de la Municipalidad, velando por los intereses de la comuna. Las Municipalidades se reúnen en *Tomé, Rafael i Coelemu*. — Para registrar los actos civiles de los habitantes consistentes en matrimonios, nacimientos i defunciones, hai cuatro *circunscripciones* de Registro Civil, servidas por los Oficiales de Registro Civil que tienen sus oficinas en *Tomé, Rafael, Coelemu i Ranquil*. Para el ministerio relijioso hai dos parroquias, en *Tomé i en Rafael*.

La principal ciudad del departamento es su capital, *Tomé* que es a la vez puerto de mar i para el comercio marítimo es puerto menor es decir que embarcan i desembarcan en él solo los buques de cabotaje, que hacen el comercio entre los puertos de las costas del país. Para vijilar este comercio i cobrar los derechos de embarque i desembarque hai una *Tenencia de Aduana*. Aquí se encuentran las siguientes oficinas públicas: Gobernación, Juzgado de Letras, Notaría, Tesorería Fiscal, Registro Civil, Administración de Correos, Oficina de Telégrafos, Alcaldía, Tesorería Municipal i varias oficinas de empresas particulares. Hai tambien una Escuela Superior de hombres i otra de niñas. La población de esta ciudad es como de 6.000 habitantes. Tiene una fábrica de paños, que fabrica buenas telas i muy durables, de lana pura, para ropa de hombres i que se espentan por todo el país.

Como a un kilómetro del pueblo, en el camino para el interior, se encuentra un gran molino que elabora harinas de varias clases i que las transporta al puerto por un ferrocarril aéreo; movido por la misma fuerza hidráulica del molino. Los carritos son conducidos por cables de gruesos alambres

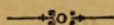
sobre rieles, sos tenidos a grande altura por machones de fierro.

La villa de *Rafael*, nuestro pueblo, cuenta con 450 habitantes, que moran en 60 casas alineadas una en una calle de tres cuadras de oriente a poniente, la cual se comunica por sus extremos con las calles que dan entrada i salida al camino público i que comprenden unas cuatro cuadras, donde se encuentran las demas habitaciones. En el cuadro de la plaza están las oficinas municipales, la del correo i telégrafos, la, capilla parroquial, la escuela de niños i el cuartel de policia. I a una cuadra está la oficina del Rejistra Civil i la escuela de niñas. El comercio se compone de dos tiendas surtidas, unos pocos baratillos i despachos de licores. Nuestro pueblo fué fundado el año de 1836 para trasladar aquí la cabecera del departamento, que antes estaba en Coelemu.

Coelemu, cabecera de comuna, tiene oficina de Rejistro Civil, de correos i telégrafos i escuelas de hombres i de niñas. En *Rinquil* tambien hai oficina de Rejistro Civil i escuelas

Las demas poblaciones son pequeños villorrios, *Nachur*, *Guarilihue*, *Coleral*, *Vegas de Itata*.

R. ZORRILLO



Deberes de los alumnos

Con el objeto de establecer el orden i disciplina en la escuela, los alumnos cuidarán:

1

Presentarse al establecimiento 15 minutos antes de empezar la primera clase de la mañana i de la tarde.

2

Entrar con moderacion, orden i compostura.

3

No detenerse en frente ni en la puerta de la escuela.

4

Quitarse el sombrero al entrar i saludar al maestro, como igualmente a la salida i fuera de la escuela.

5

Golocar sus sombreros, abrigos, mantas etc., en el lugar destinado a estos objetos.

6

Imponerse de los deberes que como alumnos deben observar.

7

Permanecer en la escuela todo el tiempo que requieran las necesidades del estudio prescrito por el reglamento.

8

No ausentarse de ella sin permiso de sus superiores.

9

Justificar su inasistencia con alguna persona de la casa o por medio de esquelas firmadas por sus padres o apoderados.

10

Devolver el billete de detencion firmado por sus padres o apoderados donde se especifica el motivo de la detencion i la hora en que ha salido de la escuela.

11

Entregar el certificado de exámenes semestrales en la primera semana del siguiente semestre para que, constata da la firma del padre o apoderado, le sea devuelto para su conservacion.

12

Evitar todo juguete que menoscabe la moralidad de la escuela, dedicándose con preferencia a los gimnásticos que desarrollan la fuerza física del alumno.

13

Conservar siempre las manos, cara, etc. limpias i el pelo convenientemente peinado.

14

Llevar los vestidos con aseo i siempre que sea posible una corbata.

15

Lustrar los botines los días que indicare el profesor i limpiarlos diariamente. Los descalzos llevarán los pies muy limpios.

16

Tocada la preparación (dos campanadas o campanilladas) cesar todo juguete preparándose para la revista de aseo.

17

Formar en filas en sus lugares respectivos con el paletó abotonado i la ropa convenientemente arreglada, siempre que se toque a formación (tres campanadas o campanilladas)

18

No hablar en la formación ni salir de ella, a menos que sea interrogado o autorizado por el profesor.

19

Entrar a la sala de clases en son de marcha una vez concluida la revista de aseo.

20

El mismo orden de entrada a la escuela se observará dentro de la sala de clase.

21

Una vez en la sala, permanecer de pie i en el lugar correspondiente hasta que el profesor dé la señal para sentarse.

22

Sentarse con naturalidad i con postura ,conservando los antebrazos sobre el escritorio i las manos juntas, siempre que no esten con tareas escritas.

23

Tomar i guardar los libros i útiles por tiempos conforme a las indicaciones del profesor.

24

En clase de lectura, tomar el libro con la mano izquierda, dejando la derecha caída con naturalidad i libre para las indicaciones consiguientes.

25

No hablar en la clase ni indicar, con pretesto alguno, la respuesta que debe dar el compañero a la pregunta del profesor.

26

Hacer sus indicaciones con el índice de la mano derecha apoyando el codo sobre el escritorio.

27

Contestar en frases completas, cuadrándose con naturalidad.

28

Hacer sus trabajos de composicion o tareas escritas libremente sin recurrir a las de sus compañeros, ni consultarse entre sí ni tener a la vista testo alguno.

29

Conservar con su nombre i aseo los libros, cuadernos i demas útiles puestos a su disposicion.

30

No ensuciar la sala con papeles u otras materias que desdigan de la limpieza que debe reinar en todo establecimiento de educacion.

31

Guardar durante la clase el silencio mas estricto.

No mojar el lapiz con la boca, sostenerlo en los dientes lamer la tinta ni borrar lo escrito en los pizarrines.

32

Que las niñas no usen alfileres o agujas en la boca ni en traje que puedan herir a la compañera, ni cerca del cuello i del pecho.

33

Ponerse de pié a indicacion del profesor, como saludo de bienvenida, siempre que se presentare a la sala escolar cual quiera persona de respeto.

34

Si las personas que trata el párrafo anterior se presentaren al patio del establecimiento en las horas de recreo, cesará todo juego, quedando en el lugar que se le hubiera sorprendido con la mayor naturalidad a la voz de alarma dada por cualquiera de los alumnos.

35

Evitar todo comentario sobre la persona de sus superiores o de otras estrañas al establecimiento.

36

Tratarse cortesmente i evitar todo apodo o sobrenombre.

37

No pronunciar ni escribir palabras descompuestas que desdigan de la moralidad, disciplina i buena marcha de la escuela.

38

No entristecer a sus condiscipulos con ánimo de humillarlos.

(Continuara)

Historia Natural.

(II Grado)

Tema: LA ARVEJA.

Disposicion

I a) Enunciacion del tema; b) Introduccion.

II Presentacion de la materia:

a) Descripcion de la planta: 1. Raiz; 2. Tallo;

3. Hojas; 4. Flores; 5. Frutos.

b) Tiempo de la siembra i cuando florece.

c) Utilidades.

DESARROLLO

M.— En la clase de hoy trataremos de la arveja. De qué hablaremos en la clase de hoy?

A.— En la clase de hoy hablaremos de la arveja.

M.— Donde se cultivan las legumbres?

A.— En los campos.

M.— Como se llaman las personas que cultivan las legumbres?

A.— Se llaman agricultores.

I. M.— Como se llaman estas plantas?

A.— Estas plantas se llaman arveja.

M.— Cada cuanto tiempo se encuentra esa planta?

A.— Esta planta se encuentra al año.

M.— Como se llama esta parte?

A.— Esta parte se llama raiz.

M.— Como son las raices en cuanto a su grueso?

A.— Son delgadas.

M.— I en cuanto a su tamaño?

A.— Son largas.

M.— Por ser delgadas i largas se llaman filamentos. Como se llaman las raices de la arveja?

A.— Se llaman raicillas.

M.— Dónde estan las raicillas antes de arrancar la planta?

A.— Estan debajo de la tierra.

M.— Las raicillas procuran a la arveja su alimento, estrayendo de la tierra las sustancias que le son necesarias para su desarrollo i crecimiento.

M.— Qué se procura la arveja por medio de las raicillas?

A.— La arveja se procura su alimento por las raicillas.

M.— De dónde las saca?

A.— Estrayéndola de la tierra.

M.— Para qué le son necesarias estas sustancias?

A.— Para su desarrollo i crecimiento.

II. M.— Cómo se llama esta parte?

A.— Se llama tallo.

M.— El tallo de la arveja tiene hasta un mt. de alto. Qué altura tiene el tallo de la arveja?

A.— El tallo de la arveja tiene un mt. de alto.

M.— El tallo de la arveja es blando, verde, jugoso i debil. Qué cualidades tiene el tallo de la arveja?

A.— El tallo de la arveja es blando, verde, jugoso i debil.

M.— Las plantas que tienen el tallo blando, verde i duran solo un año, se llaman yerbas. Como se llaman esas planta?

A.— Se llaman yerbas.

M.— El tallo sirve a esta planta para sostener las ramificaciones i mantenerlas derechas. Para qué sirve el tallo?

A.— Para sostener las ramificaciones?

M.— Para qué mas?

A.— Para mantenerla derecha.

M.— Cómo se llaman estos tallitos delgados?

A.— Se llaman guías.

M.— Para qué sirven estas guías?

A.— Para adherirse a los árboles.

M.— Las plantas que se adhieren a otras por medio de guías i se enredan se se llaman trepadoras. Cómo se llaman las especies de plantas que se enredan a los árboles?

A.— Se llaman trepadoras.

III. M.— Cómo se llaman esta parte?

A.— Esas son las hojas.

M.— Las arveja tiene hojas compuesta por que se compone de varias láminas llamadas hojiales. Qué clase de hojas tiene la arveja?

A.— La arveja tiene hojas compuestas.

M.— De qué se compone?

A.— De varias láminas llamadas hojiales.

M.— Las hojuelas estan unidas al peciolo comun por un peciolo secundario. Cómo estan las hojas?

A.— Las hojas estan colocadas de a par a lo largo del peciolo comun i por esto la hoja es pinada. Cómo estan colocadas las hojas?

A.— Las hojas estan colocadas de a par en el peciolo comun.

M.— Cómo es la hoja?

A.— La hoja es pinada.

M.— En la base del peciolo comun se encuentran dos hojas llamadas estipulas i termina en un zarcillo que le sirve para sostener la planta. Que se encuentra en la base del peciolo comun?

A.— Se encuentra dos hojas llamadas estipulas.

M.— I en que termina?

A.— En un zarcillo que le sirve para sostener la planta.

M.— Zarcillos son unos órganos filiformes que se arrollan

a los objetos próximos Qué son zarcillos?

A.— Zarcillos son unos órganos filiformes que se arrollan a los objetos próximos i sirven de sosten a la planta.

M.— Las plantas que tienen zarcillos se llaman enredaderas trepadoras. Cómo se llaman las plantas que tienen raiz cillos?

A.— Se llaman enredaderas o trepadoras.

M.— Las hojas son ovaladas enteras ondeadas en el márgen i mucronadas en el ápice.

M.— Cómo son las hojas?

A.— Las hojas son ovaladas enteras ondeadas en el márgen i mucronadas en el ápice.

M.— Se llaman hojas mucronadas cuando la estremidad se adelgaza bruscamente para rematar en punta. Qué se llama hoja mucronadas?

A.— Se llama hoja mucronada cuando la estremidad se adelgaza bruscamente para rematar en punta.

IV M.— Cómo se llama esta parte?

A.— Son las flores.

M.— De qué color son las flores?

A.— Las flores son blancas.

M.— Hai arvejas que tengan la flor de otro color?

A.— Si hai otras que tienen color morado.

M.— Como es la flor de la arveja?

A.— La flor es amariposada.

M.— De qué se compone el caliz?

A.— El caliz se compone de 5 sépalos desiguales.

M.— De qué color?

A.— Color verde.

M.— Qué forma?

A.— Forma lanceolada.

M.— El caliz por tener 5 sépalos desiguales se llama caliz irregular.

M. Cómo se llama?

A. Se llama caliz irregular.

M. Por tener sus pétalos unidos es caliz gamosépalo. Qué clase de caliz es?

A. Es caliz gamosépalo,

M. La corola se compone de 5 pétalos desiguales. Cuántos pétalos tiene la corola?

A. La corola tiene 5 pétalos desiguales

M. La corola por tener sus pétalos desiguales es corola irregular

M. Cómo es la corola?

A. La corola es irregular,

M. La corola por tener sus pétalos separados es corola coripétala

M. Cómo es también la corola?

A. La corola es coripétala,

M. El pétalo superior se llama estandarte. Los de los lados se llaman alas i los inferiores quilla. Como se llama el pétalo superior?

A. El pétalo superior se llama estandarte,

M. I los de los lados?

A. Los de los lados se llaman alas,

M. I los inferiores?

A. Los inferiores se llaman quilla

M. Tiene 10 estambres nueve unidos i uno esta libre. Cuántos estambres tiene?

A. Tiene diez estambres nueve unidos i uno libre,

M. El pistilo se compone de tres partes que son: estigma estilo i ovario. De cuántas partes compone el pistilo?

A. El pistilo se compone de tres partes que son: estigma estilo i ovario,

M. El estilo tiene forma encorvado porque se parece a una

noz.

M. Qué forma tiene el estilo?

A. El estilo tiene forma encorvada porque se parece a una hoz.

V Qué parte es esta?(Mostrando el fruto)

A. Esta parte es el fruto

M. El fruto es alargado i seco. Como es el fruto?

A. Es alargado i seco.

M. El fruto de la arveja se llama legumbre. Legumbre es un fruto seco dehiscente de una sola cavidad i encierra en su interior varias semillas colocadas en una hilera.

M. Cómo se llama el fruto de la arveja?

A. El fruto de la arveja se llama legumbre.

M. Cómo es el fruto?

A. El fruto es seco i dehiscente.

M. De cuántas cavidades i que encierra en su interior?

A. De una sola cavidad i en su interior tiene varias semillas.

M. Cómo están colocadas?

A. Están colocadas en hilera.

M. La cavidad donde se encierra la semilla se llama carpelo i consta de uno solo, doblado a lo largo del nervio medio i cuyos bordes se han soldado entre sí. Cómo se llama la cavidad donde está la semilla?

A. Se llama carpelo.

M. Cuántos carpelos tiene i como se encuentra?

A. Tiene un solo carpelo doblado a lo largo del nervio medio i cuyos bordes se han soldado entre sí.

VI M. Voy a partir por medio i a lo largo el fruto. Cuántas partes se hizo?

A. Se hizo en dos partes.

M. Esas partes se llaman valvas. Cómo se llaman las par-

tes en que se divide el fruto

A. Se llaman valvas.

M. Qué hai dentro de las valvas.

A. Dentro estan las arvejas.

M. De qué color son?

A. Son blancas.

VII M. En qué tiempo se siembra la arveja

A. La arveja se siembra en la primavera.

M. I cuando florece?

A. Florece en los meses de Noviembre i Diciembre.

VIII M. La arveja sirve de alimento al hombre i su ramaje seco sirve para forraje. Para que sirve la arveja?

A. La arveja proporciona al hombre un alimento sano; nutritivo

M. I su ramaje?

A. Su ramaje sirve para forraje.

GREGORIA CARREÑO

Preceptora de la escuela N.º 1

Concepcion.

La Bondad de Dios

PLAN

I. Introduccion

II. Definicion

III. Demostracion

INTRODUCCION

M. Qué nombre se dá a esas personas que andan en las calles pidiendo limosna?

A. Esas personas se llaman mendigos.

M. ¿Cómo son los mendigos?

A. Los mendigos son seres desgraciados.

M. ¿Qué debemos hacer nosotras con tales seres?

A. Debemos socorrerlos.

M. De qué manera puede una niña socorrer a un mendigo?

A. Dándole limosna cuando le pida.

M. Qué limosna puede dar una niña?

A. Un pedazo de pan.

M. Qué acción ejecuta la niña que da pan a un mendigo?

A. Una acción buena.

M. Qué debe hacer una niña cuando le manda algo?

A. Debe obedecerle con prontitud.

M. ¿Cómo obra una niña que es muy obediente con su madre?

A. Esa niña obra bien.

M. A qué vienen Uds. a la escuela?

A. A recibir conocimientos útiles.

M. ¿Qué deben hacer para aprender esos conocimientos?

A. Debemos estudiar nuestras lecciones.

M. Como se porta una niña que siempre aprende bien sus lecciones?

A. Se porta bien.

M. Qué ejecuta una niña que socorre al pobre, que es obediente y que aprende bien sus lecciones?

A. Esa niña ejecuta muchas acciones buenas.

M. ¿Como es una niña que siempre ejecuta buenas acciones?

A. Esa niña es buena.

M. Qué cualidad posee entonces esa niña?

A. La bondad.

M. Qué ser no puede hacer sino acciones buenas?

A. Dios.

M. Cómo es entonces Dios?

A. Dios es bueno.

M. Qué cualidad posee Dios?

A. Dios posee la bondad.

M. Cuando las cualidades se refieren a Dios se llaman atributos. Según esto, qué es la bondad refiriéndose a Dios?

A. La bondad es un atributo de Dios.

M. Qué atributo de Dios hemos conocido ahora?

A. Hemos conocido la bondad.

Definición

M. Qué es la bondad?

A. La bondad es un atributo de Dios.

M. Quién da la vida al hombre?

A. Dios.

M. Qué otra cosa da también Dios al hombre?

A. El alimento i todo lo necesario para la vida.

M. Qué recibimos entonces de Dios?

A. Muchos bienes.

M. Cómo podemos decir en vez de bienes?

A. Beneficios.

M. Como los beneficios que recibimos de Dios no se pueden contar porque son tantos diremos que son innumerables.

¿Cómo son los beneficios que hace Dios?

A. Son innumerables.

M. Quién recibe de Dios todos sus beneficios?

A. Todos los hombres.

M. Qué son los hombres de Dios?

A. Los hombres son hijos de Dios.

Qué quiere Dios para sus hijos?

A. Dios quiere el bien para sus hijos.

M. Qué atributo hemos dicho que tiene Dios por esto?

A. La bondad,

M. La bondad es entonces un atributo por el cual Dios quiere el bien de sus hijos, haciéndole innumerables beneficios ¿Qué es la bondad de Dios?

A. La bondad de Dios es un atributo por el cual Dios quiere el bien de sus hijos, haciéndole innumerables bienes

Demostracion.

M. En que historia conocida por Uds. se manifiesta la bondad que Dios tiene para con sus hijos?

A. En la historia de Adán i Eva en el Paraíso,

M. De que manifestó Dios su bondad a nuestros primeros padres?

A. Dándole un jardín mui hermoso donde encontraron todas las comodidades que se necesitan para ser feliz.

Alguna de las alumnas repite esta historia.

M. En qué otra historia se ve tambien la bondad de Dios

A. En la historia de Noé.

M. Qué hizo Dios en esta historia?

A. Salvó a Noé i los suyos del diluvio.

Se hace narrar la historia.

M. Mencionen otra historia que demuestre la bondad de Dios.

A. Los israelitas en el desierto,

M. Qué dió Dios a los israelitas en el desierto?

A. Les dió alimento i agua,

M. Qué alimento les dió?

A. Codornices i maná

M. Qué les hizo Dios entonces a los israelitas en el desierto?

A. Les hizo muchos beneficios.

M. I cómo se llama el atributo por el cual Dios hace innumerables beneficios?

Se hace repetir la definición del mencionado atributo.

TRINIDAD HERRERA

(Normalista)

~~***~~

Biografía de las escuelas.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS N.º 1 DE CONCEPCION

Cumpliendo con el encargo que me ha conferido el Sr Visitador de Escuelas de la Provincia en reunion celebrada el 18 de Octubre del presente año, tengo el honor de suministrar a Ud, los datos que a continuacion espongo:

La escuela que dirijo ha sido creada el () de 1901, en el año de su creacion fué servida por la que suscribe como directora i ayudantes doña Zoila R. Muñoz, Auristela Herrera, Maria Vettger, Luzmira Garrido, Ignacia Cámpo i Laura Bravo, las dos primeras fueron nombradas el 9 de Marzo i las cuatro últimas: el 29 de Marzo, 30 de Enero, 13 de Febrero i 5 de Marzo respectivamente. Las ayudantes Luzmira Garrido, Laura Bravo e Ignacia Campos fueron nombradas, pero no concurrieron a desempeñar sus servicios i las vacantes fueron ocupadas por doña Carmela Vergara i Rosario Guzman B.; no tuve conocimiento del fin de la sesta plaza. Todos los nombramientos anteriores corresponden al año 1901.

A principios del año en curso no asistió doña Maria Vettger i en su lugar fué nombrada doña Celinda Ramirez de Rios que actualmente se encuentra con permiso.

La escuela de mi cargo desde su creacion ha sido de primera clase i fué organizada con las secciones siguientes: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, i 5.ª. seccion, despues, por órden del Sr Visitador

Don Manuel Sánchez Cruz, se suprimió el I grado, quedando sólo con 3º, 4º, i 5º, año o seccion; la 6ª, seccion no pudo formarse por no haber alumnas preparadas para la seccion, superior, viniéndose a organizar solo el año actual

La matrícula se abrió el 26 de Marzo de 1901 i se matricularon 93 alumnas, la asistencia se tomó desde el 3 de Junio fecha en que empezó a funcionar la escuela.

1901	Asistencias media	%
Junio	69	80 »
Julio	66	80 »
Agosto	59	76 »
Setiembre	60	78 »
Octubre	68	95 »
Noviembre	61	87 »
Diciembre	56	80 »

El presente año suvió la matrícula a 111 alumnas, de estas he retirado 12 del registro escolar por inasistentes i 13 por diferentes motivos, quedando una matrícula efectiva de 86 alumnas,

1902	Asistencia media	% de
Marzo	60	80 »
Abril	72	79 »
Mayo	73	68 »
Junio	71	66 »
Julio	74	74 »
Agosto	81	82 »
Setiembre	72	73 »
Octubre	77	78 »

El local en que funciona la escuela es arrendado por el fisco a doña Parmenia C. v. de Sofía Obando en la suma de \$ 2400 anuales. La casa fué ocupada por la escuela el 1º de Marzo de 1901 i es bastante seca i goza de un aire puro por

estar frente a un jardín i ubicada en la parte mas alta de la poblacion; en cuanto a las condiciones hijiénicas llena las exigencias, que se desean para un establecimiento de instruccion. Sin embargo de ser este local uno de los mejores que el fisco arrienda para escuela en esta ciudad, no puedo dejar de esponer que adolece de sus defectos, ya en las salas, patios, escusados, etc. Sólo en locales especiales se encontraran las comodidades que exige las necesidades de la escuela. Los padres de familia colocan aparentemente a sus hijos en los establecimientos de instruccion, con escepciones los que exigen a sus hijos el cumplimiento de sus deberes por que una indisposicion o inconveniente insignificante que sea, es un motivo para impedir que el discípulo asista a la escuela. Estoy persuadida que los padres o tutores son la causa inmediata de la inasistencia de sus hijos, luego ellos no prestan la suficiente ayuda a la enseñanza i esta se resiente en alto grado sólo por el motivo que dejo expresado.

El personal que sirve hoi en la Escuela Superior de niñas es el siguiente: directora la que suscribe; ayudantes Zoila R. Muñoz, Auristela Herrera, Carmela Vergara, Rosario Guzman B. i Celinda Ramirez de Rios, ésta última se encuentra con permiso.

Todo el personal se compone de maestras tituladas despues del 85.

Las ayudantes son muy contraidas i cumplen con puntualidad sus deberes.

Las escuelas carecen todavia de algunos útiles de enseñanza sobre todo para aquellos ramos en que son de imperiosa necesidad como en la Jeometria i Dibujo.

En esta escuela faltan los útiles siguientes:

Pizarras para la enseñanza de caligrafia i dibujo, las que debieran ser de madera liviana i con un caballete que no ocupa gran espacio en la sala como las que actualmente hai.

Geometria: trasportadores para la maestra, trasportadores para las alumnas, estuches con los útiles respectivos para el dibujo de la geometria, escuadra i cuadernos aparentes para tales trabajos, porque el papel que dan para dibujo es de tan infima calidad que es peor que el papel de envolver, lápices i gomas.

Aritmética: Coleccion de medidas métricas.

Jimnasia: aparatos jímnicos.

Mobiliario escolar: Faltan mesas para un salon de dibujo i de labores i bancos sueltos, sillas i ojalá que se tratara de modificar los escritorios con bancos de las alumnas, pues los que hai son de poca duracion.

Deseando que estos datos esten conformes a las disposiciones fijadas por Ud. tengo a bien suscribirme

Concepcion, 14 de Noviembre 1902.

MARIA LUISA SALAS

ESCUELA DE NIÑOS N.º 5

Señor Visitador:

En cumplimiento a lo ordenado en circular de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria de fecha 24 de Setiembre último, i a lo dispuesto por esa Visitacion en reunion de maestros, tengo el honor de elevar a Ud. la relacion o biografia de la Escuela N.º 5 de esta ciudad, establecimiento que desde hace cuatro años se encuentra bajo mi direccion.

Para llenar este objeto, aunque sin los datos necesarios, seguiré el plan fijado en dicha reunion relacionándolos con datos que, a mi juicio, puedan contribuir a dar mas exactitud al desarrollo de mi referencia.

Antes de entrar en materia permítaseme hacer algunas ligeras consideraciones relativas a la existencia i conservación del archivo de las escuelas.

Son pocos los maestros que al hacerse cargo de una escuela se cuidan de estampar en algun registro la fecha inicial de sus funciones como así mismo la salida.

Cada escuela, sea urbana o rural, debiera, segun mi entender, tener un registro donde se anote el orden de precedencia de los maestros que la hubieren servido. En este registro, considerado sagrado como el Libro de Crónica, se estamparia el nombre i apellido de cada maestro, carácter del empleo fecha de cada nombramiento etc., i demas especificaciones que se relacionen con el empleado hasta el dia en que dejó de serlo.

No han sido pocas las dificultades que los maestros han tenido que vencer para dar cumplimiento a la circular de mi referencia, máxime cuando en algunas escuelas no existe archivo sino en el nombre, i donde los hai, son tan incompletos que no dan luz para trabajo alguno.

En vista de estas consideraciones i tomando en cuenta la importancia que tienen para la escuela estas clases de anotaciones, soi del parecer, ya que el caso se presenta, se forme el libro que dejo espresado, i todo aquello que se relacione con el maestro durante el tiempo de su rejencia.

Sin entrar en otras consideraciones de no menor importancia, paso al desarrollo de esta biografía.

I

La escuela de hombres núm. 5 de esta ciudad, fué creada el 1.º de Diciembre de 1854, sin que tenga dato alguno de quien fué el primero que la rejentó ni el local ocupado el dia de su funcionamiento.

II.

Segun los estados que he consultado i otros documentos que tengo a la vista, solo he podido averiguar el nombre de los maestros que la han servido desde el año de 1859 adelante. La carencia de datos me impide dar el nombre de aquellos que, desde su fundacion, al año espresado, la rejentaron. Durante aquellos años parece que en las escuelas no existia la actual numeracion, por cuanto, en los decretos que he consultado en los archivos de la Intendencia solo se las menciona por la escuela del barrio tal o cual. Así se dice en uno de los decretos a que me refiero que el señor Pascual Roman fué nombrado preceptor de la escuela del Barrio de San José, que el señor José del T. Benítez lo fué de la del de la Merced.

De ahí es que esta narracion solo se refiera desde el año en que el normalista

Don Adolfo Alvarez

fué nombrado preceptor de ella con fecha 11 de Marzo de 1859.

La matrícula compuesta de 96 alumnos permitia que tuviera ayudante que en el carácter de interino desempeñaba el señor Lino Guzman.

El local era particular, i segun el estado consultado, reunia las condiciones hijiénicas que se requieren para un establecimiento de educacion.

El señor Alvarez fué reemplazado por

Don Jacinto Toledo

quien se ocupaba en la enseñanza desde el 13 de Abril de 1863 siendo nombrado preceptor de esta escuela el 17 de Marzo de 1865.

Bajo esta direccion la escuela funcionaba en un local perteneciente al convento de San Francisco sin que haya po-

dido averiguar si era cedido gratuitamente o se pagaba arriendo.

El señor Toledo estuvo al frente de esta escuela tres años diez meses, hasta que el señor

Don Liberato Espinosa

vino a ocupar ese puesto con fecha 16 de Enero de 1866

El señor Vicente Yávar, su ayudante, reemplazó al señor Guzman sin poder precisar la fecha de su nombramiento.

El señor Espinosa desempeñó este empleo, en el carácter de propietario hasta el 11 de Marzo de 1874, fecha en que entró a subrogarlo en el carácter de interino

Don Carlos Canales

teniendo como ayudante al señor José Manuel Rivas que fué nombrado como tal el 12 de Julio de 1873.

Segun el arehivo que he consultado, entra colaborando en la enseñanza con el señor Canales, fuera del señor Rivas, el señor Yávar que ya hemos nombrado bajo la direccion del señor Espinosa.

Despues de este señor, el normalista

Don Agustin Muñoz

se hizo cargo de la escuela, obteniendo su nombramiento con fecha 31 de Diciembre de 1874.

El señor Muñoz estuvo al frente de este establecimiento hasta el 23 de Agosto de 1878, fecha en que entró a reemplazarlo el señor

Don Vicente Carrasco

que servia en la Instrucion Primaria desde el 5 de Marzo de 1861.

Este preceptor aparece dirijiendo esta escuela mayor número de años que los maestros anteriores, pues estuvo al frente

de ella hasta el 31 de Octubre de 1894, es decir, diez i seis años, dos meses, ocho días.

El señor Carrasco fué reemplazado por

Don Juan de Dios 2.º Salgado

de quien se conservan muy buenos recuerdos de su ejemplar como espinosa carrera

El señor Salgado, de quien tengo la honra de haber sido discípulo, ha dejado en esta escuela, como en los 24 años que sirviera en la de Yumbel, verdadero ejemplo de contracción, figurando como uno de los mejores que haya tenido desde su fundación.

Una muerte repentina acaecida el 24 de Mayo de 1898 vino a poner término a su brillante carrera cuando apenas faltaban cuatro años para obtener su jubilación.

El señor Salgado fué reemplazado por el señor

Don Jovino Miranda

quien hacia las veces de ayudante de la misma escuela desde el 30 de Setiembre de 1896, i ocupado en la enseñanza desde el 11 de Abril de 1894.

El nombramiento de preceptor interino lo obtuvo el señor Miranda con fecha 25 de Mayo de 1898.

Dicho señor fué reemplazado por el normalista

Don Pedro José Arriagada

que se hizo cargo de la escuela el 16 de Julio de 1898 hasta el 26 de Noviembre del mismo año.

Motivos de otro carácter de parte del señor Arriagada dieron ocasión a que permitiese con el infrascrito, obteniendo la aprobación suprema con fecha 7 de Noviembre de 1898.

La carencia de datos me impide apreciar el número de secciones con que fué creada esta escuela, solo puedo decir que

que desde que se fundó ha funcionado, como hasta hoy, en el carácter de elemental.

III

Respecto al número de niños matriculados durante el año de que se da cuenta, ha sido de 118 alumnos con una asistencia media de 83 alumnos i de 70% de asistencia anual.

IV

La escuela ha ocupado algunas veces edificios fiscales i otras, particulares, sin que se conozcan los motivos de semejante disposiciones.

En la actualidad ocupa un edificio particular i anti-higiénico perteneciente a don Juan Cosme Figueroa.

V

Respecto a si los padres de familia han prestado al maestro las facilidades necesarias para la enseñanza, no tengo conocimiento de que alguno de ellos haya contribuido al engrandecimiento i prosperidad de la escuela primaria.

VI

En la actualidad esta escuela cuentan con el personal de empleados siguiente: un preceptor i los ayudantes interinos Luis E. Concha i Jovino Miranda.

VII

El material de enseñanza se ha mejorado un tanto en este año dejándose sentir la necesidad de algunos útiles que son de urgente necesidad para el aprendizaje. Fuera del papel, libro i útiles para el aseo, suministrado para uso de los alumnos, se han recibido durante el año:

Una colección de cuadros para el estudio de la Historia Natural:

Una coleccion de cuadros para el estudio de la Historia Sagrada;

Algunos cuadros de Anatomía, de Sistema Métrico, Cosmográfico, Mapa de Chile i

Un globo terrestre.

En cuanto al mobiliario, prescindiendo de los escritorios que son insuficientes, puedo decir que es nulo por cuanto no hai estantes, pizarras, mesas, ni sillas para los ayudantes.

Es cuanto puedo decir a Ud. respecto a la escuela de mi direccion.

Concepcion, 22 de Noviembre de 1902

J. B. MIRANDA

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE CORONEL

Coronel, 10 de Noviembre de 1902.— En vista de la circular de esa visitacion, Núm. 4. de 21 del mes último, voi a hacer una rápida historia de la escuela de niñas número 10 hoi convertida en escuela superior, i digo rápida, por la escasez de datos que se podrian aprovechar, pues el archivo se perdió totalmente a causa del cataclismo político que conmovió al pais el año 1891, por haberse ocupado el edificio de la escuela para que sirviera de cuartel a las fuerzas militares de plaza, en mi ausencia,

Hecha esta esplicacion paso a contestar los números que contiene el formulario que se acompaña a la circular mencionada.

I

Antes del año 1842, no existia la industria carbonífera que da vida a este puerto i por lo tanto no habia mas habitantes que algunos centenares de oriundo que vivian en unas cuan-

tas chozas diseminadas en las playas i en las suaves colinas que circundan la bahia i que se alimentaba casi exclusivamente de la pesca i de la caza. Hoi, en tan poco trascurso de tiempo, ha tomado tal incremento este puerto que en el año pasado entraron setecientos treinta i una naves entre buques de vela i vapores i se explotaron trescientas diez mil trescientas noventa i cinco (310, 395) toneladas de carbon de piedra, con un valor de 4655.925 pesos, sin tomar en consideracion el que se esporta directamente por ferrocarril.

Despues de la fecha indicada i con la llegada de los vapores «Chile» i «Perú» que trajo don Guillermo Wheelwright, se comenzaron a explotar los estensos mantos de carbon i formarse la poblacion que tomó un desarrollo tan creciente que el Supremo Gobierno se vió obligado a declarar a Coronel puerto menor, por decreto de Julio de 1854, i lo elevó a la categoria de mayor, por lei de 20 de Agosto de 1864, trasladándose un poco despues la cabecera del departamento, que lo era a la villa de Santa Juana, a éste puerto, por decreto Supremo de 30 de Mayo de 1865, con motivo de la guerra que en aquel entónces tuvimos con España.

Escrita estas cortas reminiscencias entraré a contestar las preguntas que se hacen.

II

1º La escuela de que se trata fué creada por decreto de 8 Febrero de 1858.

Ha sido rejentada sucesivamente por.

Doña Domitila Rivera.

• Rosa Contreras.

• Eulalia Riosco.

• Maria Palma.

• N. Espinoza.

• Cármen Riosco i

• Jaramen Figueroa de Castro, nombrada por decreto

Supremo de 21 de Junio de 1870, i que la sirve desde ese año hasta la fecha, habiendo sido promovida, a directora de la escuela superior, por decreto de 31 de Enero de 1902.

Este establecimiento, ha tenido como ayudantes interinas a las siguientes personas:

La señorita Carmen Reyes, nombrada por decreto Supremo de 6 de Junio de 1873 i que reside en Concepcion.

La señorita Eulojia Acevedo, nombrada por decreto Supremo de 11^{ra} de Junio de 1875, actualmente en Villa del Buin.

La señorita Emilia Pétersen nombrada por decreto Supremo de 18 de Octubre de 1881, residente en Lota.

La señorita Ana G. Petersen nombrada por decreto Supremo de 24 de Setiembre de 1888.

2º. En la fecha de su creacion fué de la categoría de escuela elemental con dos secciones : hoy es escuela superior, habiendo sido creada por decreto Supremo de 22 de Marzo de 1901. Esta dividida en tres grados subdivididos en cinco años.

1.er grado comprende 1.er año.

2° • • 2.º i 3.er •

3.er , , 4.º i 5.º

Tiene estos grados i años por haber funcionado en el actual
unidas, en una sola colectividad, la escuela N.º 1 junto con
la superior, con las alumnas de la primera i bajo mi direc-
cion.

3.o La matrícula i asistencia media en los últimos años ha sido la siguiente:

años	número de alumnas matriculadas	asistencia media anual	por 100
1893	145	129	9
1894	132	99	8
1895	135	98	5

1896	125	95.	
1897	127	96	7.
1898	106	80	1.
1899	100	79.	7.
1900	104	81	7.
1901	110	86.	
1902	135	98. 75.	

La asistencia diaria fluctua entre 75 a 110 alumnos.

4° No se tiene recuerdo de que el local haya sido cedido por particulares sino que siempre ha estado arrendado por el Fisco, variando los cánones de arriendo entre 30, 50, 60 i 110 pesos mensualmente, que se paga actualmente desde hace años.

Todos los locales han sido ante-higiénicos e inadecuados para establecimientos escolares i al que se ocupa en la actualidad se le puede aplicar con justicia iguales calificativos; pero no hai otros edificios mejores que puedan arrendarse.

5° Sobre la confianza que los padres de familia hayan tenido desde 1870 con la suscrita bastará esponer que educando mas de mil quinientas alumnas que son hoi, en jeneralidad dueñas de los hogares de varios pueblos vecinos i especialmente de Coronel i que por su cultura son modelos de hijas, madres de familia o esposas.

Hablando en jeneral, los padres i tutores de las alumnas se presentan a dar toda clase de facilidades a la firmante cooperan en laboriosa i árdua tarea del magisterio dando a sus hijas los pocos útiles que, como hilados de lana i algodón, necesitan sus tejidos i demas trabajos manuales que se enseñan.

Hago presente a Ud. con gratitud, que personas que, como don Luis Andreo, José Manuel Alemparte i don Fernando Mococair, i varias otras, no han sentido su peculio para dotar

a esta escuela de algunos útiles indispensables que no proporciona el Gobierno, como aparatos gimnásticos, textos para el aprendizaje del francés, etc.

6.° El personal docente titular de esta Escuela Superior se compone de los siguientes individuos:

Directora: la infrascrita, con treinta i seis años de servicio.

Ayudantes: señorita Ana Cristina Petersen M, con catorce años de servicio; señorita Elvira Cártes M, con diez años de servicio.

Las dos últimas empleadas ex-alumnas de esta escuela, cumplen con sus deberes a satisfacción de la infrascrita.

7.° El material de enseñanza no presta las comodidades i ayuda que se necesitan para el regular funcionamiento de una escuela superior.

Carece de varios elementos i aparatos que muchas escuelas elementales poseen, como ser: una coleccion de mapas i un globo terrestre para la enseñanza de la jeografía política, un globo celeste para la cosmografía, una coleccion de los principales cuerpos sólidos para el aprendizaje del dibujo jeométrico, otra de cuadros murales para la historia sagrada, botánica, elementos de física, química i demas ciencias naturales.

III

Ojalá que esta lijera reseña diera a Ud. una pálida idea del establecimiento que está a mi cargo i tradujese en algo el pensamiento que tuvo esa Visitacion al dictar la circular que la ha originado.

Tambien dejaré aqui constancia de que esta Escuela Superior concurrirá a la exposicion escolar que tendrá lugar en Santiago en Diciembre próximo con algunos artefactos, como modelos de dibujos lineal, de caligrafía i labores de mano.

CÁRMEN F. DE CASTRO.
Directora.



SECCION EXTERIOR

Enseñanza antialcoholica

—30—

Nadie nace para ser borracho (salvo el caso de predisposición hereditaria); el vicio de la embriaguez se adquiere insensiblemente, en virtud de los malos ejemplos i de la influencia de ciertas propensiciones.

PLAN.—El joven Andres Corsi, empleado durante algún tiempo en una casa de comercio, comenzó por tomar algunos traguitos de cognac, en la inteligencia de que esto era bueno para la salud; luego aceptó mañanas de los amigos, i por último, se hizo adorador perpétuo del maldecido dios Baco.

DESARROLLO.—No faltaron avisos i consejos al joven Andres para que se detuviera en la pendiente del vicio; pero el infeliz repetía los diceres que escuchaba a cada paso entre los de oficio, tales como éstos: cuando todos beben, es porque no es malo; el licor se convierte en salud i es contra las enfermedades; una vez al año no hace daño un buen trago fortifica i da alegría; con tal de no embriagarse, ¿qué tiene de censurable apurar un vaso en unión de los buenos amigos? en el fondo de una copa está el olvido de nuestras penas; el alcohol es un aperitivo i despierta la inteligencia; el aguardiente se ha hecho para los hombres; i otros dichos análogos.

Estos i otros conceptos erróneos, propagados por los que venden o toman licores aguardentados, trastornaron al pobre Andres: perdió pronto su colocación: no halló tra bajo a

tiempo; se hizo a la vida del ocio i de la copa i fué hombre perdido. Harapiento, sucio, repugnante, fué llevado ayer al manicomio, donde morirá probablemente, en tanto que a sus amigos les toca el turno, si una fuerza superior no los detiene al borde del abismo.

Dedución.—Desconfiad de los elogios relativos a las bebidas embriagantes; no admitáis las preocupaciones de licoristas i alcoholizados; en general, todos los aguardientes son nocivos, por varias razones; dejad que se utilicen en las farmacias, las propiedades del alcohol; pero no oficiéis jamas en los degradantes altares de *Baec*.

¿Debe entenderse exclusivamente por licor la bebida espirituosa destilada por alambique? ¿o debe comprenderse también con esta denominación toda sustancia o cuerpo líquido i fluido?

PLAN.—La palabra de licor es de significación general i abraza toda clase de cuerpos líquidos, como las bebidas fermentadas, el agua, la sangre, etc. Con razón se repite con carácter de adagio: el mejor licor es el agua.

DESARROLLO.—El agua es el mejor licor por sus numerosas propiedades higiénicas i económicas. Es el único que apaga la sed. No cuesta dinero o es muy barata. Refresca i completa la alimentación. Responde a una necesidad natural del organismo. Un buen vaso de agua no se sustituye con nada. El agua es la bebida de los hombres.

Mucha gente se figura que el agua no es *licor*; los que así piensan, oigan lo que escribió el insigne ecuatoriano D. Juan Montalvo:

«Agua, *licor* celestial, ¿no eres tú el que circulaba en el Olimpo con el nombre de néctar de los dioses? ¿No eres tú el que la hacendosa i delicada Hebe llevaba sobre el hombro en tazones de sonrosada perla, i vertía a chorros cristalinos en las copas de los inmortales? Agua, primor del Universo,

esencia pura i saludable, que la tierra elabora en sus entrañas, tú eres la leche sin la que el hombre se criaría raquítico i deforme. ¿Hai cosa más inocente, pura, suave, necesaria en el mundo?

Eres lo más precioso, i nada cuesta; lo más fino, i sobrea-bundante. La árida roca, como un seno de la naturaleza, te echas de sí, alegre i murmurante, i corres a lo largo de la peña o te recoges en silvestre receptáculo, rebulléndote en mil sonoras burbujitas. El vino es artificio del hombre; el agua, invención del Todopoderoso: el vino ha traído la embriaguez al mundo; el agua limpia las entrañas i aclara el entendimiento: el vino desmejora i enloquece; el agua no ocasiona mal ninguno, porque de suyo es inofensiva, i porque nadie abusa de ella. Manjar no hai en la tierra que mas delicadamente sabores el hombre de buenas costumbres i templados apetidos, ni que más regenere i conforte.»

Deduccion: Prescindamos de las bebidas embriagantes i tengamos presente que el agua es el *licor* más saludable del mundo, i también el más barato. Limitemos el uso de los *licores* que contengan alcohol a mui determinados casos de la vida común, o resolvámonos mejor a no emplearlos, sino en virtud de las prescripciones de la medicina o de la higiene.

RODOLFO MENÉNDEZ.

Aritmética

Juan posee una finca que tiene la forma rectangular, cuyo lado mayor mide 2 H. m. 4 D. m. y su lado menor 12 D. m. 64 c. m. Cuántas áreas de tierra tiene la finca?— R. 291,9488 áreas

Qué se busca?— Y sabes lo que es una áreas?—(Es un cuadro que tuviese 10 metros de lado).— Y para qué sirven las áreas

—(Para medir las tierras de labor.—Y cómo se llaman las medidas que se emplean para medir tierras de labor?—(agrarías).—Luego el área que clase de medida es?—(Agraria).—Cuál es la unidad principal de las medidas agrarias?—(El área).—Tiene múltiplos?—[Tiene un solo múltiplo que es la Hectárea].—Tiene submúltiplos... (Tiene uno solo que es la centiárea que es igual á un metro cuadrado).—Luego en qué consiste la centiárea?—(En un cuadro que tuviese un metro de lado).—Y esta clase de medidas sirven para medir una línea como lo largo ó lo ancho?—(No, sirven para medir la extensión de la cantidad considerada en su largo y ancho).—Cómo se llaman las medidas que se emplean para medir la cantidad en su largo ó en su ancho ó en su alto?—(Lineales).—Y las medidas que sirven para medir la cantidad en su largo y ancho como se llaman?—[Superficiales].—Luego que es superficie?—(Es considerar la extensión de la cantidad en su largo y ancho).—Qué orden siguen las medidas las medidas lineales—(El decimal).—Y las superficiales?—(El centesimal).—Qué significa orden centesimal—(Que cada especie es 100 veces mayor que su inmediata inferior i 100 veces menor que su inmediata superior).—Cuántas cifras se necesitan para escribir cada especie en las medidas lineales?—(Una).—Y en las superficiales?—(Dos).—Por qué? (Porque siguen el orden centesimal).—Cómo se calcula la superficie?—Multiplicando lo largo por lo ancho).—Estos números complejos á que especie han de reducirse?—[A D m.]— Por qué?—[Porque multiplicando los D m. de largo por los de ancho saldrán Dm² ó sean áreas]

ANDRÉS A. LLEONAR I ROIG



Exposicion Escolar

—30—

EXTRACTO DE LA LECTURA

«LAS CAMPIÑAS DEL SUR DE CHILE»

(Composicion presentada por la alumna del 6.º año
de la Escuela Superior de Concepcion, señorita
Mercedes Henríquez)

Las parte sur de Chile, embellecida por sus feraces campiñas hasta cuyo seno el hombre no ha podido penetrar, presenta actualmente el aspecto de un jardín encantado i se estiende desde el mar hasta la cordillera. Un contraste muy marcado ofrece el norte de Chile. Sus valles son hermoseados por el cultivo ingenioso del hombre, quien desterrando poco a poco todo lo primitivo de aquellas comarcas, ha hecho de ellas una verdadera mansion del arte. Sin embargo, aunque desprovistas de gracias naturales no dejan por esto de recrear, proporcionando a los moradores de las ciudades, un grato refugio contra los ardores del estío.

Pero donde la naturaleza se ostenta con toda su pomposa magnificencia, es mas allá de caudaloso Bio-Bio, en las provincias de Valdivia i Chilcú. Es aquí, en medio de estas sebras seculares donde verdaderamente se conoce lo sublime i aterrador de la tempestad, el corpulento roble herido por el rayo, cae por tierra comunicando el incendio a los demás árboles vecino i en pocas horas leguas enteras son reducidas a cenizas, pero la naturaleza no temora mucho en reparar este ultraje i a la primavera siguiente, aparecen nuevamente

te los campos cubiertos de verduras recobrando su primitiva alegría.

Nada hai comparable a la majestuosidad de aquellas imensas selvas, cuyos árboles se ignora cuando brotaron. Parece que aquellas sitios guardaran en su seno encantos desconocidos e invitasen a gozar esos dulces placeres que solo se experimentan en medio de la naturaleza solitaria.

El hombre al contemplar esta maravillosa obra de la naturaleza, no puede ménos, de reconocer en ella la inmensa bondad i sabiduría del Hacedor!

MERCEDES HENRÍQUEZ

LA CIUDAD DE CONCEPCION

La ciudad de Concepcion, conocida en la actualidad con el nombre de antiguo Penco, fué fundada por Pedro de Valdivia el 23 de Febrero de 1550 cerca de la bahía de Talcahuano, en el valle indijena llamado Penco,

Las continuas batallas que sostenian los naturales del pais en contra de los españoles por defender la libertad de su territorio impedian en aquellos tiempos a las ciudades alcanzar mayor grado de progreso, sin embargo, apesar de esto, el pueblo de Penco llegó al apojeó de su grandeza a que los pueblos del coloniaje podían llegar.

Conmovida de continuo por la acechanzas de los indijenas, por los terremotos i salida de mar, fué en un tiempo la predilecta de los Gobernadores que se sucedian en aquella época llegando a ser por algun tiempo la capital de la colonia.

Sus recuerdos históricos aun palpitan en el corazon penquista tramitiéndose de año en año i de jeneracion en jeneracion, por las leyendas de sus tradiciones i por la enseñanza del maestro en la escuela que no comunica con ardor.

Pero esa esplendidez de un cielo puro i sereno, de castillos i edificios de marcada opulencia, de alegres cantares i de una vida feliz, no lebian ser duradero i un terremoto inesperado vino a hechar por tierra tanta magnificencia, dejándolo solo un recuerdo de su pasada grandeza

Las ruinas de uno de sus monumentos construidos en los años de 1687 cerca de Penco, nos recuerda la fecha del colohiaje en que mas de un ilustre patriota i matronas distinguida fueron encerrados en ese inmundo subterráneo por el delito de una defensa lejitima por su querida patria.

Un terremoto acaecido en 1751 destruyó, mas tarde la floreciente ciudad sepultando en sus escombros su elegancia su grandeza i una multitud de ciudadanos que le daban fuerza i poder.

La reconstruccion fué tema de una acalorada discusion, despues de muchas vacilaciones de opiniones mas o ménos encontradas, resolvieron establecerla en el sitio que hoi ocupa.— El lugar no pudo ser mas apropiado como que se estiende al pie de un hermoso cerro denominado *Caracol* i en las márgenes derecha del majestuoso rio, el histórico Bio-Bio. Su hermosa campiña i los deliciosos caminos que conducen a los pueblos vecinos prestan a los penquitos sitio de agradable pasatiempos, no obstante, el paseo de la *Alameda* es uno de los mas frecuentado, i a la fecha el mas hermoso; el inmenso espacio que abarca, sus frondosos árboles i al pie de un lindísimo cerro, hacen de aquel sitio el mas delicioso paseo.

Antes de llegar a la ciudad se admira sus elegantes palacios que a la orilla de la línea férrea pueden contemprar los pasajeros que vienen de la parte norte.

Las construcciones de sus edificios, buena distribucion, i

por sus calles rectas i anchas no tiene nada que envidiar a los demas pueblos de Chile.

Si esta composicion permitiera la minuciosa descripcion de todos los edificios destinados a talleres, fraguas, herrerias, etc., i las preciosas plazas que tiene la estensa ciudad, podria formarse aproximada idea de la importancia de la ciudad.

Entre sus edificios notable merecen citarse la Intendencia, el de los Tribunales, la Catedral, el convento de San Ignacio i otros.

La estension de la ciudad es mas o menos de 40 cuadras de la estacion de los Ferrocarriles del Estado hacia el noreste 15 de ancho, encerrando en este perimetro hermosos palacios i bellisimos paseos donde se recrea la poblacion despues de sus pesadas faenas.

Entre estos mencionaré el Caracol, Avenida de Pedro de Valdivia Puchacai, las tres Pascualas, el Club Hípico, Agua de las Niñas, la Estacion del Estado i una multitud de importantes quintas que circundan la ciudad.

Entre los establecimientos de educacion mencionaré, el Liceo, que por su direccion, ocupa un rango envidiable entre los de su clase, un Seminario, i muchos colejos particulares i las escuelas publicas que son numerosas.

Los conventos principales son: la Catedral, San Agustin, Santo Domingo, San Francisco i muchas capillas privadas, muchas sociedades de obreros cual mas provechosa e ilustrativa, i la de Instruccion Primaria que tan buenos servicios presta entre los jóvenes pobre que hoi se levantan.

La intelectualidad esta representada por dos acreditados diarios, el Sur i el Pais, i muchas revistas de las cuales la «enseñanza» i la Estrella del Sur son las mas importantes.

Los habitantes compuestos en su tercera parte de extranjeros, son laboriosos constante en el trabajo i hacen

florecer la industria colocando a la ciudad en tercer lugar de las del país.

JUAN DE DIOS ORÓSTICA

Alumno del 4.º año de la Escuela N.º 5
de Concepcion.

NÓMINA DE LO TRABAJOS PRESENTADO A LA

EXPOSICION ESCOLAR POR LAS ESCUELAS DE
CONCEPCION

Escuela Superior de Niñas.

TERCERA SECCION

Trabajos de manos	97
Cuadernos de composicion	6
Cuadernos de dibujos	9

CUARTA SECCION

Delantales bordados en cañamazo	5
Cuadernos de composicion	8
Dibujos de mapas de A. del Sur	6

QUINTA SECCION

Trabajos de manos	10
Cuadernos de composicion	5
Dibujos de mapas de Europa	6

SESTA SECCION

Cuadernos de composicion	7
Dibujos	9

Escuela de niñas n.ºm. 1

Beatriz Rodriguez.— 1 cuaderno de composicion, 1 de dibujo, 1 cuello irlandés, 1 pañito a crochet. Edad 13 años.

Carmela Barrenechea.— 1 cuaderno composicion, 2 dibujo, 3 pañitos a crochet. Edad 13 años.

Zoila Faez.— 1 cuaderno composicion, 1 dibujo, 1 camiseta bordada. Edad 13 años.

Margarita Gaete.— 1 dibujo, 1 vestido de lana.— Edad 14 años

Juana Cámpo.— 2 dibujo, 4 pañitos tejidos diferentes.— Edad 14 años

Elena Montenegro. — 1 pañito a crochet. — Edad 9 años.
 Onecina Navarrete. — 1 dibujo, 1 pañito. — Edad 10 años
 Ercira Ulloa. — 2 dibujo, 1 sendero de mesa. — Edad 15 años.

Mercedes Sáez. — 1 dibujo. — Edad 12 años.

Escuela de niñas núm. 2

Dibujos 10

Escuela de niñas núm. 5

Dibujos 18
 Trabajos de mano 14

Escuela de niños núm. 5

Luis Bartlet, una iglesia, alumno del 4.º año, de 11 años
 Ricardo Losteur, un puente, del 4.º año de 12 años
 Rafael Jarpa, una mariposa i cafetera, un soldado i una anciana limosnara, alumno del 4.º año, de 14 años
 Mardoqueo Soto, 9 figuras artísticas, del 4.º año, de 12 años.

José Dolores Barreira, una casa, del 3er año, de 13 años
 Ernesto A. Jarpa, una cara, del 3er año, de 13 años
 Luis A. Quijada, una casa, del 4.º año de 13 años
 Emilio Avendaño, dos casas del 3er año, de 13 años
 Francisco Domínguez, una casa, del 3er. año, de 13 años
 Rafael Jarpa, un cuadro Absolon, un plano de Concepción del 4.º año de 14 de edad.

Juan 2º Duaso, América del Sur, del 4.º año, de 10 años
 Juan de D. Oróstica, valle central de Chile i composición de Concepción, del 4.º año, de 15 años.

Aurelio Millar, un escudo i dos casas, del 4.º año 10, años
 Luis Muñoz, un león, del 3er año, de 14 años.
 Augusto Paris, del 4.º año, de 10 años.
 Mardequeo Soto, una casa, del 4.º año, de 12 años.

Escuela Superior de niños de Coronel

Dibujos de mapas	21
id lineal	15
id natural	15
id jeométricos	8
id cuadernos	34



MISCELÁNEA

Exámenes.—En los primeros días de Diciembre próximo tendran lugar los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad, a fin de que los maestros tengan tiempo para concurrir a la Exposicion Escolar que se celebrará en Santiago el 14 del mismo mes.

Monografías de las escuelas.—Desde hoy empezamos a publicar las monografías de las escuelas que los institutores han confeccionados para presentarlas, por intermedio del Visitador de Escuelas a la Exposicion Escolar.

De desear es que estos trabajos queden archivados en sus respectivos establecimientos, i a medida que se van adquiriendo datos sobre sus antecesores se agreguen a dicha memoria hasta completarlas con mas exactitud.

Es la mejor reliquia que el archivo de la escuela pueda conservar.

Por la poca prevision.—Así les ha pasado a muchas escuelas de la localidad que no han podido concurrir con sus trabajos a la Exposicion Escolar que desde hace varios meses se venia preparando en la ciudad de Santiago.

Esto revela que durante el año o se hecho bien poco en ciertas asignaturas o se han descuidado ramos que por su importancia son los llamados a reflejar el progreso de los alumnos de la misma escuela.

Paseo Escolar.—Segun el Yumbel de la ciudad del mismo nombre, el Miércoles 12 del presente tuvo lugar una escursion escolar de los alumnos de la Escuela Superior de hombres núm. 1, dirigida por el señor Director, don José A. Romero.

A la 1 P M salieron las distintas secciones en que está dividida la escuela a cargo de su respectivo profesor jefe en direcciones completamente opuesta hasta llegar al fundo «Las Nieves», punto de reunion jeneral, llegado allí se les sirvió unas espléndidas onces

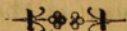
A las 4 P. M. regresaron con la misma orden como de partida, despues de dar susagradecimientos por las atenciones que recibieron de sus superiores.

Horrible tragedia.—En Droyssig, aldea de Bohemia, un maestro sufrió un ataque de locura furiosa mientra estaba enseñando. Sacó de su bolsillo un revólver i empezó hacer fuego sobre los alumnos. Tres de ellos murieron en el acto i otros tres resultarán gravemente heridos.

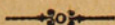
Varios campesinos atraídos por los tiros penetraron en la escuela i enfurecidos ante la vista de los niños muertos i heridos, lincharon en el acto el autor de la tragedia.

Instituto Comercial de Chile.—Hemos recibido unprospecto para 1903 de este establecimiento, fundado por el Supremo Gobierno en 1893, con la siguiente misiva en su portada:

«Benjamin Mardones. Director del Instituto Comercial saluda atentamente a Ud. i. al enviarle el Prospecto para 1903 del Establecimiento de su cargo, confía en que querrá Ud. cooperar con el órgano de publicidad que dirige, a estender la inclinacion de la juventud hácia carreras, como la del comercio, mas corta i de mas inmediato provecho que las carreras literarias. Le ofrece, desde luego, sus agradecimientos por ese eficaz auxilio a sus trabajos i su buena voluntad para responder inmediatamente a las informaciones que se le pidan acerca de las tareas de este Instituto».



SUMARIO



Redaccion

Las escuelas públicas de Concepcion en la Exposicion Escolar. Importante circular.

Seccion Interior

Metodolojia de la Lectura. por Gumercindo Márquez
Jeografia. Departamento de Coelemu, por R. Zorrilla
Deberes de los alumnos
H. Natural. La arveja, por Gregoria Carreño.
Rilijion. La bondad de Dios, por Trinidad Herrera

Monografia de las Escuelas

Escuela Superior de Niñas N.º 1 de Concepcion.
Escuela de Niños N.º 5.
Escuela Superior de Niñas de Coronel

Seccion Exterior

Enseñanza antialcohólica, por Rodolfo Menéndez
Aritmética, por Andres A. Lleona i Roig

Exposicion Escolar

Estracto de la lectura «Las campiñas del sur de Chile»
por Mercedes Henriquez
La ciudad de Concepcion, por Juan de Dios Oróstica.
Nómina de los trabajos presentados a la Exposicion Escolar
por las escuela públicas de Concepcion i Coronel

Miscelánea

Exámenes,—Monografías de las escuelas.—Por la poca prevision....Paseo escolar.—Horrible tragedia.—Instituto Comercial de Chile,

"La Enseñanza"

REVISTA PEDAGÓGICA MENSUAL.

DIRECTOR: JUAN B. MIRANDA F.

Concepcion de Chile

Oficina de Redaccion y Administracion: Calle Tucapel N.º 30
Correo: CASILLA NÚM. 274.

LA ENSEÑANZA se publica el dia 30 de cada mes de 32 páginas por lo ménos, ofreciendo semestralmente certámenes pedagógicos cuyos premios se dan en dinero u objetos de artes.

Siempre que la direccion lo estime por conveniente, irá adornada de algunas vistas i retratos que representen salones de clases, grupos de alumnos i profesores en cualquier grado de la enseñanza.

SUSCRIPCIONES:

Por un año \$ 5.00

Número suelto..... 1.50

Fuera del país (año) » 7.00

LA ENSEÑANZA

SOLICITA AJENTES

PARA EL ENVIO DE LA PUBLICACION.

La Enseñanza.

Revista Pedagógica Mensual

—102—

Director i Propietario

Juan B. Miranda Fernández.

REDACCION.

El presente número.

Cumplimos hoy la promesa de sacar en este día un número doble de la revista.

El trabajo impuesto para bien del maestro i de la instruccion primaria, se ha redoblado en este último mes, como el reflejo fiel de una marcha progresiva i entusiasta de parte de «La Enseñanza.»

Apesar de la escasa proteccion que se le dispensa i del ningun beneficio que a su director le reporta, seguiremos como hasta aquí, estimulando al preceptorado al cumplimiento de su deber, trabajando con afán i procurando por todos los medios que esten a nuestro alcance, al desarrollo i perfeccionamiento del actual sistema de enseñanza.

Por otra parte, nuestro ánimo, fuera de las mejoras que mensualmente hemos introducido i de las que se

guiremos acompañando a esta publicación, era de ilustrarla, desde el presente número, con algunos retratos de profesores de los tres grados de la enseñanza, pero la falta de recurso i el poco entusiasmo para una revista que aboga por su mejoramiento, reclamando para ellos el rango que, por su elevada i honrosa misión, les corresponde en la sociedad, nos impide, POR AHORA, realizar esas aspiraciones encaminadas a desvanecer en parte la mala impresion formada de estos esclavos del deber.

Si el preceptorado de Concepcion, a quien ponemos por base de estos ideales, i demas institutores de la República, corresponden a este llamado aunque sea con el entusiasmo que anima a los corazones, considerariamos andada la tercera parte del camino trazado por «La Enseñanza» para seguir unidos a conquistar el rango que, como maestros de jeneraciones que se levantan, nos corresponde dentro del engrandecimiento nacional.





SECCION INTERIOR

Metodolojia de la Lectura

(Conclusion)

III

A la enseñanza de la lectura i escritura deben preceder ciertos ejercicios preparatorios, que pasamos a indicar en seguida.

Como la jeneralidad de los niños que concurren a la escuela primaria pertenece a la clase baja de la sociedad i habla de un modo incorrecto corresponde al maestro enseñar el verdadero lenguaje, lo cual se consigue haciéndoles algunos ejercicios en que se les incite a hablar correctamente.

Las lecciones objetivas contribuyen mucho a acostumbrar al niño a expresarse en un lenguaje correcto i puro; por otra parte, tienen por fin, como dice don Claudio Matte, dar una base a los ejercicios orales, hacer la enseñanza mas interesante i desarrollar las facultades del niño.

Al mismo tiempo, es conveniente iniciar la enseñanza de los sonidos de nuestra lengua, para lo cual se recomienda empezar por los sonidos vocales, por ser los mas fáciles de pronunciar, empleando para ello palabras que principien con estos sonidos; v. gr.: ala, para enseñar la *a*; elcaate, para enseñar la *e*, etc.

En seguida se enseñan los sonidos consonantes, principian-

do por los mas fáciles de pronunciar, como son los *continuos* (rr, m, l, v, n, g, d-s, t, j, z, ch) i siguiendo con los mas difíciles, los *momentáneos* (b, r, ll, ñ, -p, c, t, y).

Mui recomendables son despues los ejercicios de *lectura mental*.

Los ejercicios preparatorios de escritura consistirán en enseñar a los alumnos el modo de manejar el lápiz, la pizarra i la posicion que al escribir debe observar cada parte del cuerpo. Ademas en el trazo de líneas verticales, delgadas o gruesas, inclinadas, curvas ya sea a la derecha o a la izquierda, etc.

IV

La lectura i la escritura pueden aprenderse por diferentes métodos.— El usado hasta hace pocos años en nuestras escuelas ha sido el método conocido con el nombre de *método del deletreo*.

Como se sabe, este método toma como base fundamental el signo escrito, es decir, el nombre de la letra para representar el sonido. Los niños por medio de una repetición mecánica aprende el silabario minúsculo, principiando por la *a* hasta concluir con la *z*. Sigue despues el *silabeo*, esto es, la unión de vocales a consonantes para formar sílabas.

Segun este método, la enseñanza de la lectura i escritura se hace en épocas diferentes, lo que no debe suceder. «Lo natural i lógico, ha dicho el conocido escritor didáctico señor M. A. Ponce, es que la lectura i la escritura marchen juntas, auxiliándose mutuamente, como que son dos fases de una misma cosa, el lenguaje escrito.»

«Este procedimiento, por algunos denominado *scripto-lectia*, o sea, la lectura por la escritura, tuvo sus partidarios e impugnadores, i despues de haber caído en olvido, al presente es adoptado con preferencia. No puede negarse que ofrece

ventajas importantes. Los niños graban mucho mejor en su memoria las formas de las letras, pues, para copiarlas, necesitan observarlas con exactitud en todos sus detalles.

«Así se introducirá variedad en la enseñanza, la cual es indispensable para proporcionar al niño el gusto de satisfacer su instinto natural de actividad.»

En Chile, la enseñanza simultánea de la lectura i escritura ha sido conocida desde varios años otras; pero a don Claudio Matte corresponde la gloria de haberla implantado definitivamente con su Nuevo método para la enseñanza simultánea de la lectura i escritura.

Los métodos simultáneos son de varias especies. El usado mas comunmente entre nosotros es el *método de palabras normales*, que es el que ha seguido don C. Matte en su obra antes mencionada.

El procedimiento que se observará al tratar una palabra normal será mas o menos el siguiente:

I. Indicado por el maestro el *fin* de la leccion, mostrará, si le fuere posible, el objeto espresado por la palabra normal, o si nó, utilizará el dibujo que aparece al lado de ésta i conversará con los niños de lo mas esencial e indispensable para que éstos adquieran un cabal conocimiento del objeto, ciñendose a la disposicion que de atemano se habrá formado.

Esta disposicion es mui necesaria sobre todo en los primeros años de práctica.— Solo con una ordenacion metódica del material de enseñanza, solo con una disposicion conforme a las doctrinas pedagógicas modernas, conseguirá el institutor obtener buenos resultados. (Leccion objetiva).

II. Entrará en seguida el verdadero tratamiento de la palabra normal.— Con voz perfectamente clara pronunciará el maestro esta palabra que, con ayuda de los alumnos, descompondrá en sílabas i éstas en sonidos. En seguida obrará

en sentido inverso, es decir, los sonidos los reunirá en sílabas i estas entre sí para formar nuevamente la palabra normal.

(Análisis i síntesis de la palabra normal).

III. Hecho ésto, escribirá el maestro la palabra normal en el pizarrón, en conjunto o en sus elementos. Presentará la nueva letra que entre en la palabra normal i procederá a tratarla con detención, como en los ejercicios de escritura. Una vez aprendido el nuevo signo escriben los niños toda la palabra normal, ya al dictado o por sí solos. (Presentación de la nueva letra que se va a enseñar; escritura de la palabra normal).

IV. Se combinará en seguida el sonido nuevo a los ya conocidos, a fin de formar palabras o expresiones conocidas, tomando para ello, en cuanto fuere posible, las que aparezcan en el trozo correspondiente del Silabario. (Combinación del sonido nuevo a los ya conocidos, formación de palabras o expresiones conocidas i lectura de estas mismas).

V. Se comparará después la letra manuscrita con la impresa correspondiente, primero en caracteres móviles i en seguida en el trozo respectivo.

(Comparación de la letra manuscrita con la impresa correspondiente).

VI. Se formarán palabras i frases con caracteres móviles, distintas de las que se han tratados en el número IV, tomadas, por lo tanto, del Silabario. (Formación de palabras i frases con caracteres móviles, tomadas en el Silabario del trozo respectivo).

VII. Se hará después la lectura del capítulo tratado. (Lectura del capítulo tratado en el Silabario).

VIII. Finalmente, se hará copiar por los niños el capítulo tratado en las pizarras de piedras. (Copia de todo el trozo por los niños).

V

El libro de lectura, que es el mas importante de los libros de la escuela primaria, debe reunir ciertos requisitos indispensables i que se consignan en seguida.

El libro de lectura debe estar escrito en un lenguaje puro, correcto, sencillo i natural, que no sobrepase las fuerzas intelectuales del niño. Debe tenerse presente, al escribirle, que es para el uso de tiernas inteligencias que se inician en el aprendizaje de la lengua i oro para cultos ni literatos.

El libro de lectura debe cultivar los sentimientos estéticos morales i patrióticos.

Siendo la lectura la base fundamental de toda enseñanza como ya lo hemos dicho al principio, el libro de esta asignatura debe contener, en estrechos limites, trozos referentes a materias de la jeneralidad de los ramos que se cursan en la escuelas primaria.

El libro de lectura debe contener lo mas selecto de la literatura nacional, en que se trate las costumbres de los habitantes, sus producciones naturales, sus industrias mas importantes, artes, comercio, etc.

En el libro de lectura deben estar representados los diversos jéneros literarios, como fábulas, diálogos, biografías, etc.

VI

El libro de lectura contendrá trozos en prosa i en verso.

Cada una de estas especies, de trozos, por los fines que persiguen, requieren diverso tratamiento.— Los primeros, que están destinados para ejercitar i desarrollar el lenguaje, deben tratarse con detencion, considerarse en sus diferentes partes, notar el curso progresivos de los pensamientos i ver la relacion que existe entre ellos; explicarlos gramaticalmente i formar con ellos algunos ejercicios de estilo.

Los segundos tienen por objeto desarrollar el gusto en los

niños; por eso las explicaciones deben tender a aclarar el contenido de la poesía, haciendo notar las bellezas que contenga.

Pasamos en seguida a indicar el tratamiento de un trozo de lectura en prosa.

I Como sabemos, toda lección debe principiar con la anunciación de lo que se va a tratar. En seguida se despiertan las representaciones existentes en el alma del niño i que tengan afinidad con la nueva materia que se va a enseñar. (Preparación: a) Anunciación del tema b) Despertamiento de las representaciones afines existentes en el alma del niño i que se presten para el enlace con la nueva materia)

II Sigue después la presentación de la nueva materia.

El maestro, a fin de producir una impresión total de trozo que va a enseñar, lo leerá de un modo ejemplar: pausado pero corrientemente, con una pronunciación clara i con un tono i una expresión adecuados al asunto. Cuando la lectura es algo extensa el maestro debe leer dos o tres unidades metódicas; i aun algunos opinan que nunca debe leerse todo el trozo.

En seguida lee el maestro la primera unidad metódica, la que hace repetir por los alumnos mas adelantados, primero, i después por los que lo son menos. (Presentación de la materia:

a) Lectura modelo del trozo por el maestro. b) Lectura de la primera unidad metódica: 1.º por el maestro, 2.º por los alumnos mas adelantados, 3.º por los demas que no lo son).

III Corresponden ahora explicar la unidad metódica leída según la forma i el contenido. Se descompondrá en sus diferentes cláusulas, en las cuales se considerarán los diferentes juicios emitidos; se explicarán las dicciones cuyo significado no comprendan los niños.

La explicación de conceptos difíciles debe efectuarse en los

cursos inferiores sustituyendo éstos por palabras sinónimas que el niño conozca en la conversacion familiar. En los cursos superiores se debe enseñar algo sobre la etimología de dichos conceptos.

(Explicacion de la unidad metódica en cuanto a la forma i al contenido).

IV Se profundizará la parte tratada por medio de preguntas. (Profundizacion de la unidad metódica por medio de preguntas)

V. Se buscará el pensamiento principal contenido en el párrafo tratado. (Estraccion del pensamiento principal de la unidad met)

(El mismo procedimiento se observará con las demas partes en que se haya dividido el trozo.)

VI. Se recopilarán los pensamientos principales contenidos en todas las unidades metódicas del trozo. (Reconición de los pensamientos principales contenidos en todas las partes hechas del trozo de lectura).

VII. Se buscará, finalmente, el pensamiento capital o fundamental del trozo de lectura o la enseñanza moral que el encierre.

(Estraccion del pensamiento principal del trozo o moral que éste encierre.

Terminado el trozo, el maestro puede decir a sus educandos el nombre del autor, i hacer de él, en pocas palabras, una corta biografía. Así se despierta en el corazon infantil el amor por la literatura, i la veneracion, respeto i gratitud por aquellos que se esfuerzan por la difusion de las luces en las masas populares.

GUMERCINDO MÁRQUEZ

Memorias de las escuelas

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑOS DE CONCEPCION

Señor Visitador titular de escuelas:

En cumplimiento de la circular núm. 4 de 20 de Octubre último, tengo el honor de elevar a sus consideraciones la monografía o reseña de la escuela superior núm. 1 de este departamento.

La escuela superior de mi cargo fué creada en Marzo de 1896 bajo la presidencia de don Jorjes Montt, siendo Ministro de Instrucción don Federico Puga Borne e Inspector de I. Primaria don José Abelardo Núñez.

Por decreto supremo de Abril del mismo año se nombró director de dicha escuela al normalista don Federico Aburto graduado en 1886 i que rejentaba en esa época la escuela elemental núm. 6 de Concepcion que contaba con la mayor asistencia diaria por cuyo motivo fué menester darle mas ensanche para lo cual se le cedió todo el edificio desalojando de él la escuela elemental núm. 1 de mujeres.

En vista de la comodidad que prestaba el local, el señor Inspector Jeneral i el honorable senador don Juan Castellon pidieron la creacion de la escuela superior, que debia funcionar en el local de la núm. 6 de hombres, pues, esta siguió funcionando en el carácter de anexa. Con igual fecha que al director se nombró subdirector al normalista don Emeterio Gamboa M.

Debido al escaso personal con que se contó en un principio la escuela superior sólo funcionó con dos secciones 5.^a i 6.^a cada una a cargo de su respectivo empleado i por orden su

perior las otras secciones fueron llevadas en la Lúm. 6 formando de este modo la escuela graduada, pues, la anexa era servida por tres empleados cada uno de los cuales dirigía su sección a excepción de la 1.^a i 2.^a que eran dirigida por uno solo.

El 22 de Abril de 1897 hizo renuncia de su empleo el director i con igual fecha i en vía de ascenso se nombró director suplente al infrascrito que reñentaba en ésta ciudad la escuela elemental núm. 1 i el 18 de Junio del mismo año se le nombró en propiedad. El 20 de Mayo del año expresado se nombró subdirector al normalista don Carlos Vallejos, el que el 8 de Diciembre del año 1899 fué ascendido a director de la escuela superior de Temuco. En Mayo de 1897 estando de Ministro de I. Pública don Federico Puga Borne mandó establecer un curso normal de carpintería en el local de la superior pero este debido a la carencia de salarío ha podido funcionar hasta esta fecha en la escuela mencionada, pero el señor Inspector de enseñanza técnica de acuerdo con el señor Visitador de Escuelas ha convenido en establecerlo en el año siguiente por contar en la actualidad con un salon apropiado i con esto contará Concepcion con dos talleres de trabajos manuales.

En reemplazo del señor Vallejos se nombró el 20 de Abril de 1900 al normalista don Luis E Salinas preceptor de la escuela núm. 6 del departamento de Chillan.

Por decreto núm. 348 del 25 de Enero de 1900, i por mejorar la situacion pecunaria de los subdirectores de escuela situada en las cabeceras de departamento i de las establecidas en las ciudades que no gozan gratificacion, el Ministro de Instruccion espidió el siguiente decreto. A contar desde el 1.^o de Enero del presente año los subdirectores de escuelas superiores funcionaron como ayudantes de sus respectivos:

escuelas. Con dicho decreto se les aumentó a esos empleados en 10 pesos su haber mensual pero en cambio se les redujo la gratificación del 10 por ciento a los de las ciudades privilegiadas.

El Señor Inspector jeneral don Jorjes Figueroa el año 1900 tomando en consideracion la asistencia diaria i tratando de propender con mas eficacia a la defuncion i progreso de la enseñanza consultó entre el presupuesto i en la partida correspondiente a la escuela superior cuatro ayudantias más las que fueron llenadas en el curso del año 1901 por los siguientes normalistas don José Rios, don José A. Duran, Don Baudilio Lagos, el que no se presentó, don Francisco Herrera i para llenar la vacante del Señor Lagos se nombró a don José N. Fuentes, el que por decreto 3,152 del 13 de junio del año en curso, fué promovido a ocupar el empleo de preceptor de la escuela de hombres N.º 1 de Pisagua.— Por haber abandonado su empleo el señor Francisco Herrera el Supremo Gobierno declaró vacante el puesto i nombró en su lugar a don Modomiro Gutierrez el que por haber sido nombrado profesor de la 3.ª preparatoria del Liceo de Rancagua tuvo que renunciar i se nombró en su reemplazo por decreto N. 3,447 del 25 de Junio al normalista don Manuel Garretón preceptor de la escuela N.º 6 de Iquique.

Desde su creacion la escuela ha tenido las siguientes matriculas, asistencias medias anuales i% por llevar la escuela anexa matricula separada.

Años	Matricula	Asistencia media anl.	%
1896	114	64	55
1897	166	127	76
1898	129	113	88
1899	152	138	85
1900	170	129	75
1901	164	154	90
1902	174	124	71

El local en que funciona es fiscal pero existe a este respecto una duda o incertidumbre por cuanto la Municipalidad estima que dicha propiedad le pertenece no obstante ya se dan los pasos necesarios por parte de la Visitation a fin de deslindar, i esclarezcer este punto.

Apesar de no haber sido construida la casa ex profeso para escuela pero en atencion a que hace mas de 30 años a que está destinada a este objeto i en virtud de las modificaciones que año por año se han ido haciendo es hoy bastante cómoda pues cuenta con cinco salas de clases en la que funciona su respectiva seccion, con abundante luz, a pesar de ser algunas un tanto reducidas.

Ademas posee una oficina para el director, una inspeccion, un guarda ropas, una pieza para depósito, otra para el portero, una sala para trabajos manuales i un estenso patio pues es uno de los dos únicos edificios destinados a escuelas que posee el Fisco en esta ciudad. De las salas de clases, tres son bastantes estensas i cómodas a pesar de tener los pisos i cielos rasos en mal estado. Los paredes de material de todo el edificio tanto interior como exterior necesitan reparaciones de sus lucidos i pinturas. De imperiosa necesidad de la inspeccion de un galpon para la clase de jinnasia i para que jueguen los niños en la estacion veranal por cuanto los corredores que existen carecen de galerias i se llueven en el invierno.

Los padres de familia han prestado i prestan su contingente a la enseñanza al menos asistiendo a presenciar los exámenes. La escuela les ha inspirado i les inspira confianza por cuanto asisten a ella alumnos que tienen que recorrer largas distancias teniendo otras escuelas mas cercanas.

El protetor de la escuela superior es i ha sido el filantrópico i prestigioso caballero don Pedro del Rio pues el obsequió el

año 1895 un precioso estandarte a este establecimiento i con el a todas las escuelas de instruccion primaria de esta ciudad. Tambien ofreció la suma de mil ochocientos pesos [1800\$] para que con élla se comprara un instrumental para los alumnos de la escuela de mi cargo, dinero que anteriormente habia sido ofrecido para que se comprara con él una espada al oficial que mas se hubiere distinguido en las campañas de la guerra del Pacifico pero no fué dable disminuirla debido a que toda la oficialidad de la hueste era acreedora a ella i entonces ese dinero quedó a disposicion del Señor del Rio, el que lo ofreció para las escuelas en el sentido espues ~~o~~ pero mediante a la poca diligencia de la Visitacion de Escuelas en esa epoca tampoco se pudo invertir i pasó a arcas fiscales. Actualmente la escuela está servida por un director normalista i cuatro profesores todos ellos graduados, desde el 13 de Junio del presente año falta una, fecha en que se produjo la afealdia dejada por el Señor Fuentes

El menaje se compone de 82 bancas americanas 62 segun modelo dado por la Inspeccion, correspondiendo al 2.º i 3.º tipo todos en buen estados pero si adolecen de un defecto que es el que los pernos que sujetan las tuercas son muy cortos i de consiguiente estas se salen con mucha facilidad tambien los soportes de madera que sujetan la cubierta se rompen facilmente Los otros 20 son imitacion americana i estan en bastante mal estado a todos les faltan los tornillos i para sujetarse en el pavimento

Para el uso de los profesores hai en la sala una mesita escritorio i una silla de junco. La oficina del director posee medio juego de muebles imitacion a marroquis i un semi escritorio ministro Para la enseñanza de la jeografia existen tres colecciones de mapas, una por S. W. Hurler en regular estado, otra por T. Houdthe i Manroco ambos en muy bu-

en estado, un panorama jeográfico, un cuadro Cosmográfico. Para la enseñanza de la Historia Sagrada existen dos colecciones de cuadros históricos una de 20, i ocho cada una con cuatro. Para la enseñanza de la Física hai un gabinetito compuesto de 30 aparatos. Para la enseñanza del Sistema métrico hai una caja de medidas métricas i para la enseñanza de la Higiene una colección de cuatro cuadros.

Para las Lecciones objetivas varias plantas

En resúmen puede decirse que el material de enseñanza es casi completo i estimo que el año entrante lo será debido al anhelo, diligencia i entusiasmo que despliega el Señor Visitador por ver a la Instrucción Primaria de la Metrópoli del Sur, marcha a la vanguardia de las naciones mas adelantadas del viejo Mundo i las que el bien conoce, por cuanto en ellas fué a buscar el mejoramiento de los métodos de enseñanza. Si el Supremo Gobierno presta su ayuda, secundando la obra iniciada por el Señor Ruz, estoy seguro que la escuela de mi cargo la veré arreglada i dotada cual merece. Es cuanto tengo el honor de informar a Ud en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a Ud

LUIS A. REBOLLEDO

ESCUELA NÚM. 1 DE NIÑAS DE CONCEPCION

Señor Visitador:

Dando cumplimiento a lo acordado en reunion de maestros el 18 de Octubre último, tengo el honor de dar cuenta a Ud la marcha seguida por la escuela que rejento desde su fundacion.

*

La escuela elemental de niñas núm. 1 de Concepción fué fundada por decreto supremo el 20 de Marzo de 1853

*

La infrascrita pone en conocimiento de Ud. que el único personal que he encontrado desde el año 1861 hasta el año 1873 es el siguiente: Doña Rosario Alvarez, doña Rosa Felicinda Gatica i doña Juana Ugarte desde 1872 hasta 1873. Con fecha 2 de Febrero de 1873 me hice cargo de esta escuela que actualmente sirvo.

Dura te este tiempo me han secundado como ayudantes: doña Petronila Paredes hasta el año 1875, doña Eloisa Vergara hasta 1882; doña Melania Oviedo hasta 1892; doña Milagro Neira hasta el año 1893, doña Amanla Vera 1894, desde esta fecha hasta 1901 la escuela de mi cargo careció de ayudante siendo nombrada en Octubre de ese año doña Amalia Fáles.

*

Durante todo el tiempo que he sido preceptora, esta escuela ha funcionado con tres años dividido en dos secciones.

*

En los años anteriores a 1887 no se pueden dar los datos pedidos por este punto porque se carecia de libros apropiado al objeto.

Años	Matricula	Asistencia media	%
1887	87	50	70
1888	115	88	78
1889	105	78	61
1890	106	87	70
1891	109	78	60
1892	113	95	90

1893	141	83	54
1894	119	83	69
1895	137	97	75
1896	107	74	63
1897	111	89	80
1898	102	81	70
1899	82	68	82
1900	76	52	67
1901	65	38	58
1901	107	72	65

*

El local de esta es arrendado por un particular. Las salas son reducidas en atencion al número de alumnas que concurren a ella. La casa habitacion para la preceptora adolece de defectos. Este inconveniente puede subsanarse fácilmente arrendando otra parte del mismo edificio que está contiguo al de la escuela.

En el archivo escolar no existe nada en contra del personal enseñante, por lo que se supone que los padres de familia estarán conformes con la enseñanza que reciben sus hijas.

*

El personal actual es el siguiente:

Preceptora. Gregoria Carreño, normalista, nombrada el 11 de Enero de 1872.

Ayudante. Amalia F es, interina, nombrada el 12 de Octubre de 19 1.

*

El material de enseñanza, en jeneral, ha sido escaso, se ha hecho sentir la falta de papel, libros de lectura tiza, tiza etc

Alíentame la esperanza que el año próximo mi escuela no sufrirá la carencia de estos elementos indispensables para su regular funcionamiento.

Es cuanto puedo decir a Ud. sobre lo pedido por esa oficina.

G. GORIA CARREÑO

ESCUELA N.º 1 DE HOMBRES DE CORONEL.

La escuela de mi cargo fué una de las primeras escuelas que creó el gobierno nacional en la primera mitad del siglo pasado. En un principio fue dirigida, como la jeneralidad de las de su tiempo por maestros interinos; sólo despues de 1862 figuran algunos normalistas.

Lo incompleto del archivo de la escuela i el poco tiempo que he tenido para buscar datos, me han inpedido forma una lista completo i detallada de las personas que han tenido a su cargo, éste plantel de educacion. El pequeño archivo que he encontrado en el sólo contiene notas desde 1878 adelante.

He aquí la lista de los preceptores que han rejentado la Escuela N.º 1 de Hombres de Lautaro, desde 1861 hasta 1924:

Señor D. Nieves Montoya nombrado en 1861

D. José María 2.º Rayo 1862.

Don Zenon Guajardo 1895.

Don Manuel José Rivas 1867.

D. José Luis Alarcon 1869.

D. Pedro Vera 1871.

D. Anastacio Quevedo 1872.

D. Clorindo Valenzuela 1875.

D. Remijio Castro el 8 de Enero de 1877.

D. Manuel Jesus Basaletti el 3 de Octubre de 1882.

D. Anacleto Betancur en 1894.

D. Eusebio Cambon el 3 de Octubre de 1897.

D. Federico Sanchez el 30 Setiembre de 1902.

Nómina de lo ayudantes que se han sucedido en la Escuela N.º 1 desde 1877 hasta 1902.

Don Froilan Moncada nombrado el 1876.

Zenon Villegas el 21 de Enero de 1878.

Valentin 2.º Parra el 5 de Noviembre de 1881.

Mardoqueo Salgado el 12 de Marzo de 1885.

Juan Alfredo Mora el 5 de Setiembre de 1887.

Pedro M. Muñoz el 3 de Abril de 1889.

Juan N. Gansino el 23 de Setiembre de 1889.

Andrés Petersen el 7 de Marzo de 1890.

Jovino Miranda 11 de Abril de 1894.

Felipe Baeza el 25 de Mayo de 1895.

Ricardo Badilla el año 1897.

Manuel Rivero el año 1900.

Clodomiro Hurtado el 3 de Abril de 1901.

De todo los proceptores que ha tenido esta escuela, antecesores del que suscribe, muy pocos se han esforzado por levantar el nivel del establecimiento confiado a sus cuidados; la mayor parte se ha hecho notar por su negligencia i muchas veces por su falta de preparacion.

Los normalistas señores Clorindo Valenzuela i Remijio Castro, son unos de los pocos que fieles al cumplimiento de sus deberes, dedicaron sus mejores esfuerzos a dar brillo al plantel de educacion confiado a su cuidado.

Despues de la renuncia del señor Castro, al año 1882 comenzó a decaer el brillante pie en que él colocara a esta escuela, debido a la negligencia o falta de preparacion de sus sucesores.

El señor Gamboa, nombrado en 1897 trabajó bien al principio; pero luego le faltó la constancia i el mayor desorden

reemplazó a la disciplina que él mismo había introducido. Habiendo sido ascendido después a Director de la Escuela Superior de Pisagua, la N.º 1 quedó a cargo del ayudante señor Hurtado, quien estuvo al frente de ella hasta el 16 de Octubre, fecha en que el infrascrito la tomó a su cargo.

Cuando se creó esta escuela no existía la actual clasificación de las escuelas. En aquella época se dividían en rústicas urbanas solamente. La N.º 1 fué rústica, pero luego pasó a ser urbana. Cuando se decretó la clasificación actual ella fue de 3.ª categoría.

Al principio la escuela n.º 1 funcionó con dos secciones, mas, bien pronto tuvo tres. Actualmente funciona con las dos secciones del primer grado, debido a que el local es demasiado estrecho para contener mayor número de alumnos.

Sobre la matrícula i asistencia media de los primeros años no he encontrado datos precisos, pero parecen haber sido bastante numerosa, pues el año 1850 ya la escuela n.º 1 tenía un ayudante.

En el archivo de la escuela he encontrado solamente los libros de presencia diaria correspondientes a los diez últimos años. Gracias a ellos he podido ver que la mayor asistencia en esos años fue la de 1891 que fluctuaba entre 70 i 80. Durante los años restantes ha variado entre 60 i 70.

Esta escuela funcionó desde 1862 hasta 1912 en un local perteneciente al fisco, bastante cómoda. Las salas eran espaciosas, bien ventiladas e iluminadas, el patio estenso i seco, i finalmente, el maestro tenía allí mismo buenas piezas para su habitación.

En la actualidad la escuela n.º 1 funciona en un local de propiedad particular que carece de todas las comodidades para que funcione una escuela.

En primer lugar su ubicación es inadecuada, porque al lado existe una casa de tolerancia i está rodeada de despachos

i cantinas de licores. Las salas de clases son sumamente reducidas, por lo cual ha habido necesidad de rechazar a buen número de niños. Una de ellas tiene 50 m² de superficie i la otra sólo 27. por 3.70 cm de altura.

En la sala funciona la 1.^a Sección con 62 alumnos i en la otra la 2.^a Sección 40 alumnos. En la 1.^a hai 20 bancas i en la 2.^a 15. Como se comprende fácilmente, para recibir mayor número de niños i aun para los que hai en la actualidad, es indispensable construir otro salón grande, lo que se puede hacer con mucha facilidad porque el dueño del local exige muy poca cosa para construirlo. Aunque exigiría mucho más debería accederse en vista de los inmensos beneficios que esta llamado a prestar.

El personal actual de la escuela de mi cargo se compone del Preceptor normalista que suscribe i del ayudante de la Escuela Superior don Clodomiro Hurtado.

El señor Hurtado ha tenido a su cargo esta escuela durante casi todo el presente año, pues el enfrascrito tomó la dirección de ella sólo el 16 Octubre último.

Careciendo el señor Hurtado del tino que se necesita para dirigir una escuela i aun de los conocimientos necesarios para enseñar siquiera elementalmente, no podrá en manera alguna, tener en buen pie la disciplina ni la enseñanza en este establecimiento.

El material de enseñanza que posee esta escuela es de todo punto insuficiente i es indispensable dotarla de algunos útiles que yo he indicado a Ud.

FEDERICO SÁNCHEZ.

ESCUELA DE NIÑOS NÚMERO 2 DE LOTA

Señor Visitador:

En cumplimiento a la circular que he recibido de Ud pidiéndome la historia de la «Escuela de Niños Número 2» a mi cargo, tengo a bien de decirle que siento que no sea del todo acabada i exacta por no haber en esta los documentos indispensables para su desarrollo. Ella es mas o menos la siguiente:

I

En los diferentes decretos con que cuenta el pequeño archivo de este establecimiento no está, pues, el de su fundacion, ni ningún otro medio que arroje luz sobre este punto, i con el fin de proporcionarme este dato he hablado con varias personas residentes en esta por largos años, quienes ignoran tambien la fecha de su creacion i solo dicen que ha sido creada mucho antes que la escuela número 6 de niñas que funciona en este puerto.

La han servido desde el año 1,871 segun los decretos existentes, como preceptores, los señores: José M. Migueles, Pedro David Lermán, José Galo Bustida, Juan Antonio Navarro, José Melo Búrgos, Anjel Custodio Mendoza i como ayudantes los señores: Rómulo Saldes, Belisario Ferrer, Pedro Pablo Torres, Fortunato Manzano, Benito Sanhueza, Manuel Figueroa, Adrian Figueroa i Artemio Pedreros.

II

Fue creada como escuela rural i solo en el año 1,894 fueron elevadas a la categoria de urbanas las escuelas de esta Subdelegacion i parece que siempre habrá constado de tres secciones.

III

La matricula, asistencia media con especificacion de % es la que se indica en los años siguientes:

Año 1893	matricula 67 niños,	asistencia med.	25, o,	60
1894	69	27	65	
1895	62	27	60	
1896	61	26	60	
1897	77	39	64	
1898	91	44	67	
1899	64	30	70	
1900	53	35	77	
1901	54	34	66	
1902	79	40	40	

IV

No hai mencion alguna que el local hubiese sido cedido alguna vez por particulares i una prueba de ello es esto: Los propietarios de casa estan en el profundo error de que los alumnos destruyen edificios lo que han manifestado en algunas ocaciones en que he buscado uno por órden de la Visitacion; i es seguro que esta escuela ha ocupada siempre un local malsano e inadecuado por que ya en el año 1899 dirijia otra con el mismo objeto el señor Juan A. Navarro, sin embargo hoi dia no reúne las condiciones hijiénicas adecuadas, lo que espuse al hacerme cargo de ella en union con el señor Ernesto A. Ferrari comisionados por esta Suldegaci para levantar el inventario. El informe a que me refiero fue así:

Lota, Mayo 4 de 1893.

Las abujos nombrados segun nota N. 155, espeñida por esta Suldegacion informamos lo siguiente:

En virtud de lo espresado tenemos el honor de comunicar a U. que los muebles i útiles de la escuela Número 2 de Norte recibidos conforme al inventario que aljuntamos, en cuéntanse los primeros en muy mal estado a tal punto que es imposible usarlos i los segundos, que dando exento los libros que se dan a los niños estan muy deteriorados.

En cuanto al local que ocupa la escuela es inservible para que pueda funcionar una escuela pública, Ademas dicho es-

tablecimiento carece de agua para los niños lo que motiva la salida de varios de ellos a la calle que sin duda, no trae buenas consecuencias, ni menos un buen régimen de enseñanza. La iluminación para las clases es pésima.—Dios guarde a Ud. (Firmados) Mauricio 2.º Contrera, Ernesto A Ferrari.

En los años siguientes he enviado a las autoridades correspondientes varias solicitudes por si podia mejorar de casa mas todas ellas han sido echadas al olvido tanto que nunca tuve contesta a excepcion del tiempo en que fué Visitador el señor Tomistocle Molina B. quien se empeñó mucho por arrendar un buen edificio, i lo habiamos encontrado pero desgraciadamente un cambio repentino en su dueño nos privó de su posesion. Para que Ud. tenga una idea del local que ocupa la escuela que dirijo voi a presentarle una corta descripción de el: Cuenta con cuatro piezas de habitacion para el preceptor, que se pueden llamar literalmente redonda, como que para poderlas ocupar ha sido necesario dividir el patio de los alumnos por la mitad a fin de que esta tuviese fondo, un salon de clases que tiene de longitud 16,50 m. de ancho 5,74 m. i de altura 2,97 m. con corredor sin ventanas i pavimento completamente deteriorado por ser ya demasiado viejo, i en el mismo estado estan las ventanas del salon, siendo por lo tanto un sacrificio permanecer en el en los dias de invierno, un patio para los niños tiene una superficie de 87 mc. un lugar letrina que por estar abierto se llueve mucho i en el verano es insoportable por tener el mismo defecto en su parte inferior De lo anterior juzgue si la casa es sana o no.

V

En el año 1892 i parte de 1893 el empleado que rejentaba este establecimiento, abandonó por completo el cumplimiento

de sus deberes, los muebles i material de enseñanza fueron destruidos; los alumnos se retiraron, recibiéndome solo con doce de estos; i en el informe que estudió la Comisión Examinadora dijo que le era mui satisfactorio el adelanto de los educandos apesar de haberse recibido el preceptor señor Mauricio 2.º Contreras de la escuela en un estado tan lamentable de atraso i abandono. Esto, en vez fué mui sensible a los padres de familia i era harto difícil de volver la escuela al pié en que estaba antes siendo este el principal motivo de que su matrícula haya continuado reducida, influyendo igualmente a que esta no acienda el establecimiento de escuela pagadas, en el mismo barrio que no es mui poblado llegando a contar algunos como con cincuenta alumnos, i el nuevo reglamento escolar que principiò a rejir en las escuelas desde el año 1899 que cierra la matrícula el 30 de Abril para los de silabario i el 1.º de Junio para los demas, presentándose por supuesto despues de estas fechas, con los que se vienen de otras parte i con los vivientes en este, un número de niños casi igual al inscrito. Estimo que todas estas irregularidades no se salvarán hasta que llegue la tan deseada lei de instruccion primaria obligatoria.

VI.

Lota como Ud. lo sabe es un puerto esencialmente minero, es decir sus habitantes ambicionan unicamente el trabajo no interesándose, por esto, en la educacion de sus hijos. Una vez que estos tienen unos diez años de edad estan ya en las minas, i los menores ocupado en llevar la comida a sus padres, hermanos etc. El maestro para que haya una regular asistencia diaria escolar, tiene que mandarlos a buscar a su casa ajustándose las madres muchas veces por este procedimiento, manifestando en ello que no prestan ayuda a la enseñanza.

VII

Los mejores muebles son treinta i cinco bancas escritorios recibidas este año, un tablero contador i pizarras rayadas recibidos en 1895, un mapa de Chile recibido este año, una caja con letras movibles, ocho cuadernos de caligrafia por Schneider dieciocho cuadernos de dibujo a mano libre i dieciocho cartillas científicas.

Este es todo el material de enseñanza que es por demas deficiente juntamente con el que se da a los niños para su aprendizaje.

Perjudica mucho a la instruccion i al estímulo de los padres para que coloquen sus hijos en las escuelas, la demora que se observa todo los años en mandar los útiles que por lo jeneral se reciben en Abril cuando ha trascurrido un mes de trabajos i que hubiera de enviarse en la última quincena de Febrero de cada año, por que de lo contrario. ¿De que sirve que el Reglamento Escolar determine qué las clases pricipien el 1.º Marzo?

Dios guarde a Ud.

MAURICIO 2.º CONTRERAS

ESCUELA SUPERIOR DE CAUQUENES

En la lei de Presupuestos vijente se consultó, entre otras, la creacion de una escuela superior de niños para esta ciudad, acaso respondiendo a la peticion varias veces formulada del ex-Visitador de esta provincia, señor J. Rafael Lagos, i del actual señor José Luis Venégas, pues ámbos jefes conocian de visu la necesidad

de proporcionar a la juventud estudiosa una educacion que satisficiera los legitimos anhelos de todos aquellos padres de familias que, por sus circunstancias, no pueden mandar sus hijos al Liceo.

Por decreto Supremo núm. 1180 de fecha 4 de Marzo último se ordenó funcionara esta escuela, nombrándose al infrascrito Director de ella en el mismo decreto. En Abril se nombraron como ayudantes a los jóvenes normalistas don Raimundo Diaz i don Julio Hidalgo, habiéndolo renunciado el último porque, segun se supo, le convino quedarse en igual empleo en una escuela de una ciudad mas septentrional. En su reemplazo fué nombrado el normalista don Juan Arturo Bustos Soto.

Por encontrarse ocupado por el Liceo de hombres el edificio construido para Escuela Superior en 1891, se tomó en arriendo una casa de propiedad de don Benjamín Domínguez Cuevas por la suma de 840 pesos anuales. Compónese esta de dos departamentos divididos por un corredor de medias aguas, ocupando la escuela el mas espacioso i el Director el otro. Mientras la escuela cuente con una asistencia que no suba de ciento, el local será adecuado, esto es, tomando en cuenta que los edificios de propiedad particular, por lo jeneral, son antipedagógicos por lo poco higiénicos i lo reducidos sus salones.

Por haberse retardado las reformas que habia que hacer al local de la escuela, las clases sólo principiaron el 3 de Junio con 46 alumnos distribuidos: 23 al III año i 18 al IV año. Durante los 2 meses de Junio i Julio nos ocupamos en uniformar los conocimientos de los alumnos a fin de principiar en el 2.º semestre con el programa correspondiente al IV i V años.

Los trabajos manuales principiaron el 1.º de Agosto i aunque los alumnos solo tienen una hora de trabajo semanal i se iniciaban por primera vez en este género de aprendizaje, alcanzaron a construir los tres primeros modelos de carpintería, alcanzando a mandar algunos ejemplares a la Exposicion Escolar.

Para la enseñanza de la Historia Natural i Biblioteca asi como para la de Jeografía, cuenta esta escuela con cuadros i mapas mui buenos, especialmente con cuadros para el estudio de la anatomía del cuerpo humano. Cuenta tambien con una coleccion de sólidos jeométricos bastante regular. En el año entrante creo que el material de enseñanza aumentará considerablemente por que el Visitador de escuelas tiene grande interes en mejorar la enseñanza en esta provincia.

La asistencia media anual fué como sigue:

Junio	39
Julio	41
Agosto	40
Setiembre	32
Octubre	38
Noviembre	37
Diciembre	36

Tales son los datos que a la ligera se puede dar de la escuela que rejento.

ABRAHAM ARIAS

Director.

Deberes de los alumnos.

(Conclusion)

39

No entrar a la sala de clases, durante el tiempo de recreacion, sin permiso de sus superiores i motivo justificado.

40

No comprar, vender o cambiar objeto alguno dentro del establecimiento, so pena que dichos objetos puedan caer en comiso.

41

Observar en el patio el mismo aseo de que habla el párrafo 30.

42

No entrar en los escusados siempre que estos se hallaren ocupados.

43

Dar aviso al maestro de todo acto inmoral que notaren entre los alumnos.

44

Decir siempre la verdad i observar una buena conducta.

45

Contestar a la hora de lista con la palabra *presente*, poniéndose de pie.

46

Tomar sus sombreros, abrigos, etc., a medida que vayan saliendo de la sala, i al toque de campana, formando en dos filas en el lugar que se le hubiere designado para salir.

47

Desempeñar semanalmente la jefatura de útiles i aseo fijado por el profesor.

48.

Que los *Semaneros* hagan tambien los turnos de *Jefe de Sala*, *P. tios*, *Armamento* i *Taller*.

49

El Jefe de Sala cuidará de:

- a) Que el barrido se haga todos los días por la tarde;
- b) Asear la sala diariamente ántes de la primera hora de clase;
- c) Abrir las puertas i ventanas de la sala toda vez que se salga a recreo i limpiar los escritorios i arreglar los útiles ántes de entrar a ella;
- d) Repartir i guardar los útiles;
- e) Limpiar el pizarron i demas objetos que el profesor le encomendare.

50

El Jefe de Patio cuidará de:

- a) Barrerlo en los días i horas que se le señalen;
- b) Mantenerlo aseado de modo que no hayan piedras, vidrios i otros objetos que pueda herir al alumno al pisarlo.
- c) Que no tenga yerba, papeles etc., etc;
- d) Que los alumnos no usen palos, hondas u otros instrumentos que puedan causar heridas a sus compañeros.

51

El Jefe de Armamento cuidará de:

- a) Barrer la sala los días i horas que el maestro le señale;
- b) Llevar un libro de inventario;
- c) Mantener los rifles en el mejor aseo;
- d) Que cada alumno, siempre que hiciere ejercicio con armas reciba el rifle que le corresponde;
- e) Que al recibir el armamento, despues del ejercicio, lo haga con las mismas precauciones que tuvo al entregarlo;
- f) Que cada rifle tenga en la culata el número i nombre del alumno.

52

El Jefe de Taller cuidará de:

- a) Asear el taller los días i horas que el profesor indicare;
- b) Conservar las herramientas en el mejor aseo i orden posible;
- c) Contarlas una vez concluida la clase i colocarlas en su lugar respectivo;
- d) Dar cuenta al profesor de toda herramienta que se inutilizare i falta que encontrare en ella;
- e) Concluidos los trabajos i una vez guardada las herramientas i modelos de construcción, revisar los bancos con respecto al orden i aseo;
- f) Que la madera esté en su lugar correspondiente.

53

Que estos mismos jefes, siempre que sea posible, cuiden el orden de formación entre los alumnos que se dirijen a sus casas despues de la salida de la escuela.

SALIDA DE LA ESCUELA.

54

Que la salida se haga en formación de a dos (fija) con el mayor orden entre los alumnos de un barrio. Si es mista, las niñas deben salir primeros que los hombres con intervalo de cinco minutos a lo ménos.

55

Que los jefes coloquen al último de las filas, a los alumnos que vivan mas cerca de la escuela a fin de no descomponer la formación al separarse.

56

A la voz de *marchen* del profesor, los alumnos se despidrán de aquél en un mismo tiempo, tratando de hacerlo con toda uniformidad.

57

No quedarse en la calle con pretesto alguno.

58

Que los jefes lleven un libro en blanco para anotar las faltas de los alumnos en la calle durante el tiempo que van a su cuidado.

59

Que los jefes se hagan respetar de sus compañeros dentro de sus atribuciones.

60

No faltar a la escuela por mas de quince dias consecutivos sin permiso previo al profesor, quedando separado del establecimiento el que no llenare este requisito.

61

No escribir ni hacer figuras en los libros, escritorios, paredes, puertas i ventanas, etc., de la escuela, como igualmente fuera de ella.

62

Presentar en revista el último sábado de cada mes, los libros i cuadernos puestos a sus cuidados.

63

Toda contravencion a estas disposiciones, será reprimida conforme a los Reglamentos i Rèjimen interno de las escuelas.

JENERALES

I

Cumplir estrictamente lo que el profesor ordenare encaminado al buen orden i correcto comportamiento.

II

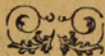
Velar por el buen nombre i prestigio de la escuela i asistir diariamente a ella.

III

Que el estudio dentro de la sala de clases, cualquiera que sea el motivo que lo causare, se haga de modo que no perjudique al compañero que se halle al lado.

IV

Siempre que cambiare de domicilio, exigir del Director de escuela donde estuviere, un certificado que indique el nombre i apellido, la conducta, aplicacion i aprovechamiento etc. fecha de entrada i motivo por qué se separa.





SECCION LITERARIA

Auténtico.

I

—Señora: anoche tuve un sueño mui feo.

—¿Qué soñaste?

—Que Rojelito se daba un golpe i que yo lo levantaba muerto del suelo.

—Realmente fué feo tu sueño, hija; pero no es mas que un sueño felizmente.

—Pero a veces los sueños son avisos, señora.

—No creas en tales absurdos. Los sueños no son sino desvaríos de la imaginacion

—Muchas veces me ha sucedido a mí soñar lo que va a suceder. Dicen que sucede eso cuando no se cuentan los sueños i por eso vengo a contárselo, señora.

—Hiciste bien; pero no tengas cuidado véte a tu cocina.

II

--¡Señora, señora! gritaba la sirvienta trayendo en sus brazos a Rojelito desmayado.

¿No le decia yo?.....

—¡Por Dios!... ¡mi hijo!... ¿qué tiene? decia la señora corriendo a recibirlo.

-- ¡Se ha caido, mamá! gritaban los otros niños, que corrian detras de la sirvienta, se ha caido!

III

No hai por qué aflijirse, decía el alegre doctor examinando al niño, al contrario. Cuando se le pase el aturdimiento, que vuelva a subir la escala i se deje caer del peldaño que sigue; poco a poco nos vamos acostumbrando a ser resistentes. A golpes se labran santos, i ya verán Uds. como este loquillo vá a ser un hombre fortacho.

IV

—¿No te parece Cristóbal que hai algo de providencial en el sueño de la Francisca?

—Es una casualidad, mujer.

— Pero una casualidad de esta naturaleza no está en el orden natural

—Entonces estará en el milagroso. Seguramente Dios ha venido a decirle a Francisca: «Mira, niña, cuéntale a tu patrona que el niño se vá a caer» I para aparecer humilde se lo anunció a la sirviente.

—No te habio de broma; i no puedes decir tampoco que sea una suposición de la Francisca.

— Entonces tenemos una santa en casa.

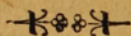
— Ya te digo que no estoi de broma. No digo tampoco que lo que ha sucedido sea un hecho sobrenatural. Será un hecho natural que escapa a la penetración de la ciencia. No creo que Dios se ocupe de cosas tan nimias como es el avisar a la Francisca la caída del niño, porque tengo de Dios mas alta idea, pero es innegable que hai una fuerza desconocida que hace prever los acontecimientos, a personas de constituciones especiales o en ciertos estados del sistema nerviosos. No creo por esto que esas personas sean santos; pues

recuerdo haber leído un folleto escrito por Dn. Ramon Pacheco, intitulado «El Proceso Vázquez» en el cual aparece comprobada la revelacion que tuvo el criminal quien soñó que se veia entre bandidos i teniendo en su mano el mismo cuchillo de amputacion que mas tarde habia de servirle para matar a Narváez.

Lo repito, en esa patentizacion de imájenes sobre hechos futuros, hai algun misterio que no tardará mucho en aclarar la ciencia.

NATALIA URZÚA CRUZAT.

Curicó Diciembre 10 de 1902





Exposicion Escolar.

IMPRESIONES JENERALES

LOS DISCURSOS

Como estaba anunciado, el 14 de Diciembre se inauguró en Santiago la Exposicion de Material de Ensenanza ante una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

La plazoleta, donde se encuentra situado el Pabellon de Paris se hallaba completamente llena. El local, arreglado profusamente con guirnaldas verdes, banderas i yedras, presentaba un golpe de vista encantador. Las alumnas del Conservatorio, con la orquesta a la cabeza, habian tomado colocacion en una de las galerias laterales, teniendo al frente las escuelas públicas.

La tribuna presidencial fué ocupada por el Excmo. señor Riesco, el Ministro de Instruccion Pública señor J. Domingo Amunátegui Rivera, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Horacio Pinto Agüero, el Ministro de Hacienda señor Ricardo Cruzat, el Ministro de Guerra señor Baeza, el de Industria señor Gana Urzua, el rector de la Universidad señor Barros Borgoño, el directorio del Congreso de Ensenanza i casi la totalidad de los miembros del Cuerpo Diplomático.

El himno A la ciencia cantado por mas de 200 alumnos del Conservatorio Nacional, alcanzó un éxito brillante

Tanto el discurso del señor Ministro de Instrucción Pública señor Amunátegui Rivera como el del señor J. Abelardo Núñez agradaron mucho a la concurrencia, siendo interrumpido en sus principales pasajes con atronadores aplausos.

Los alumnos de las escuelas públicas bajo la dirección del señor Joaquín Cabezas ejecutaron varios ejercicios gimnásticos que produjeron un efecto imponente.

Los coros cantados por mil alumnos de las escuelas públicas de Santiago, dirigidos por el maestro don Gregorio 2.^o Cuadra alcanzó un efecto grandioso, que entusiasmó a la concurrencia que llenaba el Picadero prorrumpiendo en estruendosos aplausos.

Recorriendo las distintas secciones de la Exposición Escolar, llama la atención el Pabellón de París donde se admira una cantidad de objetos, entre los cuales se halla un gran mapa en relieve del territorio de Chile con la línea trazada recientemente por el árbitro británico.

Fuera de las colecciones de plantas, flores, semillas etc., llama también la atención del visitante diversos planos gráficos con todos los elementos de la fabricación del hierro, carbon i metales.

Los liceos i colejos de la República se han hecho representar por exhibiciones que manifiestan sus progresos e implantación de los nuevos métodos.

A continuación damos los discursos pronunciados en dicha Exposición.

EL SEÑOR JOSÉ D. AMUNÁTEGUI RIVERA

(*Ministro de Justicia e Instrucción Pública*)

Es altamente satisfactorio para el Gobierno entregar al juicio público esta esposicion escolar, en la cual podrán aquilarse muchos de los adelantos alcanzados por las instituciones de enseñanza i estudiarse nuevos elementos que contribuyan a satisfacer la aspiracion nacional que funda el progreso en el desarrollo de la instruccion.

Mucho se ha hecho en el pais para mejorar la calidad de enseñanza, implantando reformas en los métodos i en la preparacion del personal docente. Pero aun queda bastante por hacer principalmente en lo que se refiere a edificacion i material escolar. Este interesante concurso proporcionará lecciones que los funcionarios dirijentes i los maestros de la juventud sabrán aprovechar en beneficio del adelantamiento de la instruccion jeneral.

La manifestacion objetiva de variados elementos de educacion, que hoy se inaugura, i el próximo Congreso Jeneral de Enseñanza en el cual se dilucidará intelijentemente variados temas que servirán para fijar los mejores i mas prácticos rumbos en tan importante materia, obedecer a un bien dispuesto plan. Los organizadores de la acertada combinacion comienzan a palpar los frutos benéficos que ya produce i el Gobierno, al aplaudir la feliz iniciativa i al coadyuvar a su ejecucion, cumple con el doble deber de rendir justo tributo a los ciudadanos que dedican sus esfuerzos a la noble tarea de levantar el nivel intelectual del pais i de concurrir a ella para afirmar la base mas segura del porvenir de la República.

Mui honrosa es para nosotros la presencia en este certamen de instituciones particulares estrajeras que, desde lejanos paises, han enviado muestra de su incesante labor, no es ménos grata la de otras debidas a la iniciativa privada en

nuestro propio suelo, circuntancia reveladora del desarrollo que en Chile toma el esfuerzo individual en un campo de accion que solo ofrece como recompensa la satisfaccion del cumplimiento de altos deberes morales, lo que confirma como resultado satisfactorio para el pais la existencia de un elevado espíritu de progreso.

Es oportuno prestar atencion a estos hechos, como asimismo al de observar en este concurso el fin práctico que poco a poco se ha ido introduciendo en el sistema educativo, destinado sobre todo en paises que buscan un porvenir industrial i comercial, a formar elementos apropiados a ese fin, con hombres que tengan la preparacion suficiente para la lucha por la vida.

La accion del Gobierno habrá de continuar decididamente puesta al servicio de la instruccion nacional. No es solo en acatamiento al precepto constitucional que se ejercita en tal sentido la actividad gubernativa; contribuye ella poderosamente a levantar la intelectualidad chilena, i dirijiéndola por el sendero práctico contribuirá tambien a asegurar la riqueza pública i el bienestar de todos los ciudadanos.

Estimulada al propio tiempo, la iniciativa privada habrá de lograrse estender la enseñanza, de manera que veamos en no lejanos dias, unidas a la virilidad de nuestro pueblo, las manifestaciones de una elevada cultura, muestra inequivoca de gran progreso.

En nombre de S. E. el Presidente de la República, i bajo estos hermosos auspicios, declaro inaugurada la Exposicion Internacional de Material Escolar.

EL SEÑOR ABEIARDO NÚÑEZ

Excmo. señor:

Señores: La presente Exposicion Escolar ha tenido origen

el Congreso Jeneral de Enseñanza publica— que iniciará sus sesiones en poco dias mas—i cuyos promotores consideraron necesario organizarla a fin de que las personas interesadas en el progreso de la educacion nacional conocieran los últimos adelantos realizados en Europa i América en materias de aparatos i medios de facilitar o perfeccionar el estudio de las ciencias.

Al mismo tiempo, se acordó hacer un llamamiento a todos los establecimientos nacionales de educacion a fin de poder juzgar, por la exhibicion de sus trabajos escolares del estado i progreso realizado en la enseñanza.

Es mui satisfactorio para la comision, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, dar testimonio de que el llamamiento hecho a las instituciones de educacion del pais lo mismo el concurso de los fabricantes i editores extranjeros ha sido suficientemente importante para asegurar el éxito de la Exposicion.

La seccion internacional de ella que se encuentra instalada en la Galeria de Cristal i en el Pabellon de la Exposicion de Paris de 1889, contiene abundante materia de enseñanza, i en el segundo hai valiosos i completos gabinetes de físicas de química i de historia natural que constituyen un conjunto superior a lo que hasta ahora se habia conocido en Chile.

Alemania i Francia rivalizan en esta importante seccion en la perfeccion i exelencia de estos importantes aparatos de enseñanza.

Aun cuando el programa de la Exposicion para la seccion internacional era bastante jeneral, ha sido casi totalmente cubierto por varias de las mas reputadas firmas de Alemania i tambien por el sindicato constituido en Paris por ocho conocidas i respetables casas francesas que han concurrido

a nuestra Exposicion en condiciones escepcionalmente favorables para el pais. Ademas, se han hecho representar la Suiza la Escocia, los Estados Unidos, Méjico i el Brasil; i debemos a Suecia una instalacion particularmente interesante tanto el doble punto de vista de las industrias domésticas i trabajo manual tan cultivado en ese pais i de la gimnasia moderna que en él ha tenido su cuna.

Pero será la seccion nacional la que con justicia está llamada a despertar mas vivo interes en este concurso.

La mayor parte de los libros de ambos sexos la han conseguido a la invitacion que se les dirijió, con gran número de trabajos de sus alumnos i algunos tambien de sus profesores. Tambien concurren varios establecimientos particulares de instruccion secundaria que reciben subvencion del Estado.

Las Escuelas Normales de ambos sexos i las superiores primarias, no solo fiscales sino tambien de algunas instituciones particulares, constituye por su parte una exhibicion por demas interesante i digna de atento estudio.

La enseñanza artística, técnica i profesional, se manifiesta de una manera ventajosa con las exposiciones de la Escuela de Bellas Artes i Oficios, del Instituto Técnico i comercial i de las Escuelas Profesionales de Niñas de Santiago, Valparaíso, San Fernando, Linares i Concepcion.

A estos establecimientos deben agregarse las Escuelas de Dibujo i Decorado Artísticos i de Electricistas que sostiene la Sociedad de Fomento Fabril.

Alentamos la esperanza de que el conjunto de este concurso ofrecerá a nuestros educadores la oportunidad de estudiar los mas perfeccionados medios para mejorar la enseñanza observar los defectos o deficiencias de procedimiento i enmendar los rumbos que se hayan apartado de la verdadera doctrina científica, así como dar a las autoridades i al público en jenera, una idea de los trabajos que se realizan en

os establecimientos de educación, los métodos en ellos seguidos i los resultados de que dichos trabajos dan testimonio.

Las exigencias de la vida moderna piden a cada hombre en nuestro siglo una cantidad de conocimiento superior a la que en otros tiempos bastaba para cubrir los programas de enseñanza.

Es innegable que hoy hai necesidad de una mayor suma de conocimientos en ciencias naturales i físicas, en matemática, en tecnología, en lenguas extranjeras, en literatura i geografía, cuyo estudio nos impone el comercio, la mayor facilidad de comunicaciones con otros continentes, nuestro propio bienestar i nuestra obligacion de contribuir al movimiento de la cultura jeneral.

Pero al mismo tiempo que estiende la esfera de los conocimientos científicos, se mejoran los métodos i se perfeccionan los medios de hacer mas fácil, mas completo, mas intuitivo el procedimiento de la enseñanza. Todo los recursos que la industria moderna, ayudada por las artes gráficas, la mecánica, la ingeniería i la tecnología en jeneral, podia poner a su servicio, han sido utilizados a fin de llegar a producir los mas ingeniosos aparatos destinados a hacer que el niño comprenda fácilmente i se apropie conocimientos que antes solo se confiaban, sin mayor discernimiento, a su memoria.

Las artes i la industria se han aunado bajo la inteligente direccion de profesores eminentes para la produccion del material de enseñanza moderno que facilita el estudio, que lo hace interesante, i a veces pintoresco, para el alumno, i que, sobre todo, asegura la intuicion, es decir: la comprension clara, íntima e inteligente de la verdad enseñada.

De manera el feroz principio de que «la letra con sangre entra» proclamado en oscuras edades ha sido reemplazado por el aforismo del gran filósofo griego «nada puede llegar

en nuestra inteligencia si antes no ha entrado en nuestros sentidos i esta seguirá siendo la regla inmutable que ningun educador debe olvidar, sea en los grados inferiores de la escuela primaria o en los últimos años de la enseñanza superior.

Desde el año 1885 en que se inició la reforma de nuestro sistema de educacion i tuvo lugar en el salon principal del Museo Nacional la primera esposicion de material escolar, hasta el presente, han crecido bastante las necesidades de la educacion pública i se han hecho tambien considerables adelantos en los paises cuyos ejemplos seguimos para el mejoramiento de nuestra enseñanza, por manera que la presente esposicion viene a llenar la necesidad ya sentida, de que las personas consagradas a ella o que se interesan en su progreso, tengan la oportunidad de conocer los últimos progresos científicos.

Ella puede tambien servir de base a la formacion de un museo pedagógico destinado al estudio de los miembros del personal docente. El constante progreso i mejoramiento en el material de enseñanza moderno hace necesario darlo a conocer por lo menos en un Museo de esta clase i este fué uno de los fines contemplados por la comision organizadora del Congreso Jeneral de enseñanza pública. Consideramos que para realizacion de tal proyecto hai ya una buena base con algunas de las colecciones que se exhiben en este concurso, i quedaria satisfechos los anhelos de la comision si los poderes públicos le prestan su apoyo, contribuyendo así a asegurar de una manera permanente la obra de la presente Exposicion Escolar.



SECCION ESTERIOR

Enseñanza antialcohólica

¿Sabe ud., si ha oido hablar de las bebidas espirituosas, la accion que éstas ejercen sobre los riñones, el hígado, el estómago, el corazon i los vasos sanguíneos?

PLAN.—Los males de muchas personas derivanse del abuso de las bebidas alcohólica: éstas perturban las funciones de los principales órganos.

DESARROLLO.—Jervasio Morales pretende no saber la causa de sus padecimientos; pero no es otra que el abuso del alcohol. Un dia, un médico, amigo suyo, le dijo:

” Jervasio: el alcohol congestiona los riñones i aumenta la orina; inflama este órgano i las consecuencias son sufrimientos i envenenamiento de sangre. A la inflamacion sucede la estrechez; las secreciones no son todas espulsadas; hai exceso de agua que se aloja en los tejidos (hidropesia); la albúmina esencial de los riñones, abandona el organismo, lo cual trae la debilidad, el ogotamiento (*albuminuria*). Las enfermedades de la orina en los borrachos terminan la muerte.—Hureland

Accion sobre el hígado.—El alcohol deszorganiza las células mas delicadas i trasforma la albúmina en grasa: Consecuencia: aumento del hígado (*hipertofia*). Cuando esta grasa es transportada a los músculo, el órgano se contrae (*cirrosis*) i

se enpequeñese. Su función se dificulta, se entorpece la circulación i los miembros inferiores del cuerpo se predisponen a la hidropesía.

El alcohol en el estómago es causa de perturbaciones peligrosas: pueden dar origen a úlceras en el cardias i en el píloro (abertura superior e inferior del estómago).

Transformado en grasa, las células del corazón; arruga las paredes de las cavidades, todo lo cual dificulta la circulación de la sangre, fatiga i gasta este importantísimo órgano.

El alcohol provoca rugosidades en las paredes internas de los vasos sanguíneos, los priva de su elasticidad i hace difícil la circulación, da origen a aneurismas, cuya ruptura provocan la muerte. —*Hureland*.

Enterado el joven Jervasio Morales de las consecuencias fatales que acarrea el tomar licores alcoholizados, hizo firme propósito de prescindir absolutamente de ellos i de ajustar su vida a costumbres hijiénicas i temperantes.

DEDUCCION. — Jóvenes! La embriaguez es gran baja del hombre, moralmente hablando, pero es el dolor fisiológico, es la muerte segura del cuerpo. Si no queréis perder vuestro cuerpo; si no queréis perder vuestra alma, arrojad las copas de Baco i alzad con vuestra razón templos a la diosa Minerva.

¿El licor espirituoso es propiamente un aperitivo?

PLAN. — Aperitivo es toda substancia que sirve para combatir las obstrucciones i devolver permeabilidad a los tejidos, abriendo las vías que recorren los líquidos en el estado normal. El alcohol no es un aperitivo.

DESARROLLO. — Las repetidas libaciones de licores fuertes antes de alguna comida, en momentos en que naturalmente

debe sentirse el hambre, no pueden llamarse un *aperitivo*, sino sólo en atencion a la hora en se toman: son positivamente un *antiaperitivo*. La accion nociva del alcohol i de los venenos que contiene: se ejerce sobre el estómago vacío, distiende su superficie interna i perjudica el verdadero apetito. ¶ Ciertos licores preparados con yerba buena, toronjil, corteza de naranj o alguna otra substancia aromáticas, en efusion no son ciertamente los que producen los terribles estragos que todos los higienistas lamentan; pero téngase presente que estos elementos se reemplazan por esencias obtenidas en virtud de combinaciones químicas mui nocivas a la salud. El alcohol se falsifica i en la fabricacion de los licores se emplean sin escrúpulo alguno materias intoxicadoras, que tantas víctimas hacen diariamente.

¿Sabeis loque ingerís cuando tomáis coñac, vermut, absinto o ajeno, jinebra, amargo de Holanda (*biter*), vinos falsificados i tantos menjurjes como se espenden en las cantinas, o *casas del diablo*, como la hemos llamado en alguna ocasion? Pues sorbéis, en lo físico, veneno, i en lo moral, desprestijio i deshonor.

Cuando Né plantó la vid, dice una leyenda árabe, el diablo se dió prisa en regarla con la sangre de varios animales i, por ultimo, con la del cerdo. Por esto es que la persona que toma vino con exceso, no tarda en asemejarse a los animales. Degradándose cada vez mas, los va remedando sucesivamente hasta que, como un cerdo, se revuelca en el lodo o se duerme en la inmundicia.

Allí va, allí va un borracho. Ignora donde dirigirse. Tambien, pretende sostenerse en vano, delira dice las mayores obscenidades, cue, se arrastra, se tiende en el polvo o en el lodo como una masa inerte, del hombre ha huido la razon.

¡Lo peor que, durante la embriaguez, el hombre es capaz de todos los crímenes! No pasa un solo día sin que el ebrio

produzca un grave escándalo, comete un asesinato, incendia una casa, etc. Con el aumento de cantinas i de los bebedores crece el río de la inmoralidad i la estadística de los locos, de los criminales i de los *mútiles*, acrecenta espantosamente.

DEDUCCIONES. — La bajeza es un profundo envejecimiento; que burla no causaría el que pretendiese despojarse de la forma humana i tomar el hocico de perr i las orejas de burro! Imaginad es ridículo, el desprestijio en que cae una persona que abandona temporalmente una cosa que vale mucho mas que la forma exterior del hombre, aquel que precisamente lo distingue de los animales: la inteligencia, la razon, el dón divino!

RODOLFO MENÉNDEZ





MISCELÁNEA

EXAMENES ESCOLARES

Segun los informes pasados a la Intendencia por las distintas comisiones nombradas para presenciar los exámenes de las escuelas públicas del departamento, dichas pruebas han sido, en jeneral, bastantes satisfactorias.

Los rendidos en las Escuelas Superiores, donde el personal de empleados es mas completo que en las elementales, han revestidos la solemnidad requerida por los Programas de Enseñanza.

En la Superior de Niñas, hábilmente dirigida por la señorita Maria Luisa Salas, i las profesoras que le secundan, se han obtenidos brillantísimos resultados que demuestra palmariamente la competencia i contraccion del personal dirigente en las diversas secciones de que se compone el establecimiento.

La comision examinadora, no pudo ménos que aplaudir la brillante preparacion de las alumnas que desarrollaron los temas con la mayor facilidad, sobre todo en los cursos dirigidos por las señoritas Zoila Rosa Muñoz i Rosario Guzman, quiénes hicieron lujo de competencia en las asignatura de Matemáticas i Ciencias Naturales.

En la Escuela Superior de Hombres, a juzgar por las personas que presenciaron los exámenes, los profesores jefes obtuvieron de sus alumnos sobresalientes contes-

taciones particularmente los del 5º i 6º año que demostraron el buen pie en que se encuentra el establecimiento.

A continuacion damos la nómina de los alumnos que en ambas escuelas superiores se han distinguidos en sus exámenes

Escuela Superior de Niñas.

3.º año

Profesora jefe: señorita Rosario Guzmán B.

Alumnas distinguidas: señoritas Clara Castillo, Godelvia i Guillermina González, Guillerma Ortiz i Tereza Chibbaro.

4º año

Profesora jefe: señorita Auristela Herrera N.

Alumnas distinguidas: señoritas Nieves Algría i Laura Caro.

5º año

Profesora jefe: señorita Carmela Vergara A.

Alumnas distinguidas: señoritas Adela Gutiérrez, Gabriela González, Celmira Moya i Carmen R. Gajardo.

6º año

Profesora jefe: señorita Zoila B. Muñoz V.

Alumnas distinguidas: señoritas Mercedes Henríquez Remedio Bravos, Domiciana Melo, Leonora Bustos i Maria Casadio.

Escuela Superior de Hombres.

3.º año

Profesor jefe: Don Arcenio Ríos.

Alumnos distinguidos: Félix Aguileras i Nestor Ortiz.

4º año

Profesor jefe: don Manuel Garreton.

Alumnos distinguidos. Belisario Neira i Celso Acevedo.

5º año

Curso. A,—Profesor jefe: don Antonio Duran.

Alumnos distinguidos: José M. Sandoval, Manuel Sandoval, Manuel J. Troncozo i Luis H. Ruiz

Curso B,—Profesor jefe: don Luis A. Rebelledo (Director)

Alumnos distinguidos: Benito 2º Ruiz, José Maria Friz i Rafael Cuévas.

6º año

Profesor jefe: don Luis E. Salinas.

Alumnos distinguidos: Gumencindo de la Jara, Manuel Levi i Juan Lagos.

UNA PLANTA ELÉCTRICA

Se ha descubierto segun dice una revista extranjera, en los bosques de la India una planta mui extraña que poseen en alto grado fuerza magnética.

La mano que arranca una hoja, recibe inmediatamente una conmocion igual a la que le produciría el conductor de una corriente eléctrica.

A distancia de seis metros actúa sobre una aguja magnética, i la accion, que es poderosísima hácia las dos de la tarde, resulta casi eneficaz por la noche.

Cuando hai tormenta, la intensidad aumenta hasta tomar proporciones alarmantes.

En tiempo de lluvia la planta parece que desfallece, i se dobla cuando hai tempestad con truenos, quedando sin fuerzas aunque se le cubra con un paraguas.

No se siente entonces efecto alguno al romper sus hojas, i la aguja magnética no es afectada aunque se coloque junto a ella.

Es importante tambien notar que en donde crece es

ta planta no se encuentra ningún metal magnético, como el hierro o el níquel, lo cual es prueba innegable de que la fuerza eléctrica pertenece exclusivamente a la planta misma.

SECCION LITERARIA

Green muchos i con ellos los que cultivan el jénero literario que las revistas pedagógicas no deben llevar en sus secciones otros artículos que los que corresponden a la enseñanza a que se le destina; nó. Esta publicacion acojerá en sus secciones, además de los que se refieran a nuestro aprendizaje, toda colaboracion que pertenezca a la seccion que encabeza estas líneas.

A solicitud de varios interesados i en provecho de los lectores hacemos esta aclaracion.

BIBLIOTECA DE «LA ENSEÑANZA.»

Fuera del canje diario de la revista, se han recibido en esta biblioteca, durante el presente mes, las siguientes e importantes publicaciones:

Revista de Instruccion Primaria
La Ilustracion
Buenos Aires (Entregas)
El Mensajero
El Precursor Escolar
La Revista Araucana
La Lira Chilena
El Heraldó Evanjélico
El Monitor de la Educacion Comun
Revista de la Sociedad Rural de Córdoba
Revista de Tucuman
Atenea el Hogar
La Ensenanza Primaria
La Educacion Contemporánea
La Escuela Moderna
Magisterio Navarro

SUMARIO:



Redaccion

El presente número

Seccion Interior

Metodología de la Lectura (Conclusion), por *Gumercindo Márquez*

Memorias de las escuelas: Escuela Superior de Niños, Escuela núm. 1 de Niñas de Concepcion, Escuela núm. 1 de Niños de Coronel, Escuela núm. 2 de Niños de Lota, Escuela Superior de Niños de Cauquenes.

Deberes de los alumnos.

Seccion Literaria.

Auténtico, por *Natalia Urzúa Cruzat*.

Exposicion Escolar

Impresiones jenerales.—Los discursos.

Seccion Exterior

La enseñanza antialcohólica, por *Rodolfo Menéndez*.

Miscelánea

Exámenes escolares.—Una planta eléctrica.—Seccion Literaria.—Biblioteca de «La Enseñanza»

